

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA COMUNICACIÓN

CONVOCATORIA 2008-2010

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
CON MENCIÓN EN COMUNICACIÓN**

**POLARIZACIÓN ARGUMENTADA:
PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y APORTES A LA CONFIGURACIÓN DE UN
ESPACIO PÚBLICO VIRTUAL EN LOS BLOGS COLOMBIANOS.
EL CASO DEL PERÍODO ELECTORAL DEL AÑO 2006**

MARÍA ALEJANDRA AUZA GARRIDO

ENERO DE 2011

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES

SEDE ECUADOR

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA COMUNICACIÓN

CONVOCATORIA 2008-2010

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES
CON MENCIÓN COMUNICACIÓN**

**POLARIZACIÓN ARGUMENTADA:
PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y APORTES A LA CONFIGURACIÓN DE UN
ESPACIO PÚBLICO VIRTUAL EN LOS BLOGS COLOMBIANOS.
EL CASO DEL PERÍODO ELECTORAL DEL AÑO 2006**

MARÍA ALEJANDRA AUZA GARRIDO

ASESORA DE TESIS: ISABEL RAMOS

LECTORES/AS: BELÉN ALBORNOZ Y ARIEL VERCELLI

ENERO DE 2011

A los Auza Ruiz y a los Garrido.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a FLACSO y al Programa de Estudios de la Comunicación por aceptarme como becaria y ofrecerme las herramientas teóricas y metodológicas para emprender este estudio. En particular a mi asesora Isabel Ramos por su acompañamiento desde el día cero, y a Belén Albornoz por sus valiosísimos aportes bibliográficos; sin las enseñanzas de ambas la investigación no sería ni la mitad de lo que es hoy.

También hago un agradecimiento muy especial a Sergio García, quien tuvo la paciencia, el temple y la claridad mental para seguir muy de cerca mi trabajo, e hizo grandes contribuciones con sus comentarios.

Quiero mencionar igualmente a mis amigas titulares y colegas, Rocío Orlando y Tania Fernández, que fueron unas magníficas interlocutoras en la academia y fuera de ella.

A los aquí nombrados, y también a todos los otros que merecen un reconocimiento pero que harían esta lista más que extensa, gracias.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	20
Delimitando una Perspectiva Teórica: Las Interacciones Sociales de Goffman	21
Un acercamiento a las Interacciones Sociales Mediadas por Ámbitos Virtuales	24
<i>Consideraciones Preliminares</i>	24
<i>Interacciones Sociales Mediadas por Ámbitos Virtuales</i>	28
Blogs y Conceptos Adyacentes	34
<i>Web 2.0</i>	35
<i>Blogs y Blogosfera</i>	36
Concepciones de Democracia y Límites de la Participación Política	41
<i>Democracia Representativa</i>	41
<i>Democracia Participativa y Deliberativa</i>	44
Otras Temáticas de Interés Respecto a la Participación Política	47
<i>Ciudadanía</i>	48
<i>Deliberación</i>	53
<i>Acción Política</i>	56
<i>Espacio Público y los Blogs como Espacio Público Virtual</i>	57
Democracia y Nuevas Tecnologías: Hacia un Estado de la Cuestión	65

CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL	73
Participación Política en Colombia: Antecedentes, Restricciones y Legislaciones	74
Álvaro Uribe Vélez: Condiciones Precedentes y Propuesta de Gobierno	77
Período Electoral del año 2006: Reelección Inmediata del Presidente Álvaro Uribe	82
Algunas Cifras sobre Internet y Blogs	84

CAPÍTULO III

PROPUESTA METODOLÓGICA	86
Inmersión Inicial: Delimitación de Objeto Teórico	86
Selección del Corpus y Segmentación	88
Perspectiva Metodológica	90
Matriz Metodológica	92

CAPÍTULO IV

BLOGS COLOMBIANOS: ARTEFACTOS POLÍTICOS OPERANDO	97
El Código de los Blogs: Interacción Propuesta por los Artefactos	98
<i>Wordpress: Una Opción Especializada</i>	<i>99</i>
<i>Blogger: Una Herramienta de Comunicación</i>	<i>101</i>
<i>El código de los Blogs</i>	<i>103</i>
El Código de los Bloggers: Moderadores de la interacción en la Blogosfera Política Colombiana	105
<i>¿Comunicación? http://victorsolano.com</i>	<i>107</i>
<i>EquinoXio: http://Equinoxio.org</i>	<i>110</i>

<i>Atrabilioso: http://atrabilioso.blogspot.com</i>	115
<i>Ojo al Texto: http://otexto.b.uib.no</i>	119
Interacción Efectiva: Orden de la Interacción en la Blogosfera Política Colombiana ...	122
Tres momento de análisis: Variaciones y Taxonomías en el espacio Blogger Colombiano	130
<i>Tipología de Post y Comentarios</i>	132
CAPÍTULO V	
BLOGS Y ELECCIONES PRESIDENCIALES EN COLOMBIA: PROCESOS DE INTERACCIÓN DELIBERATIVA Y MICROESPACIOS PÚBLICOS VIRTUALES	
	141
Interacciones Deliberativas en los Blogs Políticos Colombianos	141
<i>Caracterizando los Procesos de Deliberación en los Blogs Políticos</i>	142
<i>Estrategia Argumentativa en los Procesos de Deliberación en los Blogs Políticos</i> ...	147
Tematización de los Blogs Políticos en las Elecciones Presidenciales del 2006	152
<i>Tema 1: Polarización</i>	153
<i>Tema 2: Problemáticas a Resolver</i>	161
<i>Tema 3: El País Deseado</i>	164
Construcción de Actores y Acciones en los Blogs Políticos Colombianos	166
Blogs Políticos Colombianos: Microespacios Públicos Virtuales	174
CONCLUSIONES	177
BIBLIOGRAFÍA	187

RESUMEN

La investigación a continuación se preguntó por las formas de participación política que fueron promovidas desde los blogs durante los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en Colombia, y su aporte a la configuración de un espacio público virtual deliberativo.

Para ello se ubicó en dos grandes perspectivas teóricas: Por un lado el enfoque de las interacciones de Goffman –estando en este caso mediadas por ámbitos virtuales-; y por otro, la teoría sobre la participación política en el marco de la democracia participativa, en donde se adoptaron posturas afines a Barber (2003), para quien la deliberación se constituye como eje central de la participación ejercida por la ciudadanía. Asimismo se concibió al blog en tanto artefacto conectivo (Estalella, 2007), cultural (Lévy, 2007) y político. Ésta última característica planteada desde Winner (2008), para quien la tecnología es “una entidad con significación política” (2008: 16).

En términos metodológicos se acudió a los aportes de Hine (2004), quien reflexiona sobre “los usos y la construcción de sentido alrededor de [la tecnología]” (2004: 13) y particularmente sobre el uso de Internet. Dicha orientación brindó un marco de acción desde el que se logró construir una matriz de trabajo, en donde se combinó la *observación flotante* –o *merodeo virtual* (Hine, 2004)-, con el análisis textual de las estrategias argumentativas (Vasilachis, 1997; Mata y Scaraffia 1993) y la entrevista no estructurada, para acceder y analizar los datos arrojados por el trabajo de campo. A partir de las herramientas enunciadas se analizaron cuatro blogs: *EquinoXio*, *Atrabilioso*, *¿Comunicación?* y *Ojo al Texto*.

En materia de hallazgos se encontró que los bloggers se configuraron como moderadores de las interacciones generadas en sus espacios, instituyendo, desde las posibilidades técnicas y desde sus criterios, unas normativas y acciones aprobadas a las que debieron ceñirse los visitantes y comentaristas que participaron de éstos. Dichas normativas guardaron en parte consonancia con el *orden de la interacción* propuesto por Goffman [1988] (1991); pero también se construyeron a partir de los intercambios continuados en los blogs. En cuanto al tema de la participación política, y respondiendo a la hipótesis con que se inició la investigación, el espacio, en efecto, no logró catapultar acciones políticas al ámbito *offline*; sin embargo, su riqueza radicó en la generación de procesos de interacciones deliberativas, las cuales reprodujeron la polarización imperante en el país, aunque a través de procesos argumentados. En esa medida, los blogs configuraron unos espacios públicos virtuales reducidos y fragmentados, los cuales sirvieron para politizar a la pequeña esfera de ciudadanos que se dio cita en dichos ámbitos, operando como lugares para la práctica de la democracia deliberativa, en los que la polarización cohesionó y a la vez fragmentó a los participantes de los blogs.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación se remitió a las vinculaciones entre las nuevas tecnologías y la participación política en Colombia. Para ello abordó como objeto de análisis a los blogs políticos escritos en el año 2006, durante el proceso electoral en el que Álvaro Uribe – presidente para el período 2002 a 2006- fue reelecto para el cargo de Primer Mandatario. Antes de establecer aquellas preguntas que guiaron las indagaciones y los lineamientos teóricos y metodológicos que fueron construidos para el estudio, resulta pertinente acercarse al contexto en el que éste se inscribe.

La historia colombiana está marcada por un conflicto de larga data, que tiene su origen en la incapacidad del Estado para incorporar sectores excluidos y dar cabida a voces disidentes o ajenas a las élites institucionales. A raíz de dicha exclusión, las posibilidades de construcción de iniciativas de participación desde la ciudadanía han sido limitadas en el espacio tradicional de la política, motivo por el que autores como Bejarano y Pizarro (2005) se refieren a la democracia del país como *asediada*. Estas imposibilidades contrastan con el amplio aparato legal disponible en el país respecto a la participación -a partir de la constitución de 1991-, en el que se encuentran múltiples normativas que la rigen y la regulan, pero que no parecen traducirse en una movilización ciudadana en el espacio público, y en su posterior incidencia en la formulación de políticas públicas (Velásquez y González, 2003).

Es en dicho contexto en el que Álvaro Uribe Vélez fue elegido Presidente de la República en el año 2002. Con su llegada al poder, se consolidó una visión del país expresada en la política de *seguridad democrática*, que abogó por la *mano dura* contra las guerrillas, y por el refuerzo de la autoridad del estado (Galindo, 2007). Para el año 2006, en un proceso electoral sin precedentes, Álvaro Uribe fue reelegido, afianzando su posición como dominante en la política colombiana. Este proceso tuvo como consecuencia inmediata la división de la sociedad colombiana en polos opuestos, entre simpatizantes y opositores del llamado *Uribismo*.

Observando el panorama descrito, y el diagnóstico según el cual las formas y espacios tradicionales de la política parecen insuficientes para tramitar el disenso y el conflicto social subyacente en el país, se estimó como importante dirigir la mirada hacia ámbitos y esferas alternativas, en las que podían estarse generando diversos tipos de interacciones entre sujetos a propósito de temáticas políticas. Tales interacciones estarían dando lugar a la construcción espacios públicos alternativos protagonizados por unos *públicos débiles* en palabras de Fraser (1997); públicos que no llegan a interpelar directamente a la institucionalidad.

Al contemplar dichos espacios, se tuvo en cuenta al ciberespacio y al desarrollo de ámbitos virtuales como los blogs, que según sus premisas básicas promueven la accesibilidad y la interacción en relación a un amplio rango de temas, en distintos niveles de calidad y apropiación por parte de los usuarios. Respecto al ciberespacio, autores como Grandi (2002) e Imaz (2009) ven potencialidades en términos de la eliminación de los intermediarios entre los ciudadanos y el sistema político, y en la creación de nuevas estructuras políticas menos dependientes de los sistemas tradicionales. Sin embargo, en el presente estudio se tomó distancia de tales posturas, y más bien se preguntó desde Winner (2008) y Sclove (1995) por las formas de poder y de agencia política que encarnaron los blogs en tanto artefactos, y desde estos aspectos, por el orden de interacción que promovió su diseño. Tales preguntas se hacen desde un posicionamiento epistemológico que redundaba en dos reconocimientos que serán explicitados a lo largo del texto: El primero es que se concibe a la tecnología como un tipo de estructura social, que genera y circunscribe unos modos de relación entre sujetos desde los mismos diseños técnicos (Sclove, 1995; Winner, 2008). El segundo, es que se considera que la disponibilidad de recursos técnicos no es una garantía inmediata de su apropiación por parte de la ciudadanía para fines políticos (Winner, 2003).

Atendiendo a las controversias que suscitan las vinculaciones del tema de la política con las nuevas tecnologías, es necesario desde la academia el análisis de ámbitos como los blogs, de manera que pueda determinarse su carácter –que podría ser político o no-, y sus alcances para tramitar acciones en común. Tal reflexión hace parte de un debate más amplio, el de los alcances del concepto de participación política para abarcar fenómenos

como el que se analiza ahora. Este debate se resuelve de acuerdo a la conceptualización de democracia a la que se haga referencia: Perspectivas como las incluidas en la democracia representativa, en las que la participación alude a la capacidad para elegir representantes en elecciones periódicas, darán poca cabida a los temas aquí abordados; sin embargo, desde las reflexiones de la democracia deliberativa y participativa parece haber espacios para la discusión del tipo de acciones que se examinaron en la investigación.

Las precisiones anteriores dan paso a la enunciación de los cuestionamientos que delimitaron la ruta a seguir en este estudio. El cuestionamiento central indagó por *las formas de participación política promovidas desde los blogs durante los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en Colombia, y su aporte a la configuración de un espacio público virtual deliberativo*. Para el acercamiento a dicho objeto teórico se profundizó en otros temas subsidiarios, como la identificación de las características sociotécnicas que presentaron los blogs políticos en el lapso ya mencionado, y las condiciones que ofrecieron para la deliberación política. Igualmente, fue de interés conocer el conjunto de temáticas discutidas en el espacio, así como las formas de interacción desde las cuales se dieron dichas discusiones. Por otro lado, y en términos de la apropiación política por parte de quienes participaron de dichos ámbitos, la investigación se preguntó por las posibilidades de constitución de actores y acciones políticas, y por su vinculación con las interacciones gestadas en los blogs.

Para responder a dichos interrogantes, la hipótesis de la que partió el trabajo suponía la existencia de unos actores capacitados para la discusión de asuntos de interés común referentes al tema político, en donde los blogs podían servir como catalizadores para dichas discusiones en torno a temáticas concretas y mediante unas formas determinadas de interacción y debate. Sin embargo, aunque el espacio llegase a tener los atributos necesarios para la promoción de una interacción deliberativa, se creía que existía una imposibilidad para dar el salto a la acción política *offline* desde los blogs en Colombia debido a lo reducido del espacio blogger.

Ahora, en términos teóricos, las preguntas e hipótesis se abordaron desde algunos ejes principales: El primero identificó a los intercambios surgidos en los blogs como interacciones sociales, y en esa línea, se acudió a Goffman [1988] (1971) para su análisis.

El autor define a la interacción como “aquella que se da exclusivamente en las situaciones sociales” ([1988], 1991: 173). Por situaciones sociales éste entiende las que se producen en los encuentros *cara a cara*, en donde sujetos se hallan frente a las respuestas físicas de otros. Así, la *comunicación viva*, se compone no sólo de la información transmitida de un sujeto a otro, sino que incluye aparte todo el conjunto de rasgos no verbales y ritualidades presentes en su ejercicio. Tales rasgos entran a ser parte del *orden de la interacción* (Goffman, [1988] 1991: 173), constituido en su perspectiva por las regularidades presentes en los intercambios comunicacionales. Partiendo del enfoque goffmaniano, se trasladó el concepto de las interacciones al ámbito de lo virtual, de forma que gracias a diversos autores entre los que se cuentan Wallace (2001) y Arcila (2008, 2009), pudo comprenderse el carácter de los intercambios que tienen como ámbito de reproducción la virtualidad. Para Wallace, aunque las interacciones en el ciberespacio lleguen a ser *más frías*, al no contar con los elementos no verbales de los contactos cara a cara, éstas sí mantienen, en consonancia con el orden de la interacción de Goffman, una serie de “convenciones rítmicas y sociales que [se suele] emplear en otros contextos” (2001: 50), como los saludos y las despedidas. Por su parte, Arcila (2009) considera que las interacciones establecidas en ámbitos virtuales no se diferencian mucho de las de espacios de co-presencia, aunque reconoce que dichos entornos sí establecen pautas de intercambio debido a su estructura misma; dichas pautas hacen referencia al esfuerzo continuo que debe haber por parte de los sujetos frente a otros, quienes deben estar en continua presentación de sí mismos. Este hecho posiciona a la identidad -manifestada en los datos de referencia que construyen los sujetos en la virtualidad-, como elemento protagonista en tales situaciones, señalando aun más su condición de acto social.

Un segundo elemento constitutivo en los lineamientos teóricos que se construyeron para la investigación es la conceptualización de los blogs. Desde su morfología y estructura técnica, éstos se definen como un tipo de página web apta para la publicación de contenidos organizada de forma cronológica inversa a modo de bitácora, que presenta un sencillo modelo de actualización, y permite la interacción entre *bloggers* y lectores o comentaristas a través de un modelo de comentarios (Cervera, 2006). Por otro lado, al analizar la naturaleza de las interacciones que suscitan, los blogs se conciben aquí como artefactos

conectivos en primera instancia, ya que generan un tipo de comunicación que no sólo es textual, sino que se efectúa también a partir de enlaces y conexiones a otros espacios, “que consiguen crear entre sus participantes la sensación de que existe un espacio compartido para comunicarse” (Estalella, 2007: 22). Son caracterizados igualmente como artefactos culturales, al estar insertos en la cibercultura, y permeados por componentes simbólicos dados por las representaciones y prácticas de sus usuarios (Lévy, 2007). Por último, se entienden como artefactos políticos desde los aportes de Winner (2008), para quien la tecnología es “una entidad con significación política” (2008: 16). Desde tal perspectiva se considera que los artefactos poseen agencia política desde su mismo desarrollo. Al respecto el autor afirma que “las tecnologías no son simples medios para la actividad humana, sino también poderosas fuerzas que actúan para remodelar dicha actividad y su significado” (Winner, 2008:39). De tal modo, los blogs se abarcan en su doble condición de objeto técnico y dispositivo que despliega unas determinadas formas de socialización y poder.

Finalmente, un tercer elemento central del planteamiento teórico alude al tema de la participación política, éste desde el contraste entre las concepciones de democracia representativa, y las que abogan por una democracia participativa. En la primera de estas concepciones el eje está dado por la idea de representación política, que alude a la posibilidad de los ciudadanos para escoger quien les represente a través del sufragio, en una cesión momentánea de derechos políticos (Manín, 1998; Sartori, 1999). Sin embargo, existe también otro grupo de teóricos que ha hecho énfasis en los aspectos participativos, deliberativos y de ejercicio directo, criticando el peso dado al carácter representativo, episódico e indirecto. Tal enfoque se ha expresado en prácticas más allá de las elecciones, en ejercicios en los que se incluyen referendos, peticiones, plebiscitos, entre otras acciones llevadas a cabo en el espacio público, que pueden estar más o menos ligadas a la política institucional. Posturas como las de Pateman (1999) y Barber (2003), señalan la importancia de la interrelación activa entre los sujetos y la esfera de la política, exaltando la necesidad del involucramiento y educación de la ciudadanía en procesos de deliberación y acción en la búsqueda de fines en común. Es a esta postura a la que se acoge la investigación en el análisis de los blogs políticos colombianos, en donde la deliberación se constituye como pilar del quehacer democrático, y da lugar a la construcción de una dimensión pública de la

sociedad, que puede o no llegar a interpelar directamente a la institucionalidad; pero que no por ello carece de relevancia, como lo afirmó Fraser (1997) al referirse a los *públicos débiles*.

Hasta el momento se han delineado los principales presupuestos teóricos que guiaron el presente estudio. En términos metodológicos ¿cuál fue el camino a seguir? Para abordar metodológicamente investigación, se realizó una exploración inicial en blogs colombianos cuya temática primordial fuese la política. Gracias a ésta se pudo identificar a algunos informantes claves –bloggers colombianos durante varios años, que guardaban vínculos con otros bloggers colombianos- y a partir de ellos se dirigió la inmersión inicial en el campo. Así, se encontró que los momentos de mayor activación en el espacio blogger político colombiano correspondían a los períodos electorales donde se vio aumentado considerablemente el volumen de publicaciones, así como la interacción entre blogueros y comentaristas. Este incremento de actividad referente al plano político se consideró como una posible entrada a los cuestionamientos ya enunciados. Igualmente, el hallazgo sirvió para delimitar un episodio específico que ilustrase posibles formas de participación política promovidas desde los blogs.

El evento elegido como marco de las indagaciones fue el período de elecciones presidenciales del 2006 en Colombia. Dentro de éste, se establecieron tres recortes temporales: Un período preelectoral –entre marzo y abril-; un período electoral –durante el mes de mayo, en el que se realizan las elecciones-; y un período postelectoral –desde junio hasta agosto, mes en el que se da la posesión del presidente electo. Los tres momentos seleccionados obedecieron a un interés por conocer las variaciones que surgieron en las interacciones en los distintos recortes, de acuerdo a los cambios en la coyuntura política vivida en el país para la época.

Ahora, respecto a la metodología construida para el acercamiento a los blogs, se acudió a los aportes de Hine (2004) quien ha reflexionado sobre los usos y sentidos dados a los productos web por parte de los usuarios, y sobre las interacciones y negociaciones realizadas en la vida online con los artefactos y con los otros participantes de ésta. El enfoque de la autora resultó pertinente, ya que en él se insta a la observación tanto de las prácticas construidas en torno al ciberespacio, como a los contenidos que allí se producen.

Desde este marco, fue posible analizar el orden de la interacción que se constituyó entre los participantes de los blogs; es decir, el espacio social que emergió de su uso (Hine, 2004). Igualmente permitió acercarse a la puesta en discusión de los temas políticos allí abordados. Resultó definitorio también el reconocimiento de Hine sobre el uso de internet como un proceso de lectura y escritura, que demanda para su investigación una comprensión de los significados que subyacen a [las] prácticas alrededor de los textos” (2004: 65). Dicho proceso de leer y escribir le da a las interacciones mediadas por ámbitos virtuales un carácter *empaquetado*, ya que éstas toman la forma de “textos (...) portátiles, susceptibles de ser transportados lejos de las circunstancias en que se han originado” (Hine, 2004: 65). Tal reconocimiento se tradujo en una matriz metodológica que articuló elementos de lo que la autora denomina *merodeo virtual*, y que aquí se ha dado en llamar *observación flotante*, con el empleo de herramientas de análisis textual desde la perspectiva de Irene Vasilachis (1997) para el abordaje de las formas de argumentación que fueron empleadas en los blogs. Igualmente, y ante la imposibilidad temporal de hacer parte de las discusiones ocurridas en el período elegido, se hicieron entrevistas con bloggers y comentaristas que participaron de las bitácoras y de los debates en torno a las elecciones del 2006 para esas fechas, de manera que se pudiesen captar aquellas particularidades que pudiesen escaparse en el *merodeo virtual*.

A partir de estas herramientas enunciadas se analizaron cuatro blogs: *EquinoXio*, *AtrabiliOSO*, *¿Comunicación?* y *Ojo al Texto*. Estos fueron escogidos de acuerdo a tres criterios: Que fueran referenciados por los informantes claves; que abordaran principalmente la temática política y estuviesen activos para el momento de las elecciones; que se alojaran en el directorio *Blogs Colombia* –el más representativo en materia de bitácoras-; y, que atendiendo a la afirmación de Abornoz (2009) para quien una de las formas más importantes de legitimación de los blogs es su mención y reseña en los medios de comunicación, fueran mencionados en notas periodísticas de la prensa colombiana.

El análisis de dichos espacios arrojó varios resultados. El primero de ellos referido al funcionamiento de los blogs políticos como artefactos que posibilitaron unas formas concretas de interacción. Allí, los bloggers se configuraron como moderadores de dichas interacciones, estableciendo, desde las posibilidades técnicas presentes en las plataformas

de los blogs y desde su juicio propio, unos criterios de publicación, y unas normativas y acciones aprobadas a las que debieron ceñirse los visitantes y comentaristas de sus espacios. En este punto resaltó la tensión presente entre el intento por manifestar continuamente unos presupuestos de enunciación y debate, reivindicando en múltiples ocasiones su postura como generadores de opinión; en contraste con la apelación a ciertas lógicas y valores propios de la deontología periodística, en aspectos como la objetividad y la neutralidad. Dicha particularidad se comprendió desde el contexto en el que se inscribió la investigación, en el que los blogs apenas estaban consolidándose en Latinoamérica y generando sus propias lógicas de producción, motivo por el que podrían estar aun permeados por el contrato de comunicación mediático.

Por otro lado, respecto al tipo de intercambios que allí se generaron, se encontraron similitudes entre el orden de interacción que según Goffman opera en los espacios de co-presencia, y el que se instauró en estos ámbitos virtuales; sin embargo, también se observó el establecimiento de unas ritualidades propias, mediadas por las características técnicas de los blogs, y construidas a partir de los intercambios continuados entre los sujetos que participaron de tales espacios.

En cuanto al tema de la participación política, y respondiendo a la hipótesis con que se inició la investigación, el espacio, en efecto, no logró catapultar acciones políticas al ámbito *offline*; sin embargo, su riqueza radicó en la generación de procesos de interacciones deliberativas, las cuales reprodujeron la polarización imperante en el país, aunque a través de procesos argumentados. En esa medida, los blogs configuraron unos espacios públicos virtuales reducidos y fragmentados, los cuales sirvieron para politizar a la pequeña esfera de ciudadanos que allí se dio cita, operando como ámbitos para la práctica de la democracia deliberativa, en los que la polarización cohesionó y a la vez fragmentó a los participantes de los blogs.

Habiendo presentado algunos de los hallazgos más representativos de la investigación, es necesario exponer las limitaciones que este estudio enfrentó. Con ello se alude a aquellos aspectos que dejaron de abordarse debido a los alcances en términos de tiempo y recursos; y a los temas que por elección de la investigadora, quedaron fuera del espectro de acción del trabajo.

La primera de tales limitaciones es que si bien la investigación recurrió a la categoría de participación política para entender el tipo de acciones que podrían orquestarse desde los blogs, resulta imposible calcular su incidencia en el ámbito de la política institucional en materia de votos efectivos producidos a raíz de la interacción continuada en los blogs políticos colombianos. El estudio logró, sin embargo, *mapear* el funcionamiento de una pequeña blogosfera política en un momento medular de la democracia: el del las elecciones presidenciales del 2006 en Colombia. Este pequeño espacio público virtual involucró a sus participantes en discusiones argumentadas e informadas respecto al proceso electoral, y a partir de ahí se considera como el mayor de sus aportes el proceso educativo que tuvo lugar en los blogs analizados respecto al tema político. Este proceso pudo redundar o no en las decisiones adoptadas por sus participantes –tanto bloggers, como comentaristas- en materia de votos.

La segunda de las limitaciones se remite a la muestra escogida para el análisis. Es evidente que cuatro blogs parecen ser pocos en relación al número total de bitácoras que pueden llegar a existir en Colombia –del que no se tienen cifras porque hasta ahora no hay estudios cuantitativos sobre el tema en el país-. Así, una de de las críticas al trabajo podría aludir a la poca representatividad del corpus. Al respecto se tomaron extremas precauciones para delinear los criterios de selección expuestos anteriormente, de manera que los blogs escogidos tuvieran un posicionamiento importante en la escena blogger, y resultaran paradigmáticos respecto al tipo de interacciones a propósito de temas políticos que allí se suscitaron.

Ahora, en términos de decisiones teóricas y metodológicas, es necesario aclarar que la presente no es una etnografía virtual. Aunque se tomaron algunos presupuestos de la perspectiva de Hine (2004), aquellos referidos a la importancia de la observación participante fueron descartados debido al espacio temporal en que se enmarcaba la investigación –año 2006-; esto, como se dijo anteriormente, se compensó con el desarrollo de entrevistas a bloggers y comentaristas, a fines de conocer sus experiencias en torno a los comicios electorales en los blogs.

Para finalizar con la presentación de las limitaciones de la investigación, vale decir que las manifestaciones aquí estudiadas fueron de carácter ciudadano, y que no se tuvieron en

cuenta movimientos sociales y organizaciones de carácter no gubernamental. Antes que abordar procesos de organización que tuviesen una base material consolidada, se optó por analizar experiencias que estuvieran fuertemente ancladas y mediadas por los blogs en tanto artefactos tecnológicos y políticos, a fines de rastrear sus potencialidades.

En cuanto a la distribución del texto, éste se dispone en cinco capítulos, como se enunciará a continuación.

En el primero se ubica la base conceptual del trabajo, la perspectiva teórica construida y articulada para el acercamiento a los blogs. Aquí se desarrolla inicialmente la propuesta de Goffman sobre las interacciones sociales. Posteriormente, se discuten las interacciones mediadas por los ámbitos virtuales, no sin antes abordar algunas nociones preliminares que dan cuenta del carácter estructural de tales espacios, entre ellas, la idea de virtualidad, interactividad y ciberespacio. El segmento a continuación se ocupa de la caracterización de los blogs, y de ciertos conceptos adyacentes como los de blogosfera y web 2.0. El tercer eje del capítulo teórico atañe a la concepción sobre la participación política adoptada en el texto y ya anunciada anteriormente, seguida de aspectos que adquieren importancia en dicha postura, como el ejercicio de la ciudadanía, la deliberación, y la construcción del espacio público. Igualmente se examina la categoría de espacio público virtual, a fines de acercarse al espacio público virtual construido por los bloggers en el marco de las elecciones presidenciales del 2006 en Colombia. El capítulo finaliza con el cuarto eje, correspondiente a una reflexión teórica acerca de las vinculaciones existentes entre las tecnologías de la información y la esfera de la política, aludiendo a las posturas de Sclove (1995) y Winner (2008), quienes ostentan perspectivas críticas respecto a las innovaciones tecnológicas y a su supuesto carácter democrático.

El segundo capítulo se ocupará de mapear el contexto histórico en el que se inscribió esta investigación –los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en Colombia-, estableciendo líneas generales sobre los procesos de participación política en Colombia, para luego describir la coyuntura en medio de la cual Álvaro Uribe Vélez llegó a ser presidente por segunda vez consecutiva. Al finalizar, se expondrán algunos datos referidos a la penetración de internet en Colombia y la tenencia y uso de los blogs en Latinoamérica.

En el tercer capítulo se tratarán los lineamientos metodológicos de la investigación, dividiéndose en varios segmentos y comenzando por la descripción del proceso de inmersión inicial, que dio paso a la selección y segmentación del corpus. Seguido de esto, se caracterizará la matriz de trabajo planteada a partir de Hine, en conjunción con Vasilachis (1997), y Mata y Scarafía (1993).

El capítulo cuarto presentará la primera parte de los hallazgos obtenidos en la investigación, respecto a las características sociotécnicas de los blogs en tanto artefactos políticos (Winner, 2008), y a los códigos de interacción propuestos por los mismos.

Para finalizar, en el quinto capítulo, se establecerán los alcances políticos de los blogs analizados. Se describirán aquí los procesos deliberativos llevados a cabo en los blogs, su estrategia argumentativa y las temáticas discutidas. Igualmente se caracterizarán el tipo de actorías y de acciones políticas construidas en el espacio. Al finalizar se explicarán los tipos de espacios públicos generados en los blogs políticos colombianos.

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

En el texto a continuación se presentará la propuesta teórica construida para el abordaje de la investigación sobre *las formas de participación política que fueron promovidas desde los blogs durante los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en Colombia, y su aporte a la configuración de un espacio público virtual deliberativo*. El capítulo estará dividido en cuatro ejes, dados por las variables que intervienen en el presente estudio. El primero de ellos corresponderá a la perspectiva adoptada para analizar los blogs políticos colombianos, siendo ésta la reflexión de Erving Goffman (1967) respecto a las interacciones sociales.

Intentando abarcar el carácter de las interacciones comunicacionales mediadas por espacios virtuales, el segundo apartado se ocupará de la relación entre la perspectiva comunicacional aquí elegida, y los blogs en calidad de plataformas tecnológicas. Así, se presentarán antes una serie de conceptos preliminares necesarios para el abordaje de los blogs como ámbitos que dan lugar a unos determinados tipos de intercambios comunicativos: Entre ellos se incluirán aspectos como la virtualidad, la interactividad, el ciberespacio y la cibercultura. Dichas precisiones teóricas facilitarán el análisis del ámbito blogger colombiano como lugar de interacción social –visto en clave goffmaniana-; y conducirán a la observación del tipo de intercambios que se producen en el marco de la virtualidad y el ciberespacio, y a sus posibles convergencias o divergencias con los encuentros *cara a cara* estudiados por Goffman. La sección finalizará con un acercamiento a la noción de Web 2.0, fenómeno que supuso una modificación sustancial en la arquitectura del ciberespacio, y la aparición de los blogs y la denominada blogosfera en la escena virtual. Posteriormente, se definirá entonces la conceptualización de blog adoptada en la investigación, detallando tanto sus rasgos estructurales, como su significación social y tecnológica; ello de la mano de Winner (2008), a partir de cuyas reflexiones se concluirá que los blogs son artefactos con rasgos inminentemente políticos.

El tercer eje del capítulo profundizará inicialmente el debate sobre la participación política, enmarcado en las dos grandes posturas a partir de las cuales se ha concebido la democracia –la mirada representativa, y la participativa-. En este punto se llegará a la definición de participación política que articula la investigación: la idea de Barber (2003) incluida en los presupuestos de la *democracia fuerte*. Por otro lado, y al tener el enfoque del autor un fuerte acento en los ciudadanos como participantes y actuantes, se explicitarán los conceptos de ciudadanía y actoría política. Igualmente, se tratarán los temas de deliberación, acción política y espacio público, los cuales guardan también relación con la postura de Barber, y son puntos nodales de la investigación sobre blogosfera política en Colombia. El segmento finalizará con una revisión al tema de espacio público virtual, ello con miras al entendimiento de los blogs dentro de la categoría, lo que permitirá examinar si dichos ámbitos brindan las condiciones aptas para la construcción de procesos deliberativos, y si potencialmente, conducen a procesos de participación política de forma *online* y *offline*.

El cuarto y último apartado del capítulo, examinará las vinculaciones existentes entre las tecnologías de la información y la esfera de la política, ello como una forma de tender puentes de discusión entre las temáticas estudiadas a lo largo del texto; y como preámbulo a un breve estado de la cuestión en materia de indagaciones sobre blogosfera y política.

Delimitando una perspectiva teórica: Las interacciones sociales de Goffman

El acercamiento a los blogs en tanto producto comunicacional requiere, inicialmente, de un abordaje teórico que posibilite su lectura como ámbitos que propician intercambios entre los sujetos. Tales intercambios, desde el enfoque construido para esta investigación, se identifican como interacciones. Es por ello que la perspectiva elegida retoma los aportes de Erving Goffman sobre las interacciones sociales.

Si bien este autor proviene de la sociología, sus reflexiones han sido adoptadas por los estudios de la comunicación, suponiendo un quiebre importante a las corrientes imperantes en la primera mitad del siglo XX, en las que predominaban las ideas de la *Mass*

*Communication Research*¹, cuya propuesta se centraba en el análisis de los efectos de los *massmedia* en los receptores. Apartándose de la línea de trabajo de los efectos, Goffman plantea un nuevo objeto de análisis: *la comunicación viva*, ésta como un proceso que se produce en varios niveles: Por un lado, supone la transmisión de información mediante símbolos verbales, expresados activamente; y por otro, “implica una amplia gama de acción que otros pueden tratar como sintomática del actor, suponiéndose que la acción fue realizada por razones distintas de la información de este modo transmitida” (1959: 2). Con *acción sintomática*, el autor hace referencia a todos aquellos rasgos no verbales que acompañan a las expresiones verbales, y que tienen, por sí mismos, una función propia en el momento en que se da un intercambio comunicativo.

Así, cobra importancia la noción de interacción, que es “aquella que se da exclusivamente en las situaciones sociales; es decir, en la que dos o más individuos se hallan en presencia de sus respuestas físicas respectivas. (Es de suponer que el teléfono y el correo representan versiones reducidas de esta realidad primordial)”² (Goffman, [1988] 1991: 173). Aspectos como las emociones, la gestualidad y los movimientos corporales son parte intrínseca estas de interacciones. De lo anterior se desprende la centralidad de los encuentros *cara a cara*, el área analítica donde, según Goffman, se efectúa el *orden de la interacción*. Dicho orden se compone de las regularidades que están presentes en los intercambios comunicacionales, y que aportan “una gran base de presuposiciones cognitivas compartidas, cuando no normativas, de límites autoimpuestos” (Goffman, [1988] 1991:179).

Para el autor, tales regularidades tendrán un carácter ritual, acuñando la acepción para aludir a un “acto formal, convencionalizado, mediante el cual un individuo refleja su

¹ Uno de sus principales representantes fue Harold D. Laswell, quien concebía a los medios como “instrumentos indispensables para la ‘gestión gubernamental de las opiniones’” (Mattelart, 1997: 28), y a las audiencias como “un blanco amorfo que obedec[ía] ciegamente al esquema estímulo-respuesta” (Mattelart, 1997: 28). Se desprende de aquí la idea de la actuación de los medios bajo el modelo de *aguja hipodérmica*, teniendo un efecto directo sobre *la masa o individuos atomizados*, a quienes se podía convocar y manipular fácilmente a través de la propaganda por su carácter pasivo; los procesos comunicativos, así se comprendían desde una perspectiva funcionalista. Es en este contexto que la propuesta de Goffman supone un giro en las teorías de la comunicación.

² La aclaración del autor podría interpretarse como una posibilidad para ampliar el espectro que puede cubrir el modelo de las interacciones, dando cabida al análisis de los blogs como espacios que generan unas situaciones sociales concretas.

respeto y su consideración por algún objeto de valor último o a su representante” (Goffman, 1979: 78). Se observa desde su perspectiva la vinculación de los procesos de comunicación con el empleo de rituales, que “[a]demás de ser un código de conducta, (...) [son] un complejo de símbolos, pues transmite[n] información significativa para otros.” (Rizo García, 2006:59). En esa medida, la noción de comunicación aquí empleada sugiere la relevancia de las interacciones y su normativa, y el trabajo que delega a los sujetos mantener dichas interacciones –que implican un orden determinado compuesto por una serie de rituales-.

Para terminar, y como último punto de atención a las reflexiones del autor, se rescata en su análisis la centralidad que adquiere el lenguaje en tanto elemento que opera de forma situada, y por tanto, constituyente de las interacciones cara a cara. Al respecto, Wolf afirma que la postura de Goffman es “una de las pocas instancias teóricas en sociología, donde el lenguaje no es considerado como un elemento social marginal, no-pertinente o ya del todo claro conceptualmente, sino más bien como un factor cimentador de la forma social” (2000: 14)³.

De acuerdo a este enfoque, y en una mirada más amplia, la sociedad es el resultado de las prácticas y las interacciones *socialmente situadas*; es decir, de los escenarios de la vida cotidiana en los que se observan “todos [los] requisitos normativos de la simple presencia [que] no ha[bían] tenido [antes] una consideración sistemática” (Goffman, 1967: 162). Es en tales escenarios donde opera toda la normativa puesta en juego en las relaciones sociales, el orden u “estructura de la interacción, en cuanto unidad fundamental de la vida social” (Wolf, 2000: 23).

En términos generales, Goffman formula un marco interpretativo que permite abordar la comunicación y las interacciones sociales en la cotidianidad, presentando herramientas teórico-metodológicas funcionales en su análisis. Dichas herramientas resultan funcionales en la presente investigación para la comprensión del tipo de interacciones que se efectúan entre los partícipes de los blogs políticos en Colombia. La conceptualización goffmaniana,

³ Este elemento resulta de especial interés ya que permite tender puentes entre la concepción de las interacciones sociales, y la noción de participación política de la que se parte en la investigación, en donde la deliberación se constituye como un elemento medular para su desarrollo.

expuesta aquí a grandes rasgos, conduce a cuestiones referentes a las normativas de comportamiento entre bloggers, las cuales se encuentran delimitadas por una estructura social distinta a la de la interacción cara a cara: la de las interacciones entre sujetos mediadas por artefactos tecnológicos. Así, uno de los interrogantes que surge frente al tema es el de las convergencias y divergencias entre uno y otro tipo de intercambios, si acaso es posible adoptar la concepción de las interacciones –y de un orden de interacción- en el ciberespacio, sin que exista un contacto físico directo. El apartado a continuación se acercará a tales preguntas, explicitando antes ciertos conceptos que resultan pertinentes para su reflexión, entre ellos la idea misma de lo virtual, de la interactividad y del ciberespacio.

Un acercamiento a las interacciones sociales mediadas por ámbitos virtuales

Consideraciones preliminares

Como se afirmó anteriormente, resulta difícil implementar la teoría de Goffman sobre las interacciones en el ámbito de las comunicaciones virtuales, sin tener antes algunas ideas claras sobre el carácter estructural de los espacios virtuales en general. Es por ello que esta discusión comenzará por definir qué se entiende por virtualidad, interactividad, y ciberespacio. Se realizarán dichas precisiones entonces, a fines de construir un marco de referencia desde el cual se aborden posteriormente las interacciones mediadas por las nuevas tecnologías, entendiendo desde ya, y antes de su conceptualización teórica, a los blogs como lugares que suscitan intercambios comunicacionales.

Virtualidad

¿Qué es lo virtual? Para responder esta pregunta es necesario remitirse a Pierre Lévy (1999), quien considera a lo virtual como potencialidad, como “una forma de ser fecunda y potente que favorece los procesos de creación, abre horizontes, cava pozos llenos de sentido bajo la superficialidad de la presencia física inmediata” (1999: 8). El autor se

aparta de la idea de la virtualidad como opuesta a la realidad en tanto “realización material, [o] (...) presencia tangible” (1999: 17); para éste lo virtual existe en potencia, de manera desterritorializada, no como acto, sino como algo posible o latente. Igualmente, encuentra en lo virtual dos desplazamientos claves en los que “la sincronización reemplaza la unidad de lugar, [y] la interconexión sustituye la unidad de tiempo. Pero, a pesar de ello, lo virtual no es imaginario. Produce efectos” (Lévy, 1999: 22).

Así, al referirse a las comunidades virtuales, el autor menciona un proceso de *desterritorialización* en ellas, un estar *fuera de ahí*. Así explica dicho proceso:

Cuando una persona, una colectividad, un acto, una información se virtualizan, se colocan «fuera de ahí», se desterritorializan. Una especie de desconexión los separa del espacio físico o geográfico ordinario y de la temporalidad del reloj y del calendario. [Aun así], no son totalmente independientes del espacio-tiempo de referencia, ya que siempre se deben apoyar sobre soportes físicos y materializarse aquí o en otro sitio, ahora o más tarde. Y sin embargo, la virtualización les ha hecho perder la tangente. Sólo recortan el espacio-tiempo clásico en esto y ahí, escapando de sus trivialidades «realistas»; ubicuidad, simultaneidad, distribución fragmentada o masivamente paralela (Levy, 1999: 14)

¿Cuál sería el carácter de las interacciones posibilitadas por las comunidades virtuales? Para Lévy (1999), los intercambios sucedidos en los espacios virtuales se producen de forma situada, pero en cronologías y percepciones del espacio distintas, plurales y contingentes; en forma de coordinación de acciones a distancia, a través de las redes virtuales y muchas veces en tiempo real. Dicha coordinación de acciones a distancia se conoce como telepresencia, concepto también definido por Lev Manovich (2006), quien la define como “la capacidad de *teletransportarse* al instante de un servidor a otro, el ser capaz de explorar una multitud de documentos situados en ordenadores de todo el mundo, cada uno en su sitio” (2006:224). La telepresencia indicaría entonces la capacidad de realizar operaciones a distancia, de acceder a otros entornos. Puede concluirse entonces, y según lo visto respecto a la virtualidad y a la idea de telepresencia, que éstas generan nuevas “formas de estar juntos” (Lévy, 1999: 8).

Por su parte, Quéau (1995) aludirá a lo virtual como representación. De acuerdo al autor “[c]on lo virtual, no se trata de sustituir lo real, sino de representarlo” (1995:45), y generar

“la ilusión más convincente posible de inmersión funcional dentro de un mundo sintético (es el caso de la simulación virtual) o bien dentro de la representación real, alejada o inaccesible (...)” (Quéau, 1995: 48). La virtualidad generaría así, desde su enfoque unas *realidades intermedias* que puede ser simuladas y vividas desde adentro, convirtiendo al espectador en actor.

Dirigiendo ambas perspectivas hacia el objeto de esta investigación, se desprende que un ámbito virtual como el blog brinda a sus participantes formas distintas de interacción de las que tradicionalmente se producen en los contactos cara a cara, formas desterritorializadas, que desde Quéau (1995), estarían representando a lo real.

Interactividad

Otro de conceptos que intervienen continuamente cuando se habla de internet y nuevas tecnologías es el de *interactividad*. Ésta, definida por Lévy (2007) “designa generalmente la participación activa del beneficiario de una transacción de información, (...) [l]a posibilidad de reapropiación y de recombinación de materiales del mensaje por su receptor” (2007: 65). Tal reapropiación determinará el grado de interactividad de un artefacto tecnológico. El autor señala que la interactividad es dada por el contexto que circunscribe el dispositivo de comunicación; y propone algunos derroteros desde los cuáles puede medirse la interactividad de los dispositivos o medios. En sus palabras:

“- las posibilidades de apropiación y de *personificación* del mensaje recibido, cualquiera que sea la naturaleza de este mensaje; -La *reciprocidad* de la comunicación (hasta de un dispositivo comunicacional “uno-uno” “todos-todos”); -La *virtualidad*, que subraya aquí el cálculo del mensaje en tiempo real en función de un modelo y de datos de entrada; -La *implicación* de la imagen de los participantes en los mensajes; -La telepresencia” (Lévy, 2007: 68)

Lo anterior brinda pautas para pensarse las interacciones entre sujetos mediadas por un ámbito virtual: Se observa que el tipo de intercambios que lleguen a producirse –es decir; el tipo de interacciones que posibilite la interactividad–, dependerá directamente de los límites demarcados por un artefacto tecnológico. Adelantándose a su conceptualización, en el caso

de los blogs, y siguiendo las coordenadas de Lévy para captar los niveles de interactividad de un dispositivo; se afirma que éstos ofrecen un tipo de interactividad multidialógico, que favorece la comunicación mediada por los mundos virtuales, y permite la “negociación continua de los participantes sobre sus imágenes y la imagen de su situación común” (2007: 69).

Ciberespacio y cibercultura

Un concepto más que debe abordarse para llegar a una comprensión de las interacciones sociales mediadas por las nuevas tecnologías, es el de *ciberespacio*. Según Lévy, el ciberespacio es un dispositivo de comunicación de carácter interactivo y comunitario, surgido de la conexión de los ordenadores en todo el mundo. Para el autor “[e]l término designa no solamente la infraestructura material de la comunicación numérica, sino también el oceánico universo de informaciones que contiene, así como los seres humanos que navegan por él y lo alimentan” (Lévy, 2007: 1).

El ciberespacio en tanto dispositivo comunicacional, es más que una infraestructura técnica; abarca también “una cierta manera de usar las infraestructuras existentes, imperfectas y dispares. (...) El ciberespacio, (...) apunta, por medio de enlaces físicos cualquiera, a *un tipo particular de relación entre personas*” (Lévy, 2007: 96). Dichas infraestructuras están siendo funcionales a una corriente cultural concreta –la *cibercultura*–, la cual favorece prácticas de comunicación “interactiva, recíproca, comunitaria e intercomunicativa” (Lévy, 2007: 99).

La cibercultura, o cultura digital es aquella en la que los artefactos y las tecnologías digitales han tomado una posición protagónica en la configuración de los procesos de comunicación, producción e intercambio de información y conocimiento, y que ha surgido de la mano del ciberespacio. En su discusión, Lévy “Parte de una idea de cultura que no se reduce a los componentes de carácter simbólico (como representaciones, ideas, interpretaciones, valores...) sino que integra, como un factor fundamental, las técnicas, los artefactos y los entornos materiales” (Medina, 2007: VII)

Para Lévy, existen ciertos preceptos que contribuyeron a la expansión inicial del ciberespacio y la cibercultura, entre ellos, “la interconexión [y] la creación de comunidades” (Lévy, 2007: 99). En relación al primero –la interconexión-, el autor afirma que uno de los ejes de la cibercultura es la comunicación universal favorecida por internet, lo que incluye un considerable aumento de la producción, circulación y recepción de información. El autor afirma al respecto:

Más allá de una física de la comunicación, la interconexión constituye la humanidad en continuo sin frontera, atraviesa un medio de información oceánico, sumerge los seres y las cosas en el mismo baño de comunicación interactivo. La interconexión teje un universal por contacto. (Lévy, 2007: 100)

El segundo principio se ocupa de la creación de comunidades virtuales, hecho que se produce independientemente de la proximidad o lejanía geográfica, y tiene su fundamento en “afinidades de intereses, de conocimientos, [...] en un proceso de cooperación o de intercambio” (Lévy, 2007: 100). Si bien estas comunidades no están exentas de conflictos, se observa en ellas la posibilidad de generar lazos sociales desterritorializados, en el marco de la virtualidad.

Los conceptos hasta aquí discutidos facilitan el paso a la discusión de las interacciones mediadas por los ámbitos virtuales al explicar el carácter estructural de tales espacios, así como las posibilidades que brindan en términos de intercambios entre sujetos. Dichos intercambios se descentran del ámbito de la *co-presencia* física –y de todos los matices que implica la comunicación cara a cara-, para llevarse a cabo en el marco de la telepresencia, como acción coordinada a distancia. A continuación se abordarán las particularidades que suponen estas interacciones, si acaso se despliega en ellas una normatividad concreta, y que tanto se acerca ésta al orden de la interacción de los encuentros cara a cara.

Interacciones sociales mediadas por ámbitos virtuales

Partiendo del enfoque de Goffman abordado anteriormente, y habiendo establecido líneas para la comprensión del carácter estructural de los espacios virtuales, se responderá a la pregunta de cómo se efectúan las interacciones mediadas por dichos ámbitos. Para ello se

recurrirá a diversas entradas que desde la propuesta teórica aquí construida, se consideran afines a la perspectiva goffmaniana, por lo que resultan aptas para el análisis de los intercambios entre sujetos suscitados en los blogs políticos colombianos, que se entienden aquí como interacciones sociales.

Se retoma así a Román Gubern (2000), quien analiza las relaciones e intercambios surgidos en el ciberespacio, y los efectos emocionales que acarrearán en las personas⁴. El autor comienza por hacer una distinción entre las relaciones cara a cara y las virtuales, señalando la importancia de la proximidad física y la gestualidad no verbal en los vínculos *offline*⁵; y contrastándolas con los intercambios originados en el ciberespacio, en los cuales los intereses en común serán esenciales para el establecimiento de los lazos virtuales⁶.

En las relaciones online, la escritura se erige como “la materia prima de la comunicación a través de la red” (Gubern, 2000: 137), sustituyendo el contacto personal que puede llegar a no darse, sin que ello signifique una pérdida de empatía entre quienes están interactuando; Gubern denomina a esta empatía, “*proximidad virtual*” (2000: 139). Pese a lo anterior, el autor reconoce que la escritura no llega a transmitir los múltiples estímulos de la comunicación interpersonal cara a cara, afirmando que “[l]as mediaciones técnicas de la comunicación reducen siempre [la] riqueza de mensajes y matices [no verbales]” (Gubern, 2000: 140); lo que representa una suerte de retroceso en los intercambios, al ser la comunicación menos completa y en ocasiones menos gratificante desde su enfoque.

Por su parte, Diego Levis (2009) ve en las comunicaciones virtuales las mismas falencias a las que apunta Gubern –interacciones precarias, ausentes de contacto físico y por ende incompletas-. Para el autor, las *máquinas de comunicar*⁷ sólo proporcionan un “[s]imulacro de carácter narcisista, en el que el acto de comunicar tiene primacía sobre la naturaleza de los contenidos” (Levis, 2009: 265). La satisfacción que proporcionaría este acto de comunicar sería ilusoria, al estar faltante de la presencia física del Otro, hecho que

⁴ Si bien el enfoque de Gubern (2000) se dirige más a fenómenos como los vínculos amorosos, el cibersexo y la pornografía online, en sus planteamientos hay una reflexión pertinente para la investigación en materia de comunicación e interacciones sociales.

⁵ En este texto se hablará de espacios y/o vínculos offline, en aquellos momentos en que se haga referencia a la reproducción de la vida cotidiana sin estar mediada por artefactos tecnológicos ni ámbitos virtuales.

⁶ En este punto se observan convergencias con la teoría de las interacciones de Goffman, en cuanto al reconocimiento de la importancia del contacto cara a cara y sus matices.

⁷ Así se refiere el autor a los artefactos tecnológicos.

llevaría a un “creciente alejamiento del individuo de sus semejantes mediante el incesante incremento de la mediatización de la vida social (trabajo, entretenimiento, educación, relaciones afectivas, etc)” (Levis, 2009: 269).

En cuanto a las ventajas que ofrece la comunicación en la red, Gubern menciona la posibilidad del anonimato, que favorecería la pérdida de las inhibiciones propias de los intercambios con extraños. La invisibilidad física de los contactos en red instaría a una “mayor franqueza comunicativa o, por el contrario, una ocultación de defectos propios, o una simulación ventajosa” (2000: 143). Para terminar, el autor define los tipos de comunicación que pueden darse en la red -sincrónica o asincrónica-; de las cuales afirma:

(...) la comunicación en red puede ser sincrónica o asincrónica. En la primera los participantes están simultáneamente online y se responden inmediatamente unos a otros. Su efecto de telepresencia es más intenso (...) que en el segundo caso. Cuando la comunicación es sistemáticamente asincrónica puede traslucir una voluntad de ocultación (...), de esquivar una confrontación más directa (...) (Gubern, 2000:137)

Intentando aplicar tal distinción a los blogs, se estima que la comunicación que allí se efectúa es asincrónica: Los intercambios comunicacionales no se producen directamente, por lo que sus participantes tienen la posibilidad de reflexionar sobre sus intervenciones escritas, y de llevar a cabo -tal como expone el autor-, alguna forma de ocultación o de evasión a las confrontaciones; en otras palabras, una elaboración más detenida de sus respuestas e interpelaciones a otros.

Otra entrada teórica que aporta a la discusión de las interacciones mediadas por los espacios virtuales es la de Patricia Wallace (2001). Ésta se refiere a cómo las personas ingresan al ciberespacio sin tener en cuenta la forma en que se manifiesta su personalidad en la red, o la manera en que se presentan a sí mismos ante otros en dichos ámbitos. Afirma también en concordancia con Goffman que “las señales que [se] emplea[n] para formar[se] una impresión de la calidez ajena suelen ser, básicamente, de carácter no verbal” (2001: 33); por tal motivo, y al carecer de elementos no verbales, las interacciones en el ciberespacio desde su enfoque suelen ser *más frías*, perdiéndose las sutilezas de los contactos cara a cara.

Wallace se ocupa igualmente de la formación de impresiones en línea, mostrando que en estos ámbitos, tal como en los espacios *offline*, las personas usan *atajos*; es decir, se valen de unas pocas señales para hacerse a una idea del otro con quien están interactuando. En otras palabras, lo que sucede es que “se tiende a encasillar a una persona en función de su aparente similitud con una categoría social que, [según la percepción propia], ya tiene unos rasgos de personalidad asociados a ella” (Wallace, 2001: 40). Los principales aspectos que demarcarán la formación de dichas impresiones son la edad y el sexo –aunque se entiende que tales elementos pueden ser enmascarados en los contextos virtuales-. Asimismo, es relevante la apariencia virtual adoptada, que generará unas reacciones específicas en los demás. Otro de los detalles a atender es el nombre de usuario, el cual puede denotar gustos, orientación sexual, entre otros; éste último terminaría por “establece[r] una identidad o personalidad en la red” (Wallace, 2001: 50).

Si bien la autora advierte que las normas de comportamiento establecidas en los entornos virtuales varían de un ámbito a otro, logra acercarse a ciertos planteamientos comunes a la normatividad goffmaniana en materia de ritualidades e interacciones sociales. Entre ellos está el mantenimiento de “las convenciones rítmicas y sociales que [se suele] emplear en otros contextos” (Wallace, 2001: 50), tales como los saludos y las despedidas. Menciona también el uso de los emoticones⁸, que tienen como función “añadir algo de calidez a las comunicaciones realizadas a través de la red” (Wallace, 2001: 36); y en el otro extremo se refiere a lo que ella denomina *fruncir el ceño virtual*, que es un recordatorio al infractor sobre su conducta inapropiada. Estas reglas, como en las interacciones cara a cara, no están escritas, y se aprenden desde la experiencia en el ciberespacio.

Las propuestas de Wallace y Gubern se hacen aplicables a la presente investigación, ya que ofrecen una ruta de observación a las interacciones sucedidas en los blogs. Aspectos como las normatividades y códigos de comportamiento; el uso del anonimato para enmascarar una opinión, la formación de impresiones online respecto a otros; la calificación de una conducta como inapropiada; y la muestra de empatía ante una

⁸ Los emoticones son “combinaciones de signos de puntuación diseñadas para representar algunas expresiones faciales” (Wallace, 2001: 36)

determinada acción, resultan claves para evaluar el carácter de los intercambios comunicativos y la conformación de actores en el ámbito blogger.

Un autor que dialoga directamente con Goffman en sus planteamientos sobre las interacciones mediadas por los espacios virtuales es Carlos Arcila (2009), quien considera a las relaciones que se entablan en tales ámbitos como fenómenos que guardan amplias similitudes con lo que sucede en los encuentros cara a cara, aunque no estén anclados en los rasgos típicos del orden de la interacción planteado en el enfoque goffmaniano. En este punto se observan diferencias en relación a las propuestas teóricas de Gubern, Wallace y Levis: Para Arcila (2009), la ausencia de aspectos conversacionales no verbales, antes que representar una pérdida en las interacciones, “produce una necesidad constante de redefinición de lo que los autores de Palo Alto⁹ llaman el nivel de la relación ([que son las] claves de sentido [que] facilita[n] la transmisión de significado), por lo que el juego de la presentación del “sí-mismo” se vuelve más constante y recurrente” (Arcila, 2009). Para comprender esta idea, es importante recordar cómo se explica la formación del individuo en la sociología goffmaniana, en la que el *self* –o sí mismo- se define como la capacidad de auto-percibirse como un objeto social. En palabras de Wolf:

Goffman divide al individuo en dos partes: una, el actor, su soporte material, físico, biológico, cognositivo, y otra, el personaje, que está constituido por la imagen que un individuo tiene de sí mismo.[...] para Goffman el individuo –en su naturaleza de ser interaccional- tiende a concentrarse todo él en el personaje. El *self* [o sí mismo] se atribuye, pues, al individuo sobre la base de la imagen social que representa su personaje (2000:27).

De lo anterior, se desprende que la redefinición de los niveles de relación –o la entrega de pistas transmisoras de significados- supone un esfuerzo continuo en las relaciones con otros, ya que los sujetos deben estar en permanente presentación de su persona. Este hecho posiciona a las interacciones en los entornos virtuales como actos eminentemente sociales. Se evidencia el aporte teórico de Arcila, en tanto insta a la formulación de categorías de

⁹ Grupo de investigadores de diversas disciplinas entre las que se cuentan la antropología, la matemática, la sociología y la psiquiatría. También llamado el *colegio invisible*; su producción data de la década de 1940. Estos teóricos se ocuparon del estudio de la comunicación más allá de los modelos matemáticos imperantes en la época, concibiéndola como un “proceso social permanente que integra múltiples modos de comportamiento: La palabra, el gesto, la mirada, el espacio interindividual” (Mattelart, 1997: 48).

análisis que logren dar cuenta de las interacciones que fomentan y enmarcan estos nuevos lugares de intercambio de información.

El autor avanza igualmente en la conceptualización de la *sociabilidad virtual*, en donde se cumplen, según él, “las mismas relaciones que en los espacios tradicionales: cooperación, solidaridad, convivencia, conflicto y competencia” (Arcila, 2008), ello teniendo en cuenta que en dichos lugares no es menor la necesidad de entrar en contacto con otros, solamente es efectuada de forma distinta, mediada por artefactos y herramientas que estructurarán la interacción. Se infiere en este punto una relación con la idea de *proximidad virtual* trabajada por Gubern.

Según Arcila (2008), las interacciones virtuales tienen un carácter exocéntrico, ya que no presentan las limitaciones de la presentación personal en un espacio físico único. Por tal motivo, un elemento importante en la sociabilidad virtual es la identidad, que se juega en la presentación y puesta en escena de simultáneas y distintas máscaras en diferentes espacios favorecidos por la virtualidad misma. Se comprende desde el enfoque del autor a la identidad

como categoría mediadora de la comunicación en los entornos virtuales: como un elemento que forma parte del capital socio-cognitivo acumulado, (...) del individuo y de su sentir, que puede provocar cambios en las formas en que se construyen y apropian los mensajes. (Arcila, 2008)

Es decir, la identidad catalizaría en gran parte la interacción social comunicativa en el ciberespacio, brindando recorridos para la construcción de sentidos basados en el lugar que se desea o bien se ocupa en el mundo.

Dentro del componente identitario que se prioriza en los procesos de comunicación e intercambio virtual, es clave según Arcila (2009) la construcción de datos de referencia creados por los usuarios, por medio de los cuales se comunican a sí mismos. El autor propone hacer funcionales estos datos a modo de *enunciados* o unidades de información, que reflejan la capacidad expresiva y de autorreferencia de los sujetos, y que pueden ser verbales o no verbales -por ejemplo una fotografía de perfil, o un diseño en su sitio personal-. Si bien tales datos se modifican con el tiempo, e incluso, de una interacción a otra, permiten conocer los procesos de formación de la identidad en dos dimensiones: “un

proceso reflexivo de índole psicológica, [y] un proceso de tipo eminentemente comunicativo, cargado de una alta intencionalidad y dirigido, como es de esperar, a unos fines concretos” (Arcila, 2009).

Como se observa hasta ahora, el entorno digital delinea formas particulares de interacción “en tanto constituye una plataforma dotada de estructuras que fijan límites y añaden potencialidades para la acción comunicativa” (Arcila, 2009). Los planteamientos del autor clarifican aun más el análisis de las interacciones sociales mediadas por la virtualidad, mostrando la importancia de aspectos como los datos de referencia en los que se presenta la identidad en línea. Tales datos, en el marco de la investigación, permiten dar cuenta de orientaciones y posturas políticas de los bloggers. Otro de los elementos claves hasta aquí es la sustitución de los lenguajes no verbales, y de los contactos cara a cara; por recursos como fotografías o diseños de los espacios en red. Habiendo delineado un constructo teórico para el entendimiento de las interacciones surgidas en los blogs, se procede a continuación a definir a estos artefactos tecnológicos.

Blogs y conceptos adyacentes

La perspectiva de las interacciones resulta funcional a la observación de los blogs en tanto piezas de un movimiento más amplio, en el que se han producido diversos cambios gracias al surgimiento de espacios virtuales, en términos de relaciones e intercambios comunicativos entre los sujetos. Al respecto, De Ugarte menciona que las nuevas tecnologías y el internet han posibilitado “la eclosión de una nueva esfera de relación social que pone en contacto a millones de personas cada día”. (De Ugarte: 23). Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de trazar un marco interpretativo apto para el entendimiento del fenómeno blogger y el tipo de interacciones que suscita, se discutirá el concepto de Web 2.0, el cual supuso una modificación sustancial en la arquitectura del ciberespacio, y favoreció la aparición de la herramienta blogger.

Web 2.0

El concepto de Web 2.0 fue acuñado inicialmente por Tim O'Reilly (2005), para identificar el proceso por el que internet cambió su arquitectura a través de múltiples herramientas que tenían un fuerte acento en lo social (Cobo y Pardo Kuklinski, 2007). Para comprender las modificaciones que supone su surgimiento, es necesario analizar la estructura de participación que ofrecía la *web 1.0* entre finales de la década de 1990 y comienzos de la del 2000. La relación propuesta entre los usuarios y la herramienta para la época era mínima, así lo describe Pardo Kuklinski:

En ese momento, escasas aplicaciones ofrecían espacios abiertos de acceso, escritura y producción de contenidos de valor añadido en forma gratuita. La base de participación de los anteriores productos era muy limitada: correos del *staff*, formularios de contacto y poco más. (2007: 27)

Los contenidos eran producidos por unos pocos que detentaban el poder para la publicación de información corporativa y la oferta de productos y servicios, no existía un lugar consolidado para los usuarios, quienes tenían alguna importancia sólo si eran consumidores. La web 2.0 entró a competir con este modelo, proponiendo espacios virtuales que ofrecían un mayor interactividad en relación a la postura pasiva a la que la web 1.0 los relegaba, ello bajo ciertos principios que describe Pardo Kuklinski (2007).

El primero ubica a la *World Wide Web* en calidad de plataforma, ello en contraposición a la industria del software tradicional, que se comercializa a partir de paquetes de productos de elevados costos y con estrictas normas de propiedad. La *web 2.0*, por el contrario, produjo diversas aplicaciones gratuitas para el consumidor, favoreciendo la utilización de herramientas y producción de contenidos en la web, desde el computador del usuario. El segundo precepto insta a “aprovechar la inteligencia colectiva” (Pardo Kuklinski 2007: 29). Esto alude al empoderamiento de los usuarios para la creación y aportación de contenidos, y al ejercicio de confianza ello que sugiere. Como ejemplo clásico de dicho precepto se encuentra *Wikipedia*, “donde cualquier usuario puede aportar la definición de un término y cualquier otro puede corregirlo, transformando al usuario de un mero consumidor a un co-desarrollador en forma productiva para la plataforma (Pardo

Kuklinski, 2007: 29). Como tercer punto está la gestión de bases de datos en tanto competencia básica, al ser centrales en las aplicaciones 2.0. Su idea es tener una gran cantidad de usuarios productores de datos que pueden ser valiosos para otros usuarios, y que le dan un valor agregado a la plataforma. El cuarto principio pretende finalizar el ciclo de las actualizaciones de versiones de software, típico del software comercial; creando prototipos *beta* -es decir de prueba- para que sean utilizados por los usuarios, de manera que los desarrolladores puedan aprender de su consumo. Otro de los parámetros es el de la programación simple y ligera. O'Reilly (2005), el padre de la *web 2.0*, propuso alejarse de los sistemas complejos de programación, modificándolos por diseños que, según Pardo Kuklinski:

promueva[n] a la vez simplicidad y fiabilidad para aplicaciones no centralizadas [...]. Entre otras cosas, se pretende que las aplicaciones crezcan sin complicaciones para el desarrollador y que el usuario pueda ver los contenidos en la plataforma que desee a través de la sindicación y no cuando el desarrollador/proveedor disponga en su plataforma propietaria. (2007: 31)

El siguiente precepto sugiere que el software no debe ser limitado a un solo dispositivo; es decir, a los computadores, sino que debe ser compatible con otros artefactos tecnológicos tales como teléfonos móviles. Finalmente, como característica última de la *web 2.0*, ésta debe representar una “experiencia enriquecedora para el usuario” (Pardo Kuklinski, 2007: 32), a través de atributos tales como la facilidad de uso, la creatividad en conjunto y la familiaridad.

Blogs y blogosfera

Una de las aplicaciones que refleja por excelencia el espíritu de la *Web 2.0* es el weblog, o como se conoce abreviadamente, blog. El término fue utilizado por Jorn Barger, en el año de 1997, para referirse a un tipo de página web apta para la publicación de contenidos, organizada de forma cronológica inversa a modo de bitácora, que presenta un sencillo modelo de actualización, y permite la interacción entre *bloggers* y lectores a través de un modelo de comentarios. (Cervera, 2006).

Para 1999 se creó *Pitas*, “el primer servicio integrado de publicación de blogs gratuito; [posteriormente] vieron la luz *Blogger*, el más conocido de todos, y *GrokSoup7*” (Cervera, 2006: 14). A partir de allí, el fenómeno se extendió a millones de personas que comenzaron a hacer uso de los blogs, debido a las facilidades de acceso en términos económicos y tecnológicos que ofrecía la herramienta. Entre los momentos claves para su crecimiento, se cuentan los sucesos del 11 de septiembre de 2001, la Segunda Guerra del Golfo, y las elecciones del 2004 en Estados Unidos; episodios en los que gran cantidad de ciudadanos volcaron en los blogs sus opiniones al respecto.

Dentro de la *Web 2.0*, los blogs entran en la categoría de *contenidos generados por el usuario* o *user-generated contents*, que se definen como “aquella información producida por cualquier usuario de Internet en espacios virtuales de alta visibilidad sin requerir conocimientos tecnológicos avanzados” (Cobo Romaní, 2007: 65). A través de este tipo de contenidos, fue posible organizar y compartir información mundialmente de forma rápida y mayoritariamente gratuita.

En relación a sus atributos técnicos, como se dijo antes, el blog es una página web que permite la actualización y publicación de contenidos en internet de forma sencilla. Su componente principal es el *post*, el cual consiste, según Cervera, en

un texto de longitud variable (de una frase a varios cientos, o miles de palabras) con su título y su propio enlace permanente (*permalink*) acompañado de la fecha y hora de su publicación; en el blog los *posts* aparecen el más reciente arriba y el resto por orden cronológico inverso. Además, el *post* puro permite a los lectores añadir comentarios, que aparecen a continuación del texto. (2007: 12)

Los *post* pueden ir acompañados de imágenes, audio y video, así como de enlaces a otras páginas o sitios web. Además pueden ser agrupados por temáticas, a través de *tags* o etiquetas. Los *comments* o *comentarios*, son la forma en que interactúan los bloggers y sus lectores. Son las opiniones e impresiones encadenadas a una entrada o *post*, donde se da lugar a una discusión sobre el tema tratado por el autor.

Una vez caracterizado al blog en su estructura técnica, es necesario analizar estos artefactos socialmente; es decir, de acuerdo al tipo de interacción que proponen entre sus usuarios. Para Estalella (2007), los blogs son en primera instancia lugares personales de

comunicación, que no se basa únicamente en lo textual, “sino en mecanismos y prácticas conectivas, que no portan información, pero que consiguen crear entre sus participantes la sensación de que existe un espacio compartido para comunicarse” (2007: 22). Con esto el autor se refiere no sólo a los post, sino a otras modalidades de intercambio, como los enlaces a diferentes blogs y contenidos, las cuales se suman a su objetivo principal: el establecimiento de conversaciones y relaciones con los lectores. Es por ello que Estalella (2007) percibe en los blogs una continua tensión entre su dimensión personal, reflejo de la identidad de su autor; y su aspecto colectivo –el que da cabida a la interacción con los demás-. Dicho carácter colectivo se refleja sobre todo en los hiperenlaces, que enlazan blogs entre sí.

Por otra parte, el autor menciona cómo, gracias al análisis de los hiperenlaces, se observa un patrón continuo: “unos cuantos blogs están muy conectados y reciben un gran número de *hiperenlaces*, mientras el resto lo está muy débilmente” (Estalella, 2007: 24). Asimismo se aprecia el modelo conversacional desde estos enlaces en los casos en los que se escriben artículos relacionados y se linkean entre sí; es decir, desde su enfoque se producen *diálogos multisituados*, una forma más de interacción dentro del tipo de comunicación que allí se da. En conclusión, los hiperenlaces tienen un carácter tanto social como técnico, que conecta sujetos y artefactos.

Vale mencionar que la comunicación y las prácticas que se dan en estos ámbitos erigen la *blogosfera*, “un espacio tanto material como simbólico que se construye como el conjunto de los blogs y todo aquello que hay entre ellos” (Estalella, 2007: 30); a través de las conversaciones los entre sujetos y la conectividad de que genera el uso de enlaces. De aquí deriva que el blog pueda ser definido como espacio personal y herramienta de comunicación, y aparte de ello como un *artefacto conectivo* y cultural, al estar permeado por componentes simbólicos propios de la cibercultura descrita por Lévy (2007), tales como las prácticas y representaciones de sus usuarios.

A la perspectiva ya explicada, se agregan los aportes de Langdon Winner (2008), quien analiza la tecnología “como una entidad con significación política” (2008: 16). Dicho enfoque conduce a un elemento central en la conceptualización de los blogs aquí adoptada: –el blog como un artefacto de carácter político-. Ello se sustenta en la concepción de autor

acerca de los objetos técnicos, los cuales, según él, encarnan formas de poder y tienen agencia política desde su mismo desarrollo; lo que se traduce, indefectiblemente, en un impacto sobre la sociedad; ya que permean todas las esferas de la reproducción humana. Por lo tanto, y de acuerdo a Winner

[1]o que se necesita es una interpretación de las maneras, tanto obvias como ocultas, en que la vida diaria se transforma por el papel mediador de los elementos técnicos. (...) Los hábitos, las percepciones, el concepto de uno mismo, las ideas de espacio y tiempo, las relaciones sociales y los límites morales y políticos, se han estructurado fuertemente en el curso del desarrollo tecnológico moderno. (2008: 42)

Por otro lado, el autor invita a apartarse de la concepción de la tecnología como neutra o como portadora del progreso y la democratización por sí misma; y en cambio sugiere la necesidad de hacer una lectura cuidadosa de las implicaciones que trae la elección de un sistema técnico u otro. Esta aclaración es pertinente para el abordaje de los blogs políticos porque permite un distanciamiento de aquellas orientaciones en las que se percibe a la tecnología como vía directa para el progreso, la pluralidad y la igualdad; es decir, como promotora de la democratización de la sociedad. Por lo tanto, aunque para Winner es evidente la agencia política de los artefactos, es claro, atendiendo a Javier Bustamante, que

[p]or sí mismas las cosas nunca mejorarán la vida humana si no hay antes un proceso de asimilación social, de apropiación social de las mismas. Es el ser humano el que debe proyectar en ellas su significado, y no esperar que su vida cobre sentido a partir de las reconceptualizaciones de lo humano que la tecnología trae a nuestras vidas (Bustamante, 2008: 14 – 15).

Si bien Winner reconoce las contribuciones en términos sociales del surgimiento y masificación de las tecnologías, los ordenadores y las redes, no cree que este hecho altere los equilibrios de poder hegemónicos, ni elimine las desigualdades estructurales que hoy aquejan a la sociedad.

Igualmente, el autor insta a la formulación de nuevas categorías para el estudio de las plataformas tecnológicas más allá de la mera descripción de su funcionamiento y de los usos que se hacen de ellas, mediante la inclusión de cuestiones acerca del “significado de

los diseños y las disposiciones de [los] artefactos” (Winner, 2008: 63). Entre estas categorías se cuentan las formas en que está distribuido el poder, la autoridad y los privilegios en el funcionamiento de un sistema técnico determinado; si su uso supone una estructura centralizada o descentralizada, igualitaria o no, represiva o liberadora, plural o uniforme (Winner, 2008).

Sumado al enfoque de Winner (2008), se tiene en cuenta el concepto de *código* propuesto por Lessig [1999] (2006) y retomado por Ariel Vercelli (2009), el cual aduce a los códigos digitales imperantes en el ciberespacio. A propósito explica:

En el ciberespacio son los códigos digitales [los programas de computación, aplicaciones o software que se ejecutan en las redes electrónicas] los que afectan políticamente la red de redes con mayor efectividad que la sanción de leyes. Los códigos digitales gobiernan el ciberespacio como si fueran la misma ley e imponen lo que las personas pueden y no pueden hacer. (Vercelli, 2009: 84)

Según lo visto ¿Cuál es el aporte de Winner y Lessig a la lectura de los blogs de tipo político? Éstas facilitan la observación de sus características *sociotécnicas*, aportan un marco conceptual para el entendimiento de los blogs en su doble condición de objeto técnico y dispositivo que despliega unas determinadas formas de socialización y poder, un orden de interacción para los sujetos. La definición de los blogs aquí trazada permite acercarse a cuestiones referentes a las formas de interacción proponen los blogs al ser artefactos propios de la web 2.0 –es decir, herramientas que tienen un acento en lo social-; y analizar qué tipo de entramados de poder tejen en el marco de su diseño, si al ser un artefacto conectivo en su estructura se promueve implícitamente la pluralidad de ideas o no, si abren un espacio para la deliberación de temas políticos.

Al momento se ha explicitado una perspectiva general desde la cual se comprende el fenómeno blogger –la de las interacciones de Goffman-, se han concretado también conceptos antecedentes para un acercamiento a los blogs, siendo estos propios de la era del ciberespacio, y definidos aquí como artefactos conectivos, culturales y políticos insertos en el ámbito de la virtualidad. A continuación se tratará el segundo gran tema que guía esta investigación -la teoría en torno a la participación política-, la cual no puede abordarse sin

discutir antes las distintas concepciones de democracia existentes, que son en última instancia, las que delimitan y fijan los límites a dicha participación.

Concepciones de democracia y límites de la participación política

A fines de caracterizar las formas de participación política que se promovieron desde los blogs en el período electoral del 2006 en Colombia, se discutirá sobre las distintas concepciones de democracia existentes, entendiendo que el debate en torno a la participación política remite a la cuestión de qué se entiende por *democracia*.

La primera referencia que se tiene en relación a este concepto proviene de la antigua Grecia, donde los ciudadanos se reunían a discutir los asuntos de la *polis* y tomaban decisiones con respecto a ella. Dicho ordenamiento distaba de ser tan inclusivo como parece en principio, por dos aspectos en particular: En primer lugar, sólo los ciudadanos atenienses con propiedades estaban capacitados para discutir y elegir acerca de la *polis*; y, por otro lado, la comunidad estaba por sobre los sujetos políticos, de modo que no existían garantías civiles tal y cómo se conocen hoy (Sartori, 1988).

Para entender la distancia entre aquella democracia ateniense y la democracia representativa moderna se requiere acudir al célebre texto de Benjamin Constant (1998) que confronta la *libertad de los antiguos* y la *libertad de los modernos*. En éste el autor explica cómo frente a la libertad antigua de decidir en la polis pero no existir como individuo frente a ella, surgió una idea nueva de libertad, la del individuo y su esfera privada frente al Estado. La democracia moderna se constituyó así como un logro histórico de procesos entre los que se cuentan la Reforma, la Revolución Francesa y la Ilustración, y terminó haciendo parte fundamental del aporte del liberalismo a lo que hoy entendemos por democracia.

Democracia Representativa

La democracia representativa moderna surgió entonces como la unión de diversas corrientes: la idea de participación política, el liberalismo clásico, y el contractualismo. Esta democracia alude a la recuperación histórica de los mencionados ejercicios

deliberativos de la Grecia Clásica, así como otros ocurridos en Roma y algunos lugares durante la Edad Media; sin embargo, tales prácticas sólo se producían en comunidades pequeñas y no eran comunes frente al gobierno absoluto del rey. Su surgimiento obedece también al desarrollo de algunos derechos civiles y políticos, ya señalados aquí de acuerdo a Constant (1998); y finalmente a la necesidad de una institución política mayor, proveniente de la soberanía popular, indispensable para poder vivir en sociedad (Bobbio, 1997). Es así como en la democracia representativa moderna, también llamada liberal, el sujeto político aparece como entidad separada del Estado, con derechos y deberes frente a éste, con la posibilidad de participar del tipo de gobierno que desee; y, fundamentalmente, con la capacidad de desarrollar una vida privada, *una libertad de los modernos*, en la cual el Estado no tiene parte (Constant, 1998).

Inherente a tal idea, y a la imposibilidad para la participación de toda la población en las sociedades modernas -debido al tamaño de las ciudades después de la modernización y la revolución industrial-, surgió el concepto de *representación política*, donde los ciudadanos escogen quién les represente en los deberes públicos a través del sufragio, no en términos de un mandato vinculante, sino de una cesión momentánea de derechos políticos (Manín, 1998; Sartori, 1999). Para Sartori (1980) una de las principales formas de representación imperante es la de los partidos políticos, los cuales se desarrollaron una vez que se hizo posible pensar que dentro de la unidad política, podían coexistir diferencias, y que eran beneficiosas para el sistema político -todo un avance si se considera el privilegio de la unidad política bajo el rey-. Los partidos políticos, entonces, permitieron canalizar los intereses de la población para así llegar a acuerdos en niveles en los que el número impedía la participación directa de todos (Sartori, 1980).

Esta democracia liberal y representativa tuvo su definición más limitada en la presentada por Schumpeter (1996), quien afirmó que “[m]étodo democrático es aquél sistema institucional, para llegar a las decisiones políticas, en el que los individuos adquieren el poder de decidir por medio de una lucha de competencia por el voto del pueblo” (1996: 343). No obstante, la más reconocida en el ámbito politológico fue la de Dahl, que llamó a la democracia poliarquía, y presentó una serie de condiciones liberales y de participación para que esta existiese, entre ellas la libertad de asociación, la capacidad de expresar las

posiciones políticas, y las elecciones libres (Dahl, 1991). Para Dahl, de acuerdo a los espacios de deliberación y debate, y según el respeto de los derechos y libertades de los ciudadanos, una sociedad podía ser más democrática que otra.

Recapitulando hasta el momento, la democracia representativa moderna es una institución donde se ordenan las reglas y las condiciones para la competición política entre las élites, en donde la forma central de participación es el voto, que permite a los ciudadanos la elección de aquellos que representarán su voluntad en la dirección de las instituciones públicas, y que tiene un carácter indirecto y episódico (Sartori, 1993). La democracia moderna, entonces, poco tiene que ver con la democracia ejercida en la *polis* griega (Sartori, 1988).

Frente a esta discusión, Norberto Bobbio (1985) llamaría la atención a seis promesas incumplidas por la democracia liberal y representativa. En primer lugar, en vez de una sociedad sin cuerpos intermediarios entre ciudadanos y gobernantes, “lo que ha sucedido es exactamente lo opuesto; los grupos se han vuelto cada vez los sujetos políticos más relevantes (...) y cada vez menos los individuos” (Bobbio, 1985: 29); en segunda instancia, en lugar de una representación gubernamental sin sometimiento a un mandato obligatorio, se ha llegado a una representación de intereses particulares en los gobiernos; como tercera promesa incumplida, la libertad entendida como autonomía no ha podido eliminar la existencia de élites gobernantes; la cuarta es que existen espacios en los que la democracia aún no logra entrar, y pone como ejemplo los lugares de trabajo; la quinta promesa no cumplida es que no se ha logrado la eliminación del *poder invisible*; es decir, que la publicidad de los actos del gobierno tiende a reducirse, y la que existe, se usa para control de los ciudadanos; finalmente, que el desinterés y la apatía democrática han venido, por el contrario a lo esperado, en aumento. Afirma Bobbio de esto último que “las mayorías “simplemente están desinteresadas por lo que sucede (...) en “palacio” (Bobbio, 1996: 40).

Tales promesas incumplidas evidencian las carencias de la democracia liberal representativa, la cual relega a la ciudadanía a una posición pasiva, que se rinde ante unas instituciones inalcanzables y manejadas por las élites. Al evaluar la pertinencia de tal concepción, resultan obvias las limitaciones que implica en el marco de la presente investigación, que intenta abordar ciertas prácticas alejadas de los espacios

institucionalmente creados; y que supone, por tanto, la ampliación a los límites de lo que puede ser considerado como político. Es por ello que se acudirá a una idea de democracia más amplia, que favorezca y tome en cuenta la participación política por parte de los sujetos, y que esté posibilitada para abarcar otro tipo de manifestaciones, en este caso potenciadas por una plataforma tecnológica, como los blogs.

Democracia participativa y deliberativa

Contrario a los defensores de la democracia representativa en el sentido ya descrito, otro grupo de teóricos ponen mucho más énfasis en los aspectos participativos, deliberativos y de ejercicio directos, criticando el peso dado al carácter representativo, episódico e indirecto. Algunos ejercicios participativos que se han puesto en práctica más allá del sufragio electoral periódico, incluyen referendos, peticiones, plebiscitos, entre otras acciones llevadas a cabo que pueden estar más o menos ligadas a la política institucional. El objetivo de tal perspectiva democrática es generar un mayor compromiso en la ciudadanía en la toma de decisiones que afectarán el curso de la reproducción de su vida en sociedad.

Este acercamiento considera que la democracia debe consistir en un ejercicio directo de deliberación o consulta, en el que las demandas de los sujetos sean acogidas por el estado, y es a tal enfoque al que se atiende en la investigación. Los autores que abogan por dicho sentido de la participación política (Barber, 2003; Almond y Verba, 1989; Pateman, 1999) afirman que no es sólo un complemento de la democracia representativa, sino que es en efecto el verdadero ejercicio democrático, a través del cual los sujetos buscan ocupar un rol significativo en los asuntos públicos, estando al tanto de las decisiones gubernamentales, y opinando acerca de ellas; es decir, adoptando el papel de ciudadanos en una forma activa y participativa (Almond y Verba, 1989), diferente al rol al que son relegados en la teoría clásica de la democracia: el rol de votante.

A continuación se discutirán algunas de las ideas más importantes de los teóricos de la democracia participativa y deliberativa, profundizando en Benjamin Barber (2003), cuya postura permite establecer convergencias con los lineamientos teóricos aquí construidos,

debido a la importancia otorgada a elementos como el lenguaje, que resultan afines al enfoque de las interacciones sociales de Goffman.

Se inicia así con Carole Pateman (1999), quien se pregunta por el lugar de la participación en una teoría de la democracia moderna y viable, en contraposición a los defensores de la participación en tanto representación a través del voto, quienes temen por la estabilidad del sistema ante escenarios más participativos. La autora ubica como el foco de la democracia participativa a la interrelación activa entre los individuos y las estructuras institucionales; igualmente, hace notar la importancia de una educación previa al momento de participar en la arena política, de forma que se eviten los peligros de desestabilización del sistema de los que hablan los detractores de la participación. Otro de sus presupuestos invita a “extender la visión del término *política* a otras esferas aparte del gobierno nacional¹⁰” (Pateman, 1999: 106), como por ejemplo el de la industria en calidad de sistema político en sí mismo. En términos generales, la autora define al modelo participativo como aquel en el que se requiere la máxima participación e involucramiento por parte de los ciudadanos, y donde los resultados de ello no incluyen sólo a las decisiones tomadas, sino también el desarrollo de las capacidades del individuo, de modo que existe un retorno exitoso de tal participación.

En su discusión sobre la participación, Almond y Verba (1989) tratan el paralelo entre la concepción de buen ciudadano –capaz de tomar parte en el sistema político y con algún tipo de incidencia en las decisiones- y la de buen hombre. Los autores muestran que posicionarse en uno u otro rol incidirá en el involucramiento con los temas políticos, y por ende, en la participación política. Reiteran igualmente, que una forma de comenzar a adoptar un rol participativo proviene desde el ámbito local, pues allí es posible desarrollar cierto manejo de los asuntos de interés público; involucrándose con grupos de interés, en el gobierno local, o en sindicatos y cooperativas. Luego de un estudio a través de cinco países en términos de las competencias participativas de sus ciudadanos, concluyen que quienes adoptan conscientemente el rol de ciudadanos tendrán mayor tendencia a seguir la política y a discutir sobre política; en otras palabras, a ser más participativos.

¹⁰ La traducción es propia.

Por su parte, Barber (2003), encuentra grandes incoherencias entre el ejercicio de la democracia representativa y los valores que promulga –libertad, equidad y justicia-. Con respecto a la libertad porque considera que “el votante sólo es libre el día que vota¹¹” (Barber, 2003: 146), aludiendo al reducido ejercicio que hacen los ciudadanos de su estatus, dejando su deber cívico en manos de las élites ejecutivas, legislativas o judiciales. Es incompatible también con la equidad y la justicia, ya que éstas sólo llegan a cubrir los aspectos legales y electorales, dejando por fuera a los derechos económicos y sociales.

Una vez desarrollada su crítica, el autor propone un modelo de democracia participativa o *democracia fuerte*; en el que se revitalice a la comunidad por medio de instituciones cívicas compatibles con la sociedad moderna que deriven en el autogobierno de los ciudadanos, aunque tal gobierno no alcance todos los niveles. Dicho autogobierno debe ser dirigido a través de instituciones diseñadas para facilitar la participación continua en la agenda pública, la deliberación, la legislación y la implementación de una determinada política, en forma de trabajo común (Barber, 2003).

De acuerdo a lo anterior, la participación entendida desde Barber (2003) maneja las disputas y los conflictos de interés sometiéndolos a un permanente proceso de deliberación, decisión y acción; ello a partir de la creación de fines públicos comunes, y mediante la resolución de problemas en el ámbito local. Aquí, su mayor argumento a favor de la participación: “La universalidad de la participación –cada ciudadano como su propio político- es esencial, porque el *Otro* es un constructo que se vuelve real para un individuo sólo cuando se encuentra con éste en la arena política”¹² (Barber, 2003: 152).

Igualmente, para el autor el concepto de participación “adquiere un sentido concreto de realidad sólo cuando los individuos se definen a sí mismos como ciudadanos y se reúnen juntos para la resolución de conflictos o para alcanzar un determinado propósito o implementar una decisión”¹³ (Barber, 2003: 153); es decir, cuando pasan de ser una multitud de individuos atomizados, a ejercer efectivamente el rol de ciudadanos.

¹¹ La traducción es propia.

¹² La traducción es propia.

¹³ La traducción es propia.

Otro de los motivos por los cuales la postura de Barber en torno a la democracia fuerte resulta pertinente a los fines de esta investigación, es su reconocimiento de la importancia del lenguaje en los procesos políticos. Así lo menciona:

En el corazón de la democracia fuerte está el habla, (...) cada interacción humana que envuelve el lenguaje o los símbolos lingüísticos. Hablar ha estado en la raíz en la idea occidental de la política, desde que Aristóteles identificó al *logos* como una peculiaridad humana y como distintiva facultad que divide la especie humana de los animales (2003, 173)¹⁴

A este punto, puede deducirse un vínculo entre la teoría goffmaniana y la participación política vista desde Barber, ya que desde su enfoque, es a partir del lenguaje que se hace posible la construcción de comunidad, el mantenimiento de los derechos, la búsqueda de consensos y la resolución de conflictos. Vale aclarar que Barber se refiere tanto al habla como la escucha cuando menciona al lenguaje, por lo que se alude aquí, es posible homologar el proceso que describe a las interacciones sociales, interacciones basadas en este caso, en la reflexión y el reconocimiento del Otro como interlocutor válido.

Otras temáticas de interés respecto a la Participación Política

Considerando los presupuestos de la democracia participativa y deliberativa, se evidencia un fuerte acento en algunos componentes: Por un lado el rol del ciudadano, quien ejerce la participación, y se convierte así en actor político; y por otro, la deliberación, ésta como aspecto fundamental en el desarrollo de una democracia fuerte, en términos de Barber (2003). Se procederá entonces a explicitar las concepciones de ciudadanía y actoría política. Asimismo, se tocarán los temas de deliberación, acción política y espacio público, entendiendo a los blogs¹⁵ como un espacio público virtual, que puede llegar a brindar las condiciones aptas para la construcción de intercambios deliberativos, y, potencialmente, conducir a procesos de participación política de forma *online* y *offline*. El acercamiento a

¹⁴ La traducción es propia.

¹⁵ Aparte de ser artefactos conectivos, culturales y políticos.

tales temáticas permitirá la interlocución de las diversas miradas teóricas hasta aquí adoptadas.

Ciudadanía

La discusión sobre ciudadanía ha sido ampliamente abordada por la teoría política: Allí se ha reflexionado sobre sus alcances, limitaciones y potencialidades en el marco de la democracia moderna. Entendiendo que una revisión de toda la literatura al respecto excede las intenciones de este texto; se plantearán brevemente las ideas clásicas de Marshal (1949) sobre el tema, las cuales resultan afines al modelo democrático representativo ya debatido. Posteriormente se retomarán a Offe (1998) y a Dagnino (2000), quienes abogan por una concepción más amplia de ciudadanía, que se nutre de las reivindicaciones propuestas por los movimientos sociales para su ejercicio.

La teoría clásica de la ciudadanía se remite principalmente a T. H Marshal (1949), quien la concibe como la posesión de derechos que garantizan un trato igualitario en la sociedad. Para el autor, el acceso a tales derechos por parte de la sociedad fue progresivo; por lo que podría ilustrarse un avance del concepto de ciudadanía desde su periodización. Así, para el siglo XVIII, surgieron los derechos civiles; para el siglo XIX, los derechos políticos, y en última instancia, durante el siglo XX, los derechos sociales. Esta ampliación significó, según Will Kymlicka Wayne Norman (1997), “(...) una expansión de las clases de los ciudadanos. Los derechos civiles y políticos, que originalmente se restringían a los varones blancos, propietarios y protestantes, fueron gradualmente extendidos a [otros grupos] previamente excluidos” (Kymlicka y Norman, 1997: 8). Sin embargo, cabe anotar que el desarrollo en términos de derechos y ciudadanía no se dio de forma igualitaria en todo el mundo, el ejemplo más claro es Latinoamérica, en donde aun se batalla por el acceso a los derechos sociales; caso contrario a la Europa de la postguerra, en donde se estableció el estado de bienestar liberal democrático¹⁶.

¹⁶ Clauss Offe define al estado de bienestar como:

(...) una serie de dispositivos legales que dan derecho a los ciudadanos a percibir prestaciones de la seguridad social obligatoria y a contar con servicios estatales

La propuesta conceptual de Marshal (1949) se conoce como *ciudadanía pasiva o privada*, esto por “su énfasis en los derechos puramente pasivos y en la ausencia de toda obligación a participar en la vida pública.” (Kymlicka y Norman, 1997: 8). Tal enfoque resulta ser modélico en relación a la cultura cívica propuesta por la democracia representativa, en donde los valores más importantes son los de “la movilidad social, vida privada, consumo, razón instrumental, autoridad y orden” (Offe, 1998, 172); y en la que se minimiza la relevancia de la participación política por parte de los ciudadanos.

Al estar interesada la investigación en las formas de participación política orquestadas desde un nuevo espacio como los blogs, es evidente la necesidad de recurrir a una concepción más amplia de ciudadanía, que no se limite a la tenencia de derechos que debe garantizar el estado, sino que abarque otro tipo de manifestaciones y de interpelaciones al mismo. Tal concepción es posible hallarla en Claus Offe (1998), quien reconoce la incapacidad del estado para resolver ciertas “tareas pendientes de la política y la administración [a través de] los métodos clásicos de amenazas de castigo y repartos de recompensas, es decir, con incentivos positivos [o] negativos” (1998, 19). Frente a ello observa cómo los ciudadanos, organizados o no, se ven en la obligación de movilizarse y cooperar entre sí a partir de instancias que se encuentran fuera del sistema político tradicional.

El autor se refiere igualmente a las consecuencias que ha traído la organización política de la democracia representativa a través del sistema de partidos. Para éste, los partidos se han convertido en organizaciones lejanas a los ciudadanos comunes, que terminan por promover la represión política y transformar la democracia en una forma soterrada de autoritarismo, en el que los ciudadanos no encuentran la forma de hacer oír su voz y tomar acciones políticas. Según Offe (1998), las formas de actuación propuestas por la democracia representativa socavan la identidad política de los sujetos, al no contemplar ciertos contenidos que terminan siendo incompatibles con los espacios formales de representación. De este modo, el único escenario para manifestar la voluntad política de los ciudadanos es el voto, no la acción; y en dicho espacio, las organizaciones políticas

organizados (en el campo de la salud y la educación, por ejemplo), en una amplia variedad de situaciones definidas como de necesidad y contingencia”. (1998: 74)

imperantes no reflejan su posición. En sus palabras, a los ciudadanos “sólo [les resta] una función como contribuciones “des-cualificadas” a un objetivo organizativo ajeno” (1998: 97).

Es en tal panorama donde Offe (1998) advierte que el ciudadano se ve obligado a crear una relación posible entre su experiencia como ser social y político, separado de la institucionalidad. A través de espacios alternativos construidos, como en el caso de los movimientos sociales, se crean ámbitos diferenciadores, en los que es posible orquestar otras formas de participación política en el seno de la vida cotidiana; creando así unas identidades políticas particularistas entre los ciudadanos. Estos nuevos comportamientos ubican a los ciudadanos como *actores políticos*¹⁷ de carácter primario; lo que redundará en un hecho concreto: que se desdibuje “la línea divisoria que deslinda los asuntos y comportamientos *políticos* de los *privados* (por ejemplo, económicos o morales)” (Offe, 1998: 164). Dicha conclusión se basa en los siguientes indicadores:

- a. Aumento de ideologías y de actitudes “participativas” que llevan a la gente a servirse cada vez más del repertorio de los derechos democráticos existentes.
- b. El uso creciente de formas no institucionales o no convencionales de participación política, tales como protestas, manifestaciones, huelgas (...). Y
- c. Las exigencias políticas y los conflictos políticos relacionados con cuestiones que se solían considerar temas morales (...) o temas económicos más que estrictamente políticos. (Offe, 1998: 164)

Así, se observa de acuerdo a Offe una paulatina politización por parte de la ciudadanía en todas sus esferas de reproducción social –el trabajo, la familia, la economía, la cultura, la relación con la naturaleza-; lo que conlleva al surgimiento de ciertas prácticas situadas en el intersticio entre lo privado y lo público, aumentando las aspiraciones de los individuos a participar de la vida política, siendo ello un “recurso legítimo de la ciudadanía democrática” (Offe, 1998: 194).

En una línea similar se conduce Evelina Dagnino (2000), quien se basa en la experiencia de los movimientos sociales latinoamericanos de las décadas de 1970 y 1980, y apela a una visión extendida de la democracia, para el planteamiento de lo que ella

¹⁷ Este concepto será trabajado posteriormente, en la línea de McAdam, Tarrow y Tilly (2005)

denomina *nueva ciudadanía*, que llega a ser posible precisamente, gracias al terreno ganado por los movimientos sociales en el ámbito político de la región.

Para la autora, esta nueva ciudadanía intenta poner en marcha una estrategia de construcción democrática y transformación social que, indefectiblemente, enlaza a la cultura y a la política, atendiendo a las características de las sociedades contemporáneas. Tal nexo implica guiar la atención en dos direcciones: las subjetividades, y el surgimiento de sujetos sociales y derechos de un nuevo tipo; en otras palabras, su concepción propone la ampliación del espacio de la política (Dagnino, 2000). Lo anterior supone que el estatus de ciudadano no queda confinado a las relaciones entre individuo y estado, ni al hecho de participar o ser incluido; lo que se juega es el derecho a participar en “la propia definición del sistema” (Dagnino, 2000:87), mediante la constitución de una dimensión pública de la sociedad, en que los derechos puedan consolidarse como parámetros de interacción para la interlocución, el debate y la negociación de conflictos.

Teniendo en cuenta las deficiencias en materia de acceso a derechos en Latinoamérica, un elemento esencial en la nueva ciudadanía propuesta por Dagnino, es “el derecho a tener derechos” (Dagnino, 2000: 86), estos definidos por los ciudadanos en diversos espacios públicos alternativos, en los que se fomentan nuevas formas de sociabilidad, más plurales e igualitarias.

En términos generales, tanto Offe como Dagnino sugieren la ampliación de la concepción de la política, a través del ejercicio nuevas prácticas politizadas en el ámbito de la vida cotidiana (Offe, 1998). Igualmente aluden a la redefinición de derechos, espacios y formas de sociabilidad por parte de los sujetos, quienes asumen más activamente el rol de ciudadanos (Dagnino, 2000). Las perspectivas aquí enunciadas permiten un diálogo productivo con la idea de la democracia participativa. Igualmente, al abarcar prácticas, escenarios y tipos de interacciones sociales de carácter alternativo, resultan adecuadas para el estudio de los blogs, y las formas de socialización que éstos promueven frente a lo político en Colombia.

Ahora, una de las consecuencias que tiene esta reactivación de la ciudadanía, es la conversión de dichos ciudadanos en actores políticos. Al ser de interés una caracterización

posible de los actores políticos que se constituyeron en el marco de los blogs colombianos durante las elecciones del 2006, se abordará conceptualmente dicha cuestión.

Actores políticos

La discusión en torno a la constitución de actores políticos se referirá, en sus inicios, a una perspectiva tradicional trabajada por Torcuato Di Tella¹⁸ (2003). Posteriormente, se trabajará una concepción que logre una aproximación teórica con la idea de ciudadanía de Offe (1998) y Dagnino (2000); esto desde Mc Adam, Tarrow y Tilly (2005), quienes provienen de la tradición de la acción colectiva, por lo que se facilita su diálogo con las líneas teóricas aquí establecidas.

En términos tradicionales, cuando se habla de actores sociales o políticos, se hace referencia “a entidades o grupos de individuos que representan tendencias dominantes en relación a características como la estratificación social, a la pertenencia a una determinada institución o a la toma de una postura política” (Di Tella, 2003 12-15) –como en el caso de los partidos-. Tales rasgos, constituirían actores de manera más o menos homogénea, cuya definición estaría dada a priori. Esta idea es a las claras, cercana a la institucionalidad, y podría inferirse incluso que guarda alguna relación con la democracia representativa, puesto que las categorías que propone son preestablecidas, y lejanas a las formas de construcción de ciudadanía aquí expuestas.

Los actores políticos a los que se refiere la investigación son constituidos a partir de ciertas prácticas derivadas de la acción en común. Es por ello que se acude al concepto de Doug McAdam, Sidney Tarrow y Charles Tilly (2005), quienes reconocen la existencia de unos actores políticos provenientes de la institucionalidad, que hacen parte del sistema político “(...) y gozan de acceso rutinario a los organismos y recursos gubernamentales” (McAdam et al, 2005: 12). Sin embargo, aparte de esta categorización, se encuentran otro tipo de personajes en la escena política, tales como los *desafiadores*, que son “actores políticos que carecen de dicho acceso rutinario” (McAdam et al, 2005: 13). Asimismo,

¹⁸ De nuevo, ésta es una revisión breve de la literatura existente, que busca puntualizar el concepto de actores políticos a los fines de la investigación, más que hacer un recorrido completo de la bibliografía acerca de la temática.

identifican a los *sujetos*, que se definen como “personas y grupos no organizados en el momento como actores políticos constituidos” (McAdam et al, 2005: 13).

Lo importante a resaltar en el apartado anterior, es la afirmación que hacen los autores respecto a la movilidad de tales actorías, entendiendo que “no representan objetos fijos, impenetrables, claramente delimitados, sino abstracciones de los observadores a partir de unas interacciones continuamente negociadas entre personas y grupos de personas” (McAdam et al, 2005: 13). Al hacer esta salvedad, McAdam, Tarrow y Tilly llegan a una concepción de actores políticos más general, y los definen como “conjuntos de personas y relaciones entre personas cuya organización interna y sus conexiones con otros actores políticos mantienen una sustancial continuidad en el tiempo y en el espacio” (McAdam, Tarrow, Tilly Charles, 2005: 13). De dicho enfoque se deriva la posibilidad de observar si se dio el surgimiento de actores políticos en el ámbito blogger colombiano, si los ciudadanos que allí participaron en el marco de las elecciones del 2006, realizaron algún tipo de acción que llegase a suscitar su organización y movilización política.

Una vez definidas las coordenadas teóricas para la comprensión del tipo de ciudadanía y de actoría política que pudo ejercerse en los blogs colombianos, el texto abordará aquellos elementos constitutivos de la participación política llevada a cabo por quienes hicieron parte de dicho ámbito: En primera instancia, la deliberación, entendida en sí misma como una forma de participación política que puede preceder o no a la acción; como segundo punto, la acción política, que pudo efectuarse tanto *offline* como *online* en el marco de las elecciones del 2006 en Colombia; y por último, el espacio público; concepto clave al considerar a los blogs como espacio público virtual.

Deliberación

Examinar la categoría de deliberación resulta pertinente después de la revisión hecha al concepto de participación política, cuyo eje articulador en contextos de democracias fuertes –como la propuesta por Barber (2003)- no es otro que el proceso deliberativo. Dicho proceso tiene un lugar privilegiado en esta investigación, ya que uno de sus intereses

particulares es evaluar si se produjeron las condiciones necesarias para que surgieran interacciones deliberativas en el marco de los blogs.

El tema de la deliberación no sólo ha sido abordado por los defensores de la democracia participativa, también los teóricos de la democracia representativa se han ocupado del mismo. Tal es el caso de Carlos Nino (1997), quien encuentra cierta complementariedad entre la democracia representativa y la participativa, ya que según él, por razones de legitimidad debe existir un nivel de representación en los procesos deliberativos. Para Nino (1997), la democracia representativa daría la posibilidad de articular la opinión de la mayoría, a través de procesos y mecanismos formales que insten a los ciudadanos a la participación política individual en aspectos relacionados con el control, la veeduría y la elección de los poderes políticos. Se observa así, un énfasis en el componente de la decisión en materia de deliberación; es decir, sólo se estima en su cercanía a la institucionalidad. Dicho enfoque minimiza el valor del proceso por el que se discute y se busca llegar a acuerdos sobre una determinada cuestión.

Al estar más cercana esta reflexión a los procesos de argumentación entre ciudadanos que son en sí mismos participativos o conllevan a acciones de participación política, se recurre a uno de los teóricos que más ha enriquecido la discusión respecto a la deliberación -Jürgen Habermas-. Desde sus primeros análisis sobre la transformación de la esfera pública (1986), el autor se interesó por las formas de argumentación e interacción entre los individuos, quienes debatían sobre las decisiones del estado y demandaban respuestas del mismo, formando lo que se conoce como la *opinión pública* de la clase burguesa europea.

Sin embargo, no será sino hasta sus reflexiones posteriores donde Habermas establezca los lineamientos del concepto de deliberación; los cuales se constituyen “una tentativa sociológica por reincorporar la argumentación en el mundo social” (Avritzer, 2001: 59). El autor retomaría el sentido aristotélico¹⁹ de dicho concepto, planteando una dimensión

¹⁹La deliberación se entiende para el filósofo como:

“proceso provisto de un lugar privilegiado en la esfera pública de lo no estatal, (...) un acto moral opuesto a la imposición imperialista de puntos de vista. (...) un mecanismo para llegar a la decisión social mediante el cual se resolvía la presencia de múltiples opiniones e intereses alrededor de los cuales no se generaba un acuerdo. (Murillo Castaño, Pizano Rojas, 2003: 41)

normativa básica que debe cumplir la deliberación para ser identificada como tal, de forma que se produzca un debate libre de coerciones que redunde en la formación de voluntades políticas. Según ello, la política deliberativa implicaría “una red de procesos de intercambio regulados de forma justa y de varias formas de argumentación, incluyendo discursos pragmáticos, éticos y morales, cada uno apoyándose en diferentes presupuestos y procedimientos comunicativos” (Habermas, 1994: 5 – 6).

Ahora, en relación a los vínculos existentes entre la deliberación y el sistema político administrativo, Habermas estima que la deliberación de los ciudadanos debe permanecer fuera de éste, influyendo sobre el poder político, mas no interviniendo en las estructuras administrativas. Dicha influencia “es transformada por el poder administrativo solamente después que pasa por los filtros de los procedimientos institucionalizados de la formación democrática de la opinión y de la voluntad política y se transforma (...) en una forma legítima de legislación” (Habermas, 1995: 371). Sin embargo, el Estado sí tiene el deber de ofrecer garantías para que se cumplan los derechos relacionados con la libre asociación y expresión de los ciudadanos; igualmente debe permitir el acceso a la información y a la participación política.

Avanzando en la discusión, Mark Button y David Michael Ryfe (2005) mencionan aquellos presupuestos teóricos que desde su perspectiva se encuentran implícitos en la práctica democrática deliberativa. El primero de ellos es la legitimidad; los procedimientos deliberativos conllevarán a resultados legítimos. Para los autores, al instaurar “procesos justos de raciocinio público que son, en un principio, abiertos a todos, los resultados del proceso deliberativo serán vistos como legítimos porque son el resultado de un proceso inclusivo, voluntario, razonado e igualitario” (2005: 27). El segundo, menciona que la construcción de espacios deliberativos propicia que se den “condiciones de inclusión y normas de reciprocidad” (Button; Ryfe, 2005: 27), lo cual favorece la inserción de diversas voces en el debate público, que pueden justificar sus posiciones frente a otros. El tercer presupuesto afirma que en la deliberación los sujetos son susceptibles a la transformación; es decir, que sus ideas y preferencias individuales no son fijas o exógenas al proceso político, sino que ellas “resulta[n] de un proceso abierto y justo de deliberación pública. (Button; Ryfe, 2005: 28). Por último, este enfoque concluye que:

La democracia deliberativa da a los individuos la oportunidad de vivir (...) y experimentar (...) el significado esencial de la democracia: Ciudadanos libres e iguales, con iguales oportunidades de participar en una vida pública compartida y moldear decisiones que afectan sus vidas. (Button; Ryfe, 2005: 28)

Delimitar una concepción de deliberación que incluye aquellos presupuestos teóricos que la caracterizan, permitirá aplicar tales elementos en la evaluación de las interacciones entre los sujetos partícipes del espacio blogger colombiano a propósito de los temas políticos relevantes durante el período electoral del 2006, de modo que sea posible determinar hasta qué punto las discusiones e intercambios que se produjeron allí, pueden considerarse procesos deliberativos.

A continuación se trabajará el concepto de acción política, ya que se infiere, ésta sólo llega a ser posible una vez que se produce la deliberación. Igualmente, y considerando la importancia otorgada por Habermas al espacio público en las prácticas deliberativas, se lo definirá, trasladando dicha categoría a lo virtual; entendiendo que los blogs entran en dicha caracterización al erigirse como plataformas de intercambio entre las personas, espacios que tentativamente, serían aptos para que los ciudadanos realicen intercambios deliberativos.

Acción política

Al ser la acción política un elemento central en el ejercicio de la democracia participativa, este texto se posiciona para su definición en la teoría clásica de Max Weber (1994) [1922] sobre la *acción social*. Dicha perspectiva no sólo es funcional debido a su fortaleza conceptual; aparte de ello resulta operativa en términos metodológicos, debido al interés en caracterizar el tipo de acciones políticas que se produjeron a partir de las interacciones entre actores políticos y ciudadanos en los blogs durante las elecciones del 2006 en Colombia.

Para Weber (1994)[1922], la acción social es aquella que se caracteriza, fundamentalmente, por estar orientada de manera significativa por las acciones de otros. En

ese orden, el autor menciona cuatro tipos de acciones posibles: Acción racional con arreglo a fines, acción racional con arreglo a valores, acción afectiva y acción tradicional.

La acción racional con arreglo a fines, se identifica así por ser “determinada por expectativas en el comportamiento tanto de objetos del mundo exterior como de otros hombres, y utilizando esas expectativas como ‘condiciones’ o ‘medios’ para el logro de fines propios racionalmente sopesados y perseguidos” (Weber, 1994 [1922]: 20). La acción racional con arreglo a valores, por su parte se encuentra “determinada por la creencia consciente en el valor –ético, estético, religioso o de cualquier otra forma como se le interprete- propio y absoluto de una determinada conducta, sin relación alguna con el resultado, o sea puramente en méritos de ese valor” (Weber, 1994 [1922]: 20). Finalmente, están la acción afectiva y la tradicional; la primera, como su nombre lo indica, está dada por afectos; y la segunda, que obedece a costumbres o prácticas arraigadas en los sujetos.

La enunciación de los lineamientos teóricos desde los cuales aborda a la deliberación y a la acción política, conducen esta discusión al siguiente tema: El espacio público como ámbito en que tiene lugar la participación política; es decir, donde se hacen efectivos los procesos deliberativos y la toma de acciones dirigidas a interpelar al estado.

Espacio público y los blogs como espacio público virtual

La categoría de espacio público cobra especial importancia para esta investigación en dos direcciones; en primera instancia, por su carácter complementario al concepto de deliberación y acción política; y, adicionalmente, porque los blogs se conciben aquí como espacios públicos virtuales, que pueden ser, potencialmente, espacios públicos virtuales deliberativos.

De tal modo, para abordar esta conceptualización se recurrirá nuevamente a Habermas (1986), quien figura como uno de los teóricos más representativos en la reflexión sobre la dicotomía *público/privado*. Posteriormente, y con el ánimo de caracterizar mejor aun el tipo de ciudadanía ejercida en el espacio público virtual blogger en Colombia, se acudirá a la concepción de *públicos débiles* propuesta por Nancy Fraser (1997); que explicará el posicionamiento frente a lo político que puede llegar a producirse en dicho ámbito.

Finalmente, se atenderá al enfoque de Daniel Innerarity (2006), autor que hace alusión a las condiciones normativas actuales necesarias para la constitución del espacio público. Una vez delimitada esta perspectiva teórica, se procederá a definir el espacio público virtual desde Lins Ribeiro (2002), propuesta que permite una mejor comprensión del carácter de los blogs, y su posible funcionamiento como lugar apto para la deliberación.

Espacio Público

El acercamiento a la categoría de espacio público requiere, previamente, un breve análisis sobre la dicotomía existente entre lo privado y lo público; y en tal discusión, no puede dejarse a un lado a Jürgen Habermas (1986), quien aborda este tema entre otros, en su recorrido histórico sobre la constitución de la opinión pública burguesa. A grandes rasgos, y desde su perspectiva, lo público se definía como lo referente al poder del estado, lo accesible o lo común a todos. Por otro lado, lo privado estaba dado por la intimidad de la *pequeña familia*, lo doméstico y la subjetividad; y también por el tráfico mercantil y el trabajo social (1986: 67 - 68)²⁰. Sin embargo, dicha separación no imperó siempre, vino a instalarse con el declive de la publicidad representativa del feudalismo y la edad media, en la que el concepto de lo público correspondía a la expresión del poder de los nobles y los señores feudales; y, por tanto, adquiriría un carácter performativo del que se excluía a los siervos, con quienes los grandes señores no discutían temas en común. La emergencia de la sociedad burguesa, el desarrollo del capitalismo, y la masificación de la imprenta serían claves para las concepciones modernas de publicidad y privacidad; y por ende, delinearían la misma definición de lo que hoy se conoce como espacio público.

¿Qué entiende entonces Habermas por espacio público? Para el autor, es un ámbito construido, de carácter real y simbólico, ubicado en los límites de lo público –relativo al estado y al poder- y lo privado. Lugares de reunión tales como los cafés, los clubs sociales,

²⁰ La idea de lo público en oposición a lo privado será posteriormente objeto de múltiples críticas a las que excede el presente texto; se retoma el caso de la feminista de Nancy Fraser (1997), quien afirma que desligar ambos conceptos de forma tan tajante tuvo graves consecuencias en aspectos relacionados con la vida doméstica y la sexualidad, ya que logró “aislar ciertos asuntos en espacios discursivos especializados y, al hacerlo, [los protegió] de un debate y una confrontación más amplios” (1997: 126); es decir, terminó por despolitizarlos.

y posteriormente el parlamento; se convirtieron en los escenarios adecuados para que se dieran cita hombres propietarios, libres, instruidos y capacitados para la deliberación sobre temas que suscitaban el interés de la burguesía. Estos hombres conformaron un *público racionante*, que intentó legitimar sus demandas frente al dominio monárquico, y compartir información que antes era considerada secreto, sólo disponible para el poder real.

Entre los valores del espacio público modélico descrito por Habermas, (1986), se encuentra, en un lugar privilegiado, la búsqueda de la racionalidad; así lo describe el autor:

(...) el resultado del raciocinio público bajo tales circunstancias reclama racionalidad, una opinión pública nacida de la fuerza del mejor argumento pretende estar en posesión de la capacidad racionante –moralmente pretenciosa- que intenta hacer una y la misma cosa de lo correcto y de lo justo (1986:91).

Aparte de la racionalidad, se incluye en sus características la puesta en paréntesis de las diferencias de pensamiento, las subjetividades, los intereses personales, y las jerarquías sociales en las discusiones y el debate colectivo; todos ellos, rasgos que constituirían la dimensión normativa del espacio público. Sin embargo, es necesario traer a colación que el discurso de igualdad instaurado por la burguesía enmascaró la exclusión sistemática de las mujeres, los jóvenes, el naciente proletariado, y otros grupos oprimidos de estos espacios; hecho que entre otras cosas, fue también obviado por el mismo estudio habermasiano, lo que motivó múltiples críticas²¹, por no contemplar los ámbitos alternos que dichos grupos edificaron en respuesta a tal exclusión.

Recapitulando: En su primera etapa el autor se ocuparía de mapear la evolución del espacio público y las opiniones públicas allí suscitadas desde su configuración preliminar hasta sus últimas transformaciones; entre las que se cuentan, la masificación de los medios de comunicación, y la instauración del estado de bienestar europeo. Tales hechos derivaron según Habermas (1986), en la pérdida del debate crítico racional y en el fin de la autonomía para la discusión política en los ámbitos mediáticos, por un lado; y por otro, en la intervención del estado en la vida privada de los ciudadanos.

²¹ Habermas respondería a estas críticas en el prefacio a la cuarta edición de *La historia y crítica de la opinión pública* de 1990.

Posteriormente, Habermas reconocería la creciente multiplicación de las esferas de la sociedad, lo que derivaría en la recuperación y ampliación las categorías de ciudadanía y espacio público por parte del autor. Desde este nuevo enfoque hay un énfasis en la formación de la voluntad general a través de los procesos de deliberación y racionalización, los cuales entrarían a definir las normas y políticas sociales que demarcan los mismos límites de la ciudadanía. Al respecto menciona:

El espacio público-político puede cumplir su función de percibir y tematizar problemas que conciernen a toda la sociedad, sólo en la medida en que se forma a partir de los vínculos comunicativos de los potencialmente afectados. Está integrado por un público que se recluta de la totalidad de los ciudadanos (Habermas, 1992:188).

Según lo anterior, el espacio público para el autor se construiría desde diversas relaciones voluntarias y asociativas conectadas con la reproducción de la vida social, a partir de las cuales se ampliarían las interacciones de los ciudadanos a propósito de temáticas relevantes para estos. Se observa aquí una línea de continuidad entre el pensamiento habermasiano y el trabajo de Clauss Offe (1998), debido al énfasis de ambos en la politización de la ciudadanía desde los ámbitos privados, y al interés en las posibilidades y capacidades de organización colectiva de los individuos en pro de un aumento de la participación política.

La reflexión de Habermas hasta ahora revisada se constituye como un antecedente teórico central en el debate sobre el espacio público que ocupa la presente investigación, ya que ofrece una dimensión normativa a la que aun se recurre al abordar dicha categoría. Sin embargo; al pretender la investigación observar los blogs colombianos como espacio público virtual deliberativo, y las interacciones que allí se llevan a cabo en torno a lo político, es clara la necesidad de recurrir a miradas revisionistas desde la misma perspectiva del autor, que posibiliten el acercamiento a ámbitos alternativos, los cuales pueden no llegar a tener una incidencia directa frente al estado o regirse por una normatividad tan estricta, aunque sí promuevan el debate y la deliberación entre los ciudadanos.

Se acude entonces a la propuesta por Nancy Fraser (1997), quien entre otras cosas, supone no la existencia histórica de un espacio público unitario, sino de varios espacios

públicos informales, los cuales se superpusieron -y aun se superponen- en una relación de continua tensión. Igualmente, la autora describe la existencia de *públicos fuertes* y *públicos débiles*. Con esta distinción, Fraser se refiere a los fuertes, como los que no sólo forman opiniones, sino que logran también influir en la toma de decisiones por parte del gobierno. Por otro lado, los *públicos débiles*, son aquellos que no consiguen interpelar directamente al estado; es decir, “públicos cuya práctica deliberativa consiste exclusivamente en la formación de opinión y no cubre la toma de decisiones” (1997: 129). Estos públicos débiles se acercan al carácter de los ciudadanos participantes del espacio blogger en Colombia, y a los alcances de sus prácticas deliberativas, las cuales pueden estar invisibilizadas de los espacios oficiales de debate y discusión frente a lo político; pero no por eso dejan de ser importantes, al constituir de forma alternativa, una dimensión pública de la sociedad.

Ahora, en cuanto a la perspectiva actual en materia de espacio público, resulta atendible la conceptualización de Daniel Innerarity (2006); quien da inicio a su análisis atendiendo a la contradicción aun existente en relación a la categoría. En sus palabras:

“[Existe una] contradicción entre la convocatoria universal a participar en un espacio público y la fragmentación de los discursos y los intereses, la coexistencia, en todos los niveles de la vida colectiva, de procesos que nos vinculan y hacen interdependientes junto con el enquistamiento de diferencias que parecen insuperables. (2006: 13)

Haciendo tal reconocimiento, el autor afirma que para pensar hoy en lo público es necesario encontrar aquellos elementos de la política que poseen una cualidad integradora; es decir, que logran cohesionar diversas posturas, y darles un espacio común. Desde allí, proseguirá a definir el espacio público como aquella “esfera de deliberación donde se articula lo común y se tramitan las diferencias [que] no constituye una realidad dada, sino más bien una construcción laboriosa, frágil, variable, que exige un continuado trabajo de representación y argumentación” (Innerarity, 2006: 14).

En el concepto trabajado por Innerarity sobresale entonces el papel de la ciudadanía, que a partir de procesos de articulación y organización colectiva tiene la responsabilidad de construir el espacio público, sobreponiéndose a la inmediatez actual imperante en la política y en los ámbitos globales abstractos. Por otro lado, este enfoque señala las

tensiones y conflictos permanentes que se encuentran dicho ámbito, los cuales deben ser tramitados y convertidos en debate, señalados e interpretados en busca del bien común.

El autor se encarga igualmente de establecer algunos preceptos normativos que determinarían la constitución de un espacio público, entre ellos la igualdad, la reciprocidad y la apertura; así como un tipo argumentación que justifique las afirmaciones que se ponen en común, las cuales “no son presentadas con una certeza absoluta, sino que están abiertas a las objeciones y reconocen su falibilidad” (Innerarity, 2006: 60).

Finalmente, Innerarity se refiere a la importancia de la metáfora espacial en el concepto de espacio público. Según él, existe una fuerte relación de correspondencia entre el ejercicio político y las formas de espacialidad. Dicho ámbito no está compuesto únicamente de los argumentos y el accionar de los ciudadanos; en éste, “el espacio genera determinadas formas de la política, (...) [l]a sociedad es tanto constituida como representada por las construcciones y los espacios que crea” (Innerarity, 2006: 96). La idea del espacio como configurador de unas expresiones políticas concretas lleva a la presente investigación a preguntarse por el carácter del blog en tal dirección; es decir, el blog como espacio público virtual: Un ámbito constituido y posibilitado por sus participantes, que despliega desde su misma arquitectura unas formas de ejercicio de lo político.

Espacio público virtual

Pensar el espacio público contemporáneo precisa, indudablemente, reconocer la incidencia de las nuevas tecnologías y la virtualidad en el surgimiento de diversos ámbitos que desde algunas perspectivas, han extendido los límites de lo público; que están brindando nuevas esferas de relación a los ciudadanos, y posibilitando su encuentro alrededor de temas que estos consideran de interés. Con el ánimo de comprender a los blogs políticos colombianos como parte del espectro del espacio público virtual, el texto a continuación avanzará en su categorización.

Para Gustavo Lins Ribeiro (2002), el *espacio público real*²² guarda una compleja relación con el espacio público virtual. El autor explica cómo las tecnologías –desde el teléfono, hasta los medios audiovisuales– generaron paulatinamente una reclusión de los sujetos en el espacio privado; hecho promovido por la sensación de velocidad y simultaneidad ofrecida por tales medios en el mismo lugar de la intimidad. Esta reclusión actuó en un doble sentido: Por un lado, devino en el detrimento del espacio público real, y en la exaltación de la vida personal; y por otro, sentó las bases para la instauración del espacio público virtual, el cual estaría determinado precisamente por los vectores de velocidad y simultaneidad. Debido al carácter transnacional del ciberespacio, los vectores mencionados producen dificultades al acuñar una noción de espacio público real en el ámbito virtual; ya que cualquiera de sus definiciones “está[...] anclada[...] en relaciones entre territorio, una determinada población y las normas que orientan estas relaciones.” (Ribeiro, 2002: 16). Por tal motivo, asuntos referentes a los límites, las normativas y las jurisdicciones que guían este espacio, resultan difíciles de trazar.

Aludiendo a las tensiones entre el espacio público real y el espacio público virtual, el autor menciona cómo el ciberespacio genera ciertas contradicciones ya que, por un lado “tiene, potencialmente, la capacidad de crear comunidades transnacionales más diversas una vez que son necesariamente desterritorializadas” (Ribeiro, 2002: 20). Sin embargo, tales comunidades se concentran en un mismo ámbito, el Internet, el cual está típicamente guiado por un orden simbólico común, así como por una misma lengua: el inglés. Igualmente, se invisibilizan allí ciertas características, tales como las clases y las etnias. Por otro lado, como se afirmó ya, se produce una reducción del espacio público real: El espacio público virtual protege a sus participantes de los imprevistos e inseguridades de los espacios urbanos, y puede construirse de forma narcisista y controlada. Así, las características aquí enunciadas tienen un efecto paradójico en materia de participación política. Del ciberespacio surge un espacio público virtual que abre el espectro para actuar públicamente en el ámbito de la política; sin embargo, ese espacio “puede reducir la presencia de los actores políticos reales, retirándolos del espacio-público-real” (Ribeiro, 2002: 20).

²² O espacio público *offline*.

De la reflexión anterior, Ribeiro concluye que el espacio público virtual, es un *territorio* compuesto por una *comunidad transnacional imaginada-virtual*²³. Con ello se refiere a aquellas comunidades que “son construidas por intermedio de sistemas simbólicos que pueden tener por soportes técnicas sociales, como los rituales, o aparatos técnicos, sobre todo los vinculados a la (re)producción de información (signos e imágenes) y a la comunicación.” (Ribeiro, 2002: 3)”. La virtualidad posibilitaría la creación de esferas de relaciones sociales más amplias, las cuales, funcionarían en el ámbito político como arenas de discusión en las que o se reproducirían o se repelerían los discursos hegemónicos.

Una vez hechas estas precisiones, el autor se acerca a una noción de espacio público virtual, el cual se define cómo:

[Un ámbito de] co-presencia electrónica en la Internet, mediatizada por una tecnología de comunicación que vehicula, simultáneamente, el intercambio de informaciones emitidas en muchos lugares diferentes, para un número indefinido de actores interactuando en una red diseminada sobre el globo. (Ribeiro, 2002: 12)

Dicha esfera será funcional tanto a la formación de representaciones sociales de gran magnitud, como a la creación de diversas comunidades virtuales de toda índole. Estas comunidades conformarían múltiples espacios públicos virtuales, espacios que reflejarían la heterogeneidad de discursos que se producen en el ciberespacio²⁴.

Ribeiro (2002) menciona también, algunos aspectos claves para el entendimiento del espacio público virtual como categoría teórica: En primera instancia, el lugar privilegiado que adquiere este ámbito en la reproducción del capitalismo en su versión electrónica, debido al creciente consumo mediado por el ciberespacio. Resalta del mismo modo, la invisibilización del poder que se da allí de forma extrema -ello aludiendo por ejemplo, al

²³ Aquí hace referencia a la conceptualización de *comunidades imaginadas* de Anderson (2001), que son aquellas que se configuran a sí mismas a través de elementos simbólicos de carácter unificador para los individuos pertenecientes a ellas.

²⁴ Aquí se observa una clara referencia a las críticas hechas por Nancy Fraser (1998) a la idea de un espacio público monolítico propuesta por Habermas.

poderío de la organización ICANN (*Internet Corporation for Assigned Names and Numbers*)²⁵ en la web-.

Para finalizar, el autor formula hipótesis relacionadas con las potencialidades del espacio público virtual para los ciudadanos en términos políticos, y con el carácter que adquiere la dicotomía público/privado en el Internet. Desde su enfoque, en el ciberespacio los sujetos podrían llegar a politizar sus experiencias personales e identitarias, a través del intercambio de mensajes y puntos de vista individuales en formas menos jerárquicas que las de los espacios públicos reales; es decir, a través de procesos de interacción política tecnológicamente mediados, estructurados más plural y horizontalmente. Igualmente, observa un desplazamiento de las fronteras entre lo público y lo privado motivado por el espacio público virtual: Se produce allí un aumento de las actuaciones públicas a partir de espacios privados, y viceversa; hecho favorecido por la copresencia electrónica de los sujetos privados en esferas virtuales (Ribeiro, 2002).

En términos generales, Ribeiro plantea una concepción de *espacio público general*, que se encuentra conformado por los espacios públicos reales y virtuales, ámbitos que se mantendrán en continua tensión. La perspectiva del autor resulta útil, sobre todo por el interés de la investigación en las posibilidades de los blogs colombianos en tanto espacios públicos virtuales, y en sus posibilidades para vehiculizar acciones tramitadas en común, acciones que lleguen a tener alcance *online* y *offline*. Resulta funcional también, al preguntarse si el conjunto de blogs estudiados llegó a conformar un espacio público virtual común, una blogosfera que compartiera intereses, temáticas y propuestas de acción a propósito del período electoral del año 2006.

Democracia y nuevas tecnologías: Hacia un estado de la cuestión

Hasta el momento, en el texto en curso se ha construido un marco conceptual tanto en el plano de las interacciones sociales llevadas al plano tecnológico; como en el de la teoría política, desde cuestiones como la democracia, la participación, la ciudadanía, entre otras.

²⁵ Organización con sede en Estados Unidos, que se ocupa puntualmente de la asignación de las direcciones IP de los sitios web.

Dichas perspectivas han posibilitado la caracterización precisa de las variables que intervienen en la presente investigación. Ahora, ¿cuáles son las vinculaciones existentes entre el uso y funcionamiento de las tecnologías, y la esfera de la política? ¿En qué puntos dialogan tales ámbitos? A continuación se reflexionará sobre dichas vinculaciones; ello como preámbulo a un breve estado de la cuestión en materia de indagaciones sobre blogosfera y política.

Se acude entonces a Richard E. Sclove (1995), quien se ha ocupado de la relación entre la democracia y la tecnología. Éste reflexiona inicialmente, sobre lo poco que se ha estudiado sobre “el completo rango de efectos psicológicos, culturales, y políticos que la tecnología tiene²⁶” (1995: 4). Según él, no se ha observado la incidencia de las innovaciones tecnológicas en la sociedad, tampoco se ha notado la forma en que ellas han estado implicadas en el ejercicio indiscriminado del poder, y en la limitación de la expresión ciudadana. El autor hace los reconocimientos anteriores, y aclara que si bien las innovaciones tecnológicas no son las causantes de todas las problemáticas sociales, sí han contribuido históricamente a ellas.

Siguiendo tal perspectiva, Sclove (1995) categorizará a la tecnología como *estructura social*, argumentando que “[l]as tecnologías califican como estructuras sociales debido a su función política (...) culturalmente comparable en algún punto con otras (leyes, instituciones económicas o políticas, creencias culturales) formas de estructuras sociales más comúnmente reconocidas²⁷” (1995: 11). En otras palabras, la tecnología ostenta ciertas características que circunscriben modos de relación entre los sujetos; y en esta medida, estructura tipos determinados de socialización. Para el autor, las innovaciones tecnológicas generan marcos de ordenamiento específicos evidentes en la vida cotidiana, los cuales se integran a sistemas más grandes, encargados de preservar un orden tecnológico determinado. Dichos órdenes permearán los espacios sociales en los que se inserten, promoviendo y regulando las interacciones entre los sujetos. En sus palabras:

Una vez diseñada y desplegada, una tecnología, así como una ley, o una institución política tiende –si es que va a durar- a integrarse gradualmente con sistemas más

²⁶ La traducción es propia.

²⁷ La traducción es propia.

grandes de artefactos y organizaciones funcionalmente interdependientes, y a influenciar el diseño de subsecuentes tecnologías, leyes e instituciones tanto así que luego todas tienden a depender de la existencia continuada de las anteriores. (Slove, 1995: 19)²⁸

Asumiendo entonces que la tecnología es una estructura social, que producirá un orden definido, desde Sclove (1995) dicho ordenamiento estará permeado por intenciones de élites o de grandes organizaciones, que no serán necesariamente democráticas. En consecuencia, propone una visión normativa desde la cual deberían revisarse aquellas aristas de las innovaciones tecnológicas que sostienen formas de poder antidemocráticas, y, que siguiendo a Winner (2008), promueven administraciones sociales tecnocráticas y centralmente coordinadas. De acuerdo a ello, las tecnologías deberían ser compatibles con formas de democracia más participativas, tales como la propuesta por Barber²⁹ (2003) –*la democracia fuerte*-. Por lo tanto, “Si los ciudadanos deben estar empoderados para participar en determinar su estructura social básica, y las tecnologías son importantes formas de estructura social, sigue de esto que el diseño y la práctica tecnológica debe ser democratizada³⁰” (Sclove, 1995: 26- 27).

Ahora, ubicándose en el debate específico de las relaciones entre las tecnologías de la comunicación y la democracia, se ha aludido desde algunas instancias a las posibilidades de instaurar una *e-democracy*, la cual se refiere a la inclusión de las tecnologías de la información en diversos espacios y ejercicios de lo político. A propósito, Clelia Colombo (2006) explica cómo en esta modalidad “[l]as TIC [pueden llegar a ser] utilizadas (...) por parte de los gobiernos, los partidos políticos, los grupos de interés, las organizaciones de la sociedad civil, las organizaciones gubernamentales internacionales y los ciudadanos” (2006: 26). Según ello, la implementación de dichas tecnologías llevaría a una *democracia directa*, desde la cual, en palabras de la autora:

“[l]as TIC [podrían] ayudar técnicamente a la mejora de los canales de información, comunicación, deliberación y participación de los ciudadanos en la toma de decisiones

²⁸ La traducción es propia.

²⁹ Sclove acudirá a Barber (2003) para pensar en la relación entre tecnología y democracia; tal como lo hace la presente investigación al preguntarse por la participación política.

³⁰ La traducción es propia.

públicas, haciéndolos más inmediatos, sencillos y efectivos. Por otro lado permiti[erían] minimizar las limitaciones de tiempo y distancia que afecta[n] a la participación política, disminu[ir] los costes de organización de colectivos y aumenta[r] las oportunidades de comunicación entre personas y de intercambio de contenidos. (Colombo, 2006: 28)

Una vez enunciadas brevemente los postulados relacionados con la *e-democracy* y la democracia directa que esta promovería, es necesario aclarar que la presente investigación no llega a adoptar dichas posturas en el tratamiento de los blogs políticos en Colombia; y más bien, concordando con Winner (2003) se pregunta si la mera disponibilidad de recursos técnicos puede derivar en una reapropiación de la categoría de ciudadanía, y en un incremento efectivo de la participación política. Es por ello que se apunta más a los principios básicos de la democracia participativa, y cuestiona si para comenzar, puede haber algo parecido a un proceso deliberativo en ámbito blogger.

Así, siguiendo en la línea de Winner (2003), y al ocuparse de las vinculaciones entre las tecnologías de la información y la democracia, su enfoque reconoce que en efecto, sí pueden identificarse ciertos avances para la ciudadanía gracias a aspectos como las comunicaciones, la industria y los sistemas de transporte; sin embargo, los sueños de renovación tecnológica y sus posibilidades democráticas exceden por mucho sus alcances reales; ya que desconocen “las complejas circunstancias sociales, organizativas y políticas en las que las tecnologías [se insertan]”. (Winner, 2003: 59).

Es entonces que al abordar el tema de Internet, el autor duda acerca del potencial de las expresiones culturales producidas en dicho espacio para generar algún tipo de incidencia política fuerte; y observa en cambio, que lo que sucede es que se mantiene cierta continuidad en el funcionamiento de las estructuras, y en la configuración de los sectores hegemónicos de la sociedad. Por tanto, no encuentra grandes aportes de las tecnologías de la información al incremento de la participación política de los ciudadanos, o al fortalecimiento del ejercicio democrático (Winner, 2003).

Finalmente, en varias oportunidades Winner (2003; 2008) aludirá a la falsa creencia según la cual el acceso a mayor cantidad de información que se produce en el ciberespacio mejorará la calidad de la democracia, y favorecerá una redistribución del poder en la sociedad. Sobre lo anterior advertirá que se confunde la capacidad de abastecerse de

información, con la habilidad para la obtención de conocimiento y su posterior aprovechamiento; considerando que en muchas ocasiones, las personas carecen de las aptitudes para aprovecharlo y traducirlo en acciones políticas concretas. Este mito obedece a que se tiende a fijar la atención en los “instrumentos primero, mientras se ignora cómo ilustrar y potenciar una mente humana” (Winner, 2008: 171). También, a que se asume ingenuamente que la democracia es equiparable con la distribución de la información; idea que desconoce las precondiciones necesarias para su existencia.

Como se dijo al inicio del presente apartado, examinar los lazos entre la tecnología y la democracia posibilita la articulación de las variables que intervienen en este trabajo. Igualmente, recurrir a autores como Winner o Sclove, permite distanciarse de posturas reduccionistas desde las cuales artefactos como los blogs serían inherentemente benéficos para el debate y la participación política. Tales aclaraciones preceden a un breve recuento de los estudios antecedentes en los que se ha indagado tal como aquí, en el rol del ámbito blogger en la política y la democracia³¹.

En materia de investigaciones sobre blogosfera y política, uno de los abordajes pioneros lo constituye el trabajo de Laura McKenna y Antoinette Pole (2004), quienes se cuestionaron acerca de si escribir un blog podía catalogarse como una nueva forma de participación política en Estados Unidos. Al respecto, encontraron que en efecto, llevar un blog sí implicaba un tipo de participación política, ya que desde allí, los bloggers entrevistados decían poseer una mayor influencia en el ámbito político como resultado de su actividad en la blogosfera. Igualmente, identificaron que estos espacios consolidaron procesos educativos entre sus lectores y escritores, ya que aumentaron su conciencia sobre diversos eventos políticos.

De lo anterior, concluyen que las interacciones en los blogs pueden equipararse a la asistencia a reuniones de partidos o agrupaciones políticas, reemplazando de este modo, otros tipos de comunidad política. Por tanto, aunque no encontrasen “evidencia de que los bloggers llegaran a involucrarse en formas más tradicionales de participación como

³¹ Este espacio excede por mucho los múltiples estudios que vienen realizándose durante los últimos años a propósito de los blogs y la política; en todo caso, se exponen aquí aquellas experiencias investigativas que se consideran más representativas y afines al enfoque trabajado en el texto.

resultado de sus prácticas en los blogs³² (McKenna; Pole, 2004: 26), si consideran que tienen un efecto positivo en el fortalecimiento de la participación y la democracia en USA, al robustecer el diálogo político, y prestarse para la expresión de visiones políticas personales. Por otro lado, encontraron que los bloggers fomentaron la participación al interior de la blogosfera a partir de las listas y links a otros blogs, y que promovieron la participación *offline*, aunque ello no se reflejase en el blog mismo.

Otra investigación realizada en Estados Unidos a cargo de Kevin Wallsten (2005), se pregunta cómo la gente común usa estos espacios como forma de expresión política, y cuál es su relación con los mensajes de las élites políticas y los medios de comunicación masivos. Al respecto, concluyó que los blogs, más que configurar nuevos modos de participación ciudadana, son formas de expresión de opiniones y pensamientos en relación a temáticas políticas. Asimismo, encontró que “los blogs políticos ordinarios en ocasiones actúan como una caja de resonancia para los mensajes de los medios masivos, y en ocasiones, no.” (Wallsten, 2005: 25). Dichas fluctuaciones estuvieron marcadas por la pertenencia al partido republicano o al partido demócrata; ya que dependiendo de los temas y la afiliación a uno u otro partido se daba el efecto de cámara de resonancia. Así, los bloggers demócratas fueron más propensos replicar contenidos tales como el conflicto en Iraq, algunos escándalos de abuso a prisioneros, la instauración matrimonio gay, y las armas de destrucción masiva. En tanto que los bloggers republicanos abordaron asuntos entre los que se incluyeron el aborto, Osama Bin Laden, el ejército y la crisis de Sudán.

Por último, el autor afirmó que los blogs políticos más representativos; -es decir, los de mayor cantidad de publicaciones-, estaban más cercanos a los temas de los medios masivos, ello debido a un mayor conocimiento de la situación política estadounidense, y a la necesidad constante de mantener el blog actualizado (Wallsten, 2005).

Aparte de los estudios sobre procesos participativos o de expresión política en la blogosfera hasta aquí examinados, también se ha indagado sobre los blogs y su uso en períodos electorales, como herramientas de campaña política. En dicha línea, se encuentra el trabajo de Montserrat Fernández Crespo (2007), quien realiza un análisis de tipo comparativo entre los blogs de un par de candidatos a las elecciones locales de 2007 en

³² La traducción es propia.

España. La autora encontró que si bien muchos candidatos españoles hicieron aparición en la escena blogger, su presencia obedeció al entendimiento del blog como “una nueva herramienta de campaña, más que a [la idea de] crear una auténtica conversación [con los ciudadanos] (Fernández Crespo, 2007: 118). Así, el uso del blog tuvo un carácter unidireccional, del que no sólo fueron responsables los candidatos, sino también la ciudadanía que no se mostró lo suficiente participativa. En otras palabras, para Fernández los blogs se utilizaron como metáforas de la política tradicional *offline*, dando “más valor a la capacidad de la Red como nueva herramienta de marketing que como canal de comunicación directo con sus votantes” (Fernández Crespo, 2007: 118).

Finalmente, se reconoce el aporte de Belén Albornoz (2009) en su investigación sobre la blogosfera política ecuatoriana, basada en la experiencia blogger adelantada desde el sitio web de la Asamblea Constituyente³³. En dicho estudio, los cuestionamientos centrales buscaron “dar cuenta de qué tan “público” [fue] este espacio virtual, de qué elementos [estuvo] constituido y cuáles [fueron] los discursos y actores que [puso] en juego” (Albornoz, 2009:9). Al respecto, los resultados arrojados indicaron que si bien el ámbito blogger de la asamblea sugería *per se* una arquitectura de participación, que en teoría debía promover un tipo de interacción horizontal y sin censura; éste no logró consolidarse como tal, debido a la ambigüedad de los intereses puestos en el proyecto –por un lado la idea de los diseñadores orientada a la transparencia y la participación ciudadana, y por otro el grupo político que aspiraba a la construcción de un espacio informativo-. Ello condujo a la construcción de un lugar de comunicación institucional, más que de relación entre asambleístas y ciudadanos; el cual, como punto a favor para sus productores, tenía la ventaja de no estar mediado por las perspectivas de los medios tradicionales (Albornoz, 2009).

En términos generales, el mapeo de la blogosfera ecuatoriana realizado por Albornoz, evidenció “un espacio público diseñado desde la autoridad, cargado de discursos que [alentaron] la participación pero que no logr[ó] sobrepasar los límites de la democracia actual, donde la arena política sigue configurándose a partir de las estructuras y las voces del poder” (Albornoz, 2009:31). Por tanto, los actores protagonistas no dejaron de ser

³³ www.asambleaconstituyente.gov.ec

aquellos que detentaban el poder, al que los ciudadanos podían acceder y consultar, más no dialogar con los miembros de la esfera política y expresar sus opiniones.

Hasta aquí se han reseñado algunos de los avances en materia de indagaciones sobre blogosfera, democracia y política. El texto continuará delimitando el contexto histórico que se aborda en el presente estudio –las elecciones colombianas a la Presidencia de la República que tuvieron lugar en mayo de 2006-. Como se entenderá más adelante, la selección de este recorte temporal obedece a inmersiones preliminares en el ámbito blogger, desde las cuales, se lo calificó como el más adecuado para la indagación sobre procesos de participación y acción política, con miras a la configuración de un espacio público virtual de carácter deliberativo en los blogs colombianos.

CAPÍTULO II

MARCO CONTEXTUAL

En el capítulo segundo se realizará un acercamiento descriptivo al contexto histórico en el que se enmarca la investigación sobre *las formas de participación política que fueron promovidas desde los blogs durante los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en Colombia, y su aporte a la configuración de un espacio público virtual deliberativo.*

El primer apartado incluirá un mapeo general de la situación colombiana desde distintos enfoques (Duque, 2006; Bejarano y Pizarro, 2005; González y Velásquez, 2003), mostrando que factores como la exclusión, la violencia y la corrupción, han jugado un papel decisivo en detrimento de las instancias formales de participación política en el país – si bien desde la misma Constitución dicha participación es promovida y garantizada a los ciudadanos-. Este hecho permitirá asumir, a modo de hipótesis, que existe una paulatina deslegitimación de las formas y los procesos políticos tradicionalmente vinculados a la democracia liberal representativa en Colombia, motivo por el que los cuestionamientos que dirigirán el texto, se encaminarán hacia espacios alternativos que suscitan prácticas distintas en torno a lo político, tales como los blogs. Los ámbitos virtuales han comenzado a tener cierto protagonismo motivado de su potencial para convertirse en espacios públicos virtuales (Lins Ribeiro, 2002), pero aun surgen incógnitas frente a sus posibilidades al respecto, y a sus capacidades para configurarse o no como lugares de deliberación política.

Posteriormente, se caracterizará el panorama social y político en el que Álvaro Uribe Vélez llegó a ser electo Presidente de la República por primera vez en el año 2002, sus propuestas de gobierno y el efecto que tuvo su arribo al poder (Duque, 2007; Galindo, 2006) . Todos ellos, constituyen antecedentes necesarios para delimitar el recorte temporal que guía esta indagación: El período electoral del 2006, en el que Álvaro Uribe fue reelecto. Dicho acontecimiento marcó un hito en la historia del país, entre otras cosas, por ser la primera reelección presidencial en Colombia. Se examinará entonces el proceso jurídico bajo el cual dicho cambio institucional tuvo lugar; así como ciertos acontecimientos sucedidos en torno a la figura de la reelección.

Finalmente, se expondrán algunos datos referidos a la penetración de internet en Colombia; y a la tenencia y uso de los blogs en Latinoamérica. Toda esta información permitirá un mayor entendimiento de la temática aquí abordada.

Participación política en Colombia: Antecedentes, restricciones y legislaciones

La historia de Colombia ha sido la de una sociedad altamente excluyente y sujeta a los resultados de tal condición. Ante la incapacidad del Estado de incorporar a sectores populares y campesinos, se desarrollaron y persisten una serie de conflictos sociales marcados por la desigualdad, de los cuales una de sus más claras expresiones es la lucha armada de las guerrillas. Esta reacción, a su vez, ha generado una respuesta violenta del Estado mismo y de fuerzas paraestatales. A ello se añade de forma transversal la producción y mercantilización de drogas ilegales, y la intervención de los grupos armados en el negocio como vía de financiamiento. Todos los factores anteriores entran a sumarse al grado de complejidad del conflicto del país.

En el aspecto político, el bipartidismo dominante –de liberales y conservadores- se vio fragmentado como consecuencia de diversas reformas institucionales de finales del siglo XX, que dieron lugar al surgimiento y participación de nuevas fuerzas en el escenario político colombiano. Entre tales reformas se cuentan, en primera instancia, aquella que permitió la elección popular de alcaldes en 1986 –que sólo entraría en vigencia hasta 1988- y la del año 1991 -con la promulgación de la Nueva Constitución-, que favorecería la elección popular de gobernadores. Estos cambios motivaron serias modificaciones en las estructuras partidarias, dentro de las cuales hubo una pérdida de protagonismo de los grandes líderes nacionales, generando mayor independencia al interior de las organizaciones. En dicho contexto, la pertenencia a uno u otro partido propició una multiplicidad de etiquetas electorales de arraigo local y regional, que sólo convergían en el ámbito nacional en elecciones presidenciales. Posteriormente la reforma política de 2003 trató de contrarrestar la fragmentación, prohibiendo la doble militancia, y elevando el umbral electoral necesario para el reconocimiento de los partidos (Duque, 2006).

Es a partir de la observación de este panorama, atravesado por la guerra y bajo un clima constante de desorden institucional y político, que Ana María Bejarano y Eduardo Pizarro (2005) califican a Colombia como una *democracia asediada*, en la que sus problemas no son necesariamente endógenos al modelo, sino que están dados por “fuerzas externas que le dificultan a la democracia su funcionamiento adecuado” (2005: 8)¹. Los autores mencionan dentro de las limitaciones que enfrenta el país, a “la erosión del estado, la expansión de la violencia, y el ascenso de poderosos actores extra-institucionales que restringen el espacio necesitado para consolidar un campo de juego democrático libre” (Bejarano y Pizarro, 2005: 8).

Tales condiciones se visibilizan claramente en ciertas prácticas que han cerrado el sistema político impidiendo el acceso a otras fuerzas y han limitado sistemáticamente la participación política, reduciendo en consecuencia la ciudadanía a una visión estrictamente formal de la democracia expresada únicamente en el voto, y que ve deterioradas sus libertades civiles pese a tener derechos políticos (Bejarano y Pizarro, 2005). González y Velásquez (2003) describen aquellas prácticas refiriéndose, por un lado, al ejercicio continuo del clientelismo y la corrupción entre gobernantes y funcionarios y, por otro, al autoritarismo en respuesta del Estado hacia la protesta ciudadana. Estos comportamientos llegaron al punto de ser moneda común en el sistema colombiano, y sus “lógicas subyacentes (...) se encargaron de crear las condiciones para su deslegitimación” (2003: 17). Lo anterior resulta paradójico al revisar la Constitución de 1991, ya que se encuentra en ella la promulgación de un amplio aparato legal frente al tema de la participación política de los ciudadanos, que hace de ésta uno de sus pilares². Sin embargo, y según explican los autores, ello no logró reflejarse en la vida cívica del país. En sus palabras:

¹ La traducción es propia.

² En los artículos 40 y 103 afirman en relación a la participación de los ciudadanos:

Artículo 40. Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:

1. Elegir y ser elegido.
2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.

el resultado fue un amplio espectro normativo que rige la participación, pero esa riqueza no parece traducirse suficientemente en la movilización ciudadana en torno a lo público, en la democratización de la gestión y, sobre todo, en la incidencia de la ciudadanía en la formulación de las políticas públicas; por el contrario, parece ampliarse la brecha entre la institucionalidad participativa, las conductas de la población en el escenario público y sus resultados en términos de la modernización y democratización de la gestión. (Velásquez, González, 2003: 21)

Habiendo caracterizado de forma general la situación colombiana y el desarrollo de la participación política en el país, se presume en este texto que hay un agotamiento de las formas y espacios tradicionales de la política expresados en la democracia liberal representativa; que no han logrado incluir el disenso y el conflicto social subyacente en Colombia y, por tanto, no han prestado su voz para que sean expresadas las demandas políticas de los ciudadanos. Es por ello que se hace importante guiar la mirada hacia espacios y esferas alternativas, en las que pueden estarse dando diversos tipos de interacciones entre individuos a propósito de temáticas políticas -los gobernantes y los procesos electorales, por ejemplo-; ámbitos en los que podría estarse gestando un público raciocinante al modo habermasiano (1986) ya descrito, capacitado para deliberar sobre temas de interés común, e incluso para traducir sus debates en acciones políticas concretas. Al enfatizar en la importancia de los procesos de discusión, se coincide aquí con Barber

-
4. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la ley.
 5. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
 6. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
 7. Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos, salvo los colombianos, por nacimiento o por adopción, que tengan doble nacionalidad. La ley reglamentará esta excepción y determinará los casos a los cuales ha de aplicarse.

Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública.

ARTICULO 103. Son mecanismos de participación del pueblo en ejercicio de su soberanía: el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa legislativa y la revocatoria del mandato. La ley los reglamentará.

El Estado contribuirá a la organización, promoción y capacitación de las asociaciones profesionales, cívicas, sindicales, comunitarias, juveniles, benéficas o de utilidad común no gubernamentales, sin detrimento de su autonomía con el objeto de que constituyan mecanismos democráticos de representación en las diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezcan. (Presidencia de la República: s/f)

(2003) –como se vio en el capítulo I- en la importancia del diálogo y la ejecución de procesos deliberativos, elementos claves que puede direccionar la toma de decisiones y, en última instancia, el accionar de los ciudadanos. Se dirige de tal modo la mirada al internet, y allí, al desarrollo de plataformas concretas que favorecen la accesibilidad y la interacción en relación a un amplio rango de temas, en distintos niveles de calidad y apropiación por parte de los usuarios. Un ejemplo de dichas plataformas virtuales son los blogs, lugares que como se vio, se destacan por su dimensión cooperativa y sus condiciones de accesibilidad. Estos blogs podrían constituirse en un campo apto para la interacción entre unos actores frente al tema político y, tentativamente, para el debate, la promoción de la participación y la acción política entre los ciudadanos.

Álvaro Uribe Vélez: Condiciones precedentes y propuesta de gobierno.

Esta investigación, en sus fases preliminares, encontró que los momentos de mayor activación en el espacio blogger político colombiano correspondían a los períodos electorales: Durante los ciclos de elecciones se vio aumentado considerablemente el volumen de publicaciones, así como la interacción entre bloggers y comentaristas³. Teniendo en cuenta estos antecedentes, así como las condiciones excepcionales del suceso, se escogió el período electoral del 2006 para avanzar en la indagación respecto a la participación política promovida desde los blogs.

A fines de reconstruir descriptivamente los acontecimientos en torno a la reelección de Álvaro Uribe Vélez se caracterizará inicialmente el panorama social y político en el que éste llegó a ser Presidente de Colombia en el año 2002, detallando las propuestas que lo llevaron a la victoria, así como las consecuencias de su arribo al cargo de Primer Mandatario (Duque, 2007; Galindo 2006). Estos hechos marcarían el curso de la política colombiana y determinarían su continuidad en el poder por cuatro años más, que no hubiera sido posible de no ser por los cambios hechos a la constitución en el año 2005, favorecidos por la coalición uribista en el Congreso (Botero y Vélez, 2009). Se examinará entonces el proceso jurídico bajo el cual dicho cambio institucional tuvo lugar, así como ciertos

³ Mayor información sobre la inmersión preliminar en el Marco Metodológico.

acontecimientos a propósito de la figura de la reelección, tanto antes como después de haberse efectuado.

Para finales de la década de 1990 y comienzos de la del 2000, el país se enfrentaba a una fuerte crisis económica (Galindo, 2006). Este período regido por los mandatos de Ernesto Samper (1994 – 1998) y Andrés Pastrana (1998 – 2002) se caracterizó, de acuerdo a Porfirio Cardona y Luís Guillermo Patiño (2009), por el fracaso de los gobernantes para solventar las necesidades de la población colombiana; hecho que devino en un clima de desinterés e incredulidad hacia la clase dirigente por parte de la ciudadanía, que entre otras cosas “ve[ía] degradadas sus condiciones de vida por múltiples factores económicos y de seguridad” (Cardona y Patiño, 2009: 167). Es en dicho contexto, en medio de la exacerbación de la violencia y el conflicto armado, y del creciente rechazo que produjeron en la opinión pública y la ciudadanía los fallidos diálogos de paz con el grupo guerrillero de las FARC -promovidos por la administración Pastrana-, en el que se gestaron las condiciones previas para que según Carolina Galindo (2006), se produjera el “fortalecimiento del ejecutivo en el país, [lo] que acentua[ría] aún más su presidencialismo, acompañado históricamente de una situación de “estado permanente de excepción”. (2006: 148).

Tal escenario resultó apto para que en el año 2002 Álvaro Uribe Vélez, ex gobernador de Antioquia (1994), antes miembro del partido liberal y luego postulado como independiente, fuera elegido Presidente de la República. Con un porcentaje del 53.04%, el candidato logró vencer en las elecciones a Horacio Serpa, representante del partido liberal, quien obtuvo un 31.8% en las votaciones (Registraduría Nacional del Estado Civil: s/f). Es así que los comicios electorales del 2002 marcaron una ruptura histórica para la política colombiana, ya que se modificó “la tradicional predominancia de las etiquetas partidistas Liberal y Conservadora en la competencia por el acceso a la presidencia de la República” (Duque, 2007: 3). Al respecto, Duque (2007) explica cómo se reconfiguraron las clásicas estructuras partidarias de forma interna y externa, para dar paso a nuevas agrupaciones que en tenían su origen en los mismos partidos liberal y conservador, y que a partir de diversas alianzas intrapartidistas e interpartidistas fueron los soportes del ascenso de la carrera política de Uribe. El resultado de estas elecciones dio lugar a una nueva etapa en Colombia,

al ser la primera vez que un político *aparentemente* ajeno a los partidos tradicionales llegaba al ejecutivo⁴.

Álvaro Uribe Vélez llegó al poder con un programa preciso: se proponía radicalizar la postura gubernamental frente al conflicto armado y lograr la eliminación de los grupos guerrilleros; acabar con la corrupción –apoyado en un “discurso antipartidista y anticlase política” (Duque, 2007: 10)-; mantener la austeridad en el gasto público; y aumentar la confianza de la inversión extranjera, hecho que sólo sería posible adoptando una política de cero tolerancia frente a los actores al margen de la ley (Galindo, 2006; Duque, 2007). De este modo, y al ser elegido Presidente de la República, el mandatario consolidó una visión del país expresada en la política de *mano dura y seguridad democrática*, que se refería a

(...) la capacidad del Estado para penalizar y disuadir a quienes se [opusieran] a la normatividad vigente. Para alcanzar tal seguridad democrática, el gobierno plante(aba) una estrategia comprensiva que inclu(ía), por una parte, el fortalecimiento de la fuerza pública para recuperar el control del territorio y proteger la infraestructura nacional y, por otra, la desarticulación de la producción de drogas, el fortalecimiento de la justicia y la atención a zonas deprimidas y de conflicto (Galindo, 2006: 152)

En cuanto al estilo de liderazgo y gobierno de Álvaro Uribe, Cardona y Patiño (2009) enumeran una serie de características que sobresalían en este sentido. En primera instancia, identifican el empleo de la *video-política*⁵, la cual, a través de “los discursos, las imágenes y la emotividad reemplaza(ba) el análisis racional y los programas estructurados, emergiendo la ilusión de una relación más cercana y transparente entre el electorado y su Presidente (2009: 170)”. Duque (2008) agrega igualmente la importancia del uso del lenguaje sencillo por parte del gobernante, que aumentaba la percepción de cercanía hacia la población. Por otro lado, Galindo (2006) hace notar que Uribe guiaba su administración de acuerdo a la premisa ‘*trabajar, trabajar y trabajar*’, dando la sensación de encontrarse disponible en

⁴ Se resalta el carácter aparente de político *outsider*, ya que en muchas ocasiones el Presidente Uribe fue apoyado por formas de clientelismo tradicional de la mano de caciques electorales pertenecientes tanto al partido liberal, como al conservador. (Galindo, 2006)

⁵ Ejemplo de ésta es la realización de *consejos comunitarios* televisados -en los que podía apreciarse el talante del Presidente presto a responder por las necesidades ciudadanas a lo largo y ancho del país- (Galindo, 2006)

todos los rincones del territorio nacional. Como segundo punto, los autores mencionan la “*movilización política vertical*” (Cardona y Patiño, 2009: 179), afirmando que el tipo de liderazgo ejercido por Álvaro Uribe tendía a invisibilizar el accionar de las instituciones políticas y los poderes intermedios en el gobierno. Como el último aspecto representativo del estilo uribista, identifican “*la existencia de una ideología anti-establecimiento o anti statu quo*” (Cardona y Patiño, 2009:171).

En términos generales, Duque (1997) califica al ejercicio del liderazgo de Álvaro Uribe como *personalista* y *mesiánico*: Desde su campaña, y a lo largo de su mandato, éste se “proyect[aba] como el redentor, el salvador, el único capaz de solucionar los problemas que aqueja[ba]n a la sociedad colombiana” (1997:18). También lo caracteriza como *autoritario*, por su política de *mano dura*; y *beligerante*, por su intolerancia a los sectores de oposición y críticos –como la izquierda⁶, las organizaciones no gubernamentales, la academia⁷, algunos medios de comunicación⁸ y la Corte Suprema de Justicia⁹-. Finalmente, lo identifica como un gobernante *conservador*, por su apelación a la moral y a los valores tradicionales. Con todo, estos rasgos lograron mantener los altos índices de popularidad para el Presidente durante todo su período de mandato¹⁰.

Sin embargo y pese a la popularidad de Álvaro Uribe, durante su administración no dejaron de existir contradicciones que provenían desde la base de sus propuestas. Su plan de gobierno suponía, por un lado, el fortalecimiento del poderío militar, pero ello resultaba inconsistente con el mantenimiento de la austeridad económica en el gasto público y con la inversión social (Galindo, 2006). Igualmente se produjeron ciertos hechos controvertidos durante su gestión, entre los que resaltan las negociaciones en torno al proceso de

⁶ Para el año 2007 Álvaro Uribe se refirió a los miembros del partido de izquierda Polo Democrático Alternativo (PDA) como “guerrilleros vestidos de civil”. (El Espectador, Septiembre 22 de 2008).

⁷ En el 2003, y frente a las críticas a su política de Seguridad Democrática, el Presidente se expresó sobre las ONG y a la academia como “escritores y politiqueros que le sirven al terrorismo y que se escudan cobardemente en la bandera de los derechos humanos”. (Noticias Terra, Septiembre 9 de 2003).

⁸ En el año 2006 el mandatario lanzó críticas a la Revista Semana por haber revelado presuntos vínculos de grupos paramilitares con el Departamento Administrativo de Seguridad DAS. (Santos, 2006 en *Revista Semana*).

⁹ En varias ocasiones durante su mandato, Álvaro Uribe arremetió contra la Corte Suprema de Justicia. (Barreto, 2007 en *Revista Semana*)

¹⁰ Para mayo de 2006, justo antes de su reelección, los índices de aprobación del Presidente Álvaro Uribe Vélez eran del 67%. (Encuesta, Napoleón Franco: Mayo 18 de 2006)

reinserción paramilitar¹¹; las múltiples vinculaciones de miembros del congreso a grupos paramilitares (Romero, 2007); y las violaciones sistemáticas a los derechos humanos cometidas por el mismo Ejército colombiano¹² y denunciadas en diversas ocasiones por organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales.

Se observa entonces cómo la popularidad de Uribe fue hábilmente capitalizada al exaltar sus fortalezas y desestimar los problemas de su gobierno, lo que posibilitó, eventualmente, su reelección y la continuidad de su propuesta de *Seguridad Democrática y Estado Comunitario*, que aludía a

un Estado participativo que involucr[ara] a la ciudadanía en la consecución de los fines sociales. Un estado gerencial que invi[rtiera] con eficiencia y austeridad los recursos públicos. Y un estado que privilegi[ara] la autonomía regional con transparencia, responsabilidad política y participación comunitaria (Presidencia de la República 2002:15).

Para Galindo (2006) las prácticas políticas de este período desencadenaron, de forma paralela a la favorabilidad del Mandatario Álvaro Uribe Vélez, unas consecuencias puntuales. La primera de ellas fue el debilitamiento de los límites entre las concepciones normativas de Estado Social de Derecho –que es la definición del Estado colombiano según la Constitución de 1991- y un Estado Autoritario. Otro de los resultados fue la creciente polarización del país, que entró en una lógica maniquea entre terroristas y patriotas, entre izquierda y derecha. Dicha polarización produjo también rasgos de nacionalismo, evidenciado particularmente en los medios de comunicación, hecho que dividió la ciudadanía en pro o contra del gobierno.

Hasta aquí figura la descripción de la llegada del Presidente Álvaro Uribe Vélez a la política colombiana, que resultaba clave para el entendimiento del período que ocupa la

¹¹ Proceso iniciado en el año 2003 bajo la administración del Presidente Uribe, en el cual se intentó pactar la paz con las agrupaciones paramilitares colombianas. Este finalizó en el año 2006, con la extradición de la gran mayoría de los jefes paralimitares a Estados Unidos. Sin embargo, en la actualidad dicha negociación probó ser infructuosa, al haberse diseminado y reagrupado los mandos medios de estos grupos en un gran número de bandas emergentes que hoy cubren parte del territorio colombiano. (Human Rights Watch, 2010).

¹² Aquí se hace particular referencia al caso de los *falsos positivos*, como se conoce a las ejecuciones extrajudiciales de civiles presentados como delincuentes pertenecientes a grupos guerrilleros cometidas por miembros del ejército. (Revista Semana: Mayo 22 de 2009).

presente investigación. A continuación se procederá a caracterizar aquellos acontecimientos que llevaron a la reelección inmediata del Mandatario en las elecciones del 2006.

Período Electoral del año 2006: Reelección inmediata del Presidente Álvaro Uribe

Como se mencionó anteriormente, la primera administración de Álvaro Uribe Vélez (2002-2006) representó un proceso paradigmático en la historia política del país. Los índices de popularidad mantenidos por el gobernante a lo largo de su primer mandato le valieron la aprobación del grueso de la opinión pública y fueron, entre otros, factores determinantes que posibilitaron su reelección inmediata para el siguiente período presidencial. Sin embargo, la figura de la reelección presidencial inmediata no estaba contemplada en la legislatura colombiana, por lo que su implementación significó cambios a la Constitución Política de 1991. Las modificaciones que se realizaron a la Carta Magna en el año 2005, así como algunos elementos que jugaron a favor del Candidato-Presidente, serán descritos a continuación.

Al acercarse al tema de los cambios en la legislación debe notarse que para 1991, durante la promulgación de la Nueva Constitución Política de la República, se reformó el sistema de elecciones y de poderes presidenciales que estaba vigente. Para comprender los cambios realizados, es necesario revisar la legislación anterior a 1991, particularmente frente al tema de la posibilidad de reelección presidencial. Al respecto, Ana Cristina Vélez (2007) explica:

La reelección en Colombia existió en las primeras constituciones, la de 1811 y 1830, bajo la forma de reelección mediata, que establecía que quienes hubiesen ejercido el poder ejecutivo no podrían ser elegidos nuevamente en el período inmediatamente posterior. Sin embargo en la constitución de 1863, se permitió la elección inmediata de presidentes, reforma que en 1910 se modificó con otra que redujo la presidencia a 4 años y que permitió la repetición en el período presidencia pero con intermisión. (2007: 75)

En 1991 se modificó este sistema, y se incluyó en la Constitución la prohibición de la figura de reelección presidencial, ello como una forma de evitar la concentración del poder

por parte del ejecutivo¹³. Botero y Vélez (2009) afirman que el interés de los constituyentes en la restricción al poder de la figura presidencial, buscaba disminuir las facultades del ejecutivo en relación a los otros poderes – el judicial y el legislativo- e incrementar la legitimidad del sistema político. Por otro lado, al negarse a la reelección, se trataba de pluralizar el tradicional sistema partidista y “facilitar la llegada de nuevos partidos a la presidencia, los cuáles habían sido excluidos hasta ese momento” (2009: 8). Para el año 2005, esta normativa plasmada en la Constitución de 1991 fue revertida por el intento de reelección de Álvaro Uribe, quien argumentó que la instauración de un gobierno eficiente y la derrota a la guerrilla sólo sería posible si se continuaba con su política de *seguridad democrática*.

De este modo, al interior del poder legislativo se conformó una coalición de congresistas de nuevas agrupaciones –de origen partidista tradicional y todas con una inclinación hacia la derecha-, que estuvo encargada de llevar el proceso de reforma constitucional que en octubre de 2005 le otorgó al Presidente la posibilidad de tener cuatro años más de gobierno. Botero y Vélez explican cómo “esta reforma contó con el visto bueno del legislativo y fue diseñada con el objetivo concreto de garantizar la consolidación en el poder de la coalición uribista” (2009: 9).

Una vez aprobada la reelección se presentaron ciertos hechos controvertidos, como la ausencia del Candidato-Presidente en los debates presidenciales; o los ataques del mandatario al candidato de la oposición Carlos Gaviria, a quien acusó de tener nexos con la guerrilla -declaraciones redundaron en una mayor polarización de la ciudadanía (International Crisis Group, 2006)-. Por otro lado, se puso en cuestión según Botero y Vélez (2009),

“[...]si] la modificación del marco institucional que permit[ió] la reelección inmediata de Álvaro Uribe afecta[ba] el delicado sistema de pesos y contrapesos que estableció la Constitución de 1991 para asegurar el equilibrio de poderes entre la Rama Ejecutiva, la Judicial, la legislativa y los organismos de control” (2009: 10)

¹³ Asimismo se limitó la capacidad de declarar estado de excepción, que hasta ese momento, y según Felipe Botero y Cristina Vélez (2009), “le había[...] permitido a la cabeza del gobierno ejercer una autoridad legislativa de facto” (2009: 7).

Pese a lo anterior, el 28 de mayo del 2006, Álvaro Uribe –de la mano del movimiento *Primero Colombia*- fue reelecto Presidente en la primera vuelta con un porcentaje de votos del 62.35% (Registraduría Nacional del estado civil, s/f), afianzándose su posición dominante en la política colombiana. Duque (2008) menciona como importante para esta victoria, el apoyo brindando en las elecciones por parte del voto de opinión.

El segundo puesto en los comicios fue obtenido por Carlos Gaviria –del *Polo Democrático Alternativo (PDA)*, con el 22.02% de los votos. Éste último resultado merece atención al ser la primera vez que los partidos políticos tradicionales quedaban desplazados de los primeros puestos de la contienda electoral. Por otro lado, resalta el esfuerzo de la izquierda en Colombia, que logró unificarse en un solo partido –el *PDA*-, para disputarle el poder a Álvaro Uribe (César Rodríguez, 2000).

El tercer puesto lo ocupó el candidato por el partido Liberal, Horacio Serpa, con el 11,83%, y el cuarto puesto fue para el candidato Antanas Mockus, representante del partido *Alianza Social Indígena*, con el 1,23%. Vale decir que Álvaro Leyva, candidato por el *Movimiento Nacional de Reconciliación* retiró su candidatura poco antes de los comicios (Registraduría Nacional del Estado Civil: s/f).

Hasta aquí ha sido caracterizada la llegada de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia en el año 2002 y su posterior reelección para el año 2006. Con esto se define el período que sirvió de base para el estudio de los blogs políticos en Colombia, que tal como se observó anteriormente, resulta paradigmático por múltiples factores; entre ellos, las condiciones que favorecieron la llegada de un actor como Uribe al poder; el tipo de gobierno que éste ejerció; y la coalición conformada alrededor de la figura del Primer Mandatario, que posibilitó su estadía en la Presidencia de la República por cuatro años más. Asimismo, resalta el efecto polarizador que tuvo dicho proceso político en la ciudadanía.

Algunas cifras sobre Internet y Blogs

Habiendo descrito el contexto histórico que sirve de escenario para el análisis de la participación política promovida desde los blogs en Colombia, se procederá a enunciar algunos datos sobre la penetración de Internet en el país para el año 2006, así como

información referida a la penetración de los blogs en Latinoamérica. Con esto finaliza la delimitación del marco contextual en el que se inserta la presente investigación.

Los índices de acceso a internet para el año 2006 no sugerían aun su masificación en el país. Para mayo de 2007, la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones -CRT- presentó un informe sobre internet en donde la penetración a diciembre de 2006 en Colombia era del 15,9%; es decir, 6.71 millones de usuarios (Registraduría Nacional del Estado Civil: s/f). Se entiende entonces, que para el momento no hubiese sido cuantificado un fenómeno tan puntual como el de los blogs en Colombia.

Existe, sin embargo, información proporcionada por la investigación de The Jeffrey Group en 2008 en relación a la blogosfera latinoamericana. Si bien el estudio sólo contempla los países de Argentina, Brasil y México; éste calcula la existencia de 9.1 millones de bloggers en Latinoamérica. Otro de los datos que llaman la atención es que los años de auge para la blogosfera en la región fueron 2006 y 2007 –fechas en las que se enmarca precisamente esta investigación.

Entre los temas de mayor tratamiento en los blogs se encuentran la tecnología (21%), la política (17%) y las noticias generales (15%). En materia de profesión, un 36% de los bloggers encuestados afirmaron estar vinculados al periodismo, un 5% a las tecnologías de la información, un 3% a la academia, un 3% a la asesoría y un 3% a la publicidad (Jeffrey Group, 2008). Albornoz (2009) Examina tales resultados y hace notar cómo “[t]odos estos campos, están ligados de un modo u otro a los medios de comunicación tradicionales generando opinión pública, ofreciendo información o comentando el acontecer nacional” (2009: 3).

La predominancia del tema político en la blogosfera latinoamericana sugiere un interés creciente por parte de la ciudadanía al respecto, y respalda la pertinencia de las preguntas que se hace esta investigación sobre las posibilidades de los blogs para configurarse como ámbitos de deliberación y participación política en Colombia. A fines de comprender el proceso por el cual se llegó a elegir el marco contextual aquí descrito, y la trayectoria recorrida en el plano metodológico, se abordarán estos temas en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO III

PROPUESTA METODOLÓGICA

El capítulo tercero presentará los lineamientos metodológicos que guiaron el desarrollo de la investigación sobre *las formas de participación política que fueron promovidas desde los blogs durante los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en Colombia, y su aporte a la configuración de un espacio público virtual deliberativo*. Este texto se compone de un primer momento en el que se enuncia el proceso de inmersión inicial, el cual fue de extrema importancia en la delimitación del objeto de estudio. Posteriormente se esclarecerán los criterios desde los cuales se seleccionó y segmentó el corpus –o la muestra de productos comunicacionales–.

El apartado siguiente caracterizará la perspectiva metodológica elegida para el acercamiento a los blogs políticos estudiados. En ésta, los aportes de Hine (2004), brindaron un marco de acción desde el que logró construirse una matriz de trabajo –descrita en el último componente de la presente sección–, en la cual se combinó la *observación flotante* –o *merodeo virtual* (Hine, 2004)–, con el análisis textual de las estrategias argumentativas (Vasilachis, 1997; Mata y Scarafía 1993), y la entrevista no estructurada, para acceder y analizar los datos arrojados por el trabajo de campo.

Inmersión Inicial: Delimitación de Objeto Teórico

El trabajo metodológico comenzó por realizar una exploración inicial en blogs que abordaran la temática política colombiana. Dicha exploración se llevó a cabo en dos direcciones: En primera instancia se indagó en directorios de blogs¹ y en websites que tuvieran rankings de popularidad sobre blogs políticos colombianos²; por otro lado, se

¹ Entre los cuales se cuentan:

www.blogscolombia.com/ (s/f). Consultado en Marzo 11 de 2010.

<http://colombia.blogalaxia.com/tags/colombia> (s/f). Consultado en Marzo 12 de 2010.

<http://www.boosterblog.es/popurank-0-1.html?recherche=colombia> (s/f). Consultado en Marzo 12 de 2010.

<http://technorati.com/search?return=posts&authority=high&q=Colombia&x=0&y=0> (s/f). Consultado en Marzo 12 de 2010.

² Algunos de ellos fueron:

contactó a informantes claves vía Twitter³, entre quienes se encontraban un blogger colombiano de larga data⁴, y una twittera conocedora de la escena virtual colombiana⁵. El rastreo preliminar de los blogs y la interacción con los informantes claves, encausaron la inmersión en el campo, y arrojaron algunos datos relevantes como se verá en seguida.

Uno de los hallazgos más representativos, indicó que los momentos de mayor activación en el espacio blogger político colombiano correspondían a los períodos electorales: Durante los ciclos de elecciones se vio aumentada considerablemente la frecuencia de publicaciones, así como la interacción entre bloggers y comentaristas. Tal incremento de actividad referente al plano político, se consideró como una posible entrada a los cuestionamientos de la investigación en materia de actores, temáticas, formas de discusión e interacción, y acciones políticas orquestadas desde estas prácticas. Igualmente, sirvió de base para delimitar un episodio específico que ilustrase posibles formas de participación política promovidas desde los blogs colombianos.

Así, el evento elegido como marco de las indagaciones fue el proceso de elecciones presidenciales del 2006 en Colombia. Dentro de éste, se delimitaron tres recortes temporales. Uno correspondiente al período preelectoral entre los meses de marzo y abril; un período electoral que abarcó el mes de mayo hasta el día de los comicios -28 de mayo de 2006-; y otro momento pensado entre junio y agosto –mes de posesión del candidato presidencial electo- identificado como el período postelectoral. La observación durante dichos momentos pretendió arrojar una mirada más amplia sobre el espacio y sus potencialidades como vehículo de interacción en torno a lo político; dando cuenta de las variaciones sufridas en el espacio según la coyuntura política vivida en el país en los distintos recortes temporales estudiados.

<http://www.networkedblogs.com/network/colombia/> (s/f). Consultado en Abril 3 de 2010.

<http://colombia.blogalaxia.com/post/politica> (s/f). Consultado en Abril 3 de 2010.

³ Red social de microblogging –posteo de 140 caracteres- con fuerte presencia en Colombia. Actualmente se crean entre 3.000 y 4.000 cuentas mensuales en el país. (twitter Colombia, s/f)

⁴ Como en el caso del informante 1., miembro del colectivo del blog <http://equinoxio.org/>.

⁵ La twittera, e informante 2, es conocida como @Leidymarmalade, con 1.704 “seguidores” o “followers” al momento del contacto.

Selección del Corpus y segmentación:

En cuanto a la selección del corpus o muestra de productos comunicacionales, se pidió a los informantes claves que suministraran a la investigadora un listado de aquellos blogs que consideraran más representativos en la discusión sobre temas políticos, así como datos sobre portales o directorios que alojaran a una comunidad de blogs políticos de tamaño significativo, donde pudieran encontrarse unidades heterogéneas; es decir, de notable diferenciación discursiva, y que respondieran a distintos fines. La exploración condujo la mirada hacia *Blogs Colombia*, portal que se define como “un directorio de los weblogs hechos en Colombia, sobre Colombia o por colombianos exiliados.”⁶ El sitio funciona a modo de índice, categorizando los blogs según temáticas, lo que facilitó el encuentro y selección de los blogs que sirvieron como campo de estudio.

Posteriormente, y entendiendo que una de las formas más importantes de legitimación de los blogs es su mención y reseña en los medios de comunicación (Albornoz, 2009), se procedió a buscar notas periodísticas de prensa colombiana que se ocuparan de la blogósfera, y que pudiesen dar pistas sobre cuáles de estos espacios han tomado protagonismo y notoriedad en el espacio massmediático⁷. A partir de ahí se cruzaron tanto los datos de los informantes, como los de los medios, y su ubicación en el portal *Blogs Colombia*, para seleccionar una muestra que cumpliera con las siguientes características: Blogs que abordaran como temática predominante la política; que fueran referenciados por medios masivos de comunicación⁸ y por informantes claves; que estuvieran alojados en el portal *Blogs Colombia*; y que se encontraran activos para los periodos preelectorales, electorales y post electorales del 2006.

Habiendo definido los criterios de selección, los blogs colombianos⁹ que cumplieron con las características planteadas fueron:

⁶ www.blogscolumbia.com/ (s/f). Consultado en Marzo 11 de 2010.

⁷ Se entiende esta afirmación también de la mano de Gustavo Abad, quien califica a los medios como “narradores privilegiados de la realidad” (Abad, 2006: 5)

⁸ Se revisaron los portales virtuales de Revista Semana (www.semana.com), Diario El Tiempo (www.eltiempo.com), y Diario El Espectador (www.elespectador.com).

⁹ Los blogs aquí mencionados serán caracterizados más a fondo en el capítulo siguiente.

- *Ojo al texto* - <http://otexto.b.uib.no/>: Mencionado en la *Revista Semana*, en el artículo *Blogs, medios y textos*, (Restrepo, Marzo 13 de 2005 en *Revista Semana*). Blog individual escrito por un periodista de opinión, quien ha trabajado en los últimos años en diversos proyectos con tecnologías digitales y blogs.
- *¿Comunicación?* <http://www.victorsolano.com/>: Mencionado en la *Revista Semana*, en el artículo *Donde está el blog que necesito*, (*Revista Semana*, Octubre 17 de 2008). Blog de un comunicador, que combina análisis de medios y productos comunicacionales con post sobre coyuntura política.
- EquinoXio - <http://EquinoXio.org/>: Mencionado en el *Diario El Tiempo*, en el artículo *De qué hablan los blogs*, (*El Tiempo*, Julio 31 de 2006); y en la *Revista Semana*, en el artículo *Dónde está el blog que necesito*, (*Semana*, Octubre 17 de 2008). Colectivo de bloggers organizado a modo de revista blogger, de línea política izquierda.
- Atrabilioso - <http://atrabiliioso.blogspot.com/> : Mencionado en la *Revista Semana*, en el artículo *La reelección en la blogosfera*, el 12 de febrero de 2006 (Restrepo, febrero 12 de 2006 en *Revista Semana*); y *Diario El Tiempo*, en el artículo *Blogs colombianos se ponen serios*, (*El Tiempo*, febrero 12 de 2006). Funciona también como colectivo, su orientación política es de derecha.

En relación a la segmentación del corpus, y teniendo en cuenta las características morfológicas de los blogs explicitadas en el capítulo teórico del presente texto, las unidades de análisis establecidas fueron:

- Post: Son los artículos publicados en el espacio central de un blog. En el marco de la investigación se consideraron la unidad de análisis más importante, al ser estos textos los que sirvieron como punto de partida para la interacción entre bloggers y comentaristas a propósito de los comicios presidenciales del 2006.
- Comments: O comentarios de los visitantes. Son las opiniones e impresiones encadenadas a una entrada o post; es el espacio donde se discute sobre el tema propuesto por el autor. Dichos comentarios reflejaron el tipo de intercambios comunicativos que se produjeron entre bloggers y lectores colombianos en el proceso electoral del 2006.

- Tags: Son etiquetas o palabras claves que caracterizan a un post determinado. Dichas etiquetas agrupan las entradas por ejes temáticos, motivo por el que cobraron importancia al momento de examinar los temas acerca de los cuales se discutió e interactuó en los blogs, a propósito de las elecciones del 2006 en Colombia.

Perspectiva Metodológica:

En términos metodológicos, esta investigación tuvo su eje articulador en la perspectiva de Christine Hine (2004), quien ha reflexionado sobre “los usos y la construcción de sentido alrededor de [la tecnología]” (2004: 13), particularmente sobre el uso de Internet. La autora se ocupa de mapear las corrientes teórico-metodológicas que han guiado el acercamiento a las prácticas virtuales, encontrando dos grandes visiones desde las cuales éstas han sido estudiadas.

La primera de ellas identifica a Internet como “un lugar donde se gesta una cultura” (Hine, 2004: 18). Desde allí se considera al ciberespacio como un ámbito en el que se producen interacciones sociales que en sí constituyen una cultura, la cual es susceptible de ser analizada en los usos que los sujetos le confieren a esta tecnología. El ciberespacio adquiere entonces las condiciones aptas para ser tomado como espacio de trabajo de campo; un espacio en el que se observa “qué se hace, por qué, y en qué términos” (Hine, 2004: 33). El segundo enfoque examinado por Hine caracteriza a Internet como “un *artefacto cultural* (...), un producto de la cultura, (...) una tecnología que ha sido generada por personas concretas, con objetivos y prioridades contextualmente situados y definidos (...)” (Hine, 2004: 19). Tal enfoque describe Internet más como un objeto construido a partir de diversos procesos en los que se negocia y se interpreta su sentido de acuerdo a la ubicación contextual desde la que se esté partiendo. Así, aquellos rasgos que se perciben como inherentes en los ámbitos virtuales – en el caso de los rasgos técnicos- se convierten en elementos que deben ser analizados, “pues lo técnico y lo social han pasado a ser constructos prefigurados en entornos caracterizables y no distinciones explicativas *a priori* (...)” (Hine, 2004: 47).

Una vez clarificadas ambas perspectivas de análisis, la autora insta a la construcción de un diseño metodológico que contemple ambas miradas; afirmando que el acercamiento a Internet como ámbito de investigación, pasa no sólo por la comprensión de las prácticas que rodean al ciberespacio y desde las cuáles es entendido, sino también por el estudio de los contenidos que allí se producen. De este modo, se rescata en ambos enfoques la idea de “la producción del sentido en contexto, entendido como 1) las circunstancias en las que internet se emplea (*offline*) y 2) los espacios sociales [de interacción] que emergen de su uso (*online*)” (Hine, 2004: 54). Teniendo en cuenta lo anterior, se concluyó que la manera de abordar las formas de participación orquestadas desde los blogs políticos en Colombia en las elecciones del 2006, debían contemplar ciertos aspectos del análisis de Hine (2004), los cuales se enunciarán a continuación¹⁰.

El primero de ellos es que la recolección de datos en el campo constituye una fase clave del proceso metodológico, y se convierte en sí misma en un dato, ya que “si bien (...) no [se] puede esperar conocer *todas* las prácticas de los usuarios, al menos [se] puede vivir la experiencia y comprender que implica ser un usuario” (Hine, 2004: 70). En el transcurso de la indagación algunos elementos resultaron centrales para el hallazgo de las fuentes y los blogs políticos más apropiados para su estudio; entre ellos, la cercanía de la investigadora a la red social Twitter, y su experiencia previa con los blogs como lectora y autora de un blog de tipo personal.

Un segundo punto en el que se dialoga con Hine (2004) es el reconocimiento que “el uso del Internet se reduce concretamente a un proceso de leer y escribir, y el trabajo (frente a ellos) consiste en desarrollar una comprensión de los significados que subyacen a [las] prácticas alrededor de los textos” (2004: 65). La autora no descarta aquí el carácter social de las interacciones que tienen lugar en el ciberespacio, más bien califica dichas interacciones como *empaquetadas*, en la medida en que ellas adoptan la forma de “textos (...) portátiles, susceptibles de ser transportados lejos de las circunstancias en que se han originado” (Hine, 2004: 65). Tal reconocimiento fue aprovechado para articular los presupuestos de la autora, con la perspectiva de análisis de Irene Vasilachis (1997), y con

¹⁰Es necesario aclarar que se utiliza la expresión “ciertos aspectos” ya que el presente texto no se constituye como una etnografía virtual –que es la propuesta metodológica de la autora-. Esto se explicará puntualmente cuando se discuta el tema de la *observación flotante*.

ciertos aspectos del trabajo María Cristina Mata y Silvia Scarafía (1993), como se observará más adelante en este capítulo.

Ahora, existe un componente en que el estudio de los blogs políticos en Colombia se aleja de la perspectiva de Hine, y es el “compromiso [...] con la vida cotidiana de los habitantes de ese campo” (2004: 80), a través de la participación directa en el ámbito y en las interacciones allí suscitadas a propósito de las elecciones del 2006. Al haber limitaciones temporales para ejecutar una observación participante, se compensó esta incapacidad para ser partícipe del contexto, con diversas entrevistas que captaron los testimonios de los bloggers y comentaristas respecto a su experiencia en torno a los comicios electorales en los blogs; y con lo que se podría denominar *observación flotante* - que en términos de la autora constituiría un *merodeo virtual* (Hine, 2004)-, ello a través de guías de observación predeterminadas¹¹. Si bien el contacto cara a cara con los informantes no supe del todo la riqueza de la participación online, sí permitió acercarse a las interpretaciones de los sujetos representativos de la blogosfera política colombiana del año 2006, y a las interacciones producidas en dicho espacio.

Matriz Metodológica

Con el fin de explicitar los lineamientos que guiaron el desarrollo del trabajo de campo, se describirán a continuación, para cada objetivo, las herramientas metodológicas empleadas en el estudio de las formas de participación política promovidas en los blogs colombianos en el período electoral del 2006.

Objetivo 1: Éste se refiere a las características socio-técnicas de los blogs y a las condiciones que ofrecieron para la deliberación política, y se resolvió atendiendo en primera instancia a los aportes de Winner (2008) y Lessig (1996) revisados en el capítulo teórico, desde los cuales el blog fue definido como un artefacto con una carga política inherente, regido por ciertos códigos digitales. Por tanto, y a través de la *observación flotante* o *merodeo virtual* (Hine, 2008), se analizaron los siguientes aspectos:

¹¹ Ver tablas de matrices 1, 2, 3 y 4 anexas.

En cuanto al código, se indagó por los presupuestos para la interacción que las mismas plataformas blogger propusieron, en elementos puntuales como las sanciones y normas estipuladas. Se examinaron también aspectos morfológicos y de diseño aplicados por los bloggers, entre ellos, la utilización de íconos y la distribución de contenidos. Por otro lado, en un segundo nivel de interacción, se observaron las normas impuestas por los bloggers hacia sus participantes, los criterios de publicación al interior del blog; y los datos de referencia ofrecidos para presentar el espacio. Finalmente, se estableció una categoría denominada interactividad efectiva, en la que se observaron los usos que le dieron los bloggers y comentaristas a los sitios, las condiciones que los bloggers brindaron para establecer discusiones recíprocas; y la frecuencia de la interacción entre los participantes – determinada por el número de los post y los comentarios en cada período-. Se dirigió la atención igualmente al uso de listas, hipervínculos, vinculación a otras redes sociales virtuales y gadgets¹²; e intentando avanzar en el entendimiento de las interacciones entre los sujetos participantes, se rastrearon los tipos de post y comentarios a través de los cuales estos interactuaron, a fines de comprender el tipo de interlocución que se empleó.

Buscando acercarse a las condiciones que pudieron ofrecer los blogs políticos colombianos para entablar interacciones deliberativas¹³, se recurrió a Irene Vasilachis (1997), quién desde su propuesta de análisis textual basado en la formas de argumentación, permitió hacer una lectura operativa de los textos en los blogs –tanto entradas como comentarios- como lo indica Hine (2004), y evaluar en ellos si las discusiones suscitadas lograron encajar o no en la categoría de deliberación. Desde este enfoque, se observaron las estrategias argumentativas: que son las figuras de oposición planteadas que “se vinculan con el sentido de aquellas opciones que, mediante los recursos empleados en el texto, [se] intenta provocar en el receptor del mensaje, en este caso, en el lector” (Vasilachis, 1997:145). Igualmente, se observaron los recursos léxicos empleados en las discusiones; los cuales actúan como “marcos que delimitan las diferentes formas en que los hablantes representan discursivamente la realidad” (Vasilachis, 1997:145). Se examinó finalmente la

¹² Es decir; aquellas herramientas técnicas que hacen del blog un *artefacto conectivo* (Estalella, 2007), como se afirmó anteriormente

¹³ De acuerdo a los postulados habermasianos descritos en el capítulo I.

enmarcación del contexto espacio temporal desde el texto, y los resultados del proceso deliberativo, que pudieron ser de consenso o de disenso.

Objetivo 2: Para identificar las temáticas discutidas en los blogs a propósito de los períodos escogidos se recurrió tanto al enfoque de Vasilachis (1997), como al de Mata y Saraffa (1993), para crear una matriz conjunta que abordara ítems y temas tratados en los blogs; y recursos léxicos como la adjetivación y la nominación.

Asimismo se abordaron otros elementos como la enmarcación del contexto social desde la ubicación espacio-temporal y los valores promovidos en dicho contexto; el ámbito en el que las temáticas tuvieron lugar; la forma en que la temporalidad fue presentada – diacrónica, presentista o prospectiva- (Mata y Saraffa, 1993); y las fuentes utilizadas para el tratamiento de los temas.

Objetivo 3: El objetivo que se ocupa de caracterizar a los actores políticos que se constituyeron en los blogs durante los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en Colombia; se solucionó de la mano de María Cristina Mata y Silvia Scaraffa (1993), quienes analizan el plano referencial de los textos; es decir, la forma en que los objetos o sujetos son nombrados con palabras, mediante “construcción resultante de un proceso de mediación que realiza el emisor” (1993, 39). En dicho enfoque los actores existen en este plano referencial, de forma independiente a su condición de personas o instituciones *reales*. Es por ello que para acercarse a la caracterización de estos sujetos, se procedió inicialmente a identificar sus atributos en términos orientación política y actuación –individual, colectiva, episódica u organizada-. Asimismo se analizó el contexto de acción en el que operaron, ya fuera *offline* u *online*, y la ubicación temporal de sus acciones. Por otro lado, se examinaron las causas u objetivos adoptados por los actores, las acciones concretas que llevaron a cabo, y las transformaciones logradas –y reflejadas en los textos-.

Objetivo 4: Con el fin de caracterizar el tipo de acciones políticas que se produjeron a partir de las interacciones entre actores políticos y ciudadanos en los blogs para la temporalidad elegida, y determinar sus vinculaciones con las temáticas y procesos de interacción dados en este espacio; se realizaron 8 entrevistas a bloggers y comentaristas – que resultaron ser también bloggers- de modo que pudiesen obtenerse testimonios directos sobre su participación.

Las entrevistas fueron concretadas vía Twitter, a través de mensajes públicos en los que se les preguntaba a los posibles informantes si le concederían una entrevista a la investigadora para su tesis. Dado el carácter reducido de los posteos en Twitter, y el tono informal con el que opera dicha red, los mensajes iniciales no ofrecieron mayor información sobre la temática de la investigación a los informantes. Una vez se recibieron respuestas de los sujetos -en las que estos expresaban deseos de participar e indagaban por el tipo de entrevista-, se les envió un DM (*direct message*¹⁴), en el que se les anunciaba que el tema era blogs y política, y se les solicitaba un correo electrónico para enviarles mayor información.

Se contactaron de este modo a representantes de los dos blogs colectivos -*EquinoXio* y *Atrabilioso*-, para tener testimonios desde ambas posturas políticas. Igualmente se escogió a uno de los bloggers individuales -escritor de *¿Comunicación?*-, para completar así tres entrevistas a sujetos directamente involucrados en el proceso de producción de los blogs analizados. Gracias al contacto con el informante 1 - miembro del colectivo del blog *EquinoXio*, y colaborador de la presente investigación desde sus inicios-, se logró ubicar a tres comentaristas-bloggers, participantes activos de las discusiones que tuvieron lugar a propósito de las elecciones en 2006. Para finalizar, y habiendo revisado el corpus -los blogs objeto de estudio-, la investigadora contactó personalmente a dos comentaristas más vía Twitter, para completar el total de las entrevistas.

Como se aseveró anteriormente, el contacto previo de la investigadora con el ámbito virtual colombiano -y particularmente su vinculación a Twitter-, fue clave en el desarrollo de la investigación, al constituirse según lo afirmó Hine (2004), como un hallazgo más en el proceso metodológico; no sólo por las posibilidades que brindó en términos de acceso, también por los datos arrojados en las entrevistas, que se observará en el capítulo siguiente, le otorgan a Twitter un lugar protagónico en la escena virtual colombiana, particularmente en su desempeño como espacio de discusión política.

Teniendo claros a este punto los derroteros teóricos, contextuales y metodológicos que guiaron esta investigación, se presentarán a continuación los resultados obtenidos de las indagaciones sobre participación política en los blogs colombianos a propósito de las

¹⁴ O Mensaje directo, es un servicio de mensajería privada -también en 140 caracteres- ofrecido por Twitter.

elecciones del 2006, y sus aportes a la configuración de un espacio público virtual deliberativo.

CAPÍTULO IV

BLOGS COLOMBIANOS: ARTEFACTOS POLÍTICOS OPERANDO

El capítulo a continuación abordará un primer segmento de los resultados obtenidos en la investigación sobre *las formas de participación política que fueron promovidas desde los blogs durante los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en Colombia, y su aporte a la configuración de un espacio público virtual deliberativo*. Tales resultados se refieren puntualmente a las características sociotécnicas de los blogs en tanto artefactos políticos (Winner, 2008), y a los códigos de interacción propuestos por los mismos.

Para su presentación, el análisis de las bitácoras y sus códigos se dividió por niveles. Un primer nivel corresponde a la descripción de las plataformas utilizadas por los blogs estudiados –*Wordpress* y *Blogger*–, en el que se rastrea la carga política impresa en su diseño. En esta revisión se encontró que algunas de las herramientas ofrecidas por las plataformas a sus usuarios les permitían ejercer tanto control como ellos desearan en términos de la participación de los visitantes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se concluyó que los bloggers actuaron como moderadores de las interacciones que tuvieron lugar en sus espacios. Es por ello que un segundo nivel se ocupa de caracterizar dicha moderación, en aspectos como las restricciones a las intervenciones de los comentaristas; los criterios de publicación; y las propuestas para debatir. Estas cuestiones constituyen los presupuestos de la interacción planteados por los bloggers.

El tercer nivel de interacción -denominado interacción efectiva- examina las formas en que operaron las reglas dispuestas por los bloggers, a partir de la formulación de un *orden de la interacción blogger* -en clave goffmaniana-, en el que se compara las normativas que rigen los encuentros cara a cara, con aquellas que se instauraron en estos ámbitos virtuales. Se tratan igualmente aquellas prácticas surgidas a partir de la interacción continuada entre bloggers y comentaristas, que conforman los esquemas aprobados de acción propios de los blogs.

Para terminar, se exponen algunas cifras correspondientes al funcionamiento del espacio durante los tres momentos en los que fue segmentado el corpus –los períodos preelectoral, electoral y postelectoral de los comicios presidenciales en Colombia del año 2006-. Asimismo, se avanza en la construcción de una categorización de los tipos de post y comentarios encontrados regularmente en la muestra de blogs estudiados.

Ahora, para proseguir con los resultados de la investigación, es necesario aclarar que en los capítulos cuatro y cinco han sido utilizados extractos originales de los blogs analizados, y a fines de facilitar la lectura, se han mantenido las erratas de redacción y ortografía contenidas en los apartes. Igualmente se han conservado ciertos rasgos de escritura, como el uso de mayúsculas, cursivas, comillas y subrayados –estos últimos usados para señalar hipervínculos a otros espacios virtuales tanto por bloggers como por comentaristas-.

El código de los Blogs: Interacción propuesta por los artefactos

El primer capítulo del presente texto se basó en las perspectivas de Lévy (2007) y Estalella (2007) para definir a los blogs como artefactos culturales y conectivos. A esta definición se sumó el enfoque de trabajado por Winner (2008) sobre la tecnología, completándose así la caracterización de los blogs como artefactos de carácter inherentemente político -ello aludiendo la idea del autor según la cual los objetos técnicos encarnarían formas de poder y tendrían, desde su invención, agencia política-.

Atendiendo a dicha conceptualización, se buscará rastrear el significado político de las plataformas en las que se alojan los blogs analizados, y desde Lessig [1999] (2006) se examinará el código de interacción que proponen. El análisis del diseño y la estructura del entorno digital de los blogs, permitirá acercarse a las formas de regulación de estos espacios, regulación que actúa estructurando de facto el comportamiento de los sujetos, y que demarca una etiqueta y unas costumbres a seguir; un tipo de normativa que opera usualmente de forma tácita en la red.

Aquí resulta útil la perspectiva de Scolari (2004), quien califica a las interfaces como entornos que instan a la inmersión, pensados para moverse en ellos de forma automática. Ante ello advierte que dichos ámbitos no son *transparentes* y *neutrales*, por lo que es

necesario abandonar la mirada instrumental de los procesos de interacción que allí tienen lugar, y ver la interfaz más allá de la idea de simple extensión del cuerpo que se imaginaron sus diseñadores. En la misma línea, Albornoz (2010) explicará cómo la planeación y diseño de los espacios virtuales “tiene el objeto de adecuar un ambiente artificial a un conjunto de normas y relaciones para moldear conductas en espacios determinados” (2010: 9). Se observan así líneas de diálogo con los enfoques descritos y la postura de Winner (2008): El reconocimiento respecto a la regulación y naturalización que tiene lugar en los recorridos que imponen las tecnologías, refuerza la concepción de la tecnología como una entidad con agencia política.

En ese orden de ideas, el acercamiento a los blogs debería, en un primer momento, responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las premisas de estas plataformas? ¿Cuáles son las características que ofrecen dichos espacios a sus usuarios? ¿Cuál es su propuesta de uso? ¿Qué restricciones aplican y en qué casos? Y siguiendo a Lévy (1999), ¿qué *formas de estar juntos* proponen los blogs?

Dentro de los cuatro blogs estudiados, tres de ellos se encuentran alojados en la plataforma Wordpress –Ojo al texto; ¿Comunicación? y EquinoXio, y sólo uno utiliza la plataforma Blogger, Atrabilioso-. A continuación se caracterizarán ambos servicios de bitácoras, de forma que puedan encontrarse pistas sobre la política impuesta por estos artefactos desde su concepción.

Wordpress: Una opción especializada

Wordpress es un software libre propio de la web 2.0, que surgió en el año 2003 a través de un proyecto *opensource*¹, en el cual se involucraron cientos de personas para su desarrollo, a partir de códigos PHP² y MySQL³ y licenciado bajo GPL⁴. Éste nació como un sistema de

¹ *Open Source* o código abierto es una forma de desarrollo y distribución libre de software. (Open Source: s/f).

² Acronimo de PHP: *Hypertext Preprocessor*, es un código utilizado para la creación de páginas web dinámicas; es decir, que permiten la interacción con el visitante (Maestros del Web: s/f).

³ MySQL es un “gestor de base de datos sencillo de usar (...). [E]s uno de los motores de base de datos más usados en Internet, la principal razón de esto es que es gratis para aplicaciones no comerciales” (Web Estilo, S/F).

bitácoras básico, y en la actualidad es utilizado como completo un administrador de contenidos. Entre sus premisas de diseño básicas, *Wordpress* se define como un “servicio de bitácoras personales orientado “a la estética, los estándares web y la usabilidad” (Wordpress: s/f)⁵, bajo el eslogan de “el código es poesía” (Wordpress: s/f)⁶. La plataforma cuenta con dos tipologías de servicio: Una herramienta descargable que necesita de un alojamiento web –o *web host*-; y un servicio desde el mismo website de Wordpress con características menos flexibles.

Aparte de las funciones propias de una herramienta de blogging –como la publicación de entradas organizadas cronológicamente-, *Wordpress* tiene con un sistema de plantillas editables que permiten al usuario establecer la estructura y el diseño visual que desee, brindando según ellos un “mayor control sobre la visibilización y presentación del material posteo en el blog” (Codex Wordpress: s/f)⁷, así como gran cantidad de aplicaciones extras o *widgets*. De acuerdo a sus desarrolladores, el uso de *Wordpress*, está limitado únicamente por la imaginación del usuario (Wordpress: s/f)⁸, quien tendrá allí la libertad para expresarse a través de sus post o comentarios en el blog.

El software es descrito como un producto “estable y maduro, enfocado en la experiencia de los usuarios” (Wordpress: s/f)⁹. Entre las ventajas que ofrece en relación a otras plataformas de creación de blogs afirma estar a la vanguardia en la tecnología, brindando facilidades entre las que se cuentan la creación de bitácoras de forma breve y rápida; la actualización sencilla de las listas de blogs o *blogrolls*; la habilitación o inhabilitación de comentarios según desee el usuario; un sistema de registro de perfiles para el ingreso sólo de comentarios identificados –de forma que no se publiquen comentarios anónimos-; herramientas para la eliminación de *spam*; la creación de post privados sólo visibles mediante la creación de *passwords* o contraseñas; la posibilidad de hacer blog colectivos de hasta 10 participantes con distintos niveles de jerarquía en términos de publicación y

⁴ GNL, o *General Public License* o *Licencia Pública General*, es una licencia libre y gratuita libre y gratuita con derecho de copia para software y otro tipo de obras. La traducción es propia. (General Public License: s/f).

⁵ La traducción es propia.

⁶ La traducción es propia.

⁷ La traducción es propia.

⁸ La traducción es propia.

⁹ La traducción es propia.

edición; la creación de estadísticas de visitas gratuitas; un sistema de etiquetas que se integra a un programa de etiquetas global; y la importación de un blog de cualquier plataforma hacia *Wordpress*. Asimismo, permite publicar fotografías y videos enlazados desde algunas redes sociales y websites tales como *flickr*, *photobucket* y *youtube*.

En cuanto a restricciones a los usuarios, *Wordpress* aclara que tiene como política no rastrear los datos personales de sus visitantes a través del protocolo IP de internet; sin embargo, menciona que existen ciertas acciones que requieren que sea entregada algún tipo de información personal. La plataforma no menciona a qué acciones se refiere, sólo agrega que la cantidad y naturaleza de la información que se recoja dependerá del tipo de interacción que se establezca con el website. Dicha información sólo será compartida de ser un requerimiento legal, o de atentar directamente contra el servicio. Otra de las restricciones se refiere a la edad: sólo es posible abrir un blog en allí al ser mayor de 13 años. *Wordpress* también es enfático al liberarse de responsabilidad por los contenidos de los blogs, el accionar tomado en conexión con ellos y los daños que resulten de éste; sin embargo, insta a sus usuarios a no atentar contra la reputación de otros y a no violar derechos de propiedad. Aparte de las características básicas aquí enunciadas, el software ofrece un servicio Premium de costo variable, según la implementación de aplicaciones y la necesidad de almacenamiento del usuario.

Blogger: Una herramienta de comunicación

La plataforma *Blogger* nació en 1999 durante el boom de las compañías de internet conocidas como las *.com*, y fue comprada posteriormente por Google en el 2003. Desde su inicio, su objetivo principal fue el de “ayudar a la gente a que [tuviera] voz propia en Internet y organi[zara] la información del mundo desde su perspectiva personal” (Blogger: s/f). El eje de *Blogger* está encaminado a ofrecer un una herramienta de comunicación gratuita, sencilla y libre, de forma que se aumente la disponibilidad de información, y se establezcan nuevas relaciones entre la gente a través del debate sano sobre cualquier tipo de tema.

Blogger promete a sus usuarios el acceso a una plataforma eficaz y fácil de usar; equipada con un diseñador de plantillas flexibles, y de aspecto profesional. Permite igualmente agregar aplicaciones tales como presentaciones, encuestas y publicidad online; publicar fotografías –a través del servicio de álbumes web Picasa- y videos –de Google Video-; modificar estilos de texto, etiquetar entradas; y editar los códigos CSS¹⁰ y HTML¹¹ del blog. En cuanto a la publicación de comentarios, aparte de la forma básica de recepción de estos, *Blogger* ofrece una herramienta de reacciones predeterminadas, de manera que el autor obtenga respuestas instantáneas a sus publicaciones. En cuanto al control otorgado al usuario para recibir o no comentarios, la plataforma dispone de opciones similares a las de *Wordpress* -habilitación o inhabilitación de comentarios según desee el usuario y un sistema de registro de perfiles para el ingreso sólo de comentarios identificados, de manera que no se publiquen comentarios anónimos; herramientas para la eliminación de *spam*, y sistema de moderación mediante envío previo del comentario a un correo electrónico del autor-. Asimismo, existe la alternativa de visibilizar a los fans del blog a través de la aplicación de *seguidores*; la suscripción de los lectores a las entradas del blog; y la publicación de bitácoras en colectivo.

El servicio básico está albergado en el website de *Blogger*, “de forma gratuita en Blog*Spot” (Blogger Features: S/F); si el usuario desea un dominio propio puede contratarlo. Entre las funciones avanzadas está la posibilidad de “monetizar” el blog; es decir, publicar anuncios publicitarios para recibir comisiones.

En relación a las políticas de uso, *Blogger* se proclama como defensor de la libertad de expresión, sin embargo establece ciertos límites a las publicaciones, como por ejemplo en el caso de contenidos sexuales explícitos. La plataforma se propone crear una experiencia positiva para los usuarios y por ello, aunque reconoce la responsabilidad del blogger frente a sus publicaciones, los insta a no difundir contenidos que susciten el odio, a no compartir información que pueda herir la sensibilidad de otros –en el caso de imágenes impactantes y gráficas-, a no utilizar el blog como medio para amenazar a otros, para promover

¹⁰ O *Cascading Style Sheets*, “es un mecanismo simple que describe cómo se va a mostrar un documento en la pantalla, o cómo se va a imprimir, o incluso cómo va a ser pronunciada la información presente en ese documento a través de un dispositivo de lectura”. (Word Wide Web Consortium: s/f).

¹¹ Lenguaje que posibilita la presentación de contenidos en Internet. (HTML.NET: S/F)

actividades ilegales o para animar a los “lectores a emprender acciones violentas contra otra persona o grupo de personas” (Blogger Content: s/f). Advierte igualmente sobre la divulgación de información personal y confidencial de terceros, y sobre la suplantación de identidad.

En términos generales, *Blogger* se acoge a la legislación local, nacional e internacional referida a la difusión de información; aunque de nuevo, se abstiene de asumir responsabilidad alguna sobre el contenido de los blogs alojados en su espacio. Al ser propiedad de Google, el servicio se acoge a sus normas y políticas de privacidad¹², entre las que se incluye la potestad a Google “para acceder a [la] información personal o revelarla, incluyendo el contenido de [las] comunicaciones, si así se requiere a Google para el cumplimiento de procesos legales o requerimientos gubernamentales” (Blogger Privacy: s/f). Por otro lado, Google “se reserva el derecho en cualquier momento de suprimir o rechazar la distribución de cualquier contenido en el Servicio, como contenidos que infrinjan [sus] condiciones” (Blogger Privacy: s/f).

El código de los blogs

A fines de acercarse a una caracterización socio-técnica de los blogs políticos en Colombia, y una vez revisadas las premisas básicas de los servicios de bitácoras utilizados por los blogs objeto de análisis, se analizarán las significaciones de las disposiciones técnicas de ambas plataformas, buscando convergencias y divergencias entre ambas herramientas, y señalando los énfasis que hacen respectivamente, de forma que sea posible trazar una política de los blogs en tanto artefactos.

El primero de los elementos a resaltar en ambas plataformas, es el tipo de interacciones que proponen a los usuarios con la herramienta, y con quienes visitan la interfaz como lectores y comentaristas. En el caso de *Wordpress*, éste se presenta como un espacio de expresión personal. La importancia que dan a aspectos como la arquitectura y la flexibilidad en el diseño, así como la adaptabilidad a otro tipo de aplicaciones, acentúa la

¹² Ésta es una pequeña referencia al tema de las políticas de privacidad ejercidas por las compañías de Internet, que cumple una función descriptiva; pero que por supuesto excede la temática del texto.

centralidad de la herramienta en el individuo, quien podrá ajustar el diseño a sus necesidades de publicación y uso, haciendo del aspecto visual una marca más. Atendiendo a las posibilidades de modificación del código de programación a las que aluden¹³, puede deducirse que éste es un sistema para usuarios que poseen una experiencia previa con las tecnologías, ya que su funcionamiento óptimo requiere de ciertas destrezas y conocimientos técnicos que tal vez no tendría un usuario inexperto. Asimismo, se observa que el espacio está permeado por una *ética hacker*¹⁴, visibilizada en la libertad ofrecida a los usuarios para modificar el software.

Por su parte, *Blogger* se autodenomina como una herramienta de comunicación que permite que los sujetos tengan una voz en internet, promueve una mayor disponibilidad de información, y el establecimiento de intercambios y relaciones sociales con miras a la generación de debates. En este caso la herramienta técnica es simplificada al máximo, invisibilizando la interfaz al usuario de forma que su uso sea lo más sencillo posible. El acento de *Blogger* está entonces en las posibilidades de interacción con otras personas, y en el incremento de la disponibilidad de información producida por los usuarios.

Otra de las cuestiones que surgen frente a las plataformas se refiere a los modos de relación que plantean *Wordpress* y *Blogger* entre los usuarios, los lectores y comentaristas que llegan a los blogs. Al respecto, es posible analizar los sistemas de comentarios de ambos servicios y el control que les es otorgado a los autores frente a sus visitantes. En los dos casos, la responsabilidad por el grado de interacción entre bloggers y comentaristas recae directamente sobre el propietario del blog. Éstos ofrecen varios niveles de restricción sobre los comentarios, que van desde la publicación inmediata y abierta a cualquier visitante –anónimos, otros bloggers, visitantes identificados o no mediante una dirección electrónica–, pasando por mecanismos de moderación entre los que se cuentan la recepción de comentarios sólo mediante perfiles reconocidos y admitidos por los bloggers, la publicación luego de previa aceptación del contenido por parte del autor, y el cierre de la

¹³ Al ser un software libre.

¹⁴ Ética Hacker es el término utilizado para denominar la modalidad de trabajo que surgió al interior de la comunidad de programadores de computación y espacios virtuales. Algunos de sus preceptos más representativos se refieren a la información como un bien común que debe ser puesto a disposición de toda la comunidad, ello llevado a cabo a partir de la generación de software libre y gratuito. (Himanen, Torvalds y Castells, 2001)

opción de comentarios para un post determinado o para todo el blog. En esa medida, y pensando en las posibilidades de participación que generan las interfaces, los blogs son tan democráticos y horizontales como lo desea el usuario, que obtiene el control total sobre el tipo de interacciones que se producen en su espacio. Su estructura es fuertemente centralizada al interior, aunque al revisar varios blogs en conjunto dicha centralidad se disperse en la pluralidad de voces, y adquiera un carácter más abierto.

Continuando con el análisis de las plataformas, es necesario detenerse en las políticas de publicación o limitación en los contenidos. Al respecto se encuentran también ciertas similitudes: Tanto *Wordpress* como *Blogger* se declaran a favor de la libre expresión de sus usuarios; sin embargo, establecen algunas reglas básicas sobre aquello que podría considerarse reprochable, como la información que promueva o suscite reacciones violentas, tanto *online* como *offline*. Asimismo, ambos servicios se liberan de toda responsabilidad sobre la naturaleza de los contenidos publicados por sus usuarios. Se observa cómo ambas herramientas tienden a respetar la normatividad vigente, ello reflejado en la forma en que declaran acogerse a los requerimientos legales imperantes según las leyes locales, estatales e internacionales, en materia de difusión de información. Este hecho recae sobre sus términos de privacidad, los cuales son limitados en tanto exista una orden legal que demande la entrega de los datos personales de algún autor.

En términos generales, y pese a los diferentes énfasis de ambas plataformas, se identifican fuertes herramientas de control otorgadas a los usuarios al interior de su espacio. De ello, se desprende que antes de pasar a evaluar las interacciones que se efectuaron entre autores y comentaristas, sea necesario revisar el modelo de interacción propuesto por los autores de los blogs; el cual, según lo visto, puede variar de un caso a otro.

El código de los Bloggers: Moderadores de la interacción en la blogosfera política colombiana

El apartado a continuación se ocupará de clarificar los presupuestos de interacción que los bloggers colombianos plantearon en sus espacios, y las formas en que se presentaron a sí mismos en el ámbito virtual. Para ello, se revisarán diversos elementos morfológicos

aplicados por los autores en sus blogs, así como las descripciones que ofrecieron a sus lectores sobre la naturaleza y la normativa del sitio.

Esta temática conduce a algunos de los aspectos tratados en el capítulo uno, referentes a las interacciones mediadas por los espacios virtuales. Se alude en tal sentido a Arcila (2008; 2009), quien en contraposición a algunos de los autores retomados (Gubern, 2000; Wallace, 2001; Lévis, 2009), no observa una pérdida de riqueza en los intercambios mediados por la virtualidad al eliminarse ciertos componentes no verbales, como la gestualidad; en cambio, identifica la necesidad de una constante redefinición del nivel de relación, de manera que continuamente se están ofreciendo claves de sentido para presentarse ante los otros.

¿Qué sucede entonces según Arcila (2008) en los espacios virtuales respecto a la presentación del individuo a los otros? El componente identitario cobrará mayor importancia en las interacciones. Los sujetos, a través de puesta en escena de sí mismos podrán crear disímiles y simultaneas máscaras frente a los otros en el ciberespacio. De tal modo, la identidad adquiere un papel protagónico en las interacciones mediadas por la virtualidad, como se observó en el marco teórico. Así lo afirma:

Hay, por así decirlo, un estallido de sentimientos identitarios que, apelando a los mecanismos psicológicos de identificación y proyección, implosionan la experiencia comunicativa para delatar a través de ella los códigos de significación que el sujeto ha interiorizado en su proceso de socialización (Arcila, 2008).

Las precisiones anteriores confirman la relevancia de analizar los datos de referencia ofrecidos por los autores, los criterios de publicación manifiestos; y en general, aquella información que otorgue señas de los componentes identitarios descritos por Arcila, (2008). Se continuará entonces la lectura de los blogs mediante la observación de las posibilidades de participación que ofrecieron los bloggers a sus visitantes, y los presupuestos que enunciaron como claves para mantener intercambios y debates con los comentaristas. Para ello se describirán en primera instancia, aspectos relacionados con los datos generales de los autores y de los blogs, diseños y morfología, organización de contenidos, secciones y requisitos para ingreso de comentarios. Un segundo segmento se ocupará de los criterios de

publicación e interacción del blogger, observando elementos como la temática general propuesta, la postura política y/o los lineamientos éticos explicitados, el modelo de interacción esperada con los comentaristas –en el que se incluyen sanciones y comportamientos aprobados- y la responsabilidad frente a comentarios publicados en su espacio.

¿Comunicación?: <http://victorsolano.com/>

Este blog hace uso de la plataforma *Wordpress*. Cuenta con un dominio propio, adquirido gracias a la tenencia de un web host, y a la contratación con el servicio de bitácoras mediante el pago de un valor anual. Al cuestionar al blogger durante una entrevista acerca de los motivos por los que prefería *Wordpress*, éste se refirió a la flexibilidad de la interfaz para agregar aplicaciones extra (E.2, ¿Comunicación?: julio 9 de 2010). La denominación del blog corresponde al nombre real del autor y alude a su profesión: comunicador social. Se observa en este punto la intención de presentarse ante sus visitantes apelando directamente a sus datos referenciales en el contexto *offline*.

En cuanto al diseño, el blog está organizado sobre una plantilla dividida en tres segmentos sobre un fondo estático: El cuerpo de texto como segmento principal, y las aplicaciones y archivos en dos columnas al costado derecho, como segmentos adyacentes. Respecto a la organización de las entradas, de éstas sólo se observa el encabezado acompañado de un hipervínculo al finalizar que conducirá a la lectura completa del texto. Las entradas poseen etiquetas que optimizan su clasificación y ocasionalmente tienen secciones internas. Tal es el caso de *Preguntas al aire*, un apartado incluido en algunos post, que a partir de una serie de cuestionamientos incisivos sobre temas coyunturales que exponen de forma sutil la postura del autor, busca abrir el debate con los lectores. Un ejemplo de esta sección se observa en la entrada número 9 del blog¹⁵, del 9 de mayo del 2006, titulada *¿Regresa la plaza pública como determinante en la decisión de*

¹⁵ El corpus fue dividido por blogs y por entradas, motivo por el que se hará referencia a un número de entrada específico por blog, cuando se cite fragmentos de los textos.

los electores? Finalizando el texto, el autor propondrá los siguientes temas a los comentaristas:

Preguntas al aire: ¿Siente usted que Uribe pierde intención de voto al no asistir a estas citas con los medios? ¿Cree que el Presidente, de los medios masivos nacionales, solo acepta invitaciones de RCN Televisión? ¿Quién se defiende mejor en los medios: Uribe, Mockus, Gaviria o Serpa? ¿Dónde considera que los candidatos deben hacer campaña: en las plazas públicas o en los medios masivos? (Extracto *¿Comunicación?*, entrada No. 9: Mayo 9 de 2006)

Continuando con la observación de la interfaz, en la margen superior derecha de la página, se encuentra una fotografía en primer plano del autor junto al título del blog; ello se interpreta como otra manera de reafirmar aspectos de su identidad *offline* en el ámbito virtual. Aparte de este elemento, en la columna contigua al cuerpo de texto se localiza el índice de secciones del blog, entre las que se incluyen enlaces a datos personales, de formación académica y profesional del autor; e información sobre sus servicios de consultoría en comunicación. Asimismo, el autor proporciona un listado de hipervínculos a sitios que abordan la temática comunicacional, así como un directorio de blogs también sobre comunicación, y un espacio dedicado al recuento de los artículos o websites que han citado al blog.

Sumado a la organización de contenidos de interés por secciones, el autor dispone un índice de categorías sobre los temas del blog. El grueso de los temas está encaminado hacia los medios, el periodismo, las redes sociales, y la opinión pública. Igualmente, aborda cuestiones sobre publicidad, mercadeo, comunicación social y servicio al cliente, entre otras. En esta misma columna el blogger ubica un recuadro que funciona a modo de chat, en la que los visitantes pueden dejar saludos. Adiciona también un buscador interno, y el archivo del blog organizado cronológicamente. Se identifica en este segmento como perteneciente a la *Red de Periodistas Multimedia* (S/F) mediante el uso de un enlace al website de dicha organización.

La siguiente columna muestra los últimos comentarios ingresados al blog, el recuento de los post más comentados y un enlace que lleva a nominar al blog a los premios BOBS (The

BOBS: s/f)¹⁶. Igualmente ofrece un listado de las redes sociales a las que pertenece – *Facebook*, *Twitter* y *Flickr*, entre otras-. Cuenta con una caja de archivos para compartir – con artículos sobre blogosfera y web 2.0-; además de enlaces de registro e inscripción RSS para recibir actualización de las entradas y comentarios del blog; mención e hipervínculos a otros blogs del autor; un espacio de microblogging donde se visibilizan sus comentarios en *Twitter*; una licencia de *Creative commons*; y un apartado para publicidad.

En materia de requisitos para el ingreso de comentarios en *¿Comunicación?*, éste admite la publicación de participaciones identificadas con un *nickname* acompañado de una dirección de correo electrónico, que no es visibilizada una vez la intervención ha sido publicada exitosamente. La publicación a nombre de un blog o sitio web es opcional.

Criterios de publicación e interacción ¿Comunicación?

El blog *¿Comunicación?* se enfoca, como resulta evidente a este punto, en temas lindantes con los medios y la opinión pública: La lectura de los sucesos políticos se efectúa desde el lente de la comunicación política. Igualmente, el autor manifiesta abiertamente una postura permeada por la ética periodística, relacionada con su experiencia profesional. Esto se observa claramente en la entrada número 17 del blog, fechada en mayo 30 de 2006, y titulada “*Casi nada raro en la transmisión de las elecciones*”: A raíz de un comentario crítico sobre una reiterada percepción negativa acerca del reelecto Presidente Álvaro Uribe -supuestamente expresada en el blog-; el autor responderá refiriéndose a la opinión publicada en su espacio:

Precisamente este blog se ha caracterizado por intentar ser ecuánime y eso ha consistido en que al Presidente se le DEBE hacer oposición crítica para hacerle caer en cuenta de que hace las cosas mal, cuando así lo esté haciendo. Pero eso no quita que DEBAMOS respaldar al mandatario cuando esté haciendo las cosas bien. Este blog, en el que hacemos opinión, siempre habrá de todas formas, una ética periodística que es alimentada por comentarios como el tuyo y el de los otros 60 lectores que llegan por día. (Extracto *¿Comunicación?*, entrada No. 17: Mayo 30 de 2006)

¹⁶ Premios internacionales de Weblogs, Podcasts y Videoblogs.

Uno de los espacios en los que también se expresará la postura ética de *¿Comunicación?*, es en el manifiesto “*Soy libre, Soy blogger*” (Solano, 2007). Éste cuenta con un ícono ubicado en una de las columnas al costado derecho de la interfaz, ello como una invitación a otros bloggers a acogerse a su línea de publicación e interacción¹⁷. El manifiesto consta de 14 puntos, en los que el autor propone el respeto por la palabra y por la expresión libre en el blog; el reconocimiento de derechos y responsabilidades al escribir una bitácora; el repudio a posibles ataques a su blog o a otros espacios virtuales; la tolerancia a las posturas contrarias; la enunciación transparente de intereses y principios; la interacción respetuosa y tranquila con otros; el respeto por las militancias ideológicas, y la defensa a la libertad y la democracia (Solano, 2007). Para finalizar, y en relación a sus visitantes, el autor se eximirá de responsabilidad frente a las posturas expresadas en los comentarios, las cuales “no comprometen el pensamiento del editor”. La aclaración está ubicada en la margen inferior del cuerpo de texto (*¿Comunicación: s/f*).

EquinoXio: <http://Equinoxio.org/>

Este blog funciona también mediante la plataforma *Wordpress*, y cuenta igualmente con un dominio propio. *EquinoXio* se autoproclama como una revista blogger; y como tal, está compuesta por un equipo de trabajo en el que se incluye un editor general, un subeditor, unos miembros fundadores y un consejo editorial, quienes se reúnen semanalmente de forma presencial o virtual para coordinar los temas a tratar semanalmente. La elección de la plataforma *Wordpress* obedece a complejidad del proyecto en el que intervienen múltiples miembros, y con el que asumen una lógica similar a la mediática, por lo que los autores precisaron herramientas más avanzadas en el diseño y mantenimiento (E. 1, *EquinoXio*, julio 6 de 2010)

Morfológicamente la interfaz de *EquinoXio* está diagramada como un medio de comunicación virtual, disponiendo de una página fija tipo portada dividida en cuatro segmentos, dos horizontales y dos verticales. La portada se actualiza diariamente, y en ella aparecen los titulares de los post principales. En el segmento horizontal superior, se

¹⁷ Al manifiesto figuran adheridos 728 bloggers, hecho que indica la pertinencia de la propuesta del autor.

encuentra una barra de menú que enlaza a las diferentes secciones de la bitácora y a algunos artículos destacados; también contiene un directorio de blogs recomendados, el archivo del blog, un enlace de traducción del blog al idioma inglés, y la opción de RSS.

El segmento al margen derecho ofrece el listado completo de las columnas, un espacio de caricaturas y la visibilización de sus posteos en twitter, muestra también los últimos comentarios y post publicados en el blog. Igualmente disponen de una nube de tags o etiquetas que visibiliza los temas más discutidos. Este apartado finaliza con un listado de reportajes especiales, tales como balances de fin de año, crónicas de eventos, entre otros. El apartado horizontal inferior contiene un listado de las bitácoras personales de los miembros del equipo *EquinoXio*, así como un calendario que permite la visualización de las entradas por mes.

Las entradas del blog están divididas en dos tipologías: Estancias y columnas. Las estancias tratan diversos temas fijos, tales como cultura, cine, música, ambientalismo, economía, y actualidad política, entre otros. Las columnas son artículos de opinión de los integrantes del blog sobre diferentes temas tratados con diversos niveles de profundidad, según el criterio de los miembros del equipo editorial.

Los comentarios en *EquinoXio* tienen en principio el mismo grado de moderación que los del blog *¿Comunicación?*: Para su publicación se requiere dejar una dirección de correo electrónico que no será visible, pero sin la cual el comentario no es publicado, la identificación con un sitio web es opcional. Adicionalmente utilizan el filtro anti-spam proporcionado por *Wordpress*, de forma que si el comentario tuviese muchos enlaces podría tardar en aparecer, hasta que el administrador lo apruebe; lo mismo que si el visitante está comentando por primera vez.

Criterios de publicación e interacción: EquinoXio

Los editores de *EquinoXio* iniciaron este proyecto con la expectativa de “compartir, crear y distribuir *otras*¹⁸ opciones de información, opinión y conocimiento” (*Equinoxio: s/f*). De esta descripción se desprende una lectura según la cual existiría el propósito de separarse de

¹⁸ Énfasis de la investigadora.

las del estilo y las lógicas de los espacios massmediáticos. Así, más allá del interés explicitado en la presentación del blog, se encontró en las entradas analizadas una continua referencia a sus políticas de contenido. Uno de los primeros temas que resaltaron frente a la interpelación de los comentaristas solicitando neutralidad, fue una aclaración por parte de los autores desde la que se separaban de la ética periodística; acercándose más a la que consideraban, debía ser la postura de un blogger. Así se observa en la entrada 11 correspondiente al 6 de abril de 2006, titulada *La Mano negra*, en la que el columnista *Sentido Común*¹⁹, expresa:

(...) amigo mío, ninguna muestra de neutralidad en mis ideas, porque no soy periodista, sino comentarista o editorialista, y desde esa óptica no pretendo informar sino formar opinión. Al menos generar un sano debate de ideas. Esa es más la función del blogger, como la concibo yo. Y claro que soy tendencioso: tiendo a contar mi sentir. Muchas gracias por su respetable opinión, la cual enriquece el ambiente de diálogo y controversia que busca fomentar *EquinoXio*. (...) (Extracto *EquinoXio*, entrada No.11: Abril 6 de 2006)

Del extracto anterior se aprecia la intención de convertirse en un lugar de debate y controversia, esperando de hecho que surjan posiciones contrarias a partir de las cuales interaccionar. Ello se reitera en la entrada 12 del blog, titulada *La mano negra (2)* también escrita por el columnista *Sentido Común*, en respuesta la a un comentarista-blogger de línea política contraria a la del blog:

Debatir suele ser sinónimo de llevar la contraria. Precisamente estoy pensando en invitar a Nicolás a que nos acompañe permanentemente, o por lo menos a que traiga su post o nos permita subirlo, en aras a discutirlo, pues éste es el planteamiento de EQNX²⁰, no solo tener artículos para felicitarnos unos a otros. Qué bueno que pudiera darse el diálogo y dejáramos de tirarnos piedritas...o a veces rocas. (Extracto *EquinoXio*, entrada No. 12: Abril 14 2006)

En el comentario se observa también el deseo de prestar el espacio a voces diversas, hecho que no sólo se dio a propósito de este episodio en particular, sino que se formuló a modo de invitación formal a los visitantes a través de la sección *El Convite*. En ella, *EquinoXio* abre las puertas del blog cada determinado tiempo en relación a un tema de

¹⁹ Nickname del autor.

²⁰ Siglas de *EquinoXio*.

interés general. Para las elecciones del 2006, la propuesta se dirigió a comentaristas de todas las corrientes políticas, con el fin de recibir artículos en donde se mostrara, desde varios criterios, por quién debía votarse para la Presidencia el día 28 de mayo. La invitación fue hecha bajo ciertas reglas: Que los textos fuesen originales, que los escritos se enviaran dentro de los plazos establecidos, que tuvieran afirmaciones sustentadas a partir de enlaces en lo posible, y que no fueran anónimos aunque utilizaran seudónimos. Cumplidas estas normas el artículo sería publicado; y en efecto, para el momento se recibieron y publicaron cuatro artículos de los lectores (*Equinoxio*: s/f).

Ahora, en materia de sanciones, y cuando se produjo la participación de algún visitante con una postura hostil, o poco argumentada, los autores del blog optaron por emplear varias formas y niveles de desaprobación a estas acciones. En un principio, optaban por la llamada al orden, lo que se hacía evidenciando el tipo de debate e interacción esperados por el equipo de *Equinoxio*, como se ejemplifica en el comentario del columnista *Sentido Común* a un visitante, en la entrada 11: “Calma *Pirata*²¹, no es necesario agredir con malas palabras a nadie sólo porque no estemos de acuerdo con sus acciones. Nuestra cruzada debe ser por un país donde primen el respeto y la honestidad en todo sentido” (Extracto *EquinoXio*, entrada No. 11: Abril 6 de 2006). Si los comentarios adquirían un tono irrespetuoso o poco argumentado, los autores se abstendían de responder directamente a la participación. Como última medida, se borraba el comentario. Esta política se evidenció en la entrada *Adelante Presidente*, en la respuesta del autor frente a una serie de comentarios hostiles:

Acostumbro contestar los comentarios de mis blogs cuando contienen argumentos interesantes que enriquecen el tema comentado o simplemente por cortesía, cuando ellos son amables. En este caso ni lo uno ni lo otro se da, por lo que la única respuesta que atiné a ofrecerle a esa masa de ‘niñitos bien’ que adivino detrás de tan elementales palabras, fue un vínculo a una declaración de Mockus, que me vino como anillo al dedo (...) (Extracto *EquinoXio*, entrada No. 24: Mayo 20 de 2006).

Por otro lado, y entrando en la discusión respecto a la orientación política de sus columnistas, editores y del blog en general, *EquinoXio* se declaraba en el momento como

²¹ Nickname del comentarista.

independiente, discrepante del gobierno uribista y de la reelección. Así se afirmó en la entrada 31, publicada de mayo 27 de 2006, titulada *¡Mañana, reelija bien!*, y escrita por *Sentido Común*:

(...) estas discusiones resultan sanas para la democracia y son uno de los objetivos de nuestra casa *EquinoXio*, que a pesar de lo que alguien manifestó, no es un medio comprometido políticamente con nadie ni nada. Apenas profesamos una filosofía y actuamos en consecuencia, pero nuestra meta es liderar en un futuro un medio de comunicación participativo, honesto, libre y objetivo. (Extracto *EquinoXio*, entrada No. 31: Mayo 27 de 2006)²²

Asimismo, en la entrada 47, titulada *Puntos de vista y violencia verbal*, que discutía acerca del intercambio de declaraciones violentas producidas en el marco de las elecciones presidenciales; se referirían a su postura antigubernista:

Si bien es cierto que discrepamos del gobierno actual y expresamos nuestro descontento, intentamos hacerlo respetando el derecho de otros a pensar distinto. No es siempre fácil, porque la política genera emociones muy fuertes. Pero hacia allá quisiéramos dirigirnos, hacia una confrontación racional de ideas, en lugar de propiciar el desbordamiento patético de las emociones. Porque la exacerbación y la violencia verbal sólo contribuyen a generar odio o desprecio por el otro, por aquel que difiere de mi punto de vista. Y mi punto de vista es algo tan personal, contingente y relativo, como la vida misma. (Extracto *EquinoXio*, entrada No. 47: Julio 11 de 2006)

Para finalizar, y distanciándose de la identificación del blog con el candidato del Polo Democrático Alternativo (PDA), Carlos Gaviria; el columnista *Sentido Común* respondería a un comentario en la entrada 24, titulada *Adelante Presidente*:

EquinoXio no es propiamente un medio "Gavirista" como usted piensa, sino que de él hacemos parte muchas personas preocupadas e inconformes con la situación social del país y del mundo. Mal haríamos entonces aplaudiendo las malas acciones del actual gobierno, sólo para congraciarnos con esa mayoría que reflejan las encuestas y lograr su aprobación. *EquinoXio* es una invitación al debate con altura, con inteligencia y con decencia. (...) (Extracto *EquinoXio*, entrada No. 24: Mayo 20 de 2006)

²² Cabe anotar que en el comentario anterior se observa una contradicción entre las premisas y comentarios iniciales del blog -que aclaran no regirse por la ética periodística y mediática-; y esta declaración, en la que se alude a códigos deontológicos representativos de los medios de comunicación tradicional. Sobre este tema se volverá más adelante en el análisis.

Se observa a partir de los extractos del corpus un alto grado de auto-referencialidad en el blog; y un intento continuo de visibilizar su lugar de enunciación y acoger diversas opiniones. Sumada a esta política de publicación, el blog se encuentra adherido al manifiesto *Soy Libre, Soy Blogger* (Solano, 2007), mediante el uso del ícono correspondiente a éste.

Para finalizar, respecto a la responsabilidad del blog frente a las opiniones de los comentaristas, los autores del blog coinciden con el primer blog al liberarse de compromiso frente a sus participaciones; sin embargo, aclaran que “[l]os mensajes ofensivos, racistas o que no tengan nada que ver con el tema ni con la discusión no serán aprobados” (*Equinoxio*, 2006).

***Atrabilioso*: <http://atrabilioso.blogspot.com/>**

Éste es el único de los blogs estudiados que no tiene dominio propio, se encuentra alojado en la plataforma *Blogger* y posee un diseño más sencillo en relación a las demás bitácoras del corpus. *Atrabilioso* es un espacio colectivo del que participan diversos autores, encabezado por un editor general: el *Director del Sistema Atrabilioso*. En la misma línea de *EquinoXio*, el colectivo intercambia correos semanalmente para coordinar los temas a debatir, a modo de consejo de redacción.

El blog está diagramado a dos columnas, una correspondiente al cuerpo de texto y otra al margen derecho en donde están ubicadas algunas aplicaciones –como una barra de videos de *Youtube*, donde se observa material audiovisual destacado seguido de un texto introductorio; un ícono de campaña en contra el secuestro en Colombia; y un recuadro de información tendiente a visibilizar situaciones de represión en Venezuela, y en gobiernos de línea política de izquierda en Latinoamérica. Igualmente se encuentra en esta columna un segmento para caricaturas, enlaces a los perfiles de los miembros principales del equipo editorial y a sus cuentas de *Twitter*; un listado de blogs recomendados y de seguidores de *Atrabilioso*, titulares de las últimas entradas, el índice de etiquetas y el archivo del blog. Al margen inferior, se localiza una aplicación que merece especial atención: Un identificador

de las direcciones IP de los visitantes, que establece un control estricto sobre los ingresos al sitio.

Referente al archivo, e infiriendo que el tipo de organización responde a la limitada capacidad de almacenamiento de *Blogger* en contraste con otras plataformas, éste se encuentra dividido en blogs anexos por año. En el material almacenado todos los foros han sido sistematizados por el administrador, de forma que se han cerrado a nuevos comentarios, y se han eliminado los enlaces dejados por los visitantes, así como los URLs que los identifican.

El blog cuenta con un sistema de moderación para los comentarios y las intervenciones de los visitantes sólo se publican una vez han sido aprobadas por los autores. A diferencia de las otras bitácoras analizadas, en *Atrabilioso* se admiten participaciones anónimas, que en todo caso son revisadas previamente por el administrador. Si el administrador considera inapropiada alguna intervención no la publica. Se juzgan inapropiados aquellos comentarios que usen “un lenguaje descortés o que impliquen amenazas, groserías, insultos o descalificaciones sin argumentos [; éstos son] removid[o]s para garantizar la altura que debe tener todo debate” (*Atrabilioso*: 2006). De ser removida o no publicada alguna participación, el *editor general* del blog explica en la sección de comentarios el motivo de tal decisión, llamando a orden. Si pese a la desaprobación es publicada, se hace con el objetivo de evidenciar “la pobreza argumental de algunos saboteadores ocasionales” (*Atrabilioso*: 2006).

Criterios de publicación e interacción: Atrabilioso

El equipo de *Atrabilioso* se ha encargado de visibilizar los presupuestos que guían sus publicaciones, así como aquellos comportamientos esperados por los visitantes, en el *Decálogo Atrabilioso* (*Atrabilioso*: 2006). La bitácora se define como un lugar de opinión que se ha posicionado en la blogosfera colombiana gracias al respeto, la verdad, y credibilidad que han logrado generar en sus lectores. Los autores afirman escribir desde la “la buena fe y (...) la crítica que debe existir en un país como Colombia” (*Atrabilioso*: 2006), respetando los datos de las fuentes y el criterio que se forman sus comentaristas en

relación a lo publicado. Al resaltar su estatus como ámbito de opinión, se separan de la búsqueda de la objetividad propia de las lógicas periodísticas, y por el contrario dicen ser “sujetos partícipes de la opinión” (*Atrabilioso*: 2006), esto los conduce a expresarse desde puntos de vista y criterios personales sin perder la responsabilidad al momento de hacer análisis de la coyuntura nacional.

Su visión política está orientada hacia la defensa de la ética, la moral y las buenas costumbres, con miras a la construcción de “un país con vocación productiva, sin asistencialismos ni parásitos que desangran al Estado” (*Atrabilioso*: 2006). De dicho argumento se infiere una inclinación hacia las ideas de la derecha colombiana, representada al momento del análisis por el candidato-presidente Álvaro Uribe Vélez²³. Tal postura fue más clara durante la entrevista realizada a uno de los editores del blog *-Diegoth-*²⁴, quien hizo algunas precisiones sobre sus políticas de publicación, particularmente en el marco de las elecciones presidenciales:

(...) En parte escribimos post sobre las noticias que van sucediendo, y en parte también escribimos cosas sobre la línea discursiva que siempre hemos manejado. (...) Nosotros no manejamos una agenda, excepto en época de elecciones cuando acordamos temas por días para hacer crecer a un candidato o criticar a otro (...) siempre trabajamos en función de criticar al candidato contrario al nuestro, más que en alabar al que apoyamos. (E. 3, *Diegoth - Atrabilioso*: julio 10 de 2010).

De tal modo, y para las elecciones presidenciales del 2006, *Atrabilioso* mostró un interés abierto en favorecer la candidatura Uribista, pero no desde el refuerzo de su programa de gobierno, sino detectando fallas e inconsistencias en los candidatos opositores. Frente a una pregunta sobre la incidencia de esta estrategia en los lectores, *Diegoth* afirmó: “sí [existe incidencia], dentro del limitado alcance de internet. Pero no es igual en la calle dar opiniones que se basan sólo en tus palabras y tu memoria, que hacerlo pasando enlaces donde citas errores en los discursos de los candidatos, o aciertos (...)” (E. 3, *Diegoth - Atrabilioso*: julio 10 de 2010). Pese a estas afirmaciones, el equipo de *Atrabilioso* aclara

²³ El texto volverá posteriormente sobre la diada derecha-izquierda, que como se verá cobrará importancia en el análisis.

²⁴ Nickname del editor.

que no responde a intereses políticos ni hace parte de un partido o colectividad alguna; simplemente reafirman su derecho a sentirse identificados con una ideología.

En relación a los lineamientos que plantean para la participación de los comentaristas, *Atrabilioso* insta a sus lectores a opinar y exponer sus ideas desde el respeto, la verdad y la tolerancia; se declaran igualmente defensores del “derecho fundamental de opinar y de poseer un pensamiento crítico frente a los hechos que [se] propon[en] a diario” (*Atrabilioso*: 2006) en el blog. La bitácora aspira a mantener un ámbito apto para la discusión argumentada, y para ello ofrecen tanto sus escritos, como diversos elementos de interacción; herramientas que según ellos, pueden contribuir a la formación de opiniones consensuadas para la construcción de país. Asimismo se comprometen a responder a los aportes de sus visitantes, en tanto cumplan las normativas impuestas en el blog.

Por otra parte, ante demostraciones de violencia verbal por parte de los comentaristas el equipo editor analiza los casos individualmente para tomar medidas al respecto, según el tipo de afirmación del visitante. Así se establece en el decálogo:

El Editor General tendrá la facultad de investigar los orígenes de esos mensajes y tomar las medidas judiciales en caso de: calumnia, injuria, violación a la privacidad (revelaciones sin pruebas, difusión de nombres, direcciones o teléfonos de personas). En estos casos, el área jurídica entrará a entablar las denuncias correspondientes ante autoridad competente. *Este punto del Decálogo ha sido modificado ante la amenaza de algunos saboteadores que pretenden desprestigiar los foros o toman estos sitios como lugares de catarsis de mediocres que pelean contra el mundo, afectando la tranquilidad de los usuarios que si tienen la capacidad para exponer argumentos, bases y razones que enriquecen los debates. Es a esos usuarios aportantes y propositivos a los que tenemos la obligación de brindarles un ambiente propicio.* (*Atrabilioso*: 2006)

Con esta revisión concluye el análisis de *Atrabilioso*, que se distingue del resto del corpus por el interés en explicitar cabalmente los presupuestos de la interacción con visitantes –incluyendo aquellos referentes a las posibles represalias frente a acciones hostiles en el blog-, y exponer de entrada su perspectiva política, fuertemente ligada a la figura de Álvaro Uribe Vélez

Ojo al Texto: <http://otexto.b.uib.no/>

Bitácora personal de un escritor, profesor y periodista; quien también es miembro y cofundador de *EquinoXio*. *Ojo al texto* usa también la plataforma *Wordpres* y tiene un dominio propio. En el espacio, el autor visibiliza tanto su nombre real como algunos datos acerca de su formación académica y profesional; aparte de su vinculación con otros proyectos en la blogosfera, -“VideoBarrio y ConVerGentes, dos comunidades de práctica en la Vereda *La Loma* de Medellín, que son parte de la experiencia HiperBarrio”²⁵.

Morfológicamente, el blog tiene una diagramación estándar de dos columnas, una para el cuerpo de texto, y otra a la derecha en la que se encuentran las aplicaciones; tales como recuadros de registro de actividad en *Flickr* y *Twitter*. El segmento contiene también un índice de categorías y el archivo del blog; así como la reseña de los últimos comentarios a los post, el espacio de suscripción a RSS, y el número de visitantes en línea. De las entradas en el cuerpo de texto se muestran sólo los encabezados, hay un enlace para acceder a la lectura completa que desplegará una ventana emergente. En cuando al sistema de comentarios, éste se encuentra actualmente cerrado a la participación de los visitantes; pero para la época comprendida en el corpus –los períodos preelectoral, electoral, y postelectoral del 2006-, sí estaba abierto.

Criterios de publicación e interacción: Ojo al texto

Éste es un blog personal, por lo que el autor no sólo aborda temas políticos, se refiere también a anécdotas personales, cine, literatura y viajes, entre otros. La bitácora se separa de tal modo de toda lógica periodística, aunque ello no sea explicitado en ningún lugar del blog. En los post, se observa la postura del autor frente a la coyuntura electoral del 2006; allí expresa su filiación política de oposición al candidato-presidente Álvaro Uribe, y sus preferencia por el candidato Antanas Mockus. Comentaré también algunas noticias publicadas en diferentes medios de comunicación colombianos, replicando apartes de sus

²⁵ Proyecto colombiano que agrupa “a cinco comunidades digitales que a través de medios gratuitos de auto-publicación en Internet.” (Hiperbarrio: s/f)

contenidos, relacionándolos entre sí; y sirviendo como difusor/mediador de la información hacia sus lectores. Así se observa en la entrada número 1 del blog, referida al presunto fraude electoral del 2002, en la que además adiciona los enlaces a las noticias en los medios, de modo que los visitantes puedan acceder a ellas.

Un escándalo de grandes proporciones se destaca en Colombia ahora y los detalles los traen dos revistas semanales de gran circulación: Cambio y Semana. El periódico **El Tiempo**, sin embargo, parece ignorar lo que sucede. Sólo una de sus mejores columnistas Maria Jimena Duzán opina hoy muy alarmada sobre las dimensiones y posibles consecuencias. He entresacado tres párrafos con la intención de invitarlos a leer la columna completa de Maria Jimena y a buscar más información al respecto en las versiones on-line de las dos revistas mencionadas arriba. (Extracto *Ojo al Texto*, entrada No. 1: Abril 3 de 2006)

Ahora, en términos de la relación con los comentaristas, el autor no estableció una reglamentación previa para estos, y tampoco se refirió a una normativa específica en los post o en sus respuestas a los visitantes a diferencia de los otros blogs analizados. Aun así se observó a lo largo de las entradas revisadas un intento de responder a todos los comentarios. Finalmente, destacó su relación con otras bitácoras, la cual se evidenció en la entrada 3 del blog, en donde reseña posturas tomadas por los blogs acerca de la campaña electoral del 2006:

(...) Anturi²⁶ cuestionó la independencia del noticiero que difundió la noticia falsa: “¿Quizás sea que CM& es parte de la campaña presidencial del candidato Álvaro Uribe?” Mientras (...) Ortega acusa directamente a la presentadora del noticiero televisivo que difundió el engendro de ser Uribista y de estar abusando de su capacidad de influencia.

J, D y Marsares coinciden en señalar la importancia de que nosotros los ciudadanos, blogueros y lectores desarrollemos al máximo nuestro juicio crítico. No parece sabio seguir creyendo todo lo que dicen por ahí. Hay que formarse opiniones propias y para eso hay que leer mucho y documentarse. Para poder reír un poco de la estupidez ajena y ¿por qué no? de la propia. (Extracto *Ojo al Texto*, entrada No. 3: abril 27 de 2006)

Hasta aquí se han reseñado los presupuestos de interacción establecidos por los bloggers en sus bitácoras. Se observa entonces -como se afirmó en el análisis de las plataformas-, que los artefactos ofrecieron determinados niveles de control a las interacciones entre lectores y bloggers. Sobre estos últimos recayó la responsabilidad de fijar los códigos de

²⁶ Los nombres de los bloggers mencionados han sido modificados por respeto a su identidad.

intercambio y participación; en otras palabras, los bloggers fueron los moderadores de la interacción, a través de la imposición de normativas más o menos estrictas de un espacio a otro. Dichas normativas quedaron consignadas en gran parte, en los datos de referencia de los blogs, y en los mismos intercambios con los lectores en el espacio de comentarios; también estuvieron manifiestas en el uso dado al artefacto, y a herramientas como el sistema de moderación de comentarios, y la comprobación de perfiles a través de las direcciones de correo electrónico.

A propósito de los datos de referencia de los bloggers, se encuentra que el proceso que allí tiene lugar, guarda similitudes con la perspectiva de Arcila (2008), acerca de la constante redefinición de términos de relación que tiene lugar en el ciberespacio, y de la importancia de los rasgos identitarios en las interacciones mediadas por la virtualidad. Este hecho se evidencia particularmente en las bitácoras colectivas *Atrabilioso* y *EquinoXio*, y en menor medida en *¿Comunicación?* y *Ojo al texto*; en donde la presentación de los blogs se hizo no sólo a partir de la explicitación de datos personales y líneas editoriales, sino también a lo largo de los intercambios con sus lectores; refiriéndose continuamente a aspectos que podrían considerarse identitarios en el marco de los blogs, tales como la profesión, la filiación política y los valores de los autores, entre otros.

En ese orden de ideas se define a los bloggers colombianos estudiados, como sujetos fuertemente autorreferenciados, y conscientes de su papel moderador al interior de la bitácora. Igualmente se destaca el interés por explicitar su lugar de enunciación en términos de los objetivos de los blogs, y las aspiraciones frente a los debates propuestos. Los blogs se separan de tal modo de las lógicas mediáticas que tienden a invisibilizar aspectos como los criterios de publicación y las posturas políticas, dándose en este caso un proceso opuesto al de los medios masivos. Sin embargo, dicha separación no será del todo clara, encontrándose a veces ciertas contradicciones –en los casos de *EquinoXio* y *¿Comunicación?*–, que por un lado se declaran como ámbitos de opinión, y por otro apelan a valores propios de la deontología periodística –como la objetividad y la neutralidad–. Al respecto, se infiere en la investigación, existe una relación entre la alusión a dichos valores, y el contexto en el que se inscribe este análisis –el año 2006–; en el que los blogs recién estaban teniendo su auge en Latinoamérica. Por tanto, los bloggers podrían estar para ese

momento más permeados por el contrato de comunicación²⁷ propio de los massmedia, que por las lógicas propias que fue adquiriendo la blogosfera con el paso del tiempo.

Para finalizar, y como se mostró en algunos de los extractos de los blogs expuestos, se utilizó con frecuencia la metáfora de la espacialidad, en expresiones como *nuestra casa*, *nuestro blog*, *nuestro espacio*. Ello refuerza la idea de los blogs como un espacio público virtual, tema del que se discutirá más adelante en el texto. Una vez delineadas las normativas de los blogs impuestas desde su carácter artefactual, así como aquellas implementadas por los bloggers, el siguiente apartado se ocupará de los intercambios que tuvieron lugar en el marco de dichas reglas y restricciones a propósito de las elecciones presidenciales del 2006 en Colombia.

Interacción efectiva: Orden de la interacción en la blogosfera política colombiana

Esta investigación partió del concepto de las interacciones sociales propuesto por Goffman (1967) para acercarse a los intercambios que tuvieron lugar en los blogs colombianos respecto a las elecciones presidenciales del 2006 en Colombia. El abordaje desde dicha perspectiva teórica supone el entendimiento de las interacciones allí suscitadas en calidad de situaciones sociales; situaciones que pueden tener convergencias y divergencias con los encuentros cara a cara, pero que en todo caso desplegarán una normativa o un *orden de interacción*.

A continuación, se procurará extrapolar la idea de un orden de interacción al espacio de los blogs políticos colombianos, de forma que pueda plantearse, de acuerdo a los hallazgos de la investigación, qué reglas estuvieron en juego al momento de la participación de los visitantes en los blogs; entendiendo que sus intervenciones estaban reguladas previamente por la labor moderadora de los bloggers. Los cuestionamientos conducen así hacia la interacción efectiva establecida. ¿Cómo se efectuó la puesta en escena propia de las interacciones cara a cara en estos espacios?, ¿cómo se reemplazó la expresión de las

²⁷ El contrato de comunicación, es “aquello por lo que un acto de comunicación será reconocido como válido desde el punto de vista del sentido. Es la condición para que los participantes de un acto del lenguaje se comprendan mínimamente y puedan interactuar co-construyendo sentido, que es la meta esencial de todo acto de comunicación.” (Charaudeau, 2005: 128)

emociones y los movimientos corporales? En otras palabras, ¿cómo se presentaron los sujetos en el ámbito virtual blogger? Las respuestas a estas preguntas evidenciarán si el modelo propuesto por los autores fue subvertido o no, y mostrarán asimismo los esquemas de interacción construidos a partir del intercambio reiterado en los blogs entre autores y comentaristas²⁸.

Para acercarse a la formulación del orden de la interacción que imperó en la blogosfera política colombiana, se retomarán los preceptos que conforman el modelo del *orden de la interacción* de Goffman ([1988] 1991), el cual actúa paralela y simultáneamente con el *orden social* al que pertenece. El objetivo es examinar cada uno de los puntos de dicho orden, y contrastarlos con lo sucedido en el ámbito blogger colombiano. Posteriormente, y aparte de este contraste con formulación del autor, se añadirán aquellas prácticas, propias de la blogosfera política colombiana, que hicieron parte de la normativa puesta en juego en los intercambios comunicativos aquí analizados.

El primero de los preceptos afirma que la expectativa de que un actor contribuya a una interacción por parte de otro actor es legítima. Dicha expectativa permite delinear los límites de la interacción y los comportamientos esperados dentro de la misma para ambos actores. En el caso de los blogs, tal expectativa hace parte de la dinámica del artefacto *per se*: Escritos con posibilidad de ser comentados con mayor o menor libertad según las disposiciones del autor, a fines de crear intercambio de ideas respecto a temas diversos. Por otro lado, se vio también reflejada en la interpelación a los autores hacia sus comentaristas, y en las preguntas u observaciones de los comentaristas hacia los bloggers. Un ejemplo claro de este punto se observa en el blog *¿Comunicación?*, en la sección interna de los post *Preguntas al aire* ya descrita anteriormente, que tuvo el objetivo de abrir líneas de debate a los lectores.

El segundo afirma que “Las sanciones empleadas para mantener el orden conversacional corresponden en gran medida al orden de la aprobación directamente expresada y sentida [por los actores]” (Goffman, [1988] 1991: 93). En los blogs analizados, en efecto, las sanciones y restricciones tomadas por los autores ante los

²⁸ Si bien este estudio no tiene cifras en relación a quiénes eran los comentaristas que reiteraron su participación, y cuántas veces lo hicieron, si es posible afirmar, gracias a la observación flotante, que ello fue una constante, por lo que se hace pertinente dicha afirmación.

comentaristas infractores obedecen tanto a los códigos impuestos previamente desde la configuración del artefacto, como a las normativas que estipularon explícitamente en sus espacios –en el caso de *¿Comunicación?*, *EquinoXio* y *Atrabilioso*-. En *Ojo al Texto* resulta más difícil rastrear dichas sanciones, debido a la poca sistematización por parte del autor respecto al tema, al ser principalmente una bitácora personal. En términos generales, sean o no sean directamente expresadas tales sanciones, sí existen unas prácticas equivalentes que evidencian al infractor su comportamiento inadecuado, y que para Wallace (2001) serían una forma de *fruncir el ceño virtualmente*.

El tercero de los postulados goffmanianos supone que existe una relación de correspondencia entre un orden de interacción determinado y un contexto u orden social más amplio. Este punto se cumple cabalmente en el caso de la blogosfera colombiana, que tal como se verá a más adelante, reprodujo la polarización imperante al momento de las elecciones del 2006 en Colombia, dividiéndose en dos sectores correspondientes a la derecha y a la izquierda, y discutiendo desde tales posturas a favor o en contra de ellas, según la filiación política de los blogs, y de los comentaristas²⁹.

El cuarto precepto asevera que en contextos en los que no es respetada la normatividad de la interacción, se crea confusión entre los actores con respecto a cómo actuar y qué esperar del intercambio conversacional, produciendo escenarios que son vividos por sus protagonistas como momentos embarazosos. Respecto a los blogs colombianos, el irrespeto a las normativas delineadas por los bloggers -en tanto moderadores del espacio-, se presentó sobre todo en momentos en los que se prolongaron las discusiones en entradas que suscitaban posturas inamovibles. En tales casos, la interacción se desvió de la temática central del post, extendiéndose más allá de los 50 comentarios³⁰, y adquirió un carácter hostil hacia las posiciones contrarias. Al respecto, los autores se limitaron a publicar los comentarios, absteniéndose en ocasiones de participar de la interacción. Tales reacciones

²⁹ Este tema será retomado continuamente en el presente capítulo, en el apartado en el que se discute sobre los procesos de deliberación llevados a cabo en los blogs políticos colombianos; y más adelante, tanto en lo referente a las temáticas que fueron debatidas por los bloggers y comentaristas a propósito de las elecciones del 2006, como en la caracterización de los blogs como espacios públicos virtuales.

³⁰ La cifra es significativa, cuando se advierte que el promedio de comentarios por entrada en los cuatro blogs analizados fue de 14,3; y que el blog con más comentarios por entrada, *Atrabilioso*, alcanzaba un promedio de tan sólo 30 comentarios. Estas cifras serán expuestas en su totalidad más adelante en el texto.

se dieron en los blogs *Atrabilioso* y *EquinoXio*, los más politizados del corpus; en post correspondientes al período electoral –durante el mes de mayo-, como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1: Entradas que superaron los 50 comentarios

<i>EquinoXio</i>	<i>Atrabilioso</i>
Entrada 14: 8 de mayo de 2006. Título: Carlos Gaviria, un hombre consecuente Comentarios: 66	Entrada 6: Abril 22 de 2006 Título: Colombia no olvida – La otra cara de la moneda. Comentarios: 55
Entrada 24: 20 de Mayo de 2006. Título: Adelante Presidente. Comentarios: 100	Entrada 10: Mayo 12 de 2006 Título: Mockus en <i>Atrabilioso</i> . Comentarios: 60
	Entrada 13: Mayo 20 de 2006. Título: Se cocina fraude electoral. Comentarios: 77
	Entrada 16: Mayo 28 de 2006 Título: Jaque mate: el alumno superó al maestro Comentarios: 60.

Fuente: Elaboración propia.

El quinto punto de Goffman sostiene que en la interacción “de quien infringe las reglas se dice que es torpe, inoportuno, o que no está en su lugar”, estos actos (...) proporcionan la ocasión de estudiar los supuestos en que se basa el comportamiento interaccional adecuado” (Goffman, [1988] 1991: 93). En los casos en los que se presentó una infracción de las reglas, o se cuestionó la pertinencia de las políticas editoriales o los presupuestos del debate en las bitácoras, los autores, más que calificar como negativa la intervención, procedieron a recalcar las normativas predeterminadas a los participantes transgresores, como se observó en la caracterización de los bloggers como moderadores de la interacción.

El sexto parámetro indica que la culpabilidad sentida al infringir una regla de la interacción se traduce en vergüenza, por lo que la agresión será recibida con sorpresa e inquietud por parte de los actores ofendidos. Respecto a este rasgo de la propuesta goffmaniana, no se encontró ninguna evidencia en los blogs analizados. Se infiere que la culpabilidad o la vergüenza son efectos que se minimizan en la virtualidad, o que en todo caso son enmascarados por las limitaciones que supone la interacción mediada por las nuevas tecnologías –en términos de expresión de emocionalidad, por ejemplo-.

El séptimo precepto se refiere a las acciones correctivas a las infracciones dentro de una conversación, las cuales incluyen apartarse del agresor, ignorarlo o agredirlo, y en muchos casos una respuesta tolerante, que permite el mantenimiento de la interacción. Si deben aplicarse acciones de corrección, pueden hacerse con delicadeza, sin romper la interacción misma (Goffman, [1988] 1991: 95). Tal acción se denomina según el autor, *compromiso de aceptación*, o tacto. En los blogs, las acciones correctivas variaron de un blog a otro según lo estimaron los autores; sin embargo, y como se describió en el apartado anterior, éstas fueron desde un llamado al orden que incluía un recordatorio de las reglas del blog para participar –es decir, una respuesta tolerante o compromiso de aceptación–, pasando por la no respuesta al comentario por parte del autor, hasta la no publicación o eliminación de la intervención, o bien su publicación como ejemplo de comportamiento inadecuado –en el caso de *Atrabilioso*–.

Como último punto, el autor señala que “[e]n la interacción conversacional los individuos siguen tácticas de ganancia. Estos planes de acción les permiten modificar la acogida de conveniencias de modo que responda a sus propios fines.” (Goffman, [1988] 1991: 96). Con tácticas de ganancia, el autor se refiere al uso de los modales y ademanes de cortesía que mantienen en términos cordiales a las interacciones. Wallace (2001) se refiere a estas tácticas de ganancia en el ámbito virtual, afirmando que allí se mantienen las convenciones rítmicas propias de los encuentros cara a cara, tales como saludos, despedidas, y agradecimientos. Dichas convenciones fueron utilizadas en los cuatro blogs analizados: Los autores procuraron agradecer a los visitantes su participación, incluso cuando ésta manifestaba desacuerdos con los contenidos; asimismo, los comentaristas felicitaron a los autores por sus escritos, y agradecieron también la posibilidad de poder intervenir en los espacios. Wallace (2001) añadirá a este listado la utilización de emoticones, que en el caso de los blogs políticos colombianos, no fue frecuente.

Hasta aquí pudo establecerse un parangón entre las interacciones que tuvieron lugar en los blogs colombianos, y la propuesta de *orden de la interacción* planteada por Goffman ([1988] 1991). Sin embargo, estos aspectos no reflejan todas las prácticas que entraron a robustecer la normativa puesta en juego en los intercambios comunicativos dados en el ámbito blogger. Por lo tanto, es necesario caracterizar el esquema aprobado de interacción

que se construyó en las bitácoras a partir de la participación e intercambio continuado entre bloggers y comentaristas.

Un primer punto del esquema, afirma que el tipo de diálogo e interacción que se produjo, estuvo directamente determinado por la riqueza o el nivel de análisis del post. En el caso de los blogs *EquinoXio* y *¿Comunicación?*, los post de parodias, humor, caricaturas o aquellos de contenido reducido, no se prestaron para generación de debates fuertes. Por el contrario, este tipo de publicaciones fueron objeto de comentarios que se limitaban a alagar el ingenio o la creatividad de la idea, que le hacían eco, o que manifestaban su desacuerdo con la misma en forma hostil y poco argumentada. Un ejemplo de ello se encuentra en *EquinoXio*, en la entrada número 5, del 12 de marzo de 2006, titulada *Locutor loco* en la que se observa la imagen de Álvaro Uribe sosteniendo un megáfono, acompañada del epígrafe *Radio Recuerdos*³¹. Seguido de la imagen, el texto alude a las apariciones constantes del candidato-presidente en espacios mediáticos, hecho que califican como una forma soterrada de hacer publicidad política por parte de los medios, y que le consigue el respaldo de la “gente común” al candidato “porque sí”. Esta publicación generó 4 comentarios, que se limitaron a concordar con su contenido. Uno de ellos evidencia, como se afirma aquí, las limitaciones en términos de análisis que se produjeron, cuando el autor no marcó la pauta al respecto: “El País estando como está podría ser un perfecto escenario para que se postulen como presidente luchadores como el Under Taken, El Santo o las Momias de Juanajuato³². O revivan a Kalimán³³ y que algún brujo de la Caracas lo personifique. O pues... ¡Farina!”³⁴ (Extracto *Equinoxio*, entrada No. 5: Marzo 12 de 2006).

Como segundo elemento representativo en la interacción entre comentaristas y autores, así como entre los mismos comentaristas, se identificó de forma reiterada el uso de citas de párrafos completos con tres tipos de funciones: Concordar con el argumento expuesto, diferir con éste, o atacarlo. El objetivo de tales citas era ser fiel a las palabras del otro en la interlocución, de manera que la respuesta fuese lo más acotada posible al tema discutido.

³¹ Emisora de radio popular en Colombia.

³² Nombres de deportistas de lucha libre en México.

³³ Protagonista de radionovela emitida en Colombia.

³⁴ Cantante de música tropical Colombiana.

Otro aspecto a resaltar es la utilización de enlaces a blogs, medios y sitios de interés - tales como los websites de los candidatos, documentos oficiales y académicos, e incluso definiciones publicadas en Wikipedia-, con el fin de legitimar los contenidos publicados, siendo los medios los enlaces más frecuentemente usados. Se evidencia en tales prácticas un intento de legitimar la información publicada validándola a través de fuentes socialmente reconocidas como genuinas. La referencia a los medios como forma de legitimación, enfatiza aun más la relación de tensión que se diagnosticó al abordar las políticas de publicación de los blogs y su intento de diferenciación de las lógicas periodísticas. Adicionalmente, y en consonancia con Estalella (2007) se observa el comportamiento de los blogs como artefactos conectivos, teniendo en cuenta que las conversaciones no se dan solamente a partir de las intervenciones de los comentaristas, sino que están también alimentadas por el intercambio de hipervínculos, generándose *diálogos multisituados*, que tienen un carácter claramente social, pero que se enriquecen y complementan de la mano de los artefactos técnicos.

Como cuarto punto del esquema de interacción construido a partir de los intercambios comunicativos en los blogs, se encontró que a la presentación de la persona en dichos ámbitos se sumaron algunos elementos aparte de los ya descritos por Arcila (2008) y Wallace (2001). Entre ellos la importancia del léxico, la gramática y la ortografía utilizada por autores y comentaristas. Tales aspectos fueron la forma en que los sujetos dieron pistas de su formación, de manera que la escritura correcta y sobre todo la buena ortografía hizo que se reconociera al participante como interlocutor válido.

Ya se habló anteriormente de ciertas contradicciones generadas debido al intento de los blogs analizados por separarse de las lógicas mediáticas, y a la alusión a valores propios del ámbito periodístico. En el orden de interacción blogger dichas contradicciones se manifestaron también en los lectores y en los contenidos esperados en las bitácoras. Se observaron críticas a las publicaciones que concordaban más con prácticas de los medios de comunicación, que con los blogs. Algunas de estas críticas incluían calificativos como: Falsas apreciaciones, falta de objetividad, falta de neutralidad, poca profundidad, y afirmaciones tendenciosas, entre otras. Frente a tales intervenciones, se aprecia una lectura

por parte de los comentaristas propia del contrato de comunicación imperante en los ámbitos mediáticos.

Finalmente como último punto del esquema, no se encontró un uso frecuente del anonimato en los blogs estudiados. Sin embargo, sí se produjo un ocultamiento de los datos personales, al dar direcciones de correo falsas, o a través de la publicación de varios comentarios con nombres distintos por parte de un mismo usuario. El cuadro a continuación ofrece el promedio total de intervenciones anónimas:

Cuadro No. 2: Porcentaje de comentarios anónimos en los blogs

Blog	% de Comentarios Anónimos
<i>Ojo al Texto</i>	0,00
<i>Comunicación</i>	0,03
<i>EquinoXio</i>	0,02
<i>Atrabilioso</i>	0,05

Fuente: Elaboración propia.

Los anteriores planteamientos constituyen el conjunto de regularidades encontradas en las formas de interacción entre bloggers y comentaristas, a propósito de las elecciones del 2006 en Colombia. A continuación, se ofrecerán datos relacionados con las variaciones encontradas en los 3 momentos de análisis que comprende esta investigación. Asimismo se avanzará en la construcción de una taxonomía sobre los post y los comentarios del corpus. Al revisar los tres niveles de códigos de interacción presentes en los blogs políticos colombianos, se evidencia el carácter de los artefactos tecnológicos en tanto estructura social atendiendo a la propuesta de Sclove (1995), al haberse circunscrito desde las disposiciones técnicas un modelo de relación entre los sujetos participantes en los blogs, unos marcos de ordenamiento que regularon los intercambios comunicativos allí establecidos.

Tres momentos de análisis: Variaciones y taxonomías en el espacio blogger colombiano

Habiendo explicitado el orden de interacción construido por bloggers y comentaristas en el marco de las elecciones del 2006 en Colombia, se describirán las variaciones de los tres momentos de análisis –los períodos preelectoral, electoral y postelectoral-, en materia de publicaciones en las bitácoras y las respuestas obtenidas de los comentaristas³⁵: ¿Es posible hallar regularidades en la frecuencia que tuvieron las interacciones en los distintos períodos para todos los blogs? ¿Cómo se distribuyó la participación de un blog a otro? ¿Cuál fue el blog que tuvo mayor actividad respecto a post y comentarios?

En términos de números de entradas, el blog con menor cantidad de publicaciones fue *Ojo al texto*, con 5 post. Estos se distribuyeron entre los períodos preelectoral y electoral, con 3 y 2 entradas, respectivamente. El autor no hizo ninguna publicación que tratara el tema de las elecciones presidenciales para la etapa postelectoral. A este blog le siguió *¿Comunicación?*, que posteoó 20 publicaciones distribuidas en un 25% para el período preelectoral; un 65% para el electoral; y un 10% en la etapa poselectoral. La siguiente bitácora fue *Atrabilioso*, que publicó 25 entradas, un 28% para la época preelectoral; un 40% para el mes de elecciones, y un 32% para la etapa posterior a los comicios. El blog con mayor cantidad de post fue *EquinoXio*, que publicó un total de 50 entradas, el 24% correspondiente al período preelectoral; un 40% en la etapa electoral, y un 36% en el período postelectoral.

Se observa así que el período de mayor actividad para los blogs estudiados fue el electoral, a excepción de *Ojo al Texto*, cuyo momento más activo fue el preelectoral. Se deduce que la variación en las cifras del blog obedece al hecho de ser una bitácora personal, en la que el tema electoral no fue necesariamente central para el autor en el momento. Por el contrario, el resto de los blogs estuvieron más activos durante el mes de las elecciones –mayo-, publicando sus opiniones respecto a las propuestas de cada candidato y procurando abrir el espacio a la participación de los lectores.

³⁵ La variación temáticas de acuerdo a cada período se abordará más adelante

Cuadro Nro. 3: Distribución porcentual del número de entradas por período estudiado

Blog	Número de Entradas	Preelectoral (%)	Electoral (%)	Poselectoral (%)
<i>Ojo al Texto</i>	5	3 (60,0%)	2 (40,0%)	0 (0,0%)
<i>Comunicación</i>	20	5 (25,0%)	13 (65,0%)	2 (10,0%)
<i>Atrabilioso</i>	25	7 (28,0%)	10 (40,0%)	8 (32,0%)
<i>Equinoxio</i>	50	12 (24,0%)	20 (40,0%)	18 (36,0%)

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a comentarios recibidos en los blogs, el blog que registró la menor participación fue *¿Comunicación?* con un total de 76 comentarios. Al promediar las intervenciones en la bitácora por cada período, se encontró para el período preelectoral, un promedio de 2,6 comentarios por entrada, unos 4,6 comentarios para el electoral, y 1,5 comentarios para la etapa postelectoral. El siguiente blog en términos de participación fue *Ojo al texto*, que obtuvo 41 comentarios en total, a pesar de su reducido número de entradas en relación con los otros blogs. Recibió un promedio de 11 comentarios por post en la etapa preelectoral, y aproximadamente 4 comentarios por entrada en el período electoral. A esta bitácora le sigue *EquinoXio*, recibiendo un total de 549 comentarios durante los 6 meses analizados. Los comentarios por entrada en la etapa preelectoral fueron 7,5; para el mes de elecciones ascendieron a 18,6 comentarios por post; y para la etapa postelectoral descendieron a 4,8 comentarios por publicación. El blog con mayores intervenciones fue *Atrabilioso*, en donde se registraron 758 comentarios dentro del recorte temporal efectuado. Obtuvo 32,5 comentarios por post en el período preelectoral; 39,3 comentarios por post en el electoral; y un estimado de 17,1 comentarios para cada entrada en la etapa postelectoral.

Los datos arrojados por la observación evidencian que la participación no estuvo necesariamente determinada por la cantidad de post en los blogs. Así, *Equinoxio*, el blog con mayor número de entradas –un total de 50–, obtuvo sólo 549 comentarios; en comparación con *Atrabilioso*, que con 25 post alcanzó la cifra de 758 comentarios. Por otro lado, la cantidad de comentarios también fue mayor en el período electoral, salvo por *Ojo al Texto*, que presenta más actividad en la etapa preelectoral. El momento de menor actividad en los blogs respecto a las elecciones presidenciales del 2006 en Colombia fue el postelectoral, descendiendo los niveles de participación en los cuatro blogs analizados.

Cuadro No. 4: Promedio de comentarios por entrada

Blog	Comentarios/Entrada	Preelectoral	Electoral	Poselectoral
<i>Ojo al Texto</i>	41/5 (8,2)	33/3 (11)	8/2 (4)	-
<i>Comunicación</i>	76/19 (4)	13/5 (2,6)	60/13 (4,6)	3/2 (1,5)
<i>Equinoxio</i>	549/50 (10,9)	90/12 (7,5)	372/20 (18,6)	87/18 (4,8)
<i>Atrabilioso</i>	758/25 (30,3)	228/7 (32,5)	393/10 (39,3)	137/8 (17,1)

Fuente: Elaboración propia.

Tipología de Post y Comentarios

A continuación se realizará también una clasificación del tipo de post que se encontraron en el corpus, así como una taxonomía de los comentarios analizados; con lo que quedará delineado descriptivamente el proceso de las interacciones surgidas en los blogs, a propósito de las elecciones del 2006 en Colombia.

Respecto a los post, se encontraron tres tendencias predominantes, definidas por el tratamiento a los contenidos y la profundidad de análisis realizado por los autores.

Post réplica

Este tipo de publicaciones, como su nombre lo indica, se ocupó de reproducir contenidos mediáticos o información institucional siguiendo el patrón indicado por Wallsten (2005), según el cual los blogs actúan como una caja de resonancia de los mensajes difundidos por los *massmedia* o por las élites políticas. Tales prácticas se observaron principalmente en los blogs *¿Comunicación?*, *Ojo al Texto* y *EquinoXio*. Se presentaron aquí recuentos de sucesos o temas específicos predeterminados por ámbitos comunicacionales oficiales o periodísticos. En el caso de *Atrabilioso*³⁶ no se identificaron entradas que tuviesen estas características.

Como ejemplo de entradas réplicas, está la entrada número 8 de *EquinoXio*, titulada *Serpa: Ahora a congregar*, que informó brevemente sobre los resultados de las consultas internas en los partidos políticos para lanzar candidatos presidenciales:

³⁶ Ello pudo obedecer a su postura respecto a los medios, que será descrita cuando se aborden las temáticas abordadas en los blogs políticos colombianos a propósito de las elecciones del 2006.

Con el resultado de las consultas internas, la relativa recuperación del partido Liberal y el afianzamiento de las fuerzas uribistas mediante la operación avispa disimulada, Serpa debería ser el contendor único de Uribe en una primera vuelta, con el respaldo de todas las fuerzas de oposición, si en verdad se quiere impedir un segundo reinado. (Extracto *EquinoXio*, entrada No. 8: Marzo 12 de 2006)

Post de humor político

A través de parodias, caricaturas o textos en tono sarcástico, los bloggers hicieron críticas a diversos hechos alrededor de las campañas presidenciales del 2006, que no se acompañaron de análisis profundos sobre las situaciones expuestas. En *EquinoXio* se encontraron diversas secciones dedicadas a dichos contenidos, como por ejemplo *Cinicolombia* –que adaptaba imágenes de cine a las campañas de los candidatos-; además de *Corte comercial* o *Crónicas Utópicas*: la primera dedicada en su mayoría a sátiras contra el candidato-presidente Álvaro Uribe, y la segunda, a una serie de escritos narrando hechos fantasiosos de la política colombiana. Tal es el caso del post 17 de *EquinoXio*, llamado *Uribe apoya su reelección*, en el que se describía un escenario en el que para el año 2018, Tomás Uribe, hijo de Álvaro Uribe Vélez, era nombrado como Presidente de Colombia, aludiendo de forma soterrada al intento del entonces candidato-presidente de perpetuarse en el poder (Extracto *EquinoXio*, entrada No. 17: Mayo 8 de 2006).

Por otro lado, una entrada paradigmática de la categoría es la número 8 del blog *¿Comunicación?*, denominada *¡Qué PARAnoia: El ‘Instructivo Para’*. En ella, el autor cuenta cómo fue elegido para ser jurado de votación, y su reacción al recibir el folleto instructivo:

(...)Al finalizar la capacitación, nos entregaron el instructivo para la elección, pero para mi sorpresa, noté que el diseño de la cartilla de 22 páginas no fue el más afortunado para comunicar y, allí, el resultado podría prestarse para confusiones pues la titulación en el diseño dice: **Instructivo para 2006 elección de presidente y vicepresidente de la República el 28 de mayo** (...). Justo con este presidente al que muchos tildan de paramilitar y la Registraduría Nacional del Estado Civil deja salir esta cartilla... El autor de esta ‘colosal’ obra (diseño, diagramación e impresión) que me ha divertido toda la mañana es la Secretaría General Unidad Imprenta Distrital. Para ellos mis felicitaciones. **Pregunta al aire para los lectores: Así como me tocó a mí el “Instructivo para” ¿a otros les habrá tocado el “Instructivo guerrillo”?** (Extracto, *¿Comunicación?*, entrada No. 17: Mayo 17 de 2006)

Durante la entrevista realizada al autor del blog, éste narró cómo el Diario *El Tiempo* replicó la imagen del instructivo en su sección de humor político, lo que desencadenó una reacción de la Registraduría Nacional del Estado Civil hacia el medio. El medio debió explicarle a la institución que el título había llamado la atención de un ciudadano, a lo que sólo había respondido replicando el contenido. Seguido del incidente, la entidad modificó su instructivo para los comicios electorales del 2006. (E.2, *¿Comunicación?*: julio 9 de 2010). De nuevo, en *Atrabilioso* no se encontraron este tipo de post.

Post analítico

En esta categoría se identificaron aquellas entradas que a partir de contenidos publicados en los medios, propuestas de gobierno, o acontecimientos de interés en el marco de las elecciones presidenciales del 2006 en Colombia, hicieron acercamientos detallados a dichos temas. Su extensión fue mayor que la de los post anteriores, e incluyeron elementos de contexto, referencias a hechos conectados con el suceso, enlaces a otros blogs, a contenidos mediáticos y a textos teóricos, entre otros. En ellos se expresaron abiertamente preferencias políticas y visiones personales frente al tema discutido, incluyendo recursos estilísticos como adjetivaciones y nominaciones. Igualmente, se identificaron aquí algunas variaciones de un período a otro en términos temáticos. Durante las etapas preelectorales y electorales, se publicaron análisis a las propuestas de gobierno de los candidatos y críticas a sus participaciones en los debates, brindando especial atención a la campaña uribista, por lo que incluyeron textos referentes al tipo de liderazgo ejercido por el candidato-presidente³⁷. Igualmente, se aventuraron a lanzar pronósticos sobre los resultados de los comicios, y sobre las posibilidades de una segunda vuelta presidencial. Para el período posterior a las elecciones, los bloggers trataron aquellos elementos que le merecieron la victoria a Álvaro Uribe Vélez, discutieron sobre la situación de orden público y lanzaron miradas prospectivas sobre las presuntas candidaturas para las elecciones del 2010. Los

³⁷ Sobre la tematización de los blogs se discutirá en profundidad más adelante.

post analíticos fueron una constante en los 4 blogs del corpus. A continuación se observan algunos extractos:

En la bitácora *Ojo al texto*, respecto a una discusión anterior con sus lectores acerca del uso de mentiras en las campañas políticas; el autor responde a las intervenciones de los comentaristas en la entrada número 3:

Los comentarios a mí anotación anterior, sobre el uso de la mentira en las campañas políticas me parecen muy buenos y quiero contestarlos hoy en mi entrada de hoy. Pita-Grandi se refiere a la forma como, en la carrera por el Poder, muchos políticos usan artimañas y zancadillas. Eso prueba la teoría de que el poder corrompe a quienes se aferran a él por encima de sus principios. En Perú, en México, en Nicaragua y en muchos otros países los directores de las campañas olvidan que el respeto por los demás y por la sociedad en su conjunto, valen más que unos simples votos.

Y si bien muchos políticos, como el actual presidente colombiano Álvaro Uribe, creen salirse con la suya usando zancadillas, falsedades y desinformación, existen ejemplos antiguos y muy recientes de lo contrario. De políticos que de repente quedan desnudos ante el público, cuando se descubren sus inmorales prácticas. Que la mentira y las patrañas en lugar de dar réditos pueden ser un desastre, lo experimentó en España Aznar y su partido Popular en los días alrededor del 11 de Marzo de 2004, cuando se descubrió su intento por culpar a la ETA de los atentados de Madrid, para capitalizar votos hacia su campaña.

Pero hay también múltiples ejemplos de que las tácticas de Goebbels, (el jefe de propaganda nazi) pueden ser muy efectivas. Ciertas imputaciones y mentiras tienden a convertirse en verdades (falseadas) porque han sido implantadas en las mentes de los demás. (...) (Extracto, *Ojo al texto*; Entrada No. 3: Abril 27 de 2006)

Por su parte, el autor de *¿Comunicación?*, en la entrada número 3, titulada *Uribe y su estrategia de comunicación*, logra sintetizar los puntos que considera, intervienen en el manejo de marketing político del candidato-presidente:

El caso del presidente **Álvaro Uribe Vélez** es inédito. Nunca antes, un mandatario había tenido los niveles de popularidad que hoy tiene el Jefe de Estado. Cerca de 70 puntos. Las razones podrían ser muchas, pero no es el momento para entrar en detalles. Más bien, miremos su modelo de comunicación, un esquema sencillo pero efectivo. He aquí las pistas para develar su estrategia:

- 1. El valor de la palabra.** No concede entrevistas a medios impresos para evitar que los editores le den tijera a sus testimonios.
- 2. Amor a la radio local.** Prácticamente lo primero que hace Uribe cuando llega a un municipio es acudir a la emisora local. Allí, armado de cifras locales, resuelve las inquietudes de los periodistas o de los oyentes.
- 3. El poder de la oralidad.** Confía demasiado en su capacidad de oratoria sincera y vernácula para buscar identificación en sus públicos de turno.
- 4. Estadísticas.** Su arsenal argumental son los resultados de Estado. Por ello siempre se arma de las cifras de gestión para mostrar cómo sería su repetición.

5. Discurso sensiblero. La apelación a “la patria”, la “tierrita”. Retóricamente acude a las figuras como los retruécanos y las hipérbolos. Se le identifica con un lamento campesino y eso genera empatía en amplios sectores de la población.

6. El turno de lo micro. Ningún gobernante, quizás desde la época de otro mandatario antioqueño (Marco Fidel Suárez) había mostrado tanto interés en el gobierno de lo micro. Uribe procura en cada Consejo Comunal resolver los problemas de los charcos en un determinado caminito veredal.

7. Siempre Presidente. No admite que lo llamen “candidato”; se siente incómodo al someterse a la paridad con los demás oponentes políticos. Por eso no asistió al debate de candidatos organizado por Caracol y CNN.

8. Combinación de escenarios. Muchas veces, los asistentes a un acto público no saben si asisten a uno como tal, o a un acto de campaña. (Extracto *¿Comunicación?*; Entrada No. 3: Abril 18 de 2006)

El blog *Equinoxio* reflexionó en su post número 22, titulado *Confunde y vencerás*, respecto a la política de seguridad democrática impuesta por Álvaro Uribe en su primer mandato, que le valió altos índices de popularidad y fue en gran medida, la que le concedió la victoria en las elecciones del 2006:

(...) Mucho se ha dicho sobre las intenciones y los resultados de la **Política de Seguridad Democrática** de Uribe [1], eje fundamental de su plan de gobierno durante su primer (y esperamos único) periodo presidencial. También se ha dicho bastante acerca de lo que hay detrás de dicha política, especialmente lo relacionado con sus posibles antecedentes en las "políticas de seguridad nacional" anticomunistas de los setenta, que como todos sabemos, dejaron como resultado sangre y rencores por doquier.

(...) Después de la guerra fría, las nuevas amenazas (...) y los **ataques del 11-S**, *seguridad, seguridad nacional y defensa nacional* iban a confundirse en el primer concepto (con el apodo de "democrática" en algunos casos), mientras que la *política* y la *guerra*, distintos pero inseparables para von Clausewitz, harían lo propio. Eso es lo que hay detrás de la "seguridad democrática" ("aristocrática", como la llaman algunos con sarcasmo), que mete en un mismo costal a los asesinos farcos³⁸, los elenos³⁹, los paracos⁴⁰, los delincuentes o aquellos que disienten del credo oficial y mesiánico de Uribe bajo la etiqueta "enemigos del Estado". Una seguridad que, con la excusa de salvaguardar los valores esenciales de la nación, pone en riesgo, a punta de informantes, soldados campesinos, policías y soldados cuidándoles las carreteras a los pudientes y recompensas, a la población civil, metiéndola todavía más en medio del conflicto armado. No en vano las detenciones arbitrarias y los abusos de la Fuerza Pública han aumentado, y **no siempre la justicia está lista para corregirlos**. El gobierno es el que debe temerle a su pueblo, no al revés...

(...)Es hora de despertar: con mucha calma, con muchas mentiras, con mucha autocensura mediática, con la confusión de términos descrita antes, nos estamos embarcando en la peor aventura autoritaria de los últimos años, una patrocinada con

³⁸ Farcos: Término con que el autor se refiere a los guerrilleros pertenecientes al grupo insurgente de las FARC.

³⁹ Elenos: Guerrilleros pertenecientes al grupo insurgente ELN.

⁴⁰ Paracos: Término que designa a los grupos paramilitares.

votos, lo que más le gusta a Alvarito. ¿Que lo de Iraq no tiene nada que ver con nosotros? Sí, cómo no...

Noticias:

- [1] [Aquí](#) se encuentra el texto completo de dicha política (archivo PDF). (Extracto, *Equinoxio*; Entrada No. 22: mayo 17 de 2006)

El blog *Atrabilioso*, analizó el rumbo de las campañas políticas en el post número 4, *¿Qué campaña tan Vacía!*:

Aunque no recuerdo una campaña a la Presidencia basada en el debate de los programas de gobierno de los candidatos, no estaría de más que los colombianos tuviéramos, por fin, la posibilidad de conocer las propuestas con las que aspiran a dirigir los destinos del país.

La negativa de Uribe de participar en debates con los otros candidatos, empeora aún más la campaña al impedir un contraste de ideas y mecanismos para que los electores puedan sacar sus propias conclusiones. Además, nada mejor que tener la posibilidad de someter las ideas al escrutinio para fortalecer las posiciones o complementar las propuestas iniciales.

Hasta el momento, TODAS las campañas han concentrado sus esfuerzos en desacreditar cada uno de los actos del gobierno Uribe. Mientras esto ocurre, los ciudadanos nos preguntamos: ¿y de las propuestas qué? Pues nada que le llegue al público, ninguna estrategia para difundir las propuestas y si muchas tácticas para desprestigiar al rival más fuerte, quedándonos sin conocer lo fundamental: los programas.

(...) En cuanto a Carlos Gaviria, sus planteamientos son efectistas y buscan generar impactos mediáticos para capturar votos indecisos. Por ejemplo: proponer una consulta popular para que los colombianos decidan el futuro del TLC es un abrupto de enormes dimensiones. Los mismos argumentos que exhibió para criticar al TLC, sirven para demostrar lo peligroso del tema: poner a decidir a una población que tiene el 50% de pobreza y un promedio académico de 7 años de escolaridad, sobre un tema tan complejo que integra micro y macroeconomía es un absurdo.

(...)Pero esto es absolutamente consecuente con Gaviria Díaz y sus postulados. Lo que si resulta sorprendente es que la campaña Mockus haya decidido emprender el mismo camino, sobre todo teniendo el programa que tienen: El plan es una completa reflexión sobre los diferentes temas del país y un planteamiento articulado de las soluciones para superar las dificultades. (...) (Extracto, *Atrabilioso*; Entrada No. 4: Marzo 30 de 2006)

Los anteriores ejemplos ilustran las formas en que los bloggers presentaron los temas de debate a sus visitantes. Frente dichos contenidos, ¿Cuál fue la respuesta por parte de los comentaristas? En la observación a los blogs, fue posible encontrar 4 tipos de interacciones típicas, que se exponen a continuación:

Comentario eco

Estos expresaron estar de acuerdo con el texto presentado por el blogger, ya fuera reproduciendo la postura del autor, o bien haciendo una mención positiva a la información allí contenida. No profundizaron en la temática, ni ofrecieron nuevas líneas de discusión, y su objetivo fue mostrar empatía al post o al blogger. Una intervención que ilustra el carácter de los comentarios eco puede observarse en la entrada 16 del blog *¿Comunicación?*, *Un día después del último día*: “Excelente blog. Agradezco que compartas estas reflexiones con todos nosotros. Como estudiante de comunicación, aunque mi blog no sea tan serio, me agrada ver opiniones libres que ponen a pensar. Muy buen trabajo” (Extracto, *¿Comunicación?*; entrada No. 16: Mayo 29 de 2006).

Comentario de desacuerdo simple

Las intervenciones dentro de esta categoría establecieron posturas contrarias a las del blogger sin ser agresivos ni utilizar palabras ofensivas; sin embargo, tampoco profundizaron en los motivos de su desacuerdo en forma argumentada. En *EquinoXio* se observó una participación como la descrita a propósito de la entrada número 15, titulada *Adelante Presidente*, en la que el autor *Sentido Común* tachaba al candidato-presidente de arrogante. A ella un comentarista respondió: “Adelante [Presidente] cuantas veces sea necesario!!!! pobrecitos los que sólo critican, porque la cabeza no les da para más, ni hacen ni dejan hacer. Presidente usted es el que debe seguir!!! y tiene mucho más apoyo del que muestran las encuestas” (Extracto, *EquinoXio*; Entrada No. 15: Mayo 8 de 2010)

Comentario hostil

Los comentarios hostiles manifestaron desacuerdos con los contenidos de los post en tonos abiertamente irrespetuosos, haciendo en ocasiones críticas personales en contra de los bloggers o de otros comentaristas, y utilizando calificativos agresivos hacia personajes de la política colombiana. Se encontraron intervenciones de esta naturaleza en líneas tanto de izquierda como de derecha. Un ejemplo puede apreciarse en *EquinoXio*, en la entrada 22 del blog, en el fragmento de un comentario de un visitante a otro, éste último uribista:

De risa las afirmaciones de J.R.⁴¹. Otro mas que no sabe en qué país vive y que apenas sabrá algo de historia. Otro más que verá lamentándose de las acciones de la guerrilla en los próximos cuatro años, llorando bobaliconadas y aullando “bandoleros, terroristas, facinerosos”. ¿Las FARC acorraladas?. Permítame reírme señor. (Extracto, *Equinoxio*; Entrada No. 22: mayo 17 de 2006)

Otro comentario que muestra este tipo de expresiones se encuentra en la entrada 6 del blog *Atrabilioso*, denominada *Colombia no olvida: la otra cara de la moneda*, en la que un comentarista arremete contra otro respecto a sus críticas al autor del post.

Dragon Blanco si es un perfecto patan!!!Lanzarse en insultos contra el comentarista, hay que ser demasiado obtuso para no poder ver la diferencia de edad entre usted y Alejandro!!!!. Imagino que sus graves conflictos sexuales lo han vuelto el ser refunfuñón y malagente que es, es hora de darse cuenta que gentusa como usted poco le sirve al país y le digo gentusa solo por su falta de cerebro...!cojan oficio y comiensen a hacer algo por el país, pero algo que realmente valga la pena y dejen de despotricar como viejas de costurero. Y si les dolio muchooooo, pues que se le va hacer aunque ustedes ya no tienen remedio. (Sic) (Extracto, *Atrabilioso*; Entrada No. 6: Abril 22 de 2006)

Comentario deliberativo

Tales intervenciones establecieron una postura sistematizada y analítica, ya fuera contraria o afín a la del autor, buscando puntos en común o subrayando aquellos asuntos donde no era posible estar de acuerdo. Presentaron argumentos contextualizados apartándose de la perspectiva coyuntural, de forma que se presentaran líneas temporales relacionadas con la historia colombiana. Igualmente, fue común en esta tipología de comentarios la utilización de enlaces a medios, websites de candidatos e información teórica para sustentar sus posiciones⁴².

Con esta categorización finaliza el capítulo cuatro referente a las características sociotécnicas de los blogs en tanto artefactos políticos: Las perspectivas de Winner, Lessig y Sclove, permitieron acercarse a las disposiciones políticas inherentes del ámbito blogger,

⁴¹ Nombre modificado para proteger la identidad del comentarista.

⁴² Más adelante en el texto se discutirá sobre las interacciones deliberativas que tuvieron lugar en la blogosfera colombiana; es por ello que los ejemplos se reservarán para esa sección.

y al orden de interacción que fue promovido a partir de dichas disposiciones. El siguiente capítulo atenderá a cuestiones referidas a las temáticas discutidas en el ámbito blogger en relación a las elecciones del 2006 en Colombia. Igualmente se analizarán los procesos deliberativos que se produjeron en el espacio. Ambos temas servirán como preámbulo al análisis de las actorías y acciones políticas orquestadas desde el ámbito blogger, y a su observación desde la categoría de espacio público virtual.

CAPÍTULO V
BLOGS Y ELECCIONES PRESIDENCIALES EN COLOMBIA:
PROCESOS DE INTERACCIÓN DELIBERATIVA Y MICROESPACIOS
PÚBLICOS VIRTUALES

El capítulo a continuación se ocupará de presentar el segundo y último segmento de los resultados obtenidos en la investigación sobre *las formas de participación política que fueron promovidas desde los blogs durante los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en Colombia, y su aporte a la configuración de un espacio público virtual deliberativo*; referido a los alcances políticos de los blogs analizados.

Un primer apartado avanzará en la caracterización de los procesos deliberativos llevados a cabo en los blogs, que fueron realizados a partir de una estrategia argumentativa marcada por la diada política izquierda/derecha, y devinieron en la formación de *comunidades de opinión y comunidades comunicacionales* (Charaudeau, 2002). Posteriormente, se mapearán las temáticas discutidas en los blogs políticos colombianos a propósito de las elecciones presidenciales del 2006. En este recorrido se expondrán los tres temas que guiaron las interacciones entre autores y comentaristas: La polarización, las problemáticas a resolver y la idea de país deseado. El texto continuará con la caracterización del tipo de actorías políticas construidas en el espacio blogger colombiano; asimismo se expondrán las acciones políticas identificadas en el corpus. Dichos temas darán paso a la última sección del capítulo, un acercamiento al tipo de espacios públicos virtuales generados en los blogs.

Interacciones deliberativas en los blogs políticos colombianos

Uno de los objetivos de esta investigación indagó por las condiciones que ofrecieron los blogs políticos colombianos para generar interacciones deliberativas. A fines de acercarse a tales procesos, y retomando la discusión teórica respecto al tema de la deliberación adelantada en el capítulo uno, se señalarán brevemente algunas ideas generales sobre la normatividad inherente que supone calificar un intercambio comunicativo dentro de la

categoría, de forma que se establezca el modelo de interacción deliberativa que se llevó a cabo entre bloggers y comentaristas.

Asimismo, se caracterizará la estrategia argumentativa (Vasilachis, 1997) adoptada en el ámbito blogger colombiano en los intercambios deliberativos, que de acuerdo al análisis, se configuró a partir de la diada izquierda/derecha; y para una mejor comprensión de las implicaciones de dicha estrategia, se delinearán desde Bobbio (1995) los alcances de tales conceptos. El apartado concluirá identificando los procesos de interacción deliberativa en los blogs estudiados, como generadores de discursos políticos y formadores de *comunidades de opinión* y *comunidades comunicacionales*, en los casos de *Atrabilioso* y *EquinoXio*; y de discursos *sin objetivo político*, en el caso de *Comunicación y Ojo al Texto* (Charaudeau, 2002).

Caracterizando los procesos de deliberación en los blogs políticos

Respecto a las normativas implícitas en los procesos de deliberación, Gabriel Murillo y Lariza Pizano Rojas (2003) establecen algunos de los rasgos propios de este tipo de intercambios. En primera instancia, la deliberación debe ser *argumentativa*; es decir, los participantes deben estar capacitados para exponer sus planteamientos claramente frente a los demás y, una vez expuestos, deben redundar en conclusiones e iniciativas coherentes, lo que supone una postura flexible y abierta a las transformaciones. En segundo lugar, la deliberación debe ser *inclusiva*, lo que conlleva, básicamente, a su carácter público. Por otro lado, los participantes deben estar libres de presiones externas o coerciones de modo que puedan dar a conocer sus posiciones; punto que conduce al último de los rasgos necesarios para la deliberación: el *respeto* entre quienes deliberan; esto es, el reconocimiento de las perspectivas del otro.

Revisando tales presupuestos, ¿fue posible encontrar interacciones deliberativas en los blogs políticos colombianos a propósito de las elecciones presidenciales del 2006? La respuesta a dicha pregunta es afirmativa, aunque bajo ciertas salvedades. La primera de ellas es que de acuerdo a la observación de los diferentes tipos de post y comentarios, está visto que no todos los intercambios que tuvieron lugar en el ámbito blogger derivaron en

discusiones argumentadas; por el contrario, algunas se hicieron en términos de extrema violencia verbal y desde ataques personales. La segunda salvedad alude a las mismas normativas puestas en juego en los procesos deliberativos, contrastadas con el contexto histórico en el que se inscribían las interacciones abordadas en esta investigación. Para el 2006 el país estaba dividido en dos líneas ideológicas claramente demarcadas, una orientada hacia una derecha emergente, personificada en el candidato-presidente Álvaro Uribe Vélez (Nasi, 2007); y otra representada por una coalición de diversas agrupaciones de izquierda unificadas en el Polo Democrático Alternativo, en cabeza de Carlos Gaviria (Duque, 2006). Dicha separación dificultó en parte que las interacciones llevadas a cabo en los blogs políticos tuvieran como resultados procesos de transformación, o cambios de posturas –al menos en las discusiones entre comentaristas y/o bloggers de izquierda y derecha-.

Sin embargo, a lo largo de los intercambios analizados en los blogs, sí fue posible encontrar frecuentemente la aplicación de otros de los presupuestos claves en la deliberación, como la generación de formas de raciocinio público¹, que mantuvieron un carácter inclusivo, voluntario, recíproco, argumentado e igualitario (Button; Ryfe, 2005). En ese orden de ideas, la presente investigación encontró conclusiones positivas respecto a los procesos deliberativos, más que a los resultados de la deliberación.

Ello se ilustra en la entrada número 14 de *EquinoXio*, titulada *Carlos Gaviria, un hombre consecuente*, en la que se exponen los resultados de la entrevista realizada por uno de los miembros del colectivo al candidato presidencial. Ésta origina un largo debate respecto al posicionamiento de Gaviria frente a las FARC, a sus propuestas, y a las presuntas vinculaciones de algunas de las facciones del Polo Democrático Alternativo con el grupo insurgente. El comentarista Diegoth –miembro del equipo *Atrabilioso*- deja un comentario previo ofreciendo enlaces a un blog del que participaba anteriormente², en los que se cuestiona la carrera política de Gaviria y el accionar del Partido Comunista Colombiano –perteneciente a la coalición del PDA-. A propósito de dichos enlaces, el comentarista D. responde:

¹ Entendiendo, como se verá posteriormente, a los blogs como espacios públicos virtuales.

² <http://paisbizarro.blogspot.com/>

Hay una crítica muy válida que le hace Antanas³ a Carlos Gaviria y al Polo: Digamos, las virtudes que pueda tener Gaviria como candidato las neutraliza el Polo como fuerza y colectividad.

Parte de ese lastre es el PCC⁴, sin duda, y la *multipolaridad* del Polo. Por fortuna el PCC no es una voz con mucho peso, sin embargo sí es desconcertante que no se le llame *al orden*, es decir, al compromiso con el programa del candidato Gaviria.

Las afirmaciones que aparecen en algunos de los artículos citados por Diegoth desconocen el funcionamiento interno del Polo, los balances de poder, el peso de cada facción, etc. No lo culpo, no es fácil y quién sabe si dentro del mismo Polo lo sabrán. Pero reducir el Polo al PCC es simplista, como también lo es afirmar que Carlos Gaviria es el vocero del PCC porque éste pertenece al Polo (creo que en País Bizarro⁵ llegan a afirmar que es el vocero de las Farc!?). También hay que reconocer que formar un partido político es un proceso que no se logra de la noche a la mañana, especialmente cuando hay actores tan diversos participando en su construcción.

(...) Esa coherencia interna es sin duda un punto a favor, muy a favor, de Mockus. Ya la quisiera Uribe para sí mismo también, y ¡ah falta que nos va a hacer en los próximos 4 años! (Extracto *EquinoXio*, entrada 14, mayo 8 de 2006)

El comentario anterior reconoce como comprensible la postura de la intervención de *Diegoth*; frente a ella, expone otra mirada desde la cual podría entenderse lo que sucede en relación con el Polo Democrático Alternativo y a su candidato. Posteriormente, *Diegoth* responderá ratificándose en su análisis, y ampliando la discusión hacia propuestas de Carlos Gaviria, la cuales retoma para concluir que la postura de éste es confusa y reprochable a sus ojos:

D., Carlos Gaviria no fundó el Polo. Le recuerdo que se unió a éste a través de Alternativa Democrática, lo cual significa que hicieron una unión. Unión no es asimilarse al Polo. Por algo ya no se llama “PDI”⁶ sino “PDA”. Eso significa que el Polo tuvo que cambiar necesariamente algunas líneas de su propuesta política para poder aceptar a Gaviria no como miembro nuevo, sino como CANDIDATO PRESIDENCIAL, ni más ni menos. Gaviria y TODOS los que llegan con él al Polo, y los del Polo más cercanos a él serían la cabeza del gobierno si ganara las elecciones. ¿Le recuerdo quién es el segundo renglón de Gaviria en el Senado, el que lo reemplazó? El señor Caycedo, del PCC. Yo no veo una distancia entonces entre Gaviria y el PCC mayor a la que hay entre mi ventana y la calle.

³ Candidato presidencial Antanas Mockus. El subrayado corresponde a un post de *EquinoXio*, en el que figura una entrevista al candidato.

⁴ Partido Comunista Colombiano.

⁵ Blog país Bizarro, línea política orientada a la derecha <http://paisbizarro.blogspot.com/>

⁶ Antes de la coalición, el partido se denominaba Polo Democrático independiente, con la llegada de Carlos Gaviria, y a raíz de los cambios en su línea política, pasó a ser el Polo Democrático Alternativo.

Por eso el balance de poder del Polo tuvo que inclinarse un poco en favor de Gaviria. El mismo Lucho Garzón⁷ se quejó porque ha visto en el Polo un distanciamiento de él, que resultó ser más bien socialdemócrata o moderado en comparación con el sector de Petro⁸, mucho más cercano a Hugo Chávez.

(...) Supongamos que yo me equivocara y que Gaviria no representaría los intereses de las FARC en un gobierno, y dejemos a un lado el anuncio de las FARC de invitarnos a votar por “cualquiera menos Uribe”. ¿Cómo explicaría usted entonces que Gaviria negociaría la paz con las FARC acuartelando al ejército, sin que al mismo tiempo se repitiera la fea experiencia de Pastrana? Ni usted, ni Gaviria, ni nadie han dado al menos la más remota idea de cómo sería posible algo semejante. Gaviria apenas se ha limitado a “prometer” que no repetiría lo del Caguán. ¿Pero cómo?

Al mismo tiempo queda el aspecto económico: Gaviria quiere acabar con la economía de mercado, pues dice que es “mala”, y a cambio propone que el Estado controle la economía. Allí caben algunas posibilidades, desde una socialdemocracia extrema hasta el comunismo. Pero Gaviria no ha explicado absolutamente nada al respecto. Muchos vacíos, unas cuantas ideas sueltas que Gaviria se rehusa a aclarar. ¿No es así como se comporta quien quiere meter un golazo? ¿No es esa la actitud de quien quiere tomar por sorpresa a los demás? ¿No es esa la actitud de quien tiene planeado tomar decisiones con las que la mayoría de la gente no estaría de acuerdo?

De ahí se pueden sacar distintas conclusiones. Una podría ser que Gaviria es un político imperfecto y distraído, pero bien intencionado. La mía es más “maliciosa” y apunta a que Gaviria sí tiene planeado realizar un pacto con las FARC que las desmovilizaría a cambio de una importante cuota de poder y una constituyente para establecer un sistema socialista en Colombia (el sueño fariano hecho realidad). Entonces qué necesidad tendrían las FARC de tomarse el poder a las malas, si ya lo tendrían por las buenas. Ese es según yo el “pacifismo” de Gaviria, y usted no ha podido llenar todos esos huecos que me permiten sostener esa conclusión.

Sí, ya sé, no tengo pruebas contundentes más allá del apoyo manifiesto de gran parte del PCC a Gaviria y las FARC (pues publicaron esas manifestaciones de apoyo a la guerrilla en su propia página, en un informe sobre un congreso), y algunas especulaciones sobre el significado obvio de algunas palabras dichas por Gaviria. Pero usted definitivamente no tiene más ni mejores pruebas de que Gaviria no piense llevar a cabo un proyecto fuertemente conveniente y satisfactorio para las FARC.

Y por cierto, ¿ya leyeron todos exactamente en qué consistía el proyecto de delito político que Gaviria votó favorablemente? Yo creo que no pasaron del enunciado inicial y no llegaron a las minucias donde dicen unas bellezas que pretenden convertir a los terroristas en víctimas del sistema que merecen toda la benevolencia de la justicia. ¿Es que además tengo que sumarle a mis críticas contra Gaviria el hecho de que desde la Corte Constitucional hasta el Senado SIEMPRE ha fallado una y otra vez a favor de TODO lo que conviene a la guerrilla y en contra de TODO lo que no le conviene? (Extracto *EquinoXio*, entrada 14, mayo 8 de 2006)

Se observa por parte del comentarista un intento de hacer precisiones en relación a la configuración interna del Polo Democrático Alternativo, así como una referencia al infructuoso proceso de paz adelantado en el Caguán por parte del ex Presidente Andrés Pastrana entre 1998 y 2002, para reafirmar los peligros de un gobierno que no mantenga

⁷ Miembro del Polo Democrático Alternativo.

⁸ Miembro del Polo Democrático Alternativo, ex militante de la agrupación insurgente M-19.

una estrategia fuerte y defensiva de cara a las FARC. Ambas anotaciones evidencian la construcción de una opinión informada al momento de participar en la discusión. Igualmente hay un reconocimiento de que podría estar errado en su postura y que no cuenta con pruebas más allá de las declaraciones del Partido Comunista Colombiano en su *website*; sin embargo, expone y se ratifica en su posición de forma argumentada. Utiliza el sarcasmo en algunas de sus afirmaciones, pero aun así, demuestra respeto por su interlocutor. Al comentario, el visitante D. responde:

Diegoth, ¿cómo le pareció la *Crónica de Marsares*?⁹ El perfil que muestra Marsares de Carlos Gaviria, el recorrido que hace por su vida, demuestran que él no tiene puntos de contacto ni de encuentro con las Farc. Yo prefiero escuchar de él su opinión respecto a las declaraciones del PCC que usted citó, y no llegar a conclusiones que no son ciertas: creo que hay una gran diferencia entre Alfonso Cano¹⁰ y Carlos Gaviria, así coincidan en algunos o varios puntos, pero recuerde siempre que difieren en algo esencial: en el uso de la vía armada, el terrorismo, el secuestro y el narcotráfico como instrumento para acceder al poder e imponer las ideas. Más aún, el destacado de la *Crónica de Marsares* resalta de manera contundente esa diferencia:

Los crímenes de lesa humanidad no son negociables, por tanto, en la conversación con cualquier grupo armado hay que tener presente que esos delitos no pueden ser objeto de amnistía o indulto, porque esos delitos no pueden quedar impunes.

Al leer esta posición de Gaviria y el resto de la entrevista, me pregunté ¿qué negociaría Gaviria con las Farc?¹¹ Imagino que para usted esta pregunta no tiene sentido por su afirmación de que él y las Farc son uno solo. Para mí es relevante porque no lo creo ni tengo de dónde suponerlo. Pero en todo caso *Diegoth*, mi intención no es contradecirlo porque sí o negarle (...) sus conclusiones sobre Gaviria. La diferencia entre Gaviria y las Farc es fundamental. Hasta un uribista destacado como Luis Carlos Sarmiento¹² valora la participación de Carlos Gaviria¹³ en la democracia colombiana. En esto estoy más que de acuerdo con él. Sarmiento afirma que esta misma participación deslegitima la crítica de las Farc a la democracia colombiana, si bien no olvidamos que necesitamos al M-19 y la Constitución del 91 para que el sistema político se abriera definitivamente a las fuerzas de izquierda, socialdemócratas y alternativas (como Mockus).

(...) Gaviria dice que los crímenes de lesa humanidad no son negociables, pero no sabemos con exactitud qué sería lo negociable entre Gaviria y las Farc. En todo caso, sigo sin ver de dónde concluye usted que Gaviria es el representante de éstas o que va a instaurar un sistema comunista.(...) (Extracto *EquinoXio*, entrada 14, mayo 8 de 2006)

En la continuación del debate se observa una respuesta respetuosa por parte del comentarista D. y un aparente interés por conocer la opinión de su interlocutor. Para

⁹ *Nickname* del columnista encargado de la entrevista a Carlos Gaviria.

¹⁰ Jefe del grupo insurgente de las FARC.

¹¹ Enlace a una entrada del blog *EquinoXio*

¹² Reconocido empresario colombiano, líder del grupo económico Sarmiento.

¹³ Enlace a un artículo de la Revista Semana utilizado por el comentarista para soportar su argumento

sustentar sus argumentos, D. se refiere continuamente al contenido de la entrevista realizada por el columnista de *EquinoXio*. Recurre igualmente al testimonio de una figura pública uribista publicado en la revista *Semana*, con el fin de legitimar su opinión a través de otras opiniones con mayor reconocimiento sobre la candidatura de Carlos Gaviria. Asimismo, intenta ubicar históricamente su postura recordando los aportes de un sector de la izquierda –el grupo insurgente M-19-, al desmovilizarse y hacer parte de la constituyente de 1991. Como otra muestra de respeto, aclara que no está haciendo un comentario contradictorio gratuito, sino que estableciendo una mirada del tema desde otra perspectiva.

La discusión aquí citada se prolongará unos cuantos comentarios más, sin que sus participantes puedan llegar a un acuerdo; dicha situación ejemplifica exactamente lo afirmado respecto a la importancia del proceso deliberativo más allá de sus resultados, y resulta ser modélica en relación al grueso de los post y comentarios analizados acerca de las elecciones presidenciales del 2006 en Colombia. Ésta es la muestra de una interacción comunicativa polarizada en dos extremos, y no por ello menos racional y argumentada, en la cual se observaron desplegados algunos de los rasgos más representativos de la categoría de deliberación reseñados en el marco teórico, y brevemente al comienzo de este capítulo.

Estrategia argumentativa en los procesos de deliberación en los blogs políticos

Habiendo establecido los alcances de los procesos deliberativos adelantados en los blogs políticos colombianos, se delinearé a continuación la estrategia argumentativa (Vasilachis, 1997) adoptada por los bloggers y comentaristas en los intercambios comunicacionales –en los que alcanzaron un grado de argumentación que los ubicase dentro de la categoría de deliberación-.

Las entradas y comentarios analizados en el marco de las elecciones del 2006 exhibieron ciertas regularidades que permiten identificar una estrategia argumentativa basada en la diada izquierda / derecha. Esta oposición es sin duda el eje que articuló las interacciones en los blogs políticos colombianos, ya fuera de forma implícita o explícita.

Para comprender los alcances de tal postura, es necesario acercarse en primera instancia a los conceptos de izquierda y derecha enunciados por Bobbio (1995), de forma que pueda

compararse su definición teórica, con la forma en que fueron expresados en el ámbito blogger. Para el autor, la izquierda y la derecha son términos válidos en la caracterización política actual. Así lo considera, pese algunos hechos que parecen declarar la obsolescencia de dichas categorías, tales como la caída de la Unión Soviética, el surgimiento de nuevos temas de debate como el ambiente y el género, o el presunto final de las ideologías.

Actualmente, cuándo parece ser difícil su distinción, ¿cómo es posible determinar la existencia de un extremo u otro? Para Bobbio (1995) el elemento definatorio entre ambos conceptos es el criterio de igualdad. La izquierda, según el autor, concibe la igualdad como natural y la desigualdad como social, por lo que busca tomar acciones en contra de dicha desigualdad a través del control estatal; la derecha, por el contrario, considera que la mayoría de atributos con los que los hombres y mujeres nacen los hacen desiguales, por tanto la igualdad es una construcción meramente social, por lo que se aboga por el no control del estado en la distribución de bienes o derechos, y se privilegia la acción del mercado como la única válida. En relación al respeto de las libertades civiles desde la posición en que se encuentra un sujeto, Bobbio (1995), identificará diversos niveles entre la izquierda y la derecha, del siguiente modo: Puede existir una extrema izquierda -igualitaria y autoritaria-; un centro izquierda –configurado como igualitario y respetuoso de las libertades civiles-; un centro derecha –organizado de forma no igualitaria y respetuoso de las libertades civiles-; y finalmente, una extrema derecha -no igualitaria y autoritaria-.

Ahora, estando claros los alcances conceptuales de la diada izquierda/derecha ¿Cómo se asumen dichas posturas en las discusiones presentes en los blogs? Mucho de su uso y de su referencia explícita o tácita, responderá a la distinción hecha por Bobbio (1995). Sin embargo; debido al conflicto armado, la diada será trasladada a aspectos relacionados con una posición de salida negociada, o bien de fortalecimiento militar frente a los actores armados. En este sentido, la oposición al gobierno de Uribe se identificó con la línea ideológica de izquierda al percibir el conflicto armado como un problema social, entre otros de igual o mayor peso en el país; como el abandono de algunos territorios por parte del estado; la pobreza y la inequidad en la distribución de la riqueza. Por el contrario, los adeptos de Uribe, alineados en la derecha, asumieron a la guerrilla como un grupo de

narcoterroristas que representaba el mayor riesgo para Colombia, que sólo podía ser derrotado a partir de la lucha armada.

Un ejemplo de la forma en que se manifestó dicha estrategia argumentativa se encuentra en los siguientes comentarios:

En la entrada 27 de *EquinoXio*, que hizo parte de la invitación del colectivo a sus visitantes para que escribieran por quien debía votarse en las elecciones, y frente a un post en el que se invitaba a reelegir a Uribe, un comentarista respondió:

Creo que usted sabe de sobra que ‘mejorar’ el país después del gobierno Pastrana era tarea fácil casi para cualquiera.

El verdadero reto era buscar un país más equitativo (¿lo ha hecho Uribe?), luchar contra la corrupción (¿le cabe duda de la corrupción dentro del gobierno Uribe?), desterrar la politiquería (usted mismo la acepta y justifica en su artículo) y lograr la concordia entre los colombianos (este ha sido uno de los gobiernos más sectarios en muchos años). En fin, creo que Uribe se raja no solo por esto, lo que ha hecho, sino por lo que no hizo. Ninguno de quienes lo apoyan logra convencernos de ese montón de cifras en papel que tanto recalcan.

La pobreza y la miseria del pueblo se palpan en las calles y no corresponde a las mediciones del DANE¹⁴ (Extracto *EquinoXio*, entrada 27, mayo 27 de 2006).

Frente a la crítica en contra del candidato-presidente y a otras relacionadas con la ausencia de propuestas en su campaña para las elecciones del 2006, el autor respondió:

(...) como dije en el artículo, la mejoría no es una lluvia uniforme, así que usted no puede juzgar el país entero por lo que ha visto en una región. (...) Yo he estado en sitios donde la ola ha venido pasando. Usted en sitios donde no ha llegado. Sólo le digo que es cuestión de tiempo para que llegue a todas partes. Así es no en Colombia, sino en el mundo entero.

(...) De todos modos yo creo que no había gran cosa qué decir del próximo gobierno de Uribe. Es continuidad, por lo tanto no habrá demasiado espacio para la novedad. Simplemente se continuará la tendencia. Tal vez se cambien algunos enfoques un poco, pero básicamente se seguirá presionando militarmente a las FARC, se continuará con el Plan Patriota hasta debilitarlas en la región donde son más fuertes. Entonces podría venir el cambio: una propuesta de paz, o al menos terminar el 2010 con unas FARC en las mismas condiciones en que actualmente está el ELN, listas para negociar la paz con el siguiente gobierno. (...)

No creo que Uribe baje la guardia ni descuide los problemas más urgentes, porque él tiene el propósito de solucionarlos. Para eso necesita entregar en el 2010 un país en una situación mucho más favorable para negociar la paz, suponiendo que en los próximos 4 años no sucede nada extraordinario que provoque una debacle rápida de la guerrilla. (Extracto *EquinoXio*, entrada 27, mayo 27 de 2006).

¹⁴ Departamento Administrativo Nacional de Estadística en Colombia.

Otro espacio en el que se ilustra la argumentación a través de la diada izquierda/derecha es el blog *Atrabilioso*, orientado hacia la derecha, en el que se encontraron comentarios dirigidos a señalar la importancia de mantener la política de seguridad democrática adelantada por Uribe, como el que sigue a continuación:

(...) Es urgente que los que tenemos memoria, los que padecemos el terror, los que fuimos atacados, a los que las Farc nos robaron tierras y ganado; los que fuimos o tuvimos familiares secuestrados; recordemos y mantengamos viva la tragedia que padecemos hace solo 4 años. Los padres de familia, que recuerden hace 4 años cuando pensaban en el país en el que tendrían que "vivir" sus hijos.

Colombia no es el paraíso, pero ha mejorado y la política de Seguridad Democrática FUNCIONA, porque semejante andanada de las Farc, atacando población civil, es la muestra de la desesperación que tienen los terroristas. Pero además, analicemos los sitios en donde se está presentando la arremetida y veremos que son lugares o regiones puntuales en donde siempre han sido militarmente fuertes: Putumayo, San Vicente del Caguán, Arauca, Samaná, Caldas; Huila en la carretera que va a San Vicente del Caguán y el CAÑÓN DE LA LLORONA en Antioquia. Sobre este último, todos los militares y policías de este país saben que es un sitio que no ha sido posible retomar, pese a los esfuerzos, que allí se ha presentado el mayor número de bajas en la historia de Colombia y que ha estado bajo el control de las Farc. Entonces, esto confirma la muestra de debilidad y de INCAPACIDAD militar, pues antes no tenían ningún obstáculo para bloquear carreteras importantes, para bloquear a Bogotá, para atentar contra una represa, para tomarse a San Luis, Antioquia, durante una semana y por ende, cerrar la vía Bogotá - Medellín. Ni hablar del Llano, cuando nadie circulaba en la vía Bogotá - Villavicencio por las pescas tenebrosas o por los ataques contra los vehículos que transitaban por esa carretera.

No es lo mismo cercar un pueblo de 7 mil habitantes como Samaná que una ciudad de 6 millones de habitantes como Bogotá... esa es la diferencia, (...) que debemos tener presente, porque ahí se demuestran las bondades y avances de la Seguridad Democrática. Es más: mi simpatía por Uribe se debe principalmente a la Seguridad Democrática y la arremetida de las Farc me demuestra que es una política exitosa y triunfadora. (Extracto *Atrabilioso*, entrada 2, marzo 9 de 2006).

A través de los ejemplos anteriores pudo observarse la operación de la estrategia argumentativa enmarcada en la dicotomía izquierda/derecha, la cual reproduce la polarización imperante en el contexto histórico colombiano del momento, aunque su expresión se haya efectuado a través de procesos argumentados. En ésta, los bloggers y comentaristas recurrieron al uso de las temporalidades diacrónicas, refiriéndose a sucesos históricos de los últimos 50 años en Colombia; la alusión a un hecho u otro obedeció a un interés por ejemplificar hechos por cambiar, o procesos para reproducir, según la identificación con los dos extremos de la diada política.

Como es notorio, el análisis del segmento anterior se focalizó en los blogs *Atrabilioso* y *EquinoXio* al ser estos, desde su configuración como colectivos y su postura claramente orientada hacia una u otra alineación política, los más aptos para generar interacciones deliberativas. En ese orden de ideas, se afirma aquí que ambos espacios lograron construir discursos políticos, y que dichos discursos generaron, de forma superpuesta *comunidades de opinión* y *comunidades comunicacionales*, desde la perspectiva de Charaudeau (2002).

Se formaron *comunidades de opinión* en la misma creación de los blogs como colectivos, al estar definidos por unos criterios de publicación y unos valores concretos. Tal organización coincide con la definición del autor, según la cual los miembros de dichas comunidades “se encuentran unidos por medio de una doxa, conjunto de creencias compartidas que son objeto de un discurso más o menos teórico y constituyen una memoria común, no necesariamente consciente” (Charaudeau, 2002: 113). A través de este proceso, sus integrantes lograron conformar y mantener una pertenencia ideológica en ambos blogs, *Atrabilioso* con una posición de derecha y *EquinoXio* ubicado en la izquierda.

Por otro lado, y de manera simultánea, se identificó la formación de *comunidades comunicacionales*, ellas surgidas a partir de la interacción continuada entre autores y comentaristas pertenecientes a una misma perspectiva ideológica, de forma que generaron “una memoria de acción que les d[io] la ilusión de estar fusionados dentro de un mismo comportamiento, en nombre de una misma opinión” (Charaudeau, 2002: 113). De acuerdo al autor, estas comunidades suponen unos comportamientos más o menos ritualizados, que terminan por influir en las opiniones de sus miembros. Los diálogos en los blogs dieron origen a unas prácticas comunes entre sus participantes: unas interacciones deliberativas que suponían estar informado previamente, establecer análisis desde unas líneas temporales que expresaran coherencia, y la legitimación de una postura en algunos casos a través de la utilización de enlaces que fueran reconocidos como portadores de información veraz.

Por su parte, los casos de *¿Comunicación?* y *Ojo al Texto*, se prestaron más para lo que Charaudeau (2002) denominó *discursos sin objetivo político*; los cuales se caracterizan por el mantenimiento de discusiones respecto a temas políticos, “cuya particularidad consiste en no comprometer al sujeto que lo emite en una acción que le sería consecutiva” (2002: 113). En otras palabras, en ellos no se percibió un compromiso con la opinión manifestada por los

sujetos, para convertir ésta en una acción. Debido al carácter personal de dichas bitácoras, se encontró allí una distancia en relación al posicionamiento político adoptado por los bloggers y participantes encontrados en *EquinoXio* y *Atrabilioso*; el cual se observará más detenidamente al abordar los actores y acciones políticas construidas a partir de las interacciones en los blogs colombianos.

Hasta aquí fueron descritos los alcances de los blogs políticos colombianos para generar procesos de interacciones deliberativas. A continuación se expondrán aquellas temáticas que dominaron dichas interacciones, así como aquellas que no lograron adquirir el carácter de deliberación.

Tematización de los blogs políticos en las elecciones presidenciales del 2006

A fines de acercarse a las temáticas tratadas por los bloggers y comentaristas a propósito de los comicios electorales del 2006, y siguiendo las líneas propuestas por Mata y Scarafía (1993), se presentarán los grandes temas que guiaron las discusiones allí suscitadas, así como los ítems principales y secundarios en los que éstos se desagregaron.

Durante los recortes temporales analizados en la presente investigación, fue posible encontrar tres temas en los que se enmarcaron las interacciones entre bloggers y comentaristas. El primero de ellos se remite a la polarización imperante en la sociedad colombiana. Tanto bloggers como comentaristas abordaron este tema desde tres ítems en particular: En primera instancia, el desarrollo de las campañas políticas presidenciales, en donde las perspectivas de centro fueron opacadas por los dos ejes que hegemonizaban la discusión –la cercanía a la derecha o a la izquierda-; y la postura de los medios en el desarrollo de la campaña, que desde la mirada blogger, tomaron posición en la contienda ya fuera de forma directa o indirecta. En segundo lugar, las acciones reprochables de las carreras políticas o de la imagen de los candidatos. Y como último ítem, siendo tal vez el más representativo del tema de la polarización, la comparación entre los candidatos Álvaro Uribe Vélez, postulado para la reelección, y Carlos Gaviria, representante del partido de izquierda en Colombia –el Polo Democrático Alternativo-, como personajes insignes y antagónicos de la política colombiana.

El segundo tema identificado aludió a las problemáticas imperantes en el país. Los bloggers y comentaristas realizaron un recorrido por aquellas situaciones que consideraban críticas para Colombia, y a las que tendría que enfrentarse el candidato electo. De tal modo, entre los ítems abordados en las interacciones entre bloggers y comentaristas, se identificaron a los actores y prácticas más nocivas para el país, y los daños causados por estos.

Finalmente, el último tema encontrado en el análisis del corpus fue el de la idea del país deseado. Parte de las interacciones producidas en el espacio blogger político colombiano estuvieron orientadas a generar propuestas o ideas de los cambios que debería realizar un candidato a la presidencia desde diversos ejes –sociales, políticos y económicos-, reconociendo la responsabilidad de la ciudadanía en la materialización de los cambios necesitados.

A continuación se caracterizarán los temas encontrados en las interacciones, atendiendo a elementos tales como los recursos léxicos empleados para su discusión, la enmarcación del contexto social que se dio en la presentación de las temáticas, la temporalidad en la que se inscribieron y las fuentes utilizadas tanto por bloggers como por comentaristas para mantener la discusión. La revisión dichos aspectos permitirá plantear el tipo de estrategia argumentativa (Vasilachis, 1997) imperante en los blogs políticos colombianos, a propósito de las elecciones del 2006 en Colombia. El objetivo de este apartado, más que detenerse puntualmente en las afirmaciones de cada blog, es establecer un mapa generalizado de aquellos temas que merecieron la atención del espacio blogger y la manera en que fueron llevados a discusión en los textos.

Tema 1: Polarización

Cómo se relataron y discutieron las campañas políticas en las bitácora es el primero de los aspectos específicos que se evidenció en la tematización en los blogs políticos colombianos. Ya se advirtió anteriormente en la categorización realizada en torno a los post, que las interacciones relacionadas con el primer momento del análisis discutieron continuamente este punto. De tal modo, una forma de rastrear lo debatido en torno a la

contienda electoral del 2006, se observa la construcción de los personajes de cada uno de los candidatos presidenciales en los blogs.

Uno de los candidatos más referenciados en los blogs políticos colombianos fue Antanas Mockus, quien fue el candidato mencionado más positivamente, en relación a las demás opciones electorales. A Mockus se le reconoció históricamente en Colombia por sus períodos en la alcaldía de la ciudad de Bogotá¹⁵, en las discusiones respecto éste, la buena imagen de su gestión fue un elemento determinante para asociarlo con valores como la legalidad, la verdad y el respeto por las normas. Igualmente, fue reconocido por su posición anticorrupción, ajena a las prácticas clientelares, así como por su vinculación a los espacios académicos. En general, en el ámbito blogger se percibió su propuesta de gobierno como razonable, coherente y equilibrada. Los bloggers y comentaristas destacaron en ella su intento de robustecer el papel de la participación por parte de la ciudadanía y la sociedad civil, a través del planteamiento de una *revolución cultural*, que priorizara la educación en contra de las prácticas corruptas e ilegales en todas las esferas de reproducción de la vida social -dirigiendo su atención especialmente hacia el narcotráfico-. Su postura política fue identificada como centro-centro, de acuerdo a las discusiones analizadas, éste ofreció la idea de un estado justo, con instituciones fortalecidas; pero sin perder la productividad, ello mediante políticas económicas y sociales fuertemente entreveradas. En *Atrabilioso*, lo calificaron como una posibilidad de continuidad con el gobierno de Uribe, debido a su apertura a aspectos como la extradición a grupos insurgentes, y al tratado de libre comercio.

Pese a la buena imagen de Antanas Mockus en los blogs políticos colombianos, estos reconocieron aquellas características que lo alejaron de alcanzar la presidencia. Entre ellas aludieron a las dificultades del candidato para exponer su mensaje, al ser poco claro, teatral y confuso; denso y complejo para el *ciudadano de a pie*. Igualmente identificaron su cercanía a los espacios académicos como problemática, al perfilarlo más como un pedagogo que como un líder. Otro de los aspectos reseñados fue la falta de apoyo de una organización partidaria fuerte. En los análisis posteriores a las elecciones, los bloggers y

¹⁵ El candidato Antanas Mockus fue alcalde de Bogotá para los períodos de 1995 a 1998, y posteriormente entre los años 2001 a 2004.

comentaristas manifestaron su decepción por los bajos resultados del candidato, proyectándolo como una buena opción hacia las elecciones presidenciales del 2010, si radicalizaba sus posturas en contra de la extrema izquierda, y se apartaba de su postura política de centro.

Otro de los candidatos respecto al cual se generaron debates fue Horacio Serpa, representante del Partido Liberal colombiano, el cual suscitó más comentarios en contra que a favor. Como aspectos positivos se mencionaron su experiencia en la política, su buen manejo en la plaza pública y en los debates mediáticos, y su capacidad para aglutinar votantes por pertenecer al Partido Liberal. Asimismo se percibió como posible candidato opositor en una segunda vuelta con Álvaro Uribe. Sin embargo, estos últimos puntos mencionados fueron también blanco de desprestigio en el marco de las interacciones en los blogs, ya que lo acusaron de clientelismo y de aliarse con quien fuera necesario para lograr resultados en las elecciones. Tal acusación se sumó a la revisión de uno de los momentos neurálgicos en su carrera política: Los bloggers y comentaristas no dejaron de mencionar su posicionamiento en el escándalo por la financiación de la campaña política del ex presidente Ernesto Samper con dineros del narcotráfico –el “Proceso 8.000”–, durante el cual Horacio Serpa manifestó su apoyo incondicional al entonces Presidente. Este hecho lo ligó a una imagen corrupta en el ámbito de los blogs políticos. Aparte se le acusó de politiquero, emotivo e irracional, y de ser un representante de la política anacrónica. En el blog *EquinoXio* se comparó su imagen con la de otros políticos de la historia colombiana, como el caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán¹⁶, y el ex Presidente Gustavo Rojas Pinilla¹⁷. Respecto a su programa de gobierno fue poco lo discutido. En *Atrabilioso* afirmaron que sus propuestas eran una réplica de sus dos candidaturas presidenciales previas –en los años 1998 y 2002–, y de otras candidaturas liberales de naturaleza cortoplacista y sin pistas de cómo ser ejecutadas. Respecto a los resultados electorales, se afirmó que tal como Mockus, fue opacado por la polarización del país entre derecha e izquierda. Para los bloggers esto fue la prueba de la obsolescencia del Partido Liberal.

¹⁶ Candidato a la presidencia por el partido liberal, asesinado el 9 de abril de 1948 durante el llamado *Bogotazo*.

¹⁷ Presidente de Colombia entre de 1953 y 1957.

Hasta aquí han sido caracterizadas las figuras de los candidatos que según los bloggers, resultaron perjudicados debido a la división del país en dos polos ideológicos. Para continuar el mapeo de las temáticas discutidas por los bloggers y los comentaristas en las elecciones del 2006 en Colombia, el texto abordará las figuras protagonistas de tal división: Álvaro Uribe y Carlos Gaviria.

En el caso de Álvaro Uribe, éste suscitó posiciones antagónicas y extremas, pero también fue objeto de análisis detallados, particularmente en relación al ejercicio de su liderazgo en el país. Así, entre los aspectos más significativos identificados por bloggers y comentaristas, se aludió a sus facultades como comunicador, y a su uso del lenguaje cotidiano, costumbrista y ligado a lo local, que lo conectaba con la gente en todas las esferas. Igualmente se mencionó su capacidad para transmitir fuerza, seguridad y entrega al trabajo –aparentando estar al tanto de lo que sucedía en todos los rincones del país-. Por otro lado, en los análisis que intentaron establecer el por qué de su llegada al poder, concluyeron que luego del fracaso de los diálogos de paz con Andrés Pastrana, era necesaria una figura capaz de transmitir firmeza de cara al conflicto.

Los comentarios y post a favor de Uribe se manifestaron como testigos de un cambio paulatino pero extensivo en cuanto a la disminución de la violencia en el territorio colombiano –debido a su política de seguridad democrática-, el aumento del empleo y la inversión extranjera. Las intervenciones más apologeticas hablaron del uribismo como una tendencia política admirable que había marcado un hito, y que debía ser continuada por gobernantes futuros. Para terminar, se le visibilizó como víctima de la envidia y las calumnias de la oposición, y como el único candidato capaz de acabar con los *enemigos de la patria* –los grupos al margen de la ley-, mediante una estrategia concreta.

Ahora, la postura de los detractores del candidato-presidente construyó su imagen de forma completamente antagónica a lo visto anteriormente. Los bloggers y comentaristas relacionaron el tipo de gobierno ejercido por Uribe con otro personaje de la historia política colombiana: El ex Presidente Julio César Turbay Ayala, debido al talante autoritario de ambos personajes, y a la manera en que ambos, en su momento, polarizaron al país. Respecto al estilo de gobierno, sus opositores vieron en su liderazgo una construcción mediática, promovida por la manipulación de las encuestas y las estadísticas,

y favorecida por los monopolios económicos detrás de los medios de comunicación. Asimismo, como personalista y paternalista. Desde los blogs *EquinoXio* y *Ojo al Texto*, intentaron visibilizar los escándalos de corrupción y politiquería protagonizados por Álvaro Uribe y los miembros de su equipo de gobierno, que según ellos, fueron sistemáticamente subestimados e invisibilizados por algunos medios como la cadena de televisión *RCN*, y el diario *El Tiempo*. Durante las elecciones señalaron sobre todo la presunta compra de votos en las elecciones del 2002, que supuestamente le habría conseguido la Presidencia. Por otro lado, se refirieron a la persecución emprendida por parte del Presidente a otros medios de comunicación y sus periodistas de corte opositor, como las revistas *Semana* y *Cambio*, y el entonces semanario *El Espectador*.

En cuanto al desarrollo de su campaña política, una de las críticas más sonadas en los blogs se refirió a la ausencia del candidato-presidente en los debates presidenciales televisados. Este hecho fue interpretado como temor a enfrentar sus propuestas a las de otros candidatos, y a las acusaciones que le imputaban vínculos con los paramilitares y el narcotráfico. Afirmaron también que utilizó los recursos estatales a discreción para hacer proselitismo político, dando como ejemplo el desarrollo de los consejos comunales. Las críticas más extremas al candidato se refirieron a su gobierno como el producto de la imbricación de sectores políticos, mafiosos, paramilitares y poderes empresariales; y lo acusaron de vender una idea de sí mismo como un gobernante mesiánico, al ser arrogante, cínico y antidemocrático. Se le imputó igualmente ser el autor intelectual de crímenes perpetrados por el ejército y los paramilitares, y utilizaron términos como *fascista*, *fascistoide*, *furibista*, *reuribe*, *paraco*, *reyezuelo insolente* y *patrón*, para referirse a él.

Por su parte, la información relacionada con Carlos Gaviria también ofreció este mismo tipo de mirada maniquea. Los adeptos y simpatizantes del candidato por el Polo Democrático Alternativo se refirieron a éste como representante de una *buena izquierda*, de una fuerza alternativa con posibilidades de crecimiento a futuro. Como algunos de los elementos positivos respecto al candidato, se mencionó su bagaje como académico y defensor de los derechos humanos; igualmente se le vio como la única alternativa de contrapeso a la corrupción y la politiquería imperante durante el gobierno de Álvaro Uribe. En el blog *EquinoXio* se recurrió a visibilizar aspectos de la vida personal de Gaviria, de

forma que se evidenciara su lado humano y los valores que lo acompañaron a lo largo de su carrera en la academia y como magistrado de la Corte Suprema. Entre los puntos de mayor atención en tal recorrido recalcaron que nunca militó en ninguna agrupación simpatizante con grupos de izquierda al margen de la ley, aunque se declarase abiertamente de izquierda. En cuanto a su propuesta de campaña política, aparte de alabar su capacidad de convocatoria en la plaza pública, los bloggers y comentaristas discutieron aquellos aspectos en los que se priorizaba la necesidad de construir una sociedad más igualitaria, y donde se manifestada la urgencia de fortalecer del papel del estado como garante de bienestar a los ciudadanos. Igualmente se refirieron a la idea del candidato que instaba a la recuperación de la soberanía y al control de la economía por parte del estado.

Este último punto fue blanco de numerosas críticas por parte del ala gobiernista participante en los blogs, acusándolo por ello de querer instaurar un estado comunista y de extrema izquierda –afín a las políticas del Presidente Hugo Chávez en Venezuela–, y de intentar cerrar las posibilidades de crecimiento económico mediante la inversión extranjera en el país. Le reprocharon también su postura en contra de la extradición. Aparte de estas críticas, se le acusó también de recrudecer la polarización en el país debido a sus ataques verbales al entonces Presidente Uribe, y a su postura más ofensiva que propositiva. Subiendo de tono, se le culpó a él y a los miembros del Polo Democrático Alternativo de tener vinculaciones con el grupo insurgente de las FARC, debido a la supuesta falta de pronunciamientos tajantes del partido en contra de la agrupación. Igualmente, y refiriéndose a su posicionamiento abierto a temas como el aborto y el matrimonio homosexual, se le tildó de falta de ética y de moral. En el caso de *Atrabilioso*, se ocuparon de revisar el programa de gobierno de Carlos Gaviria, y de compararlo con un documento en el que las FARC delineaban sus aspiraciones políticas, llegando a la conclusión de que ambas propuestas eran similares, por lo que la sociedad colombiana correría peligro si éste llegase al poder. También se afirmó que los votos ganados durante la contienda electoral respondían más a un ataque a Uribe, que a votos de convicción; y que parte de ellos habían sido conseguidos gracias a prácticas clientelares favorecidas por las FARC. Para terminar, algunos de los calificativos que se usaron para hacer alusión a Carlos Gaviria lo tacharon de *ultramamerto*, *populista*, *cómplice de asesinos* y *guerrillero encubierto*. En tono burlón,

y debido a su apariencia física, los bloggers y comentaristas lo denominaron *Papá Noel*, por su parecido con el ícono popular.

En términos generales, los bloggers y comentaristas reprodujeron la situación de polarización reinante en el país, la cual no sólo fue vivida en los ámbitos *offline*, sino que se extendió a estas las interacciones virtuales, en las que tanto autores como visitantes de forma directa o indirecta, tomaron un bando. Sin embargo, no dejó de haber posiciones críticas sobre los extremos alcanzados por la división del país, a los que calificaron de *primitivismo político*. Así, se mencionó por ejemplo la circulación de correos difamatorios en contra de las figuras de Álvaro Uribe y Carlos Gaviria, los cuales, según los textos analizados, eran malintencionados y calumniadores. Igualmente no hubo un diagnóstico positivo sobre el desempeño de los candidatos a lo largo de los comicios; según los comentarios y post en los blogs, éstos, más que intentar convencer a los ciudadanos con sus programas de gobierno, se dedicaron a descalificar a su rival más directo en una u otra línea política.

Las críticas también se dirigieron hacia la candidatura uribista, particularmente respecto a su negativa a participar de los espacios de debate creados por los medios de comunicación. De acuerdo a los comentarios analizados, ello devino en una falta de garantías para los candidatos, quienes se jugaron por el debate democrático, pero que no tuvieron la oportunidad de enfrentarse al candidato que les llevaba una significativa ventaja. Sobre este punto, la contienda electoral fue calificada como desigual y lánguida, con falta de deliberación, y limitada a eslóganes e imágenes mediáticas. Se apreció a un Antanas Mockus sin posibilidades de hacerse notar, un Carlos Gaviria estigmatizado por la etiqueta de la izquierda, y un Horacio Serpa como el representante de la vieja clase política.

Por otro lado, en cuanto a las temáticas que para los blogs políticos fueron las que centralizaron el proceso electoral, éstos señalaron la guerra y la seguridad; mientras que asuntos como la corrupción, la pobreza, o los orígenes estructurales de la violencia fueron abordados desde propuestas poco articuladas.

Acerca de los resultados electorales, en los blogs se percibió la victoria uribista y el segundo puesto de la izquierda en nombre de Gaviria desde dos enfoques: El ala de la

derecha celebró los altos porcentajes de votos que le otorgaron la presidencia al candidato en la primera vuelta y con una amplia distancia de su rival. El ala izquierda celebró el crecimiento de votantes para su partido, haciendo análisis prospectivos sobre sus posibilidades de ganar las elecciones a primer mandatario en el 2010.

Aparte de discutir sobre los candidatos y sus campañas, en los blogs se abordó el papel de la ciudadanía en el proceso electoral antes y después de los comicios. Desde *Atrabilioso* y *EquinoXio*, y también en el blog *¿Comunicación?* -que se ocupó más de temas de comunicación política-, se hizo el reconocimiento de la baja asistencia de los ciudadanos a las votaciones; y frente a ello, se encontraron diversos post que alentaban a sus visitantes a ejercer el voto consciente y responsable en la etapa preelectoral. Una vez finalizadas las elecciones, las opiniones se refirieron al preocupante crecimiento de la abstención, que indicó en estos espacios un débil ejercicio de la participación política en Colombia.

Los votantes uribistas presentes en los blogs, le reprocharon a los de izquierda su ingratitud respecto al buen desempeño del presidente, y mencionaron a las víctimas de la guerrilla como las mayores beneficiarias de la continuidad de la seguridad democrática. Por su parte los seguidores de la izquierda calificaron a la ciudadanía como desmemoriada respecto a los escándalos de corrupción y el empobrecimiento de la población, que en su perspectiva habían sido causados por los primeros cuatro años de gobierno uribista. Se aludió igualmente a las prácticas clientelistas, y cómo éstas compraron votos fácilmente en Colombia a raíz del hambre, la miseria y a la poca información con que contaron los votantes para ejercer su derecho a participar de la elección presidencial.

Un aspecto que también llamó la atención en relación con las elecciones presidenciales del 2006 fue el posicionamiento de los medios. Para bloggers y comentaristas la postura de los medios incluyó visos de proselitismo político encubierto, ocultamiento y manipulación de información –sobre todo de las encuestas- para favorecer o bien desprestigiar a un determinado candidato. Al respecto, y desde el ala izquierda de la discusión, se habló de intereses económicos puestos en juego detrás de tales conductas, particularmente en el caso de Álvaro Uribe y dos monopolios mediáticos: El canal de televisión RCN –propiedad del grupo económico Ardila Lulle- y el Diario El Tiempo -del Grupo Planeta y la familia Santos-. En el caso de RCN, el medio fue acusado de sobreexponer los resultados de las

encuestas que daban como ganador indiscutible desde la primera vuelta al candidato-presidente. La acusación tuvo más peso al ser éste el único medio al que el presidente le concedió una entrevista; que entre otras cosas, según lo discutido en los blogs tanto de derecha como de izquierda, fue enteramente manejada por Álvaro Uribe. La posición de la izquierda respecto al diario El Tiempo contrastó con la de la derecha, que calificaba al medio de hacer proselitismo a favor de Carlos Gaviria, y a otros espacios como las Revistas Semana y Cambio, de mentirosos y saboteadores del candidato Uribe. Por otro lado, en el blog *EquinoXio* se mencionó a aquellos periodistas que le hacían oposición al gobierno, y que por ello recibieron agravios directos o indirectos del Presidente, así como amenazas anónimas contra su vida; ello para sugerir la idea de una persecución política en contra de la oposición.

En los blogs se recordó la postura adoptada por los medios durante el escándalo protagonizado por Ernesto Samper durante el Proceso 8.000, que fue mucho más hostil y crítica en esa ocasión que cuando se estaba destapando información sobre una presunta compra de votos por parte de Uribe en su candidatura del 2002. En general, los blogs políticos analizados criticaron duramente la falta de profesionalismo del ámbito periodístico, y los acusaron de disfrazar realidades y de ejercer una militancia agazapada en el marco del proceso electoral del 2006.

Tema 2: Problemáticas a resolver

Al interior de este tema, los bloggers y comentaristas se refirieron a aquellos problemas que consideraban eran los más urgentes y complejos en el país, y a los cuales debía responder el candidato electo. Tal como en el tema número uno, su definición estuvo directamente vinculada con la perspectiva adoptada, de derecha o izquierda.

Así, los bloggers y comentarios orientados a la derecha, centraron su atención en la guerrilla como el aspecto que más comprometía el bienestar del país. Al respecto recordaron el fallido proceso de paz que se llevó a cabo durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-1992) en el Caguán, y cómo para ellos haber destinado parte del territorio al diálogo con el grupo insurgente de las FARC había significado entregar el país a

terroristas. En relación a ese pasaje de la historia, los comentarios afirmaron que había sido una época infame, en la agrupación armada se había fortalecido a costa de la burla al presidente y a la ciudadanía, mientras seguía cometiendo crímenes.

Teniendo en cuenta tales antecedentes, en las interacciones a propósito de la guerrilla por parte de bloggers y comentaristas simpatizantes de la derecha, se justificaba la continuidad en el gobierno del Presidente Álvaro Uribe, al ser el único que había demostrado *tener los pantalones* para enfrentar a la agrupación al margen de la ley, a través de la seguridad democrática. Por ende, y tal como en su mandato, las FARC debían seguir siendo el objetivo militar principal, al ser el proceso más largo, doloroso y peligroso en Colombia. Asimismo, dicho historial hacía dudosas las campañas de los candidatos opositores que podrían no tener la fuerza para contrarrestar las acciones guerrilleras; o bien podrían ser, como había afirmado el mismo presidente Uribe, *comunistas disfrazados* dispuestos a cederle el país a la guerrilla. Esta percepción se agudizó con la invitación realizada por las FARC a votar por candidatos distintos a Uribe, lo que para el blog *Atrabilioso* fue la prueba máxima del intento de las FARC de sabotear el proceso democrático, involucrándose en la contienda electoral.

En cuanto a la discusión sobre la guerrilla entre bloggers y comentaristas que se identificaban con la izquierda, ésta no desconoció en ningún punto los crímenes de lesa humanidad cometidos por los grupos insurgentes. Sin embargo, su postura fue matizada por otros aspectos, tales como el reconocimiento de la existencia de procesos de violencia debido a condiciones estructurales y antagonismos de larga data –ubicando su génesis en el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán en 1948, con el conflicto bipartidista entre liberales y conservadores-. Asimismo, señalaron la poca presencia estatal en el territorio colombiano promovida por la centralización histórica en Colombia, la pobreza, y la repartición injusta de recursos, como otras de las causas para el surgimiento de las guerrillas. Respecto a la amenaza de la llegada del comunismo al poder, estas interacciones desestimaron esa posibilidad por la falta de apoyo popular a los grupos insurgentes, e igualmente dudaron de las mismas raíces ideológicas del grupo guerrillero. Aunque reconocieron la gravedad del conflicto guerrillero, las interacciones entre bloggers y comentaristas de izquierda,

particularmente en *EquinoXio*, manifestaron sus reservas respecto a la política de seguridad democrática uribista.

Ambas posturas reconocieron las dificultades existentes para llegar a una paz negociada con la guerrilla, el proceso de degradación en sus acciones y la arremetida en contra de la población civil que llevaban a cabo como estrategia para demostrar su poderío. Adjetivos como asesinos, bandidos, terroristas y delincuentes fueron usados desde ambos extremos para referirse a los insurgentes. Se aludió igualmente al narcotráfico como la mayor vía de financiamiento de las FARC, por lo que uno de los calificativos más frecuentes para referirse a este grupo fue el de *narcoterroristas*.

Si para el ala de derecha de los blogs el ítem más discutido como problemática en el país fue el de la guerrilla, para la izquierda fueron los grupos paramilitares. Éstos ubicaron su masificación en el año 1997, con la gestión de Álvaro Uribe como gobernador de Antioquia, y señalaron su mayor momento de incidencia con la llegada de Uribe a la presidencia en el 2002. Desde su perspectiva, lo que estaba sucediendo en el país era la infiltración de las fuerzas paraestatales en los estamentos oficiales –el ejército, los organismos de inteligencia, la fiscalía-, a través de procesos de corrupción que estaban convirtiendo al estado en una mafia. Igualmente, los acusaron de promover la campaña del candidato-presidente en su primera elección y también en el proceso electoral del 2006.

En las discusiones respecto a los paramilitares, los bloggers y comentaristas nombraron las que en su opinión, fueron algunas de sus acciones más cruentas que se le imputan a los paramilitares, como el exterminio del partido de izquierda Unión Patriótica (UP) entre las décadas de 1980 y 1990, y el asesinato de dos candidatos presidenciales –Bernardo Jaramillo Ossa, de la UP, y Carlos Pizarro, del AD-M19-. Asimismo, mencionaron los desplazamientos y masacres perpetrados en distintas zonas del país.

En cuanto al proceso de reinserción paramilitar que se llevaba a cabo para el año 2006 con la Ley de Justicia y Paz, calificaron estos esfuerzos como infructuosos, y a la ley como laxa y acomodaticia, diseñada según ellos para favorecer amigos del gobierno uribista, legalizar sus fortunas mal habidas, y con altas dosis de impunidad. Igualmente se refirieron a las dificultades que representaba la reparación a las víctimas del conflicto.

Respecto a la temática paramilitar, el ala de derecha calificó la atención a dicho tema como excesiva, afirmando que su incidencia era sobredimensionada, y que si bien eran un grupo corrupto y criminal, el mayor problema era la guerrilla, ya que el origen de los paramilitares había sido una respuesta de defensa de propietarios y hacendados en contra de los grupos insurgentes. Por otro lado, estos bloggers y comentaristas dudaron del calificativo de *paramilitares*, afirmando que en realidad eran delincuentes comunes que habían adquirido poder a raíz de sus actividades relacionadas con el narcotráfico. Para llegar a tales conclusiones aludieron a su estructura descentralizada, y a su ausencia de proyecto político. Sobre el proceso de reinserción, recordaron el proceso de paz llevado a cabo con la agrupación M-19, ello para difundir la idea de que en tales intentos siempre se mantenía una dosis de impunidad.

Los anteriores fueron los ítems identificados como centrales dentro de las problemáticas del país. En menor medida se mencionó al negocio del narcotráfico –aunque en las discusiones del 2006 fue ligado a los grupos paramilitares y guerrilleros- y la forma en que se modificaría el modelo si se legalizase el consumo y la distribución de los narcóticos; la corrupción en las esferas gubernamentales; la obsolescencia de los partidos políticos tradicionales; el carácter personalista de la política colombiana; y la pobreza e inequidad imperante en el país.

Tema 3: El país deseado

El tercero de los temas encontrados en las discusiones de los blogs políticos colombianos aludió a una idea de país deseado. Al respecto, los post y comentarios generaron diversas propuestas sobre los cambios necesarios en el país a los que tendría que responder tanto el presidente electo, como la misma ciudadanía.

Así, resaltó el énfasis de las discusiones acerca del papel que deberían adoptar los ciudadanos en la política: tanto bloggers como comentaristas mencionaron la importancia de ejercer vigilancia y control constante a los gobernantes, de forma que se pudieran reconocer sus buenas obras, pero también denunciar acciones reprochables. En cuanto a la participación política en las elecciones, los bloggers y comentaristas afirmaron que ésta

debería realizarse a través de una evaluación seria de los programas de gobierno, teniendo en cuenta aspectos como la viabilidad de las propuestas y la carrera política del candidato, de forma que el acto de votar no fuera una reacción a la coyuntura, sino una respuesta a un proyecto de país a largo plazo. Por otro lado se habló del deber de los ciudadanos de exigir colectivamente la paz, y no colaborar con ningún actor violento.

Los espacios afines a las ideas de izquierda señalaron la importancia de que llegase un gobierno con mayor énfasis en lo social, a través de un proyecto serio que se enfocara en la reducción de la pobreza, y que promoviera la equidad económica y social. Al respecto se discutió también la urgencia de adelantar una reforma agraria en el país, que hasta el momento no había sido posible, siendo el candidato-presidente el más ajeno a dicha reforma.

Por otro lado, se afirmó que debía trabajarse por un proceso de reconciliación nacional a través del cual se buscara el bienestar común, y se respetasen los derechos de toda la ciudadanía, instaurando el Estado de Derecho en Colombia más allá de etiquetas partidarias e ideológicas. Finalmente se mencionó la relevancia que debía tener la creación de mayores empresas, el aumento de la inversión y el empleo.

En el mapeo realizado en torno a la tematización en los blogs políticos colombianos se observa un intento de contextualización histórica de la situación política colombiana por parte de sus participantes, evidenciado en la alusión continua a procesos electorales anteriores, problemáticas nacionales, actores y respuesta ciudadana, así como en los análisis que contemplaron tanto la historia del país, como el contexto en el que se desarrollaban las elecciones y el panorama futuro. Por otro lado, si bien las discusiones no siempre se produjeron de forma argumentada –como se observó en la tipificación de comentarios–, si se observó esfuerzos entre los autores y los comentaristas para mantener un debate racional.

En relación a la estrategia argumentativa adoptada en el tratamiento a las temáticas aquí expuestas, se encontró allí la reproducción de la polarización imperante en el país; aunque expresada de forma más o menos argumentada según el tipo de post y de comentario. Sin embargo, en dichas argumentaciones no dejaron de aparecer las dicotomías de amigos/enemigos de la patria, comunistas/*derechosos* o fascistas.

Respecto a la utilización de fuentes, y según se pudo apreciar en la taxonomía de post y comentarios del capítulo cuatro, ésta fue directamente influenciada por el peso de la argumentación y la búsqueda de legitimidad en las intervenciones; por ello el uso de enlaces a medios, documentos teóricos, *websites* de campañas y espacios oficiales adquirió relevancia.

Como idea conclusiva respecto a la tematización en los blogs políticos, puede afirmarse que se observó la utilización de un *recipientes nuevos* para llevar a cabo discusiones tradicionales, propias de los espacios formales de representación; en otras palabras, se dio un proceso de politización de un espacio alterno, respecto a discusiones que no parecen estar resueltas en una *democracia asediada* como la colombiana, apelando al diagnóstico de Bejarano y Pizarro (2005).

Al estar delineado el panorama en relación a los procesos de deliberación en los blogs políticos, así como las temáticas abordadas en las discusiones efectuadas respecto a las elecciones presidenciales del 2006 en Colombia, el siguiente segmento se ocupará de observar si fue posible la construcción de actores políticos a partir de las interacciones allí suscitadas; igualmente se responderá a cuestionamientos respecto a las acciones orquestadas en dicho espacio, acciones que pudieron desplegarse tanto en la virtualidad, como en el ámbito *offline*.

Construcción de actores y acciones en los blog políticos colombianos

Al iniciar las indagaciones respecto a los blogs políticos colombianos, se partió de una hipótesis que ubicaba al ámbito blogger como un espacio que podría tener los atributos necesarios para generar interacciones deliberativas; sin embargo, se suponía que dichas interacciones no tendrían posibilidades de orquestar acciones políticas de carácter *online* y *offline*, más allá de los mismos intercambios entre bloggers y comentaristas. Por ello, y como parte de los objetivos de la investigación, se indagó por la constitución de actores políticos durante los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en los blogs políticos colombianos, así como por el tipo de acciones que estos llevaron a cabo en el marco de las interacciones dadas en dicho ámbito; de forma que la hipótesis inicial pudiera

ser comprobada o rebatida. En términos generales, estos cuestionamientos estuvieron dirigidos a identificar los grados de apropiación de los ciudadanos en términos políticos de los blogs.

Para dar cuenta de tales actorías políticas, se acudió, como pudo apreciarse en el marco metodológico, a la perspectiva de Mata y Scarafía (1993), desde donde fue posible establecer la construcción de dichos actores en el plano referencial de los textos. Por otro lado, se atendió al enfoque teórico de McAdam, Tarrow y Tilly (2005) para avanzar en su caracterización política. Dicha orientación resultó útil debido al reconocimiento de los autores de la movilidad de las actorías políticas, las cuales surgen a partir de las interacciones continuadas entre sujetos y grupos, dando lugar a una organización interna, y al establecimiento de conexiones con otros actores políticos. En cuanto a las acciones políticas, se retomó la categoría de Weber (1994)[1922] sobre la *acción social*, dada su fortaleza teórica y metodológica, que ofreció un marco interpretativo para abordar las interacciones originadas en los blogs políticos colombianos, y las acciones orquestadas a partir de éstas.

Habiendo caracterizado a este punto el funcionamiento sociotécnico de los cuatro blogs, sus alcances para fomentar interacciones deliberativas, la estructura argumentativa empleada en sus discusiones, y las temáticas propuestas respecto a las elecciones del 2006 en Colombia; se afirma aquí, que los dos colectivos blogger –*EquinoXio* y *Atrabilioso*– cumplieron con ciertas características que según se observará, hacen posible su entendimiento en tanto actores políticos.

La primera de ellas apela, siguiendo la perspectiva de McAdam, Tarrow y Tilly (2005) a su organización interna. Como se observó en el capítulo anterior, ambos espacios se caracterizaron por construir un ordenamiento interno a partir del cual lograron establecer un modelo de interacción blogger, configurándose los autores como los árbitros de dicha interacción. El orden construido incluyó aspectos como la formulación de unas políticas de publicación explicitadas continuamente en los post y comentarios analizados y unos presupuestos a seguir al momento en que los comentaristas participasen en el foro. Se observó igualmente la manifestación de una serie de valores compartidos, una deontología blogger que adquirió matices diferentes en ambos casos –la apelación a la moral, la ética,

la productividad y las buenas costumbres en *Atrabilioso*; o la idea de pluralidad, diálogo y respeto por parte de *EquinoXio*-. Aparte de los valores compartidos, en términos generales, evidenciaron una línea de pensamiento conjunta, que llevó a la adopción de una estrategia argumentativa identificable en el tiempo, y a la consecución de procesos deliberativos a lo largo de todo el recorte temporal contemplado en este estudio, e incluso rastreables hasta hoy, ya que ambos blogs se mantienen hasta hoy.

La segunda característica planteada por los autores, alude a la constitución de actores políticos a través de una serie de prácticas conjuntas que derivan en una acción en común. Contando con una organización interna y unas prácticas identificables, es posible afirmar que *EquinoXio* y *Atrabilioso* ejercieron un tipo de actoría política comenzando por la apertura de sus espacios para el debate político. Ámbitos con tales características no están necesariamente presentes y disponibles en las instancias formales la democracia representativa, y menos en la democracia colombiana, que tal como se observó en el marco contextual, ha tenido serios problemas para generar la inclusión de todos los sectores de la ciudadanía a través de mecanismos de participación política. Al revisar ambos espacios, se observó un intento consciente por atraer a sus visitantes hacia el debate político argumentado y deliberativo, ofreciendo líneas temáticas que no necesariamente se encontraban en los medios; de forma que los lectores también pudiesen comentar sobre la coyuntura política del país, y desarrollar juicios críticos frente a ella.

Así, la riqueza de los procesos deliberativos constituidos en ambos blogs –siendo estos, definitorios para su actoría política-, se explican mejor desde la postura de Nancy Fraser (1997) sobre la constitución de *públicos débiles*, los cuales no alcanzan a interpelar al estado con sus prácticas deliberativas, pero adquieren importancia al construir una dimensión pública alternativa de la sociedad. Igualmente, la relevancia de estas interacciones comunicativas que dieron lugar a debates racionales, también se comprende a través de Barber (2003), quien considera a la deliberación como elemento clave en la democracia participativa, al ser ésta en sí, una forma de participación política. Sin embargo, ¿Se evidenció en los textos de *Atrabilioso* y *EquinoXio* -y en los blogs *Comunicación* y *Ojo al Texto*- alguna acción concreta aparte del proceso deliberativo que

pueda denominarse como política?, y de ser así, ¿podrían estas acciones categorizarse como formas de participación política?

La primera de las acciones rastreada se desprende inherentemente de las interacciones deliberativas llevadas a cabo en los blogs *Atrabilioso* y *EquinoXio*, y también está presente en *¿Comunicación?* Ésta se refiere al *proceso de formación educativa en política* que se produjo en los blogs, acción producida a partir de las discusiones en las que participaron tanto autores como comentaristas respecto a los comicios presidenciales de 2006. En dicho proceso educativo, se observó no sólo el abordaje de temas coyunturales directamente relacionados con las elecciones, también se trataron aspectos de la historia colombiana que incidían en acontecer nacional para ese momento. Atendiendo a la centralidad otorgada a la educación previa al momento de ejercer la participación señalada por autores como Pateman (1999), se identificó en algunos de los post analizados declaraciones en las que los bloggers interpelaron de manera explícita a sus visitantes respecto a sus derechos y deberes como ciudadanos, enfatizando en la importancia del voto en el marco de las elecciones para primer mandatario. Tal es el caso de la entrada número 12 de la bitácora *¿Comunicación?*, en las que el blogger se pronunció sobre la participación en las elecciones:

Reitero la invitación para que este domingo 28 de mayo acudamos a votar. Dicen que en Colombia tenemos los gobernantes que merecemos. Si no votamos no tenemos derecho a ejercer la ciudadanía plenamente. La conciencia política es el principal instrumento a la hora de deliberar, de construir sentido de nación. “Voten por cualquier candidato de sus preferencias. Voten, ojalá, por alguien y no en contra de alguien. Colombia superará sus diferencias cuando sus votos sean decididos con criterio y convicción. No estoy de acuerdo con los votos estratégicos, sino con los votos que le apuestan con pasión, pero con razón a un eje político, a un rostro que encarne esos sueños” (ya lo había dicho antes, por eso es que lo estoy reiterando)(...) (Extracto *¿Comunicación?*, entrada 12, mayo 27 de 2006).

Posteriormente, en la entrada 13 del mismo día, éste repitió su mensaje transcribiendo un correo electrónico recibido:

Estoy orgulloso: (...) un ex alumno mío (...), nos envió un correo electrónico, que siento muy maduro, a varios de sus conocidos. Quiero compartirlo con ustedes: Se acercan las elecciones presidenciales y muchos, o algunos de ustedes, piensan votar. Estas semanas han tenido la oportunidad de revisar las propuestas o los planteamientos de los diferentes candidatos por intermedio de programas radiales, debates televisivos,

su página de Internet u otro mecanismo de información. Tal vez usted tenga claro lo que su candidato preferido plantea, le gusta como habla, es el más popular, sus amigos hablan bien de él, ha hecho un seguimiento histórico de su gestión, tiene confianza en su proyecto, o muchas variables más que lo hacen inclinarse por uno o por otro. Pero, ¿alguna vez se ha puesto a pensar en las implicaciones que tiene su voto? No se trata de hacer que un candidato gane o pierda, no se trata únicamente de ejercer un derecho constitucional, no se trata de mostrar simpatía por un personaje; las implicaciones van mucho más allá y el voto no es un número que hace que un candidato tenga determinado número de escaños. Cuando piense en su voto...

1. Estudie a conciencia el programa de gobierno que plantea el candidato. Las propuestas no son sólo las que están impresas en los volantes que reparten en las calles. Son los “qué”, pero con lo más importante: los “Cómo”. Los “qué” responden a las tendencias e imaginarios del modelo de gobierno más acertado para el candidato, pero el “cómo” resulta ser el polo a tierra de las propuestas dependiendo de la coyuntura nacional y global, para que se puedan llevar a cabo y tengan validez en su ejecución.

2. Piense en el personaje que encarna los deseos de un grupo de personas que apoyan su candidatura. No sólo la imagen y el discurso son importantes, hay que tener en cuenta la trayectoria y las variaciones que ha tenido en su vida pública. Eso dice mucho de su naturaleza y seriedad.

3. Tenga en cuenta el partido o el equipo que lo rodea. Su candidato no va a gobernar solo, necesita de un grupo de personas que cumplan roles ministeriales y gubernamentales clave; para ello va a asignar a los que acompañaron su campaña. Analice el perfil de los más cercanos, su partido, composición del mismo y situación actual de la colectividad... Eso dice mucho sobre la tendencia que marcará su cuatrienio.

4. Piense en el rumbo que quiere que tome el Estado en los próximos años, no sólo los cuatro siguientes. En Colombia no necesitamos proyectos “cortoplacistas” que resuelvan los problemas por encima, necesitamos gobiernos de largo plazo con impactos positivos al corto.

5. Vote por el que quiere, no en contra de alguno. La primera ronda es la oportunidad perfecta para que usted vote por el candidato que más se acerca a su proyecto de Nación. No se deje llevar por los resultados de las encuestas que muestran lo que otros dicen como si fuera la verdad absoluta. Si su candidato no figura en los primeros lugares, no piense que votar por él es “perder el voto”; perderlo sería entregárselo a aquel que “los otros dicen” que va a ganar. Tampoco vote en contra de alguno, sería relegar las elecciones a términos de simpatía y personalismos.

(...)Lo más importante es que el voto simboliza su pensar, sentir y decir. Tiene implicaciones en sus intereses particulares, toca los colectivos y afecta el rumbo de su país. Es la oportunidad de decir qué quiere en los próximos años y sentar una posición sólida y coherente respecto a su vida como ciudadano. ¡Vote! Y vote responsablemente. (Extracto *¿Comunicación?*, entrada 13, mayo 27 de 2006).

La identificación de estos procesos educativos concuerda con los hallazgos de la investigación de McKenna y Pole (2004), para quienes las interacciones en los blogs políticos fueron equiparables a reuniones de partidos y agrupaciones de la sociedad civil, reemplazándolas y creando otro tipo de comunidades políticas.

La segunda de las acciones se refiere a la expresión de la *toma de posiciones políticas argumentadas*. En los blogs *EquinoXio* y *Atrabilioso* se encontraron abiertas muestras

respecto a la preferencia política de los autores, con la particularidad de haber sido sustentadas a través de información sobre las carreras de los candidatos a quienes apoyaban, o bien a los que querían demeritar. Ello se evidenció en *Atrabilioso* en la entrada número 7, titulada *Por favor: ¡No defiendan a Gaviria!*, en la que el autor analiza una columna publicada en el diario El Tiempo referente al candidato, y procede a rebatirlo. Aquí algunos apartes:

Cuando la defensa suena más a explicación no pedida se entiende de antemano que es síntoma de culpabilidad manifiesta. Esto es lo que se puede concluir de una columna publicada por Oscar Collazos en El Tiempo, titulada Los retos de Carlos Gaviria.

Para Collazos, los posibles ataques que se harán contra Gaviria Díaz provienen exclusivamente de la rancia derecha y el agua sucia que le caerá (...) vendrá del uribismo.

(...) Pero el asunto va más allá y Collazos empieza su discurso premonitorio sobre los “padecimientos” que sufrirá el candidato de sus afectos. Dice que la “rancia derecha” ha lanzado advertencias sobre el peligro que representa votar por el hombre que ha logrado unir a la izquierda. Asegura que a Gaviria “se le empieza a reprochar ser la cabeza de una coalición de comunistas, militantes del Moir¹⁸, socialistas de todas las tendencias y ex guerrilleros del M-19”.

(...) Gaviria NUNCA ha explicado porque su movimiento aceptó y apoyó la candidatura de Gloria Cuartas al Senado, cuando ella ha reconocido sus simpatías por las Farc y protagonizó un video en el que “exigía la liberación del compañero Simón Trinidad”.

Además, Gaviria Díaz representa también a Gustavo Petro, un personaje mediático que lanza acusaciones a diestra y siniestra sin pruebas, solo con el objetivo de desprestigiar a su adversario ideológico y político¹⁹.

Con estos dos ejemplos, es claro que efectivamente representar a algunos sectores de esa izquierda, SI ES un asunto que debe explicarle a la Nación. (...) (Extracto *Atrabilioso*, entrada 7, abril 24 de 2006).

También se vio ejemplificado en *EquinoXio*, en las entradas *La Mano Negra*, y *La Mano Negra (2)*, donde hicieron un recorrido por la carrera política de Álvaro Uribe²⁰:

(...) Uribe tocó el cielo el 7 de agosto de 2002, y desde entonces comenzó a tejer una red de corrupción y politiquería que se oculta sutilmente tras un velo de ‘transparencia’, muy distinto a lo ofrecido durante su primera campaña. La opinión pública, al menos la representada en las encuestas, apoya la obra de Uribe y su continuidad en el poder,

¹⁸ Movimiento Obrero independiente Revolucionario, parte de la coalición del Polo Democrático Alternativo.

¹⁹ Aquí se refiere a las denuncias sobre parapolítica hechas por este miembro del PDA al Presidente Uribe y a miembros de su bancada.

²⁰ Éstas ya mencionadas anteriormente.

aunque en la práctica esta deje bastante que desear en lo social, en lo económico y en lo militar.

El factor psicológico jugó, y juega aún, un papel importante, y para explicarlo hace falta mirar los hechos desde dos ángulos distintos. En primer término, Uribe se ganó la confianza de buena parte de los colombianos empleando un discurso muy ‘doméstico’, acompañado de un amplio surtido de disfraces costumbristas, con lo que ha buscado que la gente se sienta igual a él, porque sobra decirlo, él no es igual a la gente del común. (...) En segundo término, el manejo de los medios de comunicación y de las estadísticas ha sido impecable en Uribe. Y cuando no lo ha sido, ha tomado correctivos como destituir a un general o cambiar al Director del DANE. Es otra virtud suya, la de no tener nunca la culpa ni asumir la responsabilidad de lo malo, solo los logros y las palmas.

(...)Pero lo más grave de todo esto es la fijación mental que creó su proyectada imagen personal en el imaginario colectivo, y que parece hacerlo inmune a los ríos (...) que salen bajo las puertas de Palacio y desembocan raudamente en las alcantarillas de la carrera octava. Los siguientes hechos son parte del caudal de este torrente:

- El gasto de 41.600 millones de pesos en consejos comunitarios, donde se hizo proselitismo de principio a fin.
- Las alocadas maniobras durante tres años para modificar a su favor un simple ‘articulito’ de la Constitución (con Yidis, Teodolinos, notarías, y nombramientos diplomáticos a diestra y siniestra para comprar apoyo)²¹. (...)
- Los malabares para aprobar la Ley de Paz y Justicia que concedió beneficios jurídicos a terroristas asesinos, responsables de crímenes de lesa humanidad, y legalizó sus fortunas mal habidas. (...)
- La aceptación pública de Uribe de que su campaña recibió ‘una plata’ de La Gata²² y demás chanceros del país, ante las evidencias aparecidas con motivo de la detención de Enilce López. Curiosamente, por presión del Gobierno se rebajó el porcentaje del 17%, que como regalías habían propuesto las mayorías del Congreso para los juegos de azar. (...)

Como es evidente, todos los anteriores hechos fueron denunciados durante los últimos cuatro años por ciudadanos no pertenecientes al Gobierno y publicados por los medios de comunicación, lo que contradice la afirmación del candidato-presidente sobre la existencia de una campaña de última hora para desacreditar a su gobierno y perjudicar su campaña. Mucho menos podrían estas denuncias lesionar la legitimidad democrática, cuando los hechos en cuestión son los verdaderos causantes del malestar institucional. El análisis de la trayectoria de Uribe en el poder demuestra que su lucha contra la politiquería y la corrupción es solamente de palabra y con palabras intenta hoy acallar a la prensa, tildándola de graciosa y frívola por publicar noticias que desnudan el verdadero talante de su mandato. (Extracto *EquinoXio*, entrada 12, abril 14 de 2006).

Como tercera forma de acción política, se encontró el *contacto directo con algunos de los candidatos presidenciales* que participaron de las elecciones del año 2006 en Colombia. En el caso de *EquinoXio*, este blog logró que los candidatos Carlos Gaviria y Antanas Mockus les concedieran entrevistas, cada una con distintos acentos. La de Carlos

²¹ Se refiere a la modificación de la constitución para que se lograra la aprobación de la reelección.

²² Los subrayados hacen referencia a hipervínculos a los websites de el diario *El Espectador*, y *Starmedia*. Las viñetas son utilizadas originalmente en el texto.

Gaviria, además de presentar sus propuestas en términos de transformaciones sociales y económicas, se enfocó en trazar la trayectoria profesional del político, estrechamente ligada a la academia. Asimismo ofreció un perfil personal del candidato respecto a sus gustos y sus afectos. El objetivo de los autores fue dar a conocer el lado humano de Gaviria, de forma que pudieran desmontarse los estigmas que lo rodeaban al ser partidario de la izquierda *ad portas* de los comicios –al menos entre los visitantes a su blog-. (*EquinoXio*, entrada 13: Mayo 7 de 2006).

Por su parte, la entrevista a Antanas Mockus se dirigió únicamente al esclarecimiento de la propuesta del candidato, la cual tenía un fuerte acento en la necesidad de una transformación de la sociedad colombiana a partir de procesos de deliberación y educación. Igualmente se enfocó en la postura ideológica del político, que por sus propuestas en relación a la importancia del tratado de libre comercio, era comparada con la de Álvaro Uribe al momento de las elecciones. (*EquinoXio*, entrada 20: Mayo 15 de 2006).

Atrabilioso también contó con una entrevista a Antanas Mockus -quien era el único de los candidatos con el que simpatizaban aparte de Álvaro Uribe-, en la que trataron aquellos temas que consideraban puntos neurálgicos de la campaña electoral: El conflicto armado y las medidas a tomar en contra del grupo insurgente de las FARC, el proceso de reinserción paramilitar, la participación ciudadana, entre otros. (*Atrabilioso*, entrada 10: Mayo 12 de 2006).

Se observa en estas acciones un intento de los bloggers por abrir el espacio para que estos candidatos pudieran explicar en profundidad sus posturas, desde aspectos que por su complejidad o especificidad no obtenían un cubrimiento detenido en los medios. Por otro lado, por los énfasis realizados en cada una de las entrevistas, es posible entrever las líneas ideológicas de ambos espacios, y las temáticas que desde su agenda les resultaban relevantes.

Para finalizar, y encontrándose esta acción sólo en el blog *EquinoXio*, se recuerda la ya mencionada iniciativa del *Convite*, propuesta que instó a sus lectores a escribir artículos en los cuales éstos expresaran desde sus perspectivas por cual candidato debía votarse para el proceso electoral del 2006; dicha acción reflejó la apertura autoproclamada del colectivo.

Al analizar las acciones enunciadas desde la perspectiva de Weber (1994) [1922], se afirma que el accionar político orquestado desde los blogs a propósito de las elecciones presidenciales del 2006, fue orientado por un arreglo a valores, ello teniendo en cuenta que estuvo condicionado por una pertenencia explicitada a una línea ideológica –uno de los dos extremos de la diada izquierda/derecha-.

Estas acciones adquirieron importancia en la medida en que fueron visibles y potenciadas por la participación de los lectores en el espacio -aunque pudiesen pasar desapercibidas para la institucionalidad, al no aspirar a una interlocución directa con el Estado-. Si bien calcular su incidencia en los votos efectivos producidos a raíz de la interacción continuada en los blogs políticos colombianos excede los alcances de la investigación, sí es posible afirmar que éstos ámbitos se configuraron como *microespacios públicos* que operaron como laboratorios de la democracia participativa, en los que sus participantes pudieron vincularse en la construcción de procesos deliberativos enmarcados en uno de los grandes momentos de la democracia representativa: una elección presidencial.

Blogs políticos colombianos: Microespacios públicos virtuales.

El presente capítulo se ha ocupado de analizar el funcionamiento político de las plataformas blogger en el marco de las elecciones del 2006 en Colombia, a través de la caracterización de sus procesos de deliberación, el mapeo de las temáticas discutidas, las acciones y los actores constituidos en el recorte temporal seleccionado. Teniendo en cuenta estas variables puestas en juego, ¿qué tipo de espacio público se planteó en el ámbito de los blogs políticos colombianos?

Se observa en los blogs estudiados la construcción de espacios públicos de tamaño reducido, alternativos y fragmentados en clave de Fraser (1997), los cuales, como se observó, no intentaron interpelar directamente al poder estatal, ni llevar a cabo acciones políticas *offline*, sino generar procesos de politización en la ciudadanía, que pudieron o no tener algún efecto en el *espacio público real*. La particularidad de dicho proceso de politización, es que se produjo a partir de la discusión y explicitación de las posturas

hegemonizantes en la sociedad colombiana; es decir, los espacios públicos blogger fueron contruidos desde un elemento que los cohesionaba y a la vez los fragmentaba: La diada izquierda/derecha. De tal modo, la ciudadanía expresada en dichos ámbitos no acudió allí para abrir al debate nuevos temas, sino que reprodujo las discusiones propias de las instancias formales de representación. En clave de Offe (1998) y Dagnino (2002), los ciudadanos que se dieron cita en los blogs, lograron politizar espacios de su vida cotidiana, ubicándose en el intersticio entre lo privado y lo público, y generando una dimensión pública a través de las interacciones que construyeron en los blogs; aunque dicha politización no ampliase las temáticas consideradas de interés general en Colombia.

En ese orden, las diferencias fueron puestas en discusión, pero no para ser tramitadas y eliminadas como postula Innerarity (2006), sino precisamente, para demarcarlas; para mantener la polarización vigente, manifestándola de forma argumentada. La ciudadanía que acudió a los blogs a debatir generó intercambios continuos y rastreables en el tiempo, reconociéndose los unos a los otros en mayor o menor medida desde la igualdad, la reciprocidad y la apertura. Sin embargo, las tensiones no desaparecieron, y la interpretación del bien común que según el autor debe darse en el espacio público, continuó efectuándose desde dos polos opuestos (Innerarity, 2006). Puede concordarse en ese sentido con Ribeiro, quien afirma que la apropiación del espacio virtual podría, en últimas, servir para la “ampliación de la visibilidad pública de actos de poder” (Ribeiro, 2002: 20).

En cuanto a la importancia del tipo de espacialidad para unas determinadas formas de política en la concepción de espacio público de Innerarity (2006), se vio en estos espacios el ejercicio de una regulación continua, expresada no sólo desde las políticas de publicación de comentarios adoptadas por los bloggers -en tanto moderadores de las interacciones en sus bitácoras-, sino también en las disposiciones técnicas de los artefactos de acuerdo al tipo de control que aspiraban a ejercer sus autores. Sin embargo, y pese a la adopción de posiciones antagónicas y al control ejercido por los bloggers, se concluye que sí fue posible la construcción de una blogosfera política en Colombia, ello desde el reconocimiento mutuo de las posturas de unos y otros en las bitácoras analizadas, y a partir de su continua puesta en discusión; hechos que devinieron en la creación de una comunidad conectada a

través de artefactos tecnológicos, unida por unas temáticas, y a su vez por las tensiones que dichas temáticas generaban.

Para finalizar, y de acuerdo a las entrevistas realizadas con bloggers y comentaristas respecto a las posibilidades de ampliación de los espacios públicos virtuales en Colombia, se destacó lo que el grueso de los sujetos identificó como un ascenso paulatino en las vinculaciones de los artefactos tecnológicos con lo político en el país. Para los entrevistados, estos espacios han venido creciendo y consolidándose entre los años 2006 y 2010, a la vez que han ido migrando de locación: lo que comenzó con la proliferación de algunos blogs que discutieron sobre el proceso electoral del 2006, posteriormente se trasladó a la red social Facebook en el año 2008. Allí, con una mayor cantidad de usuarios, y por ende, mayor visibilidad, se orquestaron sendas acciones de carácter *offline*: las marchas en contra de las FARC y de los paramilitares llevadas a cabo simultáneamente en diversos países en todo el mundo (El Tiempo, enero 31 de 2008; febrero 15 de 2008). En el año 2010, en el marco de una nueva candidatura presidencial, las discusiones políticas adquirieron una mayor rapidez y volatilidad mudándose a la red de microblogging Twitter, en la que se produjeron interacciones entre ciudadanos y los mismos candidatos, siendo Antanas Mockus el gran protagonista del suceso, al hacer parte de la *Ola Verde*, como se denominó a la manifestación masiva de apoyo al candidato promovida desde los espacios virtuales (García, abril 9 de 2010, en Revista Semana). Si bien el análisis del funcionamiento de tales ámbitos excede los límites de esta investigación, se hace referencia a estos hechos, que mantienen abierta la discusión teórica sobre los espacios públicos virtuales en Colombia, entendiendo que su surgimiento su origen en experiencias como las de los blogs políticos aquí analizados.

CONCLUSIONES

Esta investigación se propuso indagar respecto a *las formas de participación política que fueron promovidas desde los blogs durante los períodos preelectoral, electoral y postelectoral del 2006 en Colombia, y su aporte a la configuración de un espacio público virtual deliberativo*. A continuación se presentarán aquellos hallazgos más representativos de su desarrollo.

La construcción de este objeto teórico partió inicialmente de la concepción de los intercambios dados entre bloggers y lectores como interacciones equiparables a los encuentros *cara a cara* estudiados por Goffman (1967), que al ser trasladados al ciberespacio, podían adquirir algunos rasgos propios de la comunicación mediada por los ámbitos virtuales

Posteriormente, se buscó definir a los blogs desde sus características sociotécnicas -más allá de su estructura morfológica y artefactual-. Así, se adoptó una postura que los identificó como artefactos conectivos (Estalella, 2007), culturales (Lévy, 2007) y políticos. La última de estas particularidades sustentada en la perspectiva de Winner, quien concibe que la tecnología debe ser interpretada como “como una entidad con significación política” (Winner, 2008: 16). De acuerdo a lo anterior, se observó a dichos instrumentos técnicos como portadores de significados y agencia política desde su misma concepción; y en una perspectiva más amplia, a la tecnología como una forma de estructura social, que puede circunscribir modos de relación y marcos de ordenamiento para los sujetos (Sclove, 1995).

Así, a fines de rastrear las formas de interacción planteadas a partir de las plataformas de los blogs, se acudió a Lessig (1996) para identificar los códigos de relación propuestos por dichos artefactos desde su misma concepción; encontrando que sus disposiciones técnicas, les otorgaron a los usuarios la posibilidad de ejercer tanto control y regulación en la participación de los visitantes, como ellos lo dispusieran. Tal reconocimiento permitió ubicar a los bloggers como moderadores de las interacciones que se llevaron a cabo en sus espacios –ello en la apropiación que hicieron de las plataformas, y desde las políticas de publicación y de participación para los comentaristas-.

A través de las cuatro bitácoras analizadas, fue posible rastrear la normativa que cada uno de los bloggers desplegó; y el tipo de códigos que plantearon tanto para sí mismos –al publicar sus entradas–, como para el público –al momento de intervenir en una discusión–. Una peculiaridad de este proceso fue la redefinición continua de los términos de relación (Arcila, 2008) que se dio principalmente en los blogs colectivos *Atrabilioso* y *EquinoXio*, y en menor medida en *¿Comunicación?¿*: Los tres blogs se encargaron de explicitar continuamente el funcionamiento y los comportamientos esperados en el espacio, ello no sólo a través de la presentación de sí mismos en los datos de referencia, sino también en el transcurso de sus interacciones con los lectores, durante las cuales se refirieron en reiteradas oportunidades a sus criterios para escribir, a los valores que pretendían instaurar en su blog y a su postura política.

Respecto al lugar de enunciación explicitado, se observó en los autores de los blogs un interés por separarse de las lógicas mediáticas, reivindicando en múltiples ocasiones su postura como generadores de opinión. Sin embargo, la separación afirmada no se dio del todo, al encontrar en ocasiones la apelación a valores propios de la deontología periodística, en aspectos como la objetividad y la neutralidad. Este punto se comprendió desde el contexto en el que se inscribió la investigación, en el que los blogs apenas estaban consolidándose en Latinoamérica y generando sus propias lógicas de producción, motivo por el que podrían estar aun permeados por el contrato de comunicación mediático.

Luego de haber caracterizado los códigos propuestos por los bloggers, la investigación se acercó al orden de interacción que se generó a partir de los intercambios continuados entre bloggers y comentaristas, indagando por las formas en que operaron las normas creadas por los autores, y por las prácticas que se generaron independiente de ellas, las cuales demarcaron unas frecuencias y ritualidades propias del espacio. Para llegar a tales planteamientos se comparó primero el orden de interacción propuesto por Goffman [1988] (1991), con la forma en que éste operó en los blogs colombianos estudiados, encontrando similitudes en aspectos como la expectativa legítima de que un actor contribuya a una interacción por parte de otro, elemento propio del artefacto. Igualmente, se manifestaron puntos de encuentro en términos de formulación de sanciones y acciones correctivas ante una falta en la interacción; en la concordancia del orden de la interacción planteado con un

orden social más amplio; y en el empleo de tácticas de ganancia para el sostenimiento de las interacciones en buenos términos.

Se identificaron también otra serie de prácticas que surgieron de las mismas características y funcionamiento de los blogs. La primera de ellas aludió a la correspondencia del tipo de intercambio establecido entre bloggers y comentaristas, con el tipo de entrada escrita por el blogger. De acuerdo a la riqueza y el análisis desplegado en los post, se generaron comentarios más o menos analíticos, en una relación directa entre ambos contenidos. Otra de las prácticas identificadas fue la utilización de citas para concordar, diferir, o atacar una postura expuesta en un comentario determinado, teniendo como objetivo ofrecer respuestas acotadas a las palabras del otro en la interacción. La tercera práctica comprendió la utilización de hipervínculos a sitios de interés de tipo oficial o académico, a medios y a otros blogs como forma de legitimar las afirmaciones hechas en una interacción; ello evidenció a los blogs en su carácter de artefactos conectivos (Estalella, 2007). El cuarto punto del esquema señaló la importancia del uso del léxico, la gramática y la ortografía, como una forma de presentación de la persona en este ámbito. Un rasgo más que intervino en los intercambios en el espacio blogger fue la contradicción generada por el contrato de comunicación mediático en dichos ámbitos, que llevó a los comentaristas a pronunciarse desde afirmaciones que acusaban a los autores de ser faltos de objetividad o neutralidad, valores más propios de la ética periodística que de las prácticas en los blogs. El último punto del orden de interacción entre bloggers y comentaristas se refirió a la poca frecuencia de uso del anonimato.

Otro de los aspectos sobre los que se pudo establecer conclusiones, fue el comportamiento de los blogs en cada etapa del recorte temporal en términos de distribución de la participación: Se hallaron ciertas regularidades en tres de las bitácoras analizadas – *EquinoXio*, *Atrabilioso* y *¿Comunicación?*– las cuales manifestaron mayor actividad entre post y comentarios en el período electoral, difiriendo de *Ojo al Texto*, cuyo pico de actividad estuvo en el período preelectoral. Asimismo, y en términos de relación entre la cantidad de post y cantidad de comentarios, se encontró que el blog que tuvo mayor cantidad de post –*EquinoXio*– no necesariamente tuvo la mayor cantidad de comentarios –*Atrabilioso*–.

Aparte de la información sobre la distribución de la participación, fue posible formular una taxonomía sobre los tipos de post que se hicieron durante las elecciones presidenciales del 2006 en Colombia. Se observaron tres tipologías básicas de post: Los *post réplica*, orientados a la reproducción de contenidos mediáticos o información institucional. Los *post de humor político*, que abordaron hechos de las campañas presidenciales a través de parodias, caricaturas o textos sarcásticos; pero sin acompañarlos de análisis profundos acerca de las situaciones expuestas. Finalmente, la tercera forma de entradas fue la de los *post analíticos*, publicaciones que hicieron acercamientos detallados y argumentados en relación a contenidos mediáticos, propuestas de gobierno, y demás acontecimientos relevantes durante los comicios presidenciales del 2006. Tales contenidos fueron soportados por materiales extra a través de hipervínculos, y expresaron preferencias políticas y visiones personales respecto a los temas trabajados. Los post ostentaron variaciones temáticas relacionadas con la temporalidad del análisis: Durante los períodos preelectoral y electoral, abordaron las propuestas de gobierno de los candidatos, así como su participación en los debates, y lanzaron algunos análisis sobre los posibles resultados de las elecciones. En el período postelectoral, hicieron balances sobre los resultados de las elecciones, y presentaron miradas prospectivas sobre las candidaturas presidenciales que presuntamente se postularían en el 2010.

Igualmente fue posible plantear una tipología de comentarios que mostraron las formas en las que fueron respondidos los post de los cuatro blogs analizados. Ésta se formuló de acuerdo al grado de argumentación, y a la expresión de acuerdo o desacuerdo con el contenido. Se encontraron así, en primera instancia, *comentarios eco*, que manifestaron una postura afín a la entrada comentada o al blog en general, pero sin profundizar en la temática o proponer nuevas líneas de discusión. En oposición a los ecos, se identificaron los *comentarios de desacuerdo simple*, caracterizados por expresar una postura contraria a la del blogger sin recurrir a la agresividad o a las palabras ofensivas, pero sin rebatirla desde argumentos. La tercera categorización aludió a los *comentarios hostiles*, los cuales mostraron estar en desacuerdo con los contenidos de un post o del blog en general, a partir de críticas personalistas, agresivas e irrespetuosas, careciendo por completo de argumentación. El último tipo de intervenciones halladas fueron los *comentarios*

deliberativos, estos se posicionaron desde el acuerdo o el desacuerdo a los post, de manera ordenada y analítica, estableciendo puntos en común, así como aquellos aspectos en los que no había posibilidad de concordar. Sus argumentos fueron presentados en forma contextualizada, e incluso a partir de la comparación con otros sucesos históricos en Colombia. Tal como en los post, acudieron a la utilización de hipervínculos para sustentar las posiciones consignadas a través de fuentes legítimas.

Los hallazgos hasta aquí descritos abordaron las características sociotécnicas de los blogs en tanto artefactos políticos. Un segundo momento en las conclusiones se refiere al funcionamiento político los blogs analizados, y a los procesos a través de los cuales se orquestaron o no formas de participación política en estos ámbitos, en el marco de las elecciones presidenciales del 2006, siendo ésta la pregunta central que condujo la investigación.

Para entender la naturaleza de la participación ejercida en las bitácoras o a partir de ellas, se comenzó por debatir sobre las distintas concepciones de democracia y el papel de la participación política en dichas concepciones. Antes que abogar por una *e-democracy*, que ve en las nuevas tecnologías y en la disponibilidad de recursos técnicos la llave para el ejercicio de una democracia directa; la investigación se basó en los presupuestos de la democracia participativa, y se cuestionó desde ahí por la capacidad de los ciudadanos para politizar un espacio concreto como el blogger, a través de discusiones de carácter deliberativo. Se adoptó entonces la perspectiva de Barber (2003) sobre la *democracia fuerte*, en donde la deliberación adquiere protagonismo, al considerarse en sí misma una forma de ejercer la participación por parte de la ciudadanía.

Así, respecto a los alcances de los blogs políticos para generar procesos de interacción deliberativa, se concluyó que los ámbitos blogger sí fueron utilizados para tales intercambios, aunque ello se dio bajo ciertas salvedades. La primera aludió a que no todas las discusiones analizadas en los blogs lograron alcanzar un tipo de argumentación deliberativa. La segunda aclaró que el componente de transformación o cambio de posturas que suponen los procesos deliberativos no fue frecuente. Sin embargo, en los post y comentarios analizados, sí se encontraron discusiones que se sostenían a partir de algunos

de los presupuestos claves de la deliberación enunciados por Button y Ryfe (2005), entre ellos, su carácter inclusivo, voluntario, argumentado, recíproco e igualitario.

Estas ideas dieron paso a la formulación de la estrategia argumentativa que se construyó en los blogs políticos para sus discusiones, que se basó en la oposición de la diada izquierda/derecha y logró articular de forma más o menos explícita las interacciones producidas en los blogs analizados. El análisis de tal posicionamiento desde Bobbio (1995), permitió concluir que en las bitácoras colombianas, la diada se exhibió en cuestiones relacionadas con la posición respecto al conflicto armado –abogando la derecha por el fortalecimiento militar, en cabeza de Uribe; y la izquierda, percibiendo el conflicto como un problema social inserto en aspectos estructurales no resueltos en el país, abanderada por Carlos Gaviria-. De tal modo, los procesos de interacción deliberativa concretados en los blogs reprodujeron la polarización imperante en Colombia, aunque su manifestación se expresara en forma argumentada.

Posterior al análisis de la estrategia argumentativa en los blogs políticos colombianos, se calificó a los blogs *EquinoXio* y *Atrabilioso* como los más aptos para generar interacciones deliberativas. Ambos espacios configuraron discursos políticos que derivaron en la formación de *comunidades de opinión* (Charaudeau, 2002), en la misma creación de los blogs como colectivos; al estar definidos por unas políticas de publicación y unos valores concretos que generaron una separación de corrientes ideológicas de izquierda y derecha. Igualmente, y de manera superpuesta, se generaron *comunidades comunicacionales* (Charaudeau, 2002), surgidas a partir de la interacción continuada entre autores y comentaristas pertenecientes a una misma perspectiva ideológica, que dieron lugar a prácticas y comportamientos ritualizados. En los casos de *¿Comunicación?* y *Ojo al Texto*, se configuraron discursos *sin objetivo político* (Charaudeau, 2002), caracterizados por no expresar un compromiso político con la opinión dada.

Ahora, en cuanto a las temáticas, los procesos de discusión que se presentaron en los blogs políticos colombianos –y que pudieron o no tener un carácter deliberativo-, se organizaron desde tres ejes: El primero de ellos manifestó la polarización imperante en el país y se evidenció a través de la mención a las campañas presidenciales, y en las posturas que bloggers y comentaristas identificaron en los ciudadanos y en los medios; fue notoria

también esta temática en la comparación de las dos figuras representantes de dicha polarización: Álvaro Uribe y Carlos Gaviria. El segundo tema aludió a las problemáticas a las que debía responder el candidato presidencial electo identificadas por bloggers y comentaristas, segmento que fue desarrollado a partir de los actores y las prácticas más nocivas para el futuro de Colombia. El último de los temas se refirió al país deseado, en este apartado los participantes de los blogs generaron propuestas e ideas acerca de los cambios a realizar en el país –comenzando por la responsabilidad de la ciudadanía- para su mejoramiento. En el mapeo realizado se observó la forma en que las discusiones procuraron establecer una línea histórica respecto a la situación política colombiana, manteniendo la estrategia argumentativa ya enunciada.

Una de las finalidades de la investigación era describir la posible constitución de actores políticos en el ámbito blogger, y de existir, caracterizar sus acciones. Siguiendo la perspectiva teórica de McAdam, Tarrow y Tilly (2005), se concluyó que los colectivos blogger *EquinoXio* y *Atrabilioso*, lograron construir un tipo de actoría política que tuvo fuertes consonancias con los *públicos débiles* conceptualizados por Nancy Fraser (1997), y que se consolidó a partir de su organización interna, de la generación y explicitación de una serie de valores compartidos; y de una línea de pensamiento conjunta que llevó a la adopción de una estrategia argumentativa rastreable en el tiempo, y una dimensión pública de la ciudadanía que allí se dio cita. Igualmente, se encontró que ambos blogs generaron prácticas conjuntas entre sus miembros que derivaron en acciones en común: la más representativa de estas acciones, el mantenimiento de los blogs y su apertura como lugares de debate y politización de sus participantes, quienes tuvieron la oportunidad de hacer parte de discusiones argumentadas y continuas. Tales espacios adquirieron relevancia, al considerar la inexistencia de ámbitos para la discusión ciudadana en las instancias formales de la democracia colombiana, la cual se ha encontrado históricamente asediada de acuerdo a Bejarano y Pizarro (2005).

Habiendo descrito a *EquinoXio* y *Atrabilioso* como actores políticos, fue posible caracterizar las acciones llevadas a cabo por dichos actores, así como otras acciones políticas concretas que también se presentaron en el blog *¿Comunicación?*. La primera de ellas se refirió al proceso de formación educativa en política producido en los blogs en el

marco de las discusiones entre bloggers y comentaristas, ello atendiendo a la centralidad otorgada a la educación previa al momento de ejercer la participación señalada por autores como Pateman (1999). La segunda acción aludió a la toma de posturas políticas manifestadas abiertamente y de forma argumentada. La tercera acción se produjo en el contacto directo de los blogs *EquinoXio* y *Atrabilioso* con algunos de los candidatos presidenciales, a raíz de las entrevistas que llevaron estos a cabo, y en las que la tematización se orientó por la línea política de ambos blogs. La última de las acciones, adelantada por *EquinoXio*, consistió en la apertura del blog a sus lectores, para que expresaran desde sus perspectivas por cual candidato debía votarse para el proceso electoral del 2006. Las acciones aquí descritas fueron caracterizadas de acuerdo a Weber (1994) como orientadas por un arreglo a valores, interpretación sustentada por la pertenencia explícita de estos espacios a una línea ideológica –uno de los dos extremos de la diada izquierda/derecha-.

Teniendo en cuenta la consecución de procesos deliberativos, y las acciones y actores políticos que devinieron de éstos, se afirma que los blogs analizados configuraron microespacios públicos virtuales, en los que sus participantes se vincularon a una experiencia que funcionó como un laboratorio de propio de la democracia participativa, a propósito de uno de los momentos insignes de la democracia representativa: Las elecciones presidenciales.

Los blogs en tanto espacios públicos tuvieron un carácter fragmentado y reducido, no interpelaron directamente al poder ni hicieron demandas a éste; pero sirvieron para politizar a los ciudadanos partícipes de tales ámbitos. Esta politización se produjo a partir de la discusión y explicitación de las posturas hegemónicas en la sociedad colombiana; dichas posturas –de izquierda y derecha- actuaron en una doble dirección, cohesionando y a la vez fragmentando las discusiones en los blogs. Así, siguiendo a Innerarity (2006), las diferencias manifestadas no trataron de ser resueltas, por el contrario se enfatizaron, manteniendo la polarización imperante, y reproduciéndola de manera argumentada. Sin embargo, el proceso fue ejecutado desde la igualdad, la reciprocidad y la apertura.

Para concluir, respecto al carácter de los espacios públicos surgidos a partir de los blogs se afirma que estos construyeron una blogosfera política en el marco de las elecciones del

2006 en Colombia. Ello desde el reconocimiento mutuo de las posturas de unos y otros en las bitácoras analizadas, y en su continua puesta en discusión. Estos hechos devinieron en la creación de una comunidad conectada a través de artefactos tecnológicos, unida por unas temáticas, y a su vez por las tensiones que dichas temáticas generaron.

La investigación hasta aquí presentada tuvo lugar en un contexto de crecimiento incipiente de las vinculaciones entre la política y la tecnología, por lo que el tema no sólo no se agota, sino que abre una agenda de investigación en la región. Se destacan al respecto los testimonios de los sujetos entrevistados, quienes coincidieron en diagnosticar un ascenso paulatino del uso y apropiación de los artefactos tecnológicos para fines políticos en Colombia, ascenso que redundó en una mayor notoriedad mediática y algún grado de incidencia en la opinión pública de ejercicios como los de las redes sociales Facebook y Twitter. Valdría la pena preguntarse entonces por el crecimiento de este tipo de experiencias en Latinoamérica, y por las convergencias y divergencias en términos de resultados en los distintos países de la región.

Asimismo, sería interesante observar cómo han permeado el uso de las redes sociales y demás herramientas virtuales a las instancias formales de representación política, analizando su utilización por parte de miembros de la institucionalidad, y cuestionándose por el tipo de interacciones con la ciudadanía que estas prácticas han generado.

Otra área de investigación que podría abordarse es la del *e-government*, y la implementación de políticas públicas con un acento en el uso de herramientas virtuales. Adoptando la postura teórica de Winner (2003) podría adelantarse un estudio que dé cuenta de las premisas y objetivos de tales experiencias desde una mirada crítica, contrastándolos con las complejidades sociales y políticas que inciden en la ejecución de dichos proyectos, cuya promesa básica suele ser la del progreso y la democratización.

El trabajo desarrollado hasta aquí en torno a los blogs políticos colombianos, y las posibilidades de ampliación del campo de investigación ya explicitadas, tienen en común un posicionamiento claro frente a la tecnología en el que se concuerda con Sclove (1995): Se le entiende como un factor de ordenamiento en la vida cotidiana, como una estructura con agencia política que generará determinados tipos de socialización e interacción. Es por

ello que este estudio representa un pequeño paso en el camino para la problematización y análisis de los artefactos tecnológicos.

BIBLIOGRAFÍA

Abad, Gustavo (2006) *El periodismo olvidado: las instituciones mediáticas ante la rebelión de las audiencias*. Quito. UASB.

Albornoz, María Belén (2009) *Blogosfera política: el nuevo espacio público virtual*. Mimeo

----- (2010) *Blogs, artefactos y política*. Disponible en: http://www.flacsoandes.org/comunicacion/aaa/imagenes/publicaciones/pub_312.pdf. Consultado en Septiembre 2 de 2010.

Almond, Gabriel; Verba, Sidney (1989) *The civic culture*. California. Sage Publications.

Anderson, Benedict (2001) *Comunidades Imaginadas*. México. Editorial Fce.

Arcila, Carlos (2008) “Categorías para la comprensión de las interacciones digitales. La identidad como mediadora de la comunicación en los entornos virtuales”. Disponible en *Revista Telos – Cuadernos de comunicación e innovación*, No. 77, Octubre – Diciembre. <http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/telos/articulodocumento.asp@idarticulo%3D2&rev%3D77.htm>, Consultado en diciembre 15 de 2009.

----- (2009) “La presentación de la persona en los entornos virtuales el sí-mismo y el-otro en la comunicación digital” Disponible en: *Revista electrónica Razón y Palabra*. <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/N/n66/varia/carcila.html>, Consultado en diciembre 13 de 2009.

Avritzer, Leonardo (2001) “Democracia deliberativa: La recuperación del concepto de deliberación pública en la teoría democrática contemporánea” en *Revista Metapolítica*. Volumen 5, No. 18. Abril- junio de 2001.

Bejarano, Ana María y Pizarro, Eduardo. (2005) “From ‘Restricted’ to ‘Besieged’. The Changing Nature of the Limits to Democracy in Colombia”, en HAGOPIAN, Frances y MAINWARING, Scott P. (eds.), *The Third Wave of Democratization in Latin America: Advances and Setbacks*. New York. Cambridge University Press.

Bobbio, Norberto (1985) *El Futuro de la Democracia*. Barcelona. Plaza & Janes.

----- (1995) *Derecha e Izquierda: Razones y significados de una distinción política*. Roma. Santillana, S.A. Taurus.

----- (1997) *Liberalismo y Democracia*. Bogotá. Fondo de Cultura Económica.

Botero, Felipe y Vélez, Cristina (2009) *¿Reelegir o no reelegir? Reforma del sistema de elección presidencial en Colombia*. Disponible en: <http://lasa.international.pitt.edu/members/congresspapers/lasa2009/files/VelezCristina.pdf>. Consultado en Mayo 19 de 2010.

Bustamante, Javier (2008) “Prólogo” en Winner, Langdon [1986] (2008) *La ballena y el reactor*. Barcelona. Editorial Gedisa.

Button, Mark y Ryfe, David Michael (2005) “What can we learn from the practice of deliberative democracy?”; en Gastil, John y Levine, Peter (2005) *The Deliberative democracy handbook: Strategies for effective civic engagement in the 21st century*. San Francisco. Ed. Joseeey-Bass

Cardona Restrepo, Porfirio y Patiño Aristizábal, Luis Guillermo (2009) “El neopopulismo: una aproximación al caso colombiano y venezolano”. En *Revista Estudios Políticos*, No. 34, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia. Disponible en: <http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/estudiospoliticos/article/viewFile/2812/2493>. Consultado en Mayo 17 de 2010.

Castells, Manuel; Himanem, Pekka; Torvalds, Linus (2001) “La ética Hakcker y el espíritu de la era de la información” en *Ediciones Simbióticas* (2006). Disponible en: <http://www.edicionessimbioticas.info/La-etica-del-hacker-y-el-espiritu> . Consultado en agosto 28 de 2010.

Cervera, José (2006) “Una teoría general del blog”; en Cerezo, José M. (Comp). *La Blogosfera hispana: Pioneros de la cultura digital*. Disponible en: http://books.google.com/books?id=9x8kJStrlBsC&pg=PA10&lpg=PA10&dq=Una+teor%C3%ADa+general+del+blog+Jos%C3%A9+Cervera&source=bl&ots=Z5I-CcTysf&sig=J9w1-rXnQROZTue8b47rsAKIKkw&hl=es&ei=2cd4S9uzO4qXtge3pMWhCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CBoQ6AEwBQ#v=onepage&q=Una%20teor%C3%ADa%20general%20del%20blog%20Jos%C3%A9%20Cervera&f=false Consultado en enero 14 de 2010.

Charaudeau, Patrick (2002) “¿Para qué sirve analizar el discurso político? En *DeSignis II, La Comunicación Política: Transformaciones del Espacio Público*. Barcelona. Editorial Gedisa.

Charaudeau Patrick y Maingueneau, Dominique (2005) *Diccionario de análisis del discurso*. Buenos Aires. Amorrortu Editores

Cobo Romani, Cristóbal; Pardo Kuklinski, Hugo. (2007) *Planeta Web 2.0. Inteligencia colectiva o medios fast food*. Grup de Recerca d'Interaccions Digitals, Universitat de

Vic. Flacso México. Barcelona / México DF. Disponible en: <http://www.planetawebdospuncocero.net/> Consultado en enero 28 de 2010.

Colombo, Clelia (2006). “Innovación democrática y TIC, ¿hacia una democracia participativa?”. En: Segundo Congreso sobre Internet, derecho y política: análisis y prospectiva *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. N.º 3. UOC. Disponible en <http://www.uoc.edu/idp/3/dt/esp/colombo.pdf> Consultado en Marzo 3 de 2010.

Constant, Benjamin (1998) “De la libertad de los antiguos comparada con la libertad de los modernos”, en Vallespín y Del Águila (comps.) *La Democracia en sus textos*. Madrid. Alianza

Dahl, Robert (1991) *La Democracia y su críticos*. Buenos Aires. Paidós.

Dagnino, Evelina (2000) “Cultura, ciudadanía e democracia: a transformação dos discursos e práticas na esquerda latinoamericana” en Alvarez, Sonia E. et al (Comp). *Cultura e política nos movimentos sociais latino-americanos: Novas leituras*. Belo Horizonte Ed. UFMG.

De Ugarte, David. (s/f) *Historia del análisis de las redes sociales*. Disponible en http://www.deugarte.com/gomi/historia_del_analisis_de_redes_sociales.pdf. Consultado en Junio 23 de 2009

Di Tella, Torcuato (2003) *Actores y coaliciones: Elementos para una teoría de la acción política*. Buenos Aires. La Crujía - Instituto Torcuato Di Tella.

Duque, Javier (2006). *Subinstitucionalización de los partidos políticos tradicionales y emergencia de organizaciones políticas alternativas*, Colombia 1986-2004. Argentina. FLACSO.

----- (2007) *Álvaro Uribe Vélez: Entorno turbulento, estilo populista y prácticas autoritarias*. Ponencia sin presentar.

Estalella, Adolfo (2007) “La construcción de la blogosfera: yo soy mi blog (y sus conexiones)” en Cerezo, José M. (Comp). *La Blogosfera hispana: Pioneros de la cultura digital*. Disponible en: http://books.google.com/books?id=9x8kJStrIBsC&pg=PA10&lpg=PA10&dq=Una+teor%C3%ADa+general+del+blog+Jos%C3%A9+Cervera&source=bl&ots=Z5I-CcTysf&sig=J9w1-rXnQROZTue8b47rsAKIKkw&hl=es&ei=2cd4S9uzO4qXtge3pMWhCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CBoQ6AEwBQ#v=onepage&q=Una%20teor%C3%ADa%20general%20del%20blog%20Jos%C3%A9%20Cervera&f=false Consultado en enero 14 de 2010.

- Fernández Crespo, Montserrat (2007) *Internet, Blogs y Política 2.0: Análisis comparativo de los blogs de candidatos del PP y del PSOE en las Elecciones Locales 2007 en España*. Tesina del Master en Comunicación Política e Institucional. Fundación Ortega y Gasset. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/14255161/Internet-blogs-y-politica-20> Consultado en enero 28 de 2010.
- Fraser, Nancy (1997) *Iusticia Interrupta: Reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*. Bogotá DC. Siglo del hombre ed. Facultad de Derecho – Universidad de los Andes.
- Galindo Hernández, Carolina (2007) “Neopopulismo en Colombia: el caso del gobierno de Álvaro Uribe Vélez” en *Revista Íconos*, No. 26. 2007. Disponible en: <http://www.flacso.org.ec/docs/i27galindo.pdf>. Consultado en septiembre 1 de 2009.
- Goffman, Erving (1959) *The presentation of self in everyday life*. New York. Anchor Books Edition.
- [1967] (1970) *Ritual de la Interacción*. Buenos Aires. Tiempo Contemporáneo ed.
- (1979) *Relaciones en público: Microestudios de Orden Público*. Madrid. Alianza Ed.
- [1988] (1991) *Los momentos y sus hombres: textos seleccionados y presentados por Yves Winkin*. Barcelona. Ediciones Paidós.
- Gubern , Román (2000) *El eros electrónico*. Madrid, Editorial Alfaguara.
- Habermas, Jürgen (1986) *Historia y Crítica de la Opinión pública*, Barcelona. Editorial Gustavo Gilli.
- (1992) “L’espace public, 30 ans après” en *Quaderni 18*. Disponible en: http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/quad_0987-1381_1992_num_18_1_977. Consultado en Febrero 25 de 2010.
- (1994) “Three Normative Models of Democracy”, en *Constellations*, vol. 1.
- (1995) *Between facts and norms*, Cambridge, MIT Press.
- Innerarity, Daniel (2006) *El nuevo espacio público*. España, Espasa Calpe.
- Hine, Christine (2004) *Etnografía virtual*. Barcelona. Editorial UOC.
- Kymlicka, Will y Norman, Wayne (1997) “El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía.” En *Revista Ágora*, No. 7.

- Levis, Diego (2009) *La pantalla ubicua: Televisores, computadoras y otras pantallas*. Buenos Aires, La Crujía ed.
- Lévy, Pierre (1999) *¿Qué es lo virtual?* Barcelona. Ediciones Paidós.
- (2007) *Cibercultura. Informe al consejo de Europa*. Barcelona. Anthropos Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, México.
- Lins Ribeiro, Gustavo (2002) *El espacio público virtual*. Universidad de Brasilia. Disponible en: <http://vsites.unb.br/ics/dan/Serie318empdf.pdf> Consultado en Diciembre 12 de 2009.
- Manín, Bernard (1998) *Los principios del gobierno representativo*. Madrid. Alianza.
- Manovich, Lev (2006) *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación*. Buenos Aires. Editorial Paidós Comunicación.
- Mata, Maria Cristina y Scarafía (1993) *Lo que dicen las radios. Una propuesta para analizar el discurso radiofónico*. Quito. Aler.
- Mattelart, Armand y Mattelart Michèle (1997) *Historia de las teorías de la comunicación* Barcelona. Ediciones Paidós.
- McAdam, Doug; Tarrow, Sidney y Tilly Charles. (2005) *Dinámica de la contienda política*. Barcelona. Hacer Editorial.
- Medina, Manuel (1997) “Prólogo” en Lévy, Pierre (2007) *Cibercultura. Informe al consejo de Europa*. Barcelona. Anthropos Editorial, Universidad Autónoma Metropolitana – Iztapalapa, México.
- McKenna, Laura y Pole, Antoinette (2004) *Do blogs matter? Weblogs in American politics*. American Politican Science Association, Annual Meeteng. Chicago. Disponible en: <http://195.130.87.21:8080/handle/123456789/978> Consultado en Diciembre 6 de 2009.
- Murillo, Castaño, Gabriel y Pizano Rojas, Lariza (2003) *Deliberación y construcción de ciudadanía: una apuesta a la progresión democrática a comienzos del nuevo milenio*. Bogotá: Universidad de los Andes. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Ciencias Políticas
- Nasi, Carlo (2007) “Derechización a la colombiana en tiempos confusos” en *Colombia Internacional* (2007) No. 66, julio-diciembre. Bogotá. Consultado en agosto 26 de 2010.

- Nino, Carlos (1997) *La constitución de la democracia deliberativa*. Barcelona, Gedisa.
- Offe, Claus [1992] (1998) *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid. Editorial Sistema.
- O'Sullivan, Tim; Hartley, John; Saunders, Sanny; montgomery, Martin; Fiske, John (1997). *Conceptos clave en Comunicación y Estudios Culturales*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Pateman, Carole (1999) *Participation and democratic theory*. Cambridge, Cambridge University Press.
- Rizo García, Marta (2006) "La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. Breve exploración teórica" en *Anàlisi* No. 33. Disponible en: <http://ddd.uab.cat/pub/analisi/02112175n33p45.pdf> Consultado en Octubre 11 de 2010.
- Rodríguez, César (2005). "La nueva izquierda en Colombia". En Rodríguez, Barret y Chávez (Comp.) *La nueva izquierda en América Latina*. Bogotá. Grupo Editorial Norma.
- Sartori, Giovanni (1980) *Partidos y Sistemas de Partidos*. Madrid. Alianza Editorial.
- (1988) *Teoría de la Democracia*. Madrid. Alianza Editorial
- (1993) *¿Qué es la democracia?* México. Editorial Patria.
- (1999) *Elementos de Teoría Política*. Madrid. Alianza Editorial.
- Schumpeter, Joseph (1996) *Capitalismo, Socialismo y Democracia*. Barcelona. Folio.
- Sclove, Richard E. (1995) *Democracy and Technology*. New York. The Guilford Press.
- Scolari, Carlos (2004) *Hacer clic: Hacia una sociosemiótica de las interacciones digitales*. Barcelona. Gedisa Editorial.
- Vasilachis, Irene (1997) *La construcción de representaciones sociales: el discurso político y la prensa escrita*, Barcelona, Editorial Gedisa.
- Velásquez, Fabio y González, Esperanza (2003) *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá D.C. Fundación Corona, Banco Mundial. Disponible en http://www.fundacioncorona.org.co/descargas/publicaciones/gestion/GLC_25_ParticipacionCiudadanaColombia_LibroCompleto.pdf .Consultado en Noviembre 6 de 2009

- Vélez, Ana Cristina (2007) “Análisis de una postura editorial: El caso de la reelección del presidente colombiano Álvaro Uribe Vélez”. En Revista *Confines*, enero-mayo – No. 005. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Monterrey. Disponible en: <http://confines.mty.itesm.mx/articulos5/VelezA.pdf> . Consultado en mayo 27 de 2010.
- Vercelli, Ariel (2009) *Repensando los bienes intelectuales comunes: Análisis sociotécnico sobre el proceso de coconstrucción entre las regulaciones de derecho de autor y derecho de copia y las tecnologías digitales para su gestión*. Tesis doctoral. Buenos Aires. Disponible en <http://www.arielvercelli.org/rlbic.pdf>. Consultado en febrero 12 de 2010.
- Wallace, Patricia (2001) *La psicología del internet*, Barcelona, Ediciones Paidós
- Wallsten, Kevin (2005) *Political Blogs and the Bloggers who Blog them: Is the Political Blogosphere an Echo Chamber?* Department of Political Science. Washington D.C. Disponible en: <http://www.journalism.wisc.edu/blog-club/Site/Wallsten.pdf> . Consultado en Diciembre 1 de 2009.
- Weber, Max (1994) *Economía y Sociedad: Esbozo de sociología comprensiva, Tomo I*. Bogotá. Fondo de cultura económica.
- Winner, Langdon [1986] (2008) *La ballena y el reactor*. Barcelona. Editorial Gedisa.
- (2003) “Internet y los sueños de una renovación Democrática”, en *Revista Isegoría*. Disponible en: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/viewFile/506/506> . Consultado en marzo 3 de 2010
- Wolf, Mauro (2000) *Sociologías de la vida cotidiana*. Madrid. Cátedra, Grupo Anaya.

SITIOS WEB

- Barreto, Antonio (2007) “Uribe contra la Corte” - Septiembre 8 de 2007; en *Revista Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/noticias-opinion-on-line/uribe-contra-corte/106090.aspx>. Consultado en julio 21 de 2010.
- Blog *Atrabilioso* (s/f); Disponible en <http://atrabilioso.blogspot.com/> . Consultado en junio 1 de 2010.
- (2006) “Decálogo *Atrabilioso*”. Disponible en: <http://www.decálogoatrabilioso.blogspot.com/> Consultado en julio 1 de 2010.

Blog *¿Comunicación?*(s/f); Disponible en <http://www.victorsolano.com/>. Consultado en junio 1 de 2010

Blog *EquinoXio* (s/f); Disponible en <http://equinoxio.org/>: Consultado en junio 1 de 2010.

----- Acerca de (s/f). Disponible en: <http://equinoxio.org/acercade> . Consultado en junio 9 de 2010

----- (2006) “Especial 2006”. Disponible en: <http://equinoxio.org/destacado/especial-2006-905/>. Consultado en junio 10 de 2010.

Blog *Ojo al texto* (s/f); Disponible en <http://otexto.b.uib.no/> : Consultado en junio 1 de 2010.

Blogalaxia (s/f); Disponible en: <http://colombia.blogalaxia.com/tags/colombia> .Consultado en Marzo 12 de 2010.

----- (s/f); Disponible en: <http://colombia.blogalaxia.com/post/politica>. Consultado en Abril 3 de 2010.

Blogscolombia (s/f) Disponible en: www.blogscolombia.com/ Consultado en Marzo 11 de 2010.

Blogger (s/f) Disponible en <http://www.blogger.com/about> . Consultado en Septiembre 12 de 2010.

----- Content (s/f) Disponible en <http://www.blogger.com/content.g> . Consultado en septiembre 12 de 2010

----- Features (s/f) Disponible en <http://www.blogger.com/features> . Consultado en septiembre 12 de 2010.

----- Privacy (s/f) Disponible en: <http://www.blogger.com/privacy>. Consultado en septiembre 12 de 2010.

Boosterblog (s/f). Disponible en:<http://www.boosterblog.es/popurank-0-1.html?recherche=colombia> Consultado en Marzo 12 de 2010.

García, Carlos (2010) “Internet, nueva mina de la campaña verde” en *Revista Semana*. Abril 9 de 2010. Disponible en: <http://www.semana.com/noticias-politica/internet-nueva-mina-campana-verde/137397.aspx>. Consultado en octubre 1 de 2010.

- General Public License (s/f) “Preamble”. Disponible en: <http://www.gnu.org/licenses/gpl.html> Consultado en septiembre 11 de 2010.
- Hiperbarrio (s/f) Disponible en <http://hiperbarrio.org>. Consultado en julio 4 de 2010.
- HTML.NET (S/F) “What is HTML?”. Disponible en: <http://www.html.net/tutorials/html/lesson2.php> . Consultado en septiembre 12 de 2010.
- Human Rights Watch (2010) *Herederos de los Paramilitares: La Nueva Cara de la Violencia en Colombia*. New York. Disponible en: <http://www.hrw.org>. Consultado en Junio 12 de 2010.
- International Crisis Group (2006) “Uribe’s re-election: Can the EU help Colombia develop a more balanced peace strategy?” en *Latin America Report N°17, 8 June 2006*. Disponible en <http://www.crisisgroup.org>. Consultado en Junio 3 de 2010.
- Maestros del Web (s/f) “Que es PHP”. Disponible en: <http://www.maestrosdelweb.com/editorial/phpintro/> . Consultado en septiembre 11 de 2010.
- Networked Blogs (s/f) Disponible en: <http://www.networkedblogs.com/network/colombia/> (s/f). Consultado en Abril 3 de 2010.
- Open Source (s/f) “The Open Source Definition”. Disponible en: <http://www.opensource.org/docs/osd> Consultado en septiembre 11 de 2010.
- Red de Periodistas Multimedia (s/f). Disponible en <http://redmultimedia.ning.com/> . Consultado en julio 28 de 2010.
- Restrepo, Rodrigo (2005) “Blogs, Medios y textos” En *Revista Semana* – Marzo 13 de 2005. Disponible en: <http://www.semana.com/noticias-on-line/blogs-medios-textos/85306.aspx>. Consultado en mayo 11 de 2010.
- (2006) “La Reección en la blogosfera” – Febrero 12 de 2006. En *Revista Semana* Disponible en: <http://www.semana.com/noticias-on-line/reeleccion-blogosfera/91207.aspx>. Consultado el 1 de junio de 2010.
- Revista Semana (2008) “Dónde está el blog que necesito” – Octubre 17 de 2008. Disponible en: <http://www.semana.com/noticias-tecnologia/donde-esta-blog-necesito/116661.aspx> . Consultado en mayo 22 de 2010.

----- *Medida de aseguramiento contra militares por falsos positivos de Soacha* – Mayo 22 de 2009. Disponible en: <http://www.semana.com/noticias-conflicto-armado/medida-aseguramiento-contra-militares-falsos-positivos-soacha/124244.aspx> Consultado en mayo 11 de 2010.

Romero, Mauricio Ed. (2007) “Parapolítica: La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos”. Bogotá. CEREC; Corporación Nuevo Arcoiris y Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, ASDI. Disponible en *Revista Semana* en http://semana.com/documents/Doc-1493_200796.pdf Consultado en julio 28 de 2010.

The BOBS (s/f); “Blog Awards”. Disponible en: <http://www.thebobs.com/index.php?l=es>. Consultado en agosto 7 de 2010.

Santos, Alejandro (2006) “‘Uribe no puede estigmatizar a los medios por ejercer la crítica y la fiscalización’: Alejandro Santos” - Abril 11 de 2006. En *Revista Semana*. Disponible en: <http://www.semana.com/noticias-on-line/uribe-no-puede-estigmatizar-medios-ejercer-critica-fiscalizacion-alejandro-santos/93897.aspx>. Consultado en julio 21 de 2010.

Solano, Víctor (2007) “Manifiesto: soy libre, soy Blogger”. En blog *¿Comunicación?*. Disponible en: <http://victorsolano.com/soy-libre-soy-blogger/>

Technorati (s/f). Disponible en: <http://technorati.com/search?return=posts&authority=high&q=Colombia&x=0&y=0> (s/f). Consultado en Marzo 12 de 2010.

The Jeffrey Group (2008) *La blogosfera en América Latina: un análisis de los webfluentials de la región*. Disponible en: <http://issuu.com/ehuisa/docs/blog-1112-spa>. Marzo 2 de 2010.

Twitter Colombia Blog (2010) Disponible en <http://www.twittercolombia.net/blog/> . Consultado en Julio 1 de 2010.

Web Estilo (s/f) “Introducción a MySQL”. Disponible en: <http://www.webestilo.com/mysql/intro.phtml>. Consultado en septiembre 11 de 2010.

World Wide Web Consortium (s/f); “Guía Breve de CSS”. Disponible en: <http://www.w3c.es/divulgacion/guiasbreves/hojasestilo> . Consultado en Septiembre 12 de 2010.

Wordpress (s/f) Disponible en <http://es.wordpress.org/> . Consultado en septiembre 11 de 2010.

----- Codex (s/f). Disponible en: http://codex.wordpress.org/Using_Themes Consultado en septiembre 11 de 2010.

DOCUMENTOS

Diario El Espectador (2008); “Se acaba el Teflón”; Sección Política - Septiembre 22 de 2008. Disponible en: <http://elespectador.com/impreso/politica/articuloimpreso92626-se-acaba-el-efecto-teflon>. Consultado en julio 21 de 2010.

Diario El Tiempo (2006); “De qué hablan los blogs”; Sección Ciencia y Tecnología – Julio 31 de 2006. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2120885> . Consultado en mayo 23 de 2010.

----- (2006) “Blogs colombianos se ponen serios” Sección Información general – Febrero 26 de 2006. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1930103>. Consultado en mayo 29 de 2010.

----- (2008) “La marcha del 4 de febrero contra las Farc nació como un foro en Internet y ya está en 163 ciudades” Sección política – Enero 31 de 2008. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3941050>. Consultado en octubre 1 de 2010.

----- (2008) “Gobierno no comparte términos de marcha contra paramilitares, pero asegura que respetará la protesta”. Sección política – Febrero 15 de 2008. Disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3960156>. Consultado en octubre 1 de 2010.

Gestión y seguimiento de metas al gobierno (s/f) - website. Disponible en <https://www.sigob.gov.co/met/metahist.aspx?m=512> Consultado en enero 20 de 2010.

Napoleón Franco (2006) “El Gran Cubrimiento: 7ª y última gran encuesta. Estudio No. 7456” Mayo 18 de 2006. En Revista *Semana* (2006) http://www.semana.com/documents/Doc-1248_2006520.pdf Consultado en marzo 13 de 2010.

Noticias Terra (2003); “Uribe fustiga a las ONG por criticar su política de seguridad” - Septiembre 9 de 2003. Disponible en: http://noticias.terra.com/articulos/act161345/colombia_uribe_fustiga_a_las_ong_por_criticar_su_politica_de_seguridad/. Consultado en julio 21 de 2010.

Presidencia de la República – Website (s/f): *Constitución Política de la República de Colombia*. Disponible en <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>. Consultado en Marzo 15 de 2010.

Registraduría Nacional del Estado Civil (s/f) – Website. Disponible en: <http://www.registraduria.gov.co/2002PRP1/index.htm>. Consultado en mayo 14 de 2010.

----- (s/f) Disponibles en:
<http://www.registraduria.gov.co/resprelec2006/0528/index.htm>, consultado en mayo 14 de 2010.

ENTREVISTAS

Entrevista, miembro de blog *EquinoXio*; código E.1. Bogotá. Julio 6 de 2010.

Entrevista, autor de blog *¿Comunicación?*; código E.2. Bogotá. Julio 9 de 2010.

Entrevista, miembro del blog *Atrabilioso*; código E.3. Bogotá. Julio 10 de 2010.

ANEXOS

Matriz 1: Caracterización Sociotécnica de los blogs

Ejes	Componentes	Indicadores	
Código de los blogs	Características técnicas (funcionamiento ideal)	Presupuestos para la interacción (propuesta por las plataformas)	Forma de Publicación de post
			Forma de Publicación de comentarios
			Costos
		Sanciones (propuestas por la plataforma)	Eliminación de contenidos
			Eliminación del blog
			Restricción a visitantes
		Normas de uso:	Contenido difamatorio u ofensivo
			Suplantación de identidad -personas o instituciones-
			Límite de edad
		Característica definitoria de las plataformas	Blogger
	Wordpress		
Características del diseño (en los blogs estudiados)	Íconos		
	Diagramación Distribución de contenidos		
Código de los bloggers	Orden de interacción blogger	Presentación del sujeto: datos de referencia de los bloggers	Orientación política explícita
			Educación/profesión
			Línea Editorial
			Debate Esperado
		Condiciones para la reciprocidad (de los blogs estudiados)	Sólo aprobado por el autor del blog
			Sólo mediante registro
			Abierto a todo público
		Vinculación a otras plataformas de redes sociales	
		Sanciones (propuestas por el blogger)	Llamado al orden
			Ignorar Comentario
Eliminar Comentario			
Cantidad de posteos y comentarios / frecuencia en los 3 períodos			
Uso de...	Uso de	Etiquetas	
		Listas	
		Hipervínculos	
		Gadgets	
Interacción efectiva	Modelo de interacción Blogger/ Comentaristas	Formas de interlocución	Tipo de post
			Tipo de comentarios
		Orden de interacción Conversacional en la blogosfera	Desde Goffman
			A partir de prácticas construidas en los intercambios comunicativos

Matriz 2. Tematización de la blogosfera Colombiana.

Ejes	Componentes e indicadores	
Ítems	Principales	
	Secundarios	
Temas		
Recursos léxicos	Adjetivación	
	Nominación	
Enmarcación de contexto social	Ubicación espacio-temporal	
	Valores promovidos	
Ámbito	Online	
	Offline	Local
		Provincial/departamental
		Nacional
Temporalidad	Visión	Diacrónica
		Presentista
		Prospectiva
Fuentes	Periodísticas	
	Institucionales	
	Personales	
Estrategias argumentativas: se vinculan con el sentido de aquellas opciones que, mediante los recursos empleados en el texto, intenta provocar en el receptor del mensaje, en este caso, en el lector (Vasilachis, 1997:145)	Positivo/negativo	
	Real/posible	
	Bueno/malo	
	Exclusión/inclusión	

Matriz 3: Procesos deliberativos llevados a cabo en la blogosfera

Ejes	Componentes e Indicadores
Estrategias argumentativas: se vinculan con el sentido de aquellas opciones que, mediante los recursos empleados en el texto, intenta provocar en el receptor del mensaje, en este caso, en el lector (Vasilachis, 1997:145)	Positivo/negativo
	Real/posible
	Bueno/malo
	Exclusión/inclusión
Recursos léxicos	Adjetivación
	Nominación
Enmarcación de contexto social	Ubicación espacio-temporal
	Valores promovidos
Resultados del proceso deliberativo	Consensos
	Conflictos

Matriz 4: Construcción de actores políticos en los blogs colombianos

Ejes	Componentes	Indicadores/ Atributos	
Contexto de acción	Caracterización de la acción	Orientación política explicitada	
		Actuación	Individual
			Colectiva
			Episódica
	Ámbito	Online	
		Offline	local
			Provincial/departamental
Ubicación temporal	Fechas		
	Duración de la acción		
Resultados de la acción	Causas/ objetivos	Propuestas	
		Resultados esperados	
	Acciones	Online	
		Offline	
Transformaciones	Resultados obtenidos		